UACM
Universidad Autónoma de la Ciudad de México
Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

LICENCIATURA EN ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL

Propuesta de Manual de Procedimientos para los Gestores y Promotores del Museo Comunitario del Valle de Xico

TRABAJO RECEPCIONAL QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN ARTE Y PATRIMONIO CULTURAL

PRESENTA

Azaria Castellanos Vargas

Director del Trabajo recepcional

Dr. Jorge Linares Ortiz

Ciudad de México, marzo de 2023.

UACM
Universidad Autónoma de la Ciudad de México
Nada humano me es ajeno

CA Coordinación Académica

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS©

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Dedicado a mis padres y hermano, Teresa y Leonardo, por su infinito apoyo y amor.

al Museo Comunitario del Valle de Xico, de manera muy especial

a mi maestro y camarada Genaro Amaro Altamirano

y por supuesto al Marino.

Agradecimientos

Desde que me planteé este tema para mi trabajo de titulación siempre lo consideré como mi contribución para el Museo Comunitario del Valle de Xico, que se ha convertido en un proyecto de vida. Por esta razón me gustaría agradecer a todas las personas que me han apoyado y han enriquecido este proyecto con sus críticas, comentarios, ideas, sugerencias, observaciones, lectura, y a otras por simplemente estar presentes a lo largo de esta etapa de mi vida.

A mis padres, por acercarme al Museo Comunitario del Valle de Xico cuando tenía apenas seis años; a mi hermano, que tiene una sensibilidad especial para escuchar y opinar de todo lo que acontece en el país. A mis abuelos, quienes con sus historias me llevan a su pasado y, de manera muy especial, a mi abuela Catalina, quien fomentó en mí el amor al campo. Al marino por sus oídos, el diálogo constructivo, su lectura atenta y sensible y por su apoyo como editor.

Por supuesto, al Museo Comunitario del Valle de Xico, que me acogió cuando más lo necesitaba en mi vida académica y personal. El Museo de Xico me ha enseñado a trabajar desde una mirada colectivista y humanista. Quiero agradecer al equipo del museo: Claudia Jasso, J.M. Neri, Genaro Amaro, Sofía Torres, Rolando Medina, Yair Esparza. De manera muy especial a mi maestro y camarada Genaro Amaro, quien me enseñó a hacer gestión y promoción cultural desde los valores comunitarios y el compromiso social con la comunidad. A Onésimo Ventura, amigo. A Neri, quien siempre escuchó las primeras ideas sobre este trabajo y me facilitó los materiales necesarios para construirlo. A mi director de proyecto, el Dr. Jorge Linares Ortiz, por su apoyo y sensibilidad para comprender lo que este trabajo

significa para mí. A mis lectores: Azminda Meybelli Román Nieto, David Clemente Zamora y María del Carmen Díaz Vázquez, por su lectura atenta y sus aportaciones.

A Luis Tovar que siempre estuvo atento y curioso sobre el tema de esta investigación.

Y a mi alma mater, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, que me brindó las bases académicas para enriquecer mi labor como gestora cultural comunitaria.

Introducción 1
Capítulo I: Componente empírico: Estructura de trabajo del Museo Comunitario del Valle de Xico y Retos, problemáticas 11
Historia de Xico 14
La prehistoria en Xico 14
Horizonte Preclásico o Formativo (2300 a.c. al 100 d.c) 15
Horizonte clásico (200-650 aprox.) 16
Epiclásico Coyotlatelco (650- 900 d.c aprox.) 16
Posclásico Temprano Tolteca (900- 1200 d.c aprox.) 18
Posclásico Tardío (1200- 1520 d.C aprox) 19
Colonia y rancho de Xico 20
La hacienda de Xico y la desecación del lago de Chalco 21
Arte y Cultura Xico A.C 33
Talleres, publicaciones,actividades paralelas y educativas 36
Publicaciones 42
Actividades paralelas: educativas, artísticas y ecológicas 44
Eventos anuales tradicionales 53
Medios digitales 54
Planteamiento de los retos y problemáticas del Museo Comunitario del Valle de Xico 56
Cierre de las instalaciones del Museo Comunitario del Valle de Xico 57
Diagnóstico y análisis de las problemáticas prácticas en las actividades 72
Características y perfiles del equipo del Museo Comunitario del Valle de Xico 76
Inmueble 89
Conclusiones del primer capítulo 90
El museo como institución 94
Los Museos en México 95
Legislación nacional e internacional 100
Legislación nacional 102
Políticas culturales nacionales e internacionales 103
La Nueva Museografía 105
Museología participativa 106
Museo Comunitario 107
Legislación de los museos comunitarios 109
Gestión Cultural 115

Gestión Cultural Comunitaria 119
Promoción Cultural 121
Los manuales 126
Manuales para museos 132
Conclusiones del Capítulo II 136
Capítulo III: Propuesta de Intervención: Manual de Procedimientos para los Gestores y Promotores Culturales del Museo Comunitario del Valle de Xico 142
Descripción 143
Justificación 145
Objetivo General y Objetivos Secundarios 153
Acciones 154
Estrategias 155
Metas 155
Dinámica Territorial 157
Cronograma 161
Presupuesto 164
Propuesta de Evaluación 165
MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LOS GESTORES Y PROMOTORES 168
DEL MUSEO COMUNITARIO DEL VALLE DE XICO 168
Conclusión del Capítulo III 79
Conclusiones Generales 81
ANEXOS 84
Referencias 135

Introducción

La siguiente propuesta de intervención posee un valor personal, pues desde hace más de un lustro soy miembro del Museo Comunitario del Valle de Xico, ubicado en el municipio de Valle de Chalco Solidaridad; por esta razón, las problemáticas que se analizan en esta investigación no me son ajenas, es por ello que como futura profesional de la gestión cultural y miembro del Museo, siempre me pareció que estudiar esta licenciatura me permitiría aportar ideas, estrategias y nuevos conocimientos al proyecto que me introdujo de manera práctica al trabajo de la gestión y promoción cultural y artística, desde los valores comunitarios. Diseñar una propuesta de manual de procedimientos para la gestión y promoción de las actividades tanto internas como externas me pareció un aporte que podía brindarle a quienes integran el museo, porque la licenciatura me proporcionó las bases académicas para estructurar un proyecto que no solamente sirviera como un trabajo de titulación, sino que también fuera una propuesta permanente y que diera pie a nuevas propuestas de metodologías de trabajo. La idea de esta propuesta de intervención surge en 2019, precisamente a mitad de la licenciatura y en un momento de crisis para el Museo Comunitario: el cierre de las instalaciones del Museo Comunitario del Valle de Xico por parte del gobierno municipal. A finales de 2020 comienzo a realizar las primeras entrevistas individuales al equipo del museo y es hasta 2021 cuando construyo los primeros instrumentos de trabajo que conforman el Manual de Procedimientos. Trabajar en el Museo Comunitario y al mismo tiempo estar cursando la licenciatura me permitió todo el tiempo comparar y analizar la teoría con la práctica.

Esta investigación y propuesta de intervención se realizó desde la plena conciencia de responsabilidad tanto en el análisis como en la praxis, pues todos los

instrumentos de trabajo que se exponen se pusieron a prueba y evaluación con el equipo del Museo Comunitario. Los diagnósticos que se realizaron fueron clave importante para la elaboración del Manual; en todo momento se partió del contexto sociopolítico y cultural del municipio de Valle de Chalco Solidaridad y las dinámicas que se han establecido entre el Museo Comunitario y la población de dicho lugar. Los alcances esperados de esta investigación implican la implementación de una estructura metodológica en el equipo del museo en la que surja el interés y apropiación de esta propuesta de intervención, pues lo que se desea lograr con este instrumento de trabajo es que el Museo de Comunitario del Valle de Xico tenga las mejores herramientas metodológicas y operativas para potencializar y agilizar su trabajo con los estudiantes y resto de la población del municipio.

Es importante elaborar un programa de capacitación que atienda las necesidades específicas para este proyecto cultural, pues, aunque existan problemáticas compartidas en todos los museos comunitarios, existen retos, problemáticas, áreas de oportunidad y conflictos muy distintos que varían de acuerdo con el contexto sociopolítico y culturaldel área geográfica en la que se encuentran. La presente investigación y propuesta de intervención se enfoca en subsanar las deficiencias operativas y metodológicas que no se han atendido de manera constante a largo de este primer cuarto de siglo. ¿Cómo pueden mejorarse los procedimientos de gestión y promoción del Museo Comunitario del Valle de Xico? A partir de una propuesta metodológica que se enfoque en la formación teórica y práctica de quienes ya integran el proyecto y quienes se van integrando. Para desarrollar de manera profunda la pregunta anterior fue necesario establecer un marco teórico centrado

en el trabajo e importancia de los museos comunitarios y las prácticas comunitarias, y hacer una revisión de las propuestas existentes de los manuales de gestión y promoción cultural comunitaria en México y Latinoamérica. En cuanto al marco metodológico se trabajó de manera *in situ*, a partir de entrevistas, talleres con los miembros del Museo y mesas de trabajo; estos instrumentos permiten establecer un diálogo directo con los miembros del Museo; debido al cierre de las instalaciones y a la contingencia sanitaria, algunos de los talleres y reuniones se trabajaron de manera híbrida.

La investigación está conformada por tres capítulos: el Capítulo I corresponde al componente empírico, en el cual se expone el contexto actual en el que trabaja el Museo Comunitario y las actividades que realiza, junto con los retos y problemáticas prácticas. En este capítulo se presenta el diagnóstico del equipo, las áreas de oportunidad y las necesidades. El Capítulo II corresponde al análisis del contexto y los antecedentes tanto del Museo Comunitario como del municipio de Valle de Chalco Solidaridad; también se aborda la metodología empleada en la investigación y los resultados. El último capítulo corresponde a la presentación de la propuesta del Manual de Procedimientos para los gestores y promotores del Museo Comunitario del Valle de Xico. De manera detallada se explica el proyecto y los resultados obtenidos. Al final de la investigación se incluyen los anexos que muestran los productos realizados en los talleres, las transcripciones de las entrevistas y mesas de trabajo, así como los bocetos y diseños previos a la culminación de este trabajo de investigación-intervención.

Propuesta de Manual de Procedimientos para los Gestores y Promotores del Museo Comunitario del Valle de Xico

Capítulo I: Componente empírico: Estructura de trabajo del Museo Comunitario del Valle de Xico y Retos, problemáticas

1.1 Contexto: Un museo comunitario en el municipio de Valle de Chalco Solidaridad

Para comprender el impacto que tiene el Museo Comunitario del Valle de Xico en el municipio de Valle de Chalco Solidaridad me parece de suma importancia hacer un breve recuento de la fundación del municipio, para visibilizar las problemáticas de raíz que tiene este lugar y de esa manera comprender las acciones y la importancia del Museo Comunitario del Valle de Xico y la razón del porqué es necesario fortalecer a este proyecto cultural comunitario en el municipio de Valle de Chalco Solidaridad.

Fundación del municipio

El municipio de Valle de Chalco Solidaridad se ha caracterizado por ser la cuna del programa PRONASOL, iniciativa del ex presidente Carlos Salinas de Gortari, quien en el 07 de mayo de 1988, siendo precandidato a la presidencia visita lo que hoy es Valle de Chalco Solidaridad y se compromete a erradicar la pobreza del lugar. Carlos Salinas de Gortari, candidato del PRI, llegó a la presidencia en 1988 y es el 6 de diciembre del mismo año cuando anuncia PRONASOL como el programa que subsanaría las secuelas que dejó el gobierno saliente con el programa social COMPLAR. El anuncio que Salinas emitió significó para Valle de Chalco luz verde debido a su compromiso durante la campaña electoral. De 1988 a 1994 Valle de Chalco fue el centro de atención del programa *Solidaridad,* y también para los

medios de comunicación que se encargaban de difundir los grandes avances de PRONASOL en Valle de Chalco.

Los programas que más destacaron durante el sexenio fueron los siguientes: *nosotros te ponemos el material y tú la mano de obra, préstamos a la palabra, infraestructura, niños solidaridad, vales de tortillas.* Los medios de comunicación, especialmente Televisa, se encargó de bombardear la televisión con anuncios comerciales que reflejaban las acciones que PRONASOL estaba realizando; dentro de los comerciales más destacados y contradictorios al menos para Valle de Chalco fue el comercial *pasante de ingeniero,* donde se menciona que gracias a la capacitación que brindaron los futuros ingenieros la gente era capaz de construir avenidas, banquetas, guarniciones e inclusive escuelas; sin embargo, la realidad era otra al menos en Valle de Chalco, ya que la gente que se encargó de hacer este tipo de construcción no tuvo la capacitación que tanto anunciaban los medios de comunicación y la prueba es muy visible en las colonias más antiguas, como las "marquesitas".

Para 1989 comienzan los trabajos de electrificación por parte de PRONASOL, beneficiando a las 20 colonias que existían en el municipio. Según la revista PRONASOL participaron más de 2000 trabajadores de la Compañía de Luz y Fuerza del Centro, brindando 3 millones de horas a los trabajos de electricidad.

El trabajo de electrificación fue muy importante para el municipio; sin embargo, la imprudencia por parte de PRONASOL se destacaba en este rubro por poner de "chalanes" a gente de la comunidad que no tenía ninguna capacitación para realizar este tipo de trabajo.

En 2007, el ex presidente realiza una visita la Universidad Tecnológica de Valle de Chalco y recalca la importancia que tuvo *Pronasol* en el municipio y hace un recuento de los resultados que se obtuvo con dicho programa: 20 escuelas, 6 centros de salud, 60 mil escrituras, 80 mil tomas de agua y trabajos de electrificación.

En noviembre de 1994, Valle de Chalco se erige como una entidad municipal independiente del municipio de Chalco, al cual estaba adscrito originalmente. El nombre del municipio queda legalmente como "Valle de Chalco Solidaridad". Lo único que se le agrega es "*Solidaridad"* y este agregado se hace como recordatorio al programa propuesto por el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari.

El nombre del municipio ha despertado grandes polémicas y es un tema de debate, ya que en dos ocasiones trataron de cambiarle el nombre al municipio por dos razones: la primera, retomar el topónimo "Xico", que significa "en el ombligo", y la segunda razón porque se quiere dejar a un lado el término "*solidaridad"* por significar el salinismo y priismo que tanto ha dañado al Estado de México y a la nación; otro de los argumentos que se ha puesto en la mesa es el hecho de que si bien es cierto que el programa *Solidaridad* tuvo cierto impacto en el municipio, los habitantes de ese entonces fueron quienes trabajaron para mejorar la calidad de vida en Valle de Chalco.

Historia de Xico

La historia de Xico o Valle de Chalco Solidaridad, según como se le quiera decir, se origina con el nacimiento del volcán de Xico, que data de hace 101 millones de años, según la investigación de la geóloga Rosa Itzel Gallegos Meza[1]. De acuerdo con la investigación de Gallegos (2018), "El volcán de Xico se localiza en la parte central Este del Cinturón Volcánico Transmexicano (CVT), en el Estado de México en el antiguo lago de Chalco. Es uno de los volcanes freatomagmáticos más importantes de la Cuenca de México. El cráter cuenta con 100 metros de altura y 1400 metros de diámetro, resultado de una erupción explosiva causada por la interacción de magma basáltico con agua." Con el nacimiento del volcán, la isla de Xico pasó a formar parte del lago de Chalco, el cual formaba parte de los cinco grandes que componía la cuenca del Valle de México (al norte Xaltocan y Zumpango; al centro Texcoco, y al sur Xochimilco y Chalco.)

Historia, arqueología y ecología son los tres grandes temas centrales que aborda el Museo Comunitario del Valle de Xico. Para lograr comprender la riqueza e importancia del sitio de Xico realizaré un esbozo de lo más destacado de cada temporalidad, que abarcará desde la prehistoria hasta el reparto agrario.

La prehistoria en Xico

De acuerdo con la cápsula de historia 1.1 de Arte y Cultura Xico, la presencia del hombre americano en Xico data de hace unos 15 mil años y esto se sabe gracias a los vestigios encontrados en Xico. Las piezas encontradas que demuestran la

[1] Licenciada en Geología por el Instituto Politécnico Nacional, Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura, trabajo de titulación "Estudio vulcanológico del volcán de Xico en el antiguo lago de Chalco, Estado de México."

presencia del hombre americano en el sitio de Xico son las herramientas realizadas con puntas de proyectil, martillos y astas de venada que probablemente se utilizaron como descarnador. De los hallazgos encontrados destaca el de octubre de 1996 en San Martín Xico, la laguna donde se encontraron restos óseos de un mamut; de ese hallazgo únicamente se pudo rescatar la rótula y una falange, huesos que se exhiben en el Museo Comunitario del Valle de Xico (ver anexo1).

Horizonte Preclásico o Formativo (2300 a.c. al 100 d.c)

De acuerdo con las cápsulas que van de la 2.1 a la 2.6, realizadas por Arte y Cultura Xico A.C. (2020), se explica que este periodo, al igual que otros, se divide en distintas etapas; para el caso del preclásico o formativo se divide en inferior, medio y superior. Este periodo se reconoce por poseer un pensamiento mágico religioso de los primeros pobladores y la organización teocrática, el inicio de convertirse en sujetos sedentarios y, con ello, la llegada de la agricultura. La presencia de la temporalidad del preclásico inferior en Xico se registra del 2300 al 1200 a.c. y esto se sabe gracias a los fragmentos de cerámica, pero se desconoce el sitio exacto del asentamiento. Este periodo se caracteriza por el uso de la técnica de pastilla en la cerámica (ver anexo). El preclásico medio en Xico abarca del 1200 al 600 a.c. De este periodo el museo muestra un acervo de piezas arqueológicas de tipo olmecoide. Del preclásico superior (600 a.c. al 100 d.c) se han hallado centros ceremoniales y montículos templo. De las piezas, destacan las figurillas zoomorfas y antropomorfas llamas “tipo Xico”, vasija pretláloc y el cráneo con deformación tabular oblicua, que fue encontrado el 16 de mayo de 2007 (ver anexo 2).

Horizonte clásico (200-650 aprox.)

En la cápsula 3.1 “Periodo Clásico” (2020) se expone que la cultura Teotihuacana es la representante de esta temporalidad y se caracterizó por su gran influencia en la arquitectura, la producción y planificación urbana, el desarrollo de las terrazas de cultivo y los nuevos métodos en la elaboración de cerámica, a través de moldes, la talla en piedra para la elaboración de máscaras en piedras semipreciosas como el alabastro, ónix, obsidiana y otras. Los hallazgos encontrados que corresponden a esta temporalidad son cuatro; el primer hallazgo corresponde a una tumba que, de acuerdo con Amaro (2020), contaba con 200 objetos y fue encontrada en el cerro del Marqués. La segunda tumba fue localizada en la escuela primaria “Rubén Jaramillo” en 1997 aproximadamente; en la actualidad los restos son exhibidos en el museo escolar comunitario “Yaoyotl”[2] de dicha escuela. El tercer descubrimiento pertenece a dos máscaras elaboradas en piedra de ónix probablemente utilizadas para entierros; las piezas fueron encontradas en el área conocida como la marranera. El último hallazgo son los restos encontrados en la casona en la cual se puede apreciar un talud (ver anexo 3).

Epiclásico Coyotlatelco (650- 900 d.c aprox.)

El periodo Coyotlatelco surge de la decadencia del periodo preclásico e inicios del posclásico. En la investigación realizada para las cápsulas 4.1 a la 4.5 se explica

[2] El museo escolar Yaoyotl se localiza dentro de las instalaciones de la escuela primaria “Rubén Jaramillo” en la colonia Cerro del Marqués y se funda precisamente en el segundo aniversario del Museo Comunitario del Valle de Xico. Este proyecto arqueológico depende legalmente de la Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural de Valle de Chalco Solidaridad, pero en cuanto a sus actividades y decisiones es independiente.

que el fenómeno migratorio fue una de las características sociales más evidentes; de estas migraciones llegan grupos humanos del norte, de formación militarista, esto generó que la clase teocrática fuera desplazada por la nobleza guerrera. Al quedar al frente un sistema militarista las ideas, costumbres y deidades fueron reemplazadas por símbolos identitarios guerreros; las deidades representativas de este periodo fueron Tezcatlipoca y Huitzilopochti. Una de las características más significativas de este periodo fue el desarrollo del modo de producción despótico tributario. La cerámica de este periodo se distingue por sus colores rojo sobre bayo, crema o café y por representar guerreros.

Las investigaciones del Museo Comunitario del Valle de Xico y el INAH han determinado que la presencia de dicho periodo en Xico geográficamente se localizó en la convergencia entre el Cerro del Marqués y el cerro de Xico. En la cápsula 4.4 “Entierros curiosos del Epiclásico” (2020) se expone la ubicación de uno de los hallazgos más destacados de este periodo, se trata de una unidad habitacional que se componía de nueve sectores que se delimitaban por columnas y muros. Durante la excavación encontraron cuatro entierros en el sector uno, y en el sector cinco, un entierro, que corresponden a tres adultos y dos infantes. De acuerdo con la investigación realizada por la arqueóloga Martínez, quien estuvo durante el proyecto Xico 1990, se determinó que el material del piso junto con los utensilios domésticos que se encontraron en la unidad pertenecían al periodo Coyotlatelco; esto se supo gracias a la prueba de carbón, que indicó una antigüedad que data del 640 al 1020 de nuestra era. Otra muestra de la presencia de esta temporalidad en Xico son los murales encontrados durante el proyecto de salvamento Xico 2004. Los murales

fueron hallados en el panteón de Xico, de acuerdo con la narración de Amaro en la cápsula 4.5 “Murales Coyotlatelco de Xico” (2020). Explica que uno de los muros mide 22 metros de largo por 80 cm de ancho en donde se reflejan personajes y símbolos representativos del periodo Coyotlatelco; los colores del mural son en tonos rojos, azul, amarillo y negro (ver anexo 4).

Posclásico Temprano Tolteca (900- 1200 d.c aprox.)

La migración es un fenómeno que sigue permeando y es debido a estos desplazamientos que tanto Nonoalcas como grupos Toltecas-Chichimecas fundaron el señorío Tolteca. Esta etapa es de la que se tiene mayor información sobre Xico, debido a los hallazgos encontrados en la parte oriental del cerro de Xico, el área de la “Marranera”, en la avenida Moctezuma y en el sitio denominado “El mirador”. En la cápsula 5.2 de Arte y Cultura Xico (2020) se destaca la importancia y los aportes del gobernante, sacerdote y educador *Tecpoyo Achcauhtli*a, cuyo nombre significa *“El que porta el emblema”.* Tecpoyo contribuyó con la aculturación de los pueblos Chichimecas, pues les enseñó a cocer sus alimentos, a construir sus albergues y el oficio de las artes.

De esta temporalidad las piezas más destacadas que se pueden observar en el Museo Comunitario del Valle de Xico son la ofrenda encontrada en el área de la marranera, la cual está compuesta de un cráneo con un cuchillo de obsidiana en la cavidad nasal, platos, dos cajetes trípodes, dos pectorales de concha, dos orejeras de obsidiana con dos tapas de concha, las cuales están grabadas con la imagen de Mictlantecuhtli (ver anexo). Otra de las características más significas de este periodo es la leyenda de Ce Ácatl Topilzin Quetzalcóatl en Xico.

Posclásico Tardío (1200- 1520 d.C aprox)

La presencia del posclásico tardío en Xico, según las investigaciones realizadas por el Museo Comunitario del Valle de Xico, data de 1229, que es cuando llegaron los Teotecanas y se encontraron con el grupo Acxotecas. Para el año 1238 d.c ambos grupos salen de Xico y son los Acxotecas quienes fundaron el señorío de Chalco.

Como señalan las cápsulas 6.2 y 6.4 (2020), la cerámica Azteca se puede apreciar en cuatro estilos diferentes: Azteca I se distingue por sus trazos gruesos de color negro sobre fondo anaranjado, mientras que la cerámica Azteca II, III y IV se diferencia por sus acabados finos, en donde las líneas en negro son más delgadas y las formas que se plasman son más complejas. La pintura y escritura, así como la escultura y orfebrería en oro, plata y cobre, fue fundamental para este periodo pues a través de estas manifestaciones se registraba el nacimiento, muerte, ritos y tributos. En el Museo Comunitario se pueden observar piezas que reflejan la vida política y social de dicho periodo (ver anexo 5).

Como se ha advertido al inicio, la historia de Xico es muy extensa y cada temporalidad daría para desarrollar una tesis; es por ello que esta última parte, que se compone de la Conquista, el rancho de Xico, el porfiriato en Xico, la desecación del lago de Chalco, la Revolución mexicana en Xico y el reparto agrario, serán temas que no abordaré de manera detallada, pues de cada época se desprenden por lo menos cuatro subtemas, pero sí me parece importante por lo menos enlistar fechas y acontecimientos relevantes que impactaron en la historia de Valle de Chalco.

Colonia y rancho de Xico

Como ya se ha visto, el sitio de Xico ha sido desde su origen un espacio geográfico de suma importancia, pues la presencia de distintas culturas indica que la isla de Xico era un lugar rico en recursos naturales. Esta riqueza y belleza natural atrajo la atención del español Hernán Cortés, quien tuvo un rancho en lo que después se convertiría en la Hacienda de Xico. El 6 de julio de 1529, a través de una cédula real, el rey Carlos V le otorgó a Hernán Cortés el marquesado del Valle de Oaxaca, y entre las tierras que abarcaba se encontraba la isla de Xico; es por ello que uno de los cerros se llama del Marqués, pues hace referencia a Hernán Cortés (Arte y Cultura Xico, 2021).

Nicolás Rivero, en su libro *Recuerdos de Méjico de 1910*, escribe sobre el rancho de Xico: “En lo que antes era una isla, como ocurría con el volcán de ‘La Asunción’ llamada por los indios Xico, edificó Hernán Cortés una casa de campo donde solía pasar algunas temporadas.” (P.33)

Rivero (1910) describe el cerro de Xico y la capilla que Cortés edificó a su hijo: “En esta misma isla y a dos kilómetros de la casa de Cortés, mandó a edificar una capilla, dedicada á su hijo Martín, de la cual aún se observa los muros y las torres, de estilo románico. Desde cerca de la capilla súbase por un estrecho sendero á lo más alto de lo que fue isla. Es el cráter de un volcán que semeja un plato sopero, cuyo fondo se halla sembrado de maíz. Desde aquella altura se domina un panorama grandioso.” (Rivero, 1910, p. 105). (ver anexo 6)

De este periodo la maestra e investigadora Sofía Torres Jiménez es quien ha logrado recuperar y ha investigado con profundidad la historia del rancho de Xico

del periodo de 1529 a 1800; toda la información se encuentra en su libro *El rancho de Xico un lugar poco conocido del Marquesado del Valle 1529-1800*.

La hacienda de Xico y la desecación del lago de Chalco

En esta etapa de la historia de Xico se han generado a lo largo del tiempo mitos quién fue el responsable de la desecación del lago, a quién le perteneció y quiénes terminaron con el esplendor de la hacienda. Gracias a las investigaciones realizadas por algunos miembros de la comunidad y otros pocos externos a Xico es que se ha ido aclarando esta época de la historia.

El español Iñigo Noriega Laso, originario de Colombres, Asturias, España, llega a México en 1868 con dos de sus hermanos, con el propósito de hacer fortuna en México. Bajo ese principio constituyen el 6 de junio de 1886 la "Sociedad Remigio Noriega y Hermano S.A.", sociedad que se dedicaba a las actividades comerciales y se hizo de siete propiedades, entre ellas el rancho de Xico, que fue adquirido el 1890 por el monto de 20 mil pesos. (Arte y Cultura Xico 11.1, 2021) (ver anexo 7).

El lago de Chalco se convirtió en un obstáculo para los planes comerciales de la sociedad, motivo por el cual solicitaron al secretario de comunicaciones y obras públicas la autorización para desecarlo. El plan para drenar el agua sería a través de canales que por pura gravedad llevarían el agua al lago de Texcoco. El permiso fue otorgado el 30 de abril de 1895 y además tuvo la aprobación del presidente Porfirio Díaz, quien además acudió a la inauguración de las obras el 15 de agosto de 1896 (13.1-1.2 Arte y Cultura Xico 2021) (ver anexo 8).

La hacienda de Xico comenzó a tener tanta relevancia entre las elites de la época que se llegó a conocer como el palacio de Xico, lugar al que acudieron

personalidades importantes como el escritor Nicolás Rivero, Camilo Polavieja y Castillo Negrete como representante del rey de España Alfonso XIII, quien también asistió a los festejos del centenario. (15.3, 2021).

Otras de las personalidades importantes que llegaron a visitar las propiedades del asturiano, entre ellas la hacienda de Xico, fueron: Zeferino Domínguez, Benjamín Ridgley y Pequette Mitchell, cónsul general y vicecónsul de los Estados Unidos de Norteamérica en México, Trinidad Sánchez Santos, Director del diario *El País*, James H. Carson, representante de la prensa asociada, y J.H Green a nombre de The Mexican Herald, así como José Ives Limantour, por mencionar algunos (15.1, 2021).

Para la visita de dichas personalidades se daban grandes banquetes y recorridos a las haciendas. Rivero describe el poder que tenía Noriega:

> En Méjico hay unos cuantos españoles que poseen capitales fabulosos. Uno de ellos es Don Iñigo Noriega, asturiano de Colombres, concejo de llanes. Apenas llegamos á la capital Azteca, puso á nuestra disposición uno de sus automóviles para todo el tiempo que permaneciéramos allí; después nos obsequió con una espléndida comida en su lujosa casa; y por último nos llevó á pasar tres días deliciosos en sus haciendas. […] A poco de partir de Méjico íbamos ya recorriendo los terrenos de la antigua laguna, desecados por el célebre asturiano […] Cerca de un volcán apagado, con un cráter muy grande y muy apreciable á simple vista, que antes de los trabajos de Don Iñigo debió de ser una isla en medio de la laguna […] (Rivero, 1911, 102).

La desecación del lago trajo severas afectaciones, tanto sociales como ambientales; una de las poblaciones más afectadas en Xico fue el pueblo originario San Martín Xico, que se sostenía de los recursos que ofrecía el lago. El pueblo chinampero se localizaba por donde pasarían las obras para drenar el agua. La “Sociedad Remigio

Noriega y Hermano S.A.", ante la situación, decidió reubicar al pueblo hacía el extinto barrio de San Sebastián. Como era de esperarse, la reubicación generó descontento entre los pobladores pues irse de su pueblo implicaba dejar sus tierras, memorias e identidad, mientras que la versión que daban los periódicos de ese entonces era que los habitantes habían accedido de buena manera. De acuerdo con las investigaciones realizadas para la cápsula 16.1 "Reubicación de San Martín Xico", se menciona que en 1891 el pueblo se trasladó al nuevo lugar conservando su nombre y solamente le agregaron la palabra *nuevo* quedando como "San Martín Xico Nuevo". (Arte y Cultura Xico, 16.1, 2022).

Como señala la cápsula 16.2 "Afectaciones a las comunidades por apropiación y desecación del lago de Chalco" (2022), la desecación del lago trajo el descontento no solamente de San Martín Xico, sino también de quince comunidades que fueron afectadas, en ellas se encontraban Yecahuitzotl, Tlaltenco, Tláhuac, Tulyehualco, San Martín Xico, Ixtayopan, Mixquic, Tetelco, Tezompa, Ayotzingo, Chimalpa, Chalco, Tlapacoya, Ayotla y Tlalpizahuac. Con la desecación las comunidades afectadas comenzaron a abandonar sus antiguos oficios (cestería, canoa y remero), otra de las afectaciones fue que ya no se podía cosechar, pues las tierras pasaron a ser parte de los hermanos Noriega, quienes se respaldaban por el dictamen que el gobierno Porfirista expidió el 3 de octubre de 1890 (ver anexo 9).

Los abusos de Noriega hicieron que algunas comunidades se levantaran y por la vía legal para defender las tierras que les fueron arrebatadas. En el video "16.3 Defensa de las comunidades del lago de Chalco durante el Porfiriato" se explican

los métodos que utilizaron los pueblos de Ayotzingo, Ixtayopan, Mixquic, Huitzilzingo, Tlapacoya, Ayotla y Tláhuac.

Para 1898 la “Sociedad Remigio Noriega y hermano” se disolvió y con este acontecimiento Noriega crea la “Negociación Agrícola y Anexas S.A.” el 1 de julio de 1897. Para el nuevo proyecto Agrícola Industrial, Noriega contaba con las fincas de Xico y La compañía; el capital inicial fue de 3 millones de pesos y contó con más de 15 socios. (14.1 20 “Negociación Agrícola y Anexas S.A”, 2021).

De acuerdo con la investigación para la cápsula de historia 17.2 “la “Negociación Agrícola y Anexas S.A” (2022), a la llegada de la Revolución Mexicana Noriega formó en marzo de 1911 el polémico cuerpo de voluntarios de Xico, que tenía por objetivo defender las propiedades del español. Los miembros que componían el grupo armado tenían el respaldo del gobierno, quienes además les suministraban uniformes y armas. Según las investigaciones realizadas, se piensa que quienes integraban el cuerpo armado eran trabajadores de la hacienda y también existe la gran posibilidad de que muchos eran obligados. Durante los primeros años de la Revolución Mexicana, las comunidades que habían sido despojadas de sus tierras con la desecación del lago volvieron a levantar la voz, esta vez teniendo mejores resultados pues se inició una investigación en contra de Noriega durante la presidencia de Francisco I Madero, quien precisamente visitó algunas de las propiedades de Noriega el 21 de enero de 1912. El medio de comunicación que publicó la nota sobre la visita fue el diario *El Tiempo Ilustrado*. (17.4 “Visita de Francisco I. Madero a la Hacienda de Xico.”, 2022). (ver anexo 10)

Iñigo Noriega Laso falleció el 4 de diciembre de 1920 en la calle de Havre número 35 de la Ciudad de México.

Con el reparto agrario, las tierras en las que se encontraba el antiguo lago de Chalco fueron restituidas a los habitantes que fueron afectados, de tal modo que durante el mandato del presidente Lázaro Cárdenas del Río la distribución del territorio dio un total de 16 ejidos. (18.1 “Reparto agrario”, 2022)

La historia de Xico es extensa y aunque ya se tiene un amplio panorama de los acontecimientos y personalidades que visitaron y residieron en Xico, todavía hay muchos temas en los que se podría abundar. El municipio de Valle de Chalco sigue conservando esa combinación entre la vida urbana y rural. Dentro del cráter de Xico todavía se sigue sembrando, haciendo que las descripciones que hace Nicolás Rivero sobre la belleza del cráter en su libro *Recuerdos de Méjico 1910* sigan vigentes.

El Museo Comunitario del Valle de Xico nació como un sueño, pasó a ser una inquietud, un reto y finalmente se concretó gracias al esfuerzo de los vecinos del municipio de Valle de Chalco Solidaridad.

La primera inquietud de crear un museo surge de Don Onésimo Ventura, quien durante su juventud había trabajado en el Museo Anahuacalli, La Casa Azul y el Museo Dolores Olmedo. Su constante contacto con los museos y las piezas arqueológicas que se encontraba durante sus caminatas al cerro de Xico lo llevaron a pensar en la posibilidad de crear un museo en Xico. La idea quedó en su mente hasta que conoció a Genaro Amaro Altamirano, quien al escuchar la inquietud de

Don Onésimo se dispuso a investigar la viabilidad de crear un Museo de arqueología. Amaro comenta sobre los objetivos y resultados del Museo a lo largo del primer cuarto de siglo:

> Cuando nosotros nos planteábamos hacer el museo comunitario, la gente que estábamos en ese entonces, la idea era tener un recinto donde guardar las piezas arqueológicas, pero también un espacio que nos permitiera insertarnos en la vida cultural y social de lo que es Valle de Chalco. A lo largo de estos 25 años creo que hemos cubierto, de una manera aceptable estos objetivos; logramos que el Museo sea un espacio que resguarda el patrimonio cultural que llega, pero también logramos hacer de este espacio un lugar de participación social y no nada más con la dinámica de Valle de Chalco, sino también con la problemática nacional, por ejemplo; haber participado con los Zapatistas, con la APPO, con la policía comunitaria de Guerrero, nos permitió incidir más allá de lo que es nuestro propio Valle de Chalco. Para mí el Museo lo concebía como una trinchera de lucha y creo que finalmente lo logré (G. Amaro, comunicación personal, 14 de julio de 2021).

A lo largo de sus veintiséis años, el Museo Comunitario del Valle de Xico sigue siendo el museo más longevo y el único museo de arqueología[3] abierto a todo el público en el Municipio de Valle de Chalco Solidaridad; en términos de cifras de población eso significaría un museo para 391,731[4] habitantes de acuerdo con el

[3] En el municipio de Valle de Chalco existen tres museos, uno de cartonería y dos museos comunitarios: El Museo Comunitario del Valle de Xico y el Museo Escolar "Yaoyotl", que abre sus puertas en 1997. Este último se localiza en la Escuela Primaria "Rubén Jaramillo" ubicada sobre la av. Hidalgo, cerro del Marqués, a las faldas del cerro del Marqués y en los límites entre el municipio de Valle de Chalco Solidaridad y el municipio de Chalco. La relación que existe entre ambos museos es muy estrecha, pues todas las piezas que se encuentran en el Museo Yaoyotl están registradas bajo la Comisión Local para la Preservación del Patrimonio de Valle de Chalco.
En entrevista con Genaro Amaro, coordinador del Museo Comunitario del Valle de Xico, expresa que el Museo Escolar ha sido uno de los proyectos que ha acompañado el Museo Comunitario de Xico del Valle de Xico.

[4] INEGI, Censo de población y vivienda 2020

censo que realizó el INEGI en 2020. Dentro del municipio las ofertas culturales por parte del Gobierno son escasas e inestables, un ejemplo de ello es la Casa de Cultura “Chalchihuitlecue”, que en los últimos cuatro años no se sabe cuál es exactamente su sede, pues pareciera que su único lugar estable es la oficina de Cultura que se localiza dentro del ayuntamiento municipal. Otra de las ofertas culturales independientes son los pequeños locales que brindan talleres de pintura, guitarra, ballet, zumba, manualidades, etc. Estos colectivos, foros, escuelas privadas, tienden a ser fugaces, sin objetivos bien planteados, ausencia de una metodología de trabajo y en muchas ocasiones sus conocimientos tanto prácticos como teóricos son limitados para impartir un taller. Como consecuencia de lo anterior, este tipo de proyectos se va extinguiendo por factores que incluyen la falta de público, la ausencia de recursos financieros y desacuerdos entre los integrantes, por mencionar los más frecuentes.

El Museo Comunitario del Valle de Xico ha sido uno de los proyectos culturales independientes más longevos de Valle de Chalco Solidaridad; a lo largo de su trayectoria ha visto surgir y desaparecer proyectos culturales municipales e independientes ¿A qué se debe la estabilidad y resistencia de este proyecto comunitario? Uno de los factores a lo largo de sus primeros veintiséis años se debe a las características ideológicas de sus fundadores, pues el grupo de vecinos que se acercó para crear el Museo Comunitario eran personas politizadas, en su mayoría marxistas, a favor de la libertad de expresión y el trabajo comunitario. Aquel grupo tuvo desde el inicio la firme convicción de contribuir a su municipio para proteger, preservar y difundir la riqueza cultural –específicamente de piezas

arqueológicas, así como tradiciones– del municipio de Valle de Chalco Solidaridad. En 1995, los miembros del equipo participan en la convocatoria PACMYC y son beneficiados con un monto de $20,000.00. Con este financiamiento se logró realizar las vitrinas y todo lo necesario para exhibir las piezas arqueológicas; aparte de este trabajo buscaron respaldar de manera jurídica el trabajo comunitario que estaban consolidando y para ello se conformaron como Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural de Valle de Chalco Solidaridad, el día 24 de octubre de 1995, en el centro de desarrollo comunitario “Juan Diego” de dicha localidad (ver anexo 11). Posteriormente, el 12 de diciembre de 1995, el Instituto Nacional de Antropología e Historia reconoce como órgano auxiliar a la Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural de Valle de Chalco Solidaridad, para el cuidado y preservación del patrimonio arqueológico e histórico, siempre apegándose a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos. Finalmente el 24 de junio de 1996, bajo el mandato del Ing. Felipe Medina Santos, quien desde un inicio no estaba de acuerdo con la idea de la creación del Museo, el cronista tradicional y uno de los fundadores del museo da testimonio deque “El día en que se inauguró el museo, afuera de las instalaciones amaneció un camión del ejército mexicano lleno de soldados equipados con fusiles. Tuvimos que negociar con ellos de que se retiraran y sólo al ver la presencia de los representantes del INAH y del CONACULTA que nos acompañaron se convencieron de que el evento era legal” (Amaro, 2017, p. 5).

Para la creación del libro de aniversario número veinticinco, Luz Rolando Medina Jiménez[5] realizó el ensayo “Narrativas de la creación de un museo” en donde entrevistó a seis de los miembros fundadores del museo (Mauro Sánchez Vergara, Juan Manuel Dávila Tejada, Aurora Vázquez López, Arturo Duque Lucio, Salvador Amaro Torres y Juan Zúñiga Alvarez). En las entrevistas se puede leer el impacto que el proyecto del Museo tuvo a nivel personal, colectivo y social. Con los siguientes fragmentos y la línea de tiempo me gustaría cerrar este apartado, pues a lo largo de esta investigación se seguirá contado parte de la historia del museo.

> *Las mamparas eran una exposición fotográfica que usábamos para pedir a la gente que donara sus piezas para el Museo. Como no había presupuesto, la gente de la comunidad siempre apoyaba. Don Juanito, un vecino, tenía una carreta jalada por un burrito y nos la prestaba para transportar la exposición. Luego tuvo que vender el burrito y entonces los que jalábamos la carreta éramos nosotros y en distancias largas. Cuando nos pedían la exposición en alguna escuela, sólo pedíamos el transporte para llevarla (Amaro, 2021, p.34).*

Las reuniones que realiza el Museo Comunitario del Valle de Xico siguen siendo semanales y todas las decisiones se siguen tomando de manera colectiva, pues como explica el señor Dávila en la siguiente cita textual, el trabajo del Museo siempre busca preservar los valores comunitarios.

> *Las reuniones se hacían cada semana y todos los acuerdos se hacían por votos. También me tocó instalar las vitrinas en el local del señor Ausencio. Hubo una ceremonia de inauguración y todo era un trabajo totalmente comunitario, no había intervención de partidos políticos ni nada de eso. Éramos como veinte personas o más.* (Dávila, 2021, p. 32).

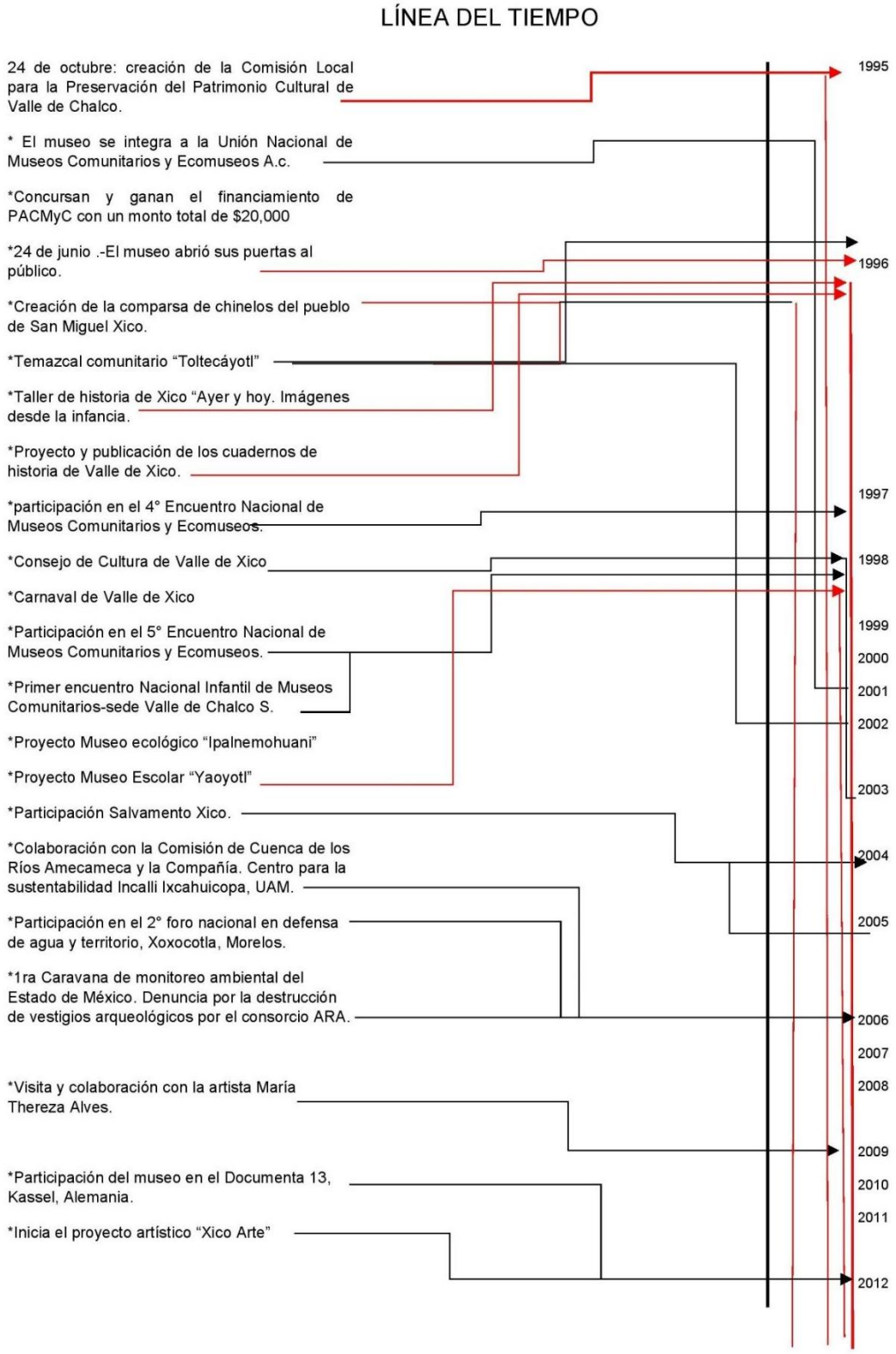
[5] Músico, compositor, cantautor y vocalista de la banda de rock “Rock´N Rolas”. Gestor, Promotor y tallerista cultural del Museo Comunitario del Valle de Xico. miembro de la Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural de Valle de Chalco Solidaridad.

> *Mandaban a hacer unos libritos de historia local y como no había para imprimirlos, entonces cooperábamos y cuando se vendían (cooperación voluntaria) ese dinero se usaba para imprimir más libritos". "El Museo Comunitario lo hizo la gente del pueblo porque el gobierno no nos ayudó. El gobierno quería hacer otro museo, pero donde se cobrara, para sacar un provecho y hasta ahorita yo sé que ahí (Museo Comunitario) no se cobra.* (Zuñiga, 2021, p.36).

> *Algunos personajes del gobierno municipal, como regidores o directores, nos empezaban a cuestionar, nos preguntaban qué teníamos, pues les interesaba apropiarse de la idea para obtener beneficio económico. Por eso hicimos una mesa de diálogo en donde se tomó la decisión de hacer una Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural de Valle de Chalco.* (Duque, 2021, p. 38).

En la siguiente línea del tiempo se exponen los proyectos más relevantes que el Museo ha creado o en los cuales ha participado. Con las líneas negras se representan las acciones de corta duración y con rojo los proyectos a largo plazo y hasta qué fecha han llegado a su término, o en muchos de los casos siguen

vigentes, como es el caso de la Comisión local, los talleres de historia, la publicación de los cuadernillos, etc.



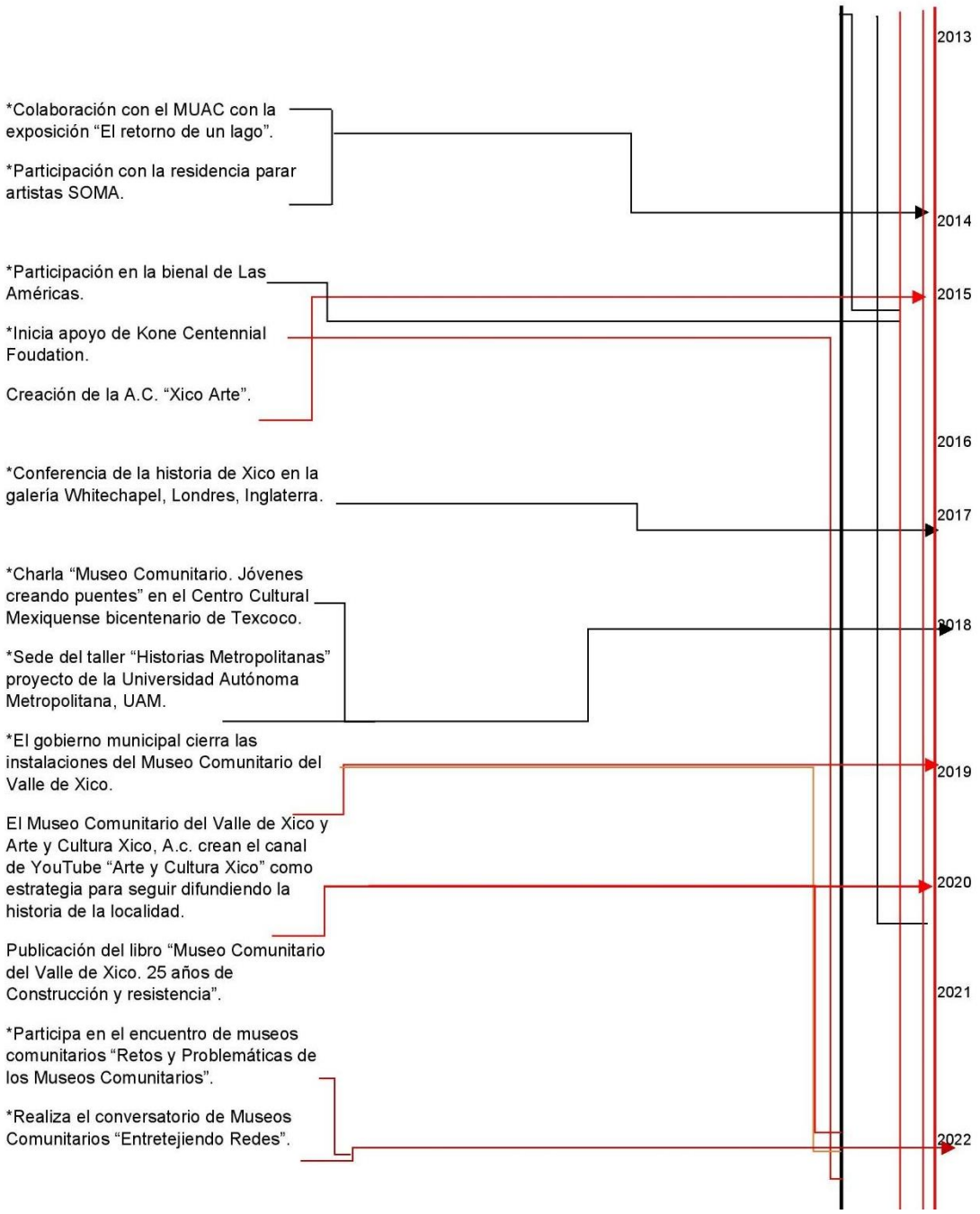


Figura 1. Elaboración propia

Conformados como junta vecinal y reconocidos como órgano auxiliar del INAH, el museo comunitario comienza a incrementar su presencia tanto el municipio como fuera del Estado de México.

Arte y Cultura Xico A.C

Como se expuso en el punto anterior el Museo Comunitario del Valle de Xico a lo largo de su trayectoria ha desarrollado una variedad de proyectos que siempre tienen como objetivo principal beneficiar al municipio de Valle de Chalco. Uno de los proyectos que ha tenido gran impacto ha sido la creación del colectivo *Xico Arte,* que surge en 2015 para atender una necesidad y un ámbito cultural poco atendido por el municipio de Valle de Chalco, los escasos espacios de encuentro para la socialización, diálogo y exposición de aquellos jóvenes que desean iniciar una carrera artística y/o artesanal.

En la entrevista realizada a Genaro Amaro (2021) comenta la importancia de analizar Arte y Cultura Xico y el Museo Comunitario.

Se tiene que analizar junto con el museo, finalmente arte y cultura Xico era parte del museo, así como estuvieron los proyectos de taller de historia, temazcal comunitario, de la comparsa de chinelos, de arte y cultura Xico, finalmente su parte y fue una etapa y un proyecto del museo comunitario. La misma comparsa de Chinelos, aunque formalmente nos separamos en el 2010, en realidad todo mundo identificaba la comparsa de chinelos como la “comparsa del museo comunitario.

El colectivo *Xico Arte* se conformó de jóvenes creadores emergentes provenientes principalmente de Valle de Chalco Solidaridad. En sus inicios llegó a tener más de treinta miembros en distintas épocas y de diferentes disciplinas artísticas. El Museo Comunitario se convirtió en el punto de encuentro para crear, exponer e

intercambiar conocimientos y es a partir de estos encuentros que surgen distintas actividades que tenían por objetivo visibilizar el trabajo artístico y/o artesanal de los miembros del colectivo, pero también de toda aquella persona interesada en mostrar su trabajo al colectivo. (ver anexo 12)

Conforme el colectivo iba tomando fuerza y presencia con sus diferentes actividades y talleres para la comunidad, el trabajo del colectivo se fue visibilizando en otras latitudes del territorio mexicano e incluso en el extranjero, ejemplo de ello fue que en octubre de 2014 el museo y el colectivo participaron en la residencia para artistas SOMA; en junio de 2015 el colectivo participa en la Bienal de las Américas, mismo año en el que KONE CENTENNIAL FOUNDATION (KFC) buscaba un proyecto altruista que apoyar en México. Claudia Jasso, miembro del Museo, comenta cómo se dio esta relación entre KCF y Xico Arte, en ese entonces, en su texto que realizó para el libro de aniversario del Museo Comunitario del Valle de Xico:

> El encuentro entre el Museo y la fundación se dio a partir de la búsqueda de ONGs mexicanas por parte de KONE CENTENNIAL FOUNDATION. En. KONE Finlandia fue la doctora Paula Bello, una de sus colaboradoras, quien le comentó a los directivos de la fundación que podía contactar a uno de sus profesores en México para que los apoyara a ubicar ONGs que cumplieran con los criterios de la fundación. Así, el enlace se logra a principios de 2015 gracias a la doctora Paula Bello en Finlandia y su profesor, el arquitecto Oscar Hagerman Mosquera, quien junto con su esposa Dora María Ruiz Galindo, en México, llevan a Valle de Chalco a los representantes de KCF, donde conocen el trabajo que se realiza en el Museo, como actividades culturales a niños y jóvenes de la comunidad, con el objetivo de reducir los problemas asociados al crimen, la violencia y desempleo. También realizaron algunas visitas a escuelas. (Jasso,2021, p. 109)

Desde que el colectivo y el Museo iniciaron la relación con KCF se establecieron acuerdos, propuestas de presupuestos y metas; dentro de las metas se planteó que el colectivo se conformaría en una asociación, esto con la finalidad de lograr obtener nuevos apoyos. La fundación se comprometió a pagar los gastos necesarios para que el colectivo pudiera llegar a esa meta y ayudaría a buscar nuevos patrocinadores que apoyaron al proyecto, pues desde el inicio KCF dejó en claro que apoyaría al proyecto, pero que no sería para siempre.

En 2017 el colectivo Xico Arte se consolida legalmente como Arte y Cultura Xico A.C. En entrevista con el Genaro Amaro (2021), coordinador y fundador del Museo, menciona que la consolidación del colectivo como una asociación causó que las actividades se fueran modificando, pues muchas personas que antes estaban en el colectivo se fueron apartando debido a la responsabilidad que implicaba estar dentro de una asociación.

Actualmente la Fundación sigue apoyando al proyecto; sin embargo, ya estableció que para 2025 KCF dejaría de hacerlo; de 2021 hasta 2015 el monto del presupuesto irá disminuyendo. La propuesta de KCF de ayudar a Xico Arte a encontrar nuevos patrocinadores sigue en pie; sin embargo, la asociación ha presentado dificultades para encontrar nuevos patrocinadores, la razón es que el acta constitutiva que realizaron en 2017 no es para una asociación civil, sino más bien un acta mercantil. Esta problemática se explicará más adelante.

La manera en que Arte y Cultura Xico le reporta las actividades que realizan a Kone Centennial Foundation es a través de reportes trimestrales (ver anexo13). Las actividades, dudas, inquietudes, consultas de presupuesto, siempre se le consultan

a Kone Finlandia. La relación que tiene Kone México con el proyecto de arte y el Museo es mínima.

En el siguiente apartado se describen algunas de las actividades más constantes que realiza el Museo Comunitario y Arte y Cultura Xico.

Talleres, publicaciones,actividades paralelas y educativas

Actualmente existe una especie de tendencia por parte del gobierno, los colectivos o acciones artísticas por agregarle la palabra *comunitario,* pero ¿realmente estas acciones o proyecto que se denominan comunitario lo son? El Museo Comunitario del Valle de Xico a lo largo de su trayectoria ha desarrollado proyectos y estrategias educativas, artísticas y ecológicas como parte su trabajo para difundir y promover la historia de la localidad en el municipio de Valle de Chalco. Arte y Cultura Xico se ha sumado al trabajo que desde 1996 ha venido realizando el Museo. El aporte que da la asociación al proyecto del Museo son las nuevas propuestas de actividades artísticas y, por supuesto, el apoyo económico.

Genaro Amaro (2021), fundador y coordinador del Museo, señala que las cuatro líneas de trabajo que denomina *constelaciones* por las que se rige el Museo son: La búsqueda de una metodología comunitaria, la antropología, el trabajo ecológico y la consolidación de un proyecto de arte.

Para dar inicio a este apartado voy a enfocarme en el taller más longevo del Museo Comunitario del Valle de Xico: el taller de historia “Ayer y hoy. Imágenes desde la infancia”, porque es una de las actividades vitales de este proyecto comunitario (ver anexo 14).

Talleres de historia

El Museo Comunitario del Valle de Xico a lo largo de su existencia ha desarrollado proyectos educativos, artísticos y ecológicos para la divulgación de la riqueza patrimonial del municipio de Valle de Chalco Solidaridad. Dentro de las tantas propuestas que han surgido de este proyecto independiente comunitario, surge una

de las actividades más longevas y de mayor alcance e impacto para la comunidad estudiantil del municipio: el taller de historia de la localidad.

Los talleres de historia “Ayer y Hoy. Imágenes desde la infancia” es un proyecto educativo que la antropóloga social Sandra Jacqueline Flores Astibia le propone al Museo Comunitario en 1995. El objetivo de esta propuesta educativa comunitaria siempre ha sido socializar la historia y arqueología de la localidad para despertar un sentido de pertenencia y arraigo al municipio de Valle de Chalco Solidaridad, pues para esa fecha existía un gran desconocimiento de la riqueza cultural que había en el municipio.

En entrevista con Genaro Amaro (2021), explica que quienes comenzaron el proyecto para la formación del Museo tuvieron que iniciar desde cero, debido a que todos los miembros de la comisión desconocían la historia de la localidad, y fueron ellos mismos quienes tuvieron que encargarse de investigar su historia. Amaro refiere que la primera acción que llevaron a cabo fue una exposición fotográfica; este acervo fue un préstamo que la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) le hizo a la comisión en diciembre de 1995; las fotografías mostraban piezas arqueológicas que fueron encontradas en Xico y éstas fueron montadas en el Centro Comunitario Juan Diego, ubicado sobre la avenida Tezozómoc. La exposición, que en un inicio comenzó de manera estática, se transformó en una exposición itinerante que fue llevada a escuelas, iglesias y parques públicos de la localidad. La manera en la que se transportaba esta exposición era a través de una carreta que jalaba un burrito que facilitó uno de los miembros de la comisión, el señor Juan, según recuerda Salvador Amaro (2021).

En la búsqueda de consolidar una metodología y pedagogía para difundir la historia de la localidad, el taller “Ayer y Hoy. Imágenes desde la infancia” se ha ido transformando con el paso del tiempo. Como ya se mencionó, comenzó con una exposición fotográfica; posteriormente se transformó en una grabación de voz que reproducía la explicación y se complementaba con una presentación de imágenes a través de filminas. Amaro comenta la experiencia que tuvieron con este método: *“Ya en el desarrollo de esta actividad, nosotros mismos como instructores nos*

dábamos cuenta que no bastaba esa información que ya estaba grabada nada más, nos dejaba con ganas de explayarnos más en la información y entonces optamos por sustituir la grabación por nuestra explicación propia…" .

Actualmente lo talleres "Ayer y hoy. Imágenes desde la infancia" son uno de los proyectos más solicitados y el que mantiene y crea redes de trabajo con las escuelas del municipio y fuera de él. Este proyecto se acompaña de las publicaciones de los cuadernillos de historia, tema que se desarrollará en el siguiente apartado.

Como ya se mencionó con anterioridad, los temas que se abordan en los talleres de historia son acerca de la historia de la localidad, con aproximadamente más de diez distintos; los talleres más solicitados por los docentes son los siguientes: La hacienda de Xico y la desecación del lago de Chalco, Por los senderos del tiempo, La hacienda de Xico, El problema del agua en Xico y Xico en la Revolución Mexicana.

¿Quiénes imparten los talleres y cuál es la metodología? Los talleres "Ayer y hoy. Imágenes desde la infancia" los imparten los miembros del Museo Comunitario del Valle de Xico; sin embargo, es importante mencionar que a lo largo de estos veintiséis años quien más ha impartido y formado a la gran mayoría de los voluntarios —por no decir a todos—, ha sido el coordinador del Museo, Genaro Amaro, quien además de coordinar las actividades del Museo se ha dedicado a investigar y recopilar información sobre la historia de la localidad; de esta manera ha sido reconocido como cronista tradicional del municipio.

El taller de historia tiene dos posibles formas de impartirse: la primera es únicamente el taller de historia en sí, que tiene una duración aproximada de 40 minutos, en donde a través de una presentación de PowerPoint se exhiben fotografías que muestran el proceso histórico de la localidad y a su vez permite que los niños ubiquen espacios geográficos, personajes, animales y lugares. El uso de las fotos sirve como un apoyo visual. Esta actividad no tiene ningún costo. La segunda opción—incluso podría decirse que la más solicitada por las escuelas— es el taller de historia acompañado de un taller de arte; esta doble actividad tiene una duración que puede ir de la hora cuarenta hasta dos horas y tiene un costo simbólico de $10 por estudiante.

La metodología empleada, a grandes rasgos, para impartir los talleres, es la siguiente:

Antes de ir a impartir el taller

1.- Se realiza la gestión y promoción de los talleres de historia. En algunas ocasiones no es necesario debido a que los profesores se acercan al museo para solicitarlo.

2.- Un día antes del taller el equipo del Museo prepara los materiales que se llevaran al taller.

El día del taller

3.- Al llegar al aula el profesor cede la palabra al equipo del Museo. Quien imparte la presentación se encarga de presentar a cada uno de los compañeros del museo y da una breve introducción para comenzar el taller.

4.- Durante la exposición del tema se dialoga con los estudiantes para generar un diálogo circular, al terminar el taller se abre un espacio para comentar las dudas, preguntas e inquietudes de los estudiantes; con los comentarios y preguntas se da por concluido el taller.

Cuando el taller de historia va acompañado de un taller artístico se suma lo siguiente:

5.- Quien va dirigir el taller de artes toma el control del grupo para explicarles la técnica que se trabajará y la actividad que se desarrollará.

6.- Al término de la explicación el resto del equipo pasa a dejar a cada mesa o butaca los materiales que se ocuparán.

7.- Cuando los estudiantes tienen los materiales necesarios se da paso a la realización del dibujo, pintura o carta. Durante el tiempo de elaboración los miembros del Museo pasan a cada una de las mesas para atender dudas o preguntas; el tiempo que se destina para la elaboración es de aproximadamente 40 minutos.

8.- Al finalizar la actividad se recogen los trabajos y se agradece a los estudiantes y al docente; en algunas ocasiones los estudiantes muestran o leen sus trabajos al resto del grupo y con esto cierra el taller. (ver anexo 15)

De vuelta al Museo:

9.- Se revisan y guardan los materiales para los próximos talleres.

10.- Los trabajos que realizan los estudiantes se guardan para posibles exposiciones en la galería de Arte y Cultura Xico A.C. El resultado de los talleres también sirve para hacer una estadística del número de estudiantes atendidos, el número de niñas y niños y la edad. Esta información se vacía en la base de datos del Museo, que sirve como un indicador del número de población atendida.

Recursos materiales

Taller de historia: Los materiales indispensables para la presentación es una laptop con las presentaciones, USB con las presentaciones, proyector y extensión eléctrica.

Talleres de artes: Las técnicas artísticas que el Museo ofrece son acuarela (papel, acuarelas, pinceles, recipientes, agua, servitoallas), dibujo (hojas blancas, lápices, gomas y sacapuntas) , alto contraste (cartulinas negras y lápices de cera blanca) , gis pastel (hojas blancas o cartulinas, gises pastel, lápices, goma, sacapuntas y servitoallas), línea del tiempo con colores de madera (trazo de la línea del tiempo, ilustraciones impresas para colorear, colores de madera, tijeras, pegamento y sacapuntas). Los talleres tanto de historia como artes se imparten principalmente en nivel básico y medio superior.

En cuanto al número de miembros del Museo que asiste para impartir el taller—antes de la contingencia—, por lo regular eran entre tres y cuatro personas dependiendo el número de estudiantes. Actualmente los talleres de historia se encuentran intermitentes debido a la contingencia sanitaria y, como se mencionó en este capítulo, el Museo Comunitario del Valle de Xico en 2019 tuvo que cerrar sus

instalaciones por órdenes del gobierno municipal. Sin embargo, el Museo siempre continúo brindando actividades a la población estudiantil. De acuerdo con Castellanos (2021) la población atendida de 2015 a julio de 2021 fue de 9,662 estudiantes del municipio de Valle de Chalco.

Publicaciones

Dentro de la oferta educativa y como material de apoyo tanto para estudiantes como para el público en general, el Museo Comunitario del Valle de Xico ofrece una vasta oferta de temas sobre Xico. Estas publicaciones se generan por primera vez en 1995 como parte de las acciones a las que el Museo se compromete al ganar la beca Pacmyc por el monto de 20 mil pesos. De acuerdo con Jasso (2021), los primeros cuadernillos que se realizaron fueron: *La hacienda de Xico, Día de muertos en San Miguel Xico, Por los senderos del tiempo, La cerámica de Xico, Historias y leyendas y El barro hecho arte.* La investigación y recopilación de los testimonios —de manera muy especial de Onésimo Ventura-- estuvo a cargo de Arturo Duque, Genaro Amaro y Leticia Torres. (ver anexo 16)

Los cuadernillos tienen un costo de $15 pesos y se dividen de la siguiente manera:

Núm. de cuaderno	Talleres de historia	Revista literaria
	“Xico. Ayer y hoy. Imágenes desde la infancia.”	“Al centro de la palabra”

En 2021, con motivo de la celebración del veinticinco aniversario del Museo, se edita un libro conmemorativo titulado *Museo Comunitario del Valle de Xico 25 años de*

Construcción y Resistencia.

Dentro de las publicaciones en las que el Museo ha participado con distintos proyectos editoriales y textos de consulta con temas relacionados a Xico destacan los siguientes: *Historias Metropolitanas*, *El resurgimiento de un lago cronología del lago de Chalco*, *Arte y creatividad en Valle de Chalco*, *El rancho de Xico. Un sitio poco conocido del marquesado del Valle de Oaxaca* y *No Man´s Land*.

El Museo Comunitario del Valle de Xico, durante veintiséis años ha sabido darle vida y mantener vigente uno de sus proyectos más longevos: las publicaciones de los cuadernos de historia. Cabe destacar que la venta de este material impreso contribuye a solventar los gastos del Museo, pues como ya se explicó no cuenta con recursos, es la Asociación Civil quien se ha hecho cargo los últimos siete años de solventar los gastos que se desprenden del Museo.

Ediciones al centro de la palabra es el nombre que lleva el sello editorial in,dependiente de las publicaciones que realiza el Museo. Son pocos los museos que realizan publicaciones y aún más pocos los que mantienen vivo un proyecto editorial independiente, pues la mayoría emigra a espacios digitales. Un ejemplo de ello es la revista *Boletín de La Red de Museos Comunitarios de América,* que elabora La Red de Museos Comunitarios de América. Su último número.

Actividades paralelas: educativas, artísticas y ecológicas

Como parte de las acciones que realiza el Museo Comunitario del Valle de Xico para integrar a toda la población del municipio de Valle de Chaco Solidaridad destacan tres líneas de trabajo: las actividades educativas, las actividades artísticas y las acciones ecológicas. Clasificar las acciones que realiza el Museo en estas tres categorías permite visibilizar de manera más clara la oferta cultural que ofrece tanto a sus habitantes como a todas las personas interesadas en involucrarse y conocer la historia y arqueología del municipio. La siguiente tabla muestra las diferentes actividades en las correspondientes categorías, la periodicidad de algunas actividades y una breve descripción de éstas.

Actividad	Educativa	Artística	Ecológica	Descripción
Taller “Ayer y hoy. Imágenes desde la infancia”	X	X		Los Talleres de historia están dirigidos principalmente a estudiantes de nivel básico y medio superior. Los temas que se abordan son la historia y arqueolgía y medio ambiente de la localidad. El

				taller puede o no ir acompañado de un taller de arte con alguna técnica artística como dibujo, pintura, alto contraste, etc. Los talleres de historia son una actividad permanente del Museo y se puede impartir tanto en las aulas escolares como en las instalaciones del Museo. Costo: $10 por estudiante.
Taller de Guitarra		X		El taller de guitarra está dirigido a todo el público interesado en aprender a tocar guitarra o reforzar sus conocimientos. Las clases se imparten en las

				instalaciones del museo comunitario. Costo: $10 por alumno. Temporalmente suspendidos por contingencia sanitaria y cierre de las instalaciones del museo.
Recorridos al cerro			X	Las caminatas en el cerro son una actividad programada que puede ser una invitación abierta o cerrada. Es una actividad que parte de las instalaciones del Museo para llegar al cráter del cerro de Xico, el tiempo del recorrido es de aproximadamente hora y

				media. No tiene un costo.
Visita Guiada	X			Las visitas guiadas están dirigidas a todos los visitantes que deseen conocer a detalle sobre las piezas y la historia del lugar. Esta actividad actualmente se encuentra detenida debido al cierre de las instalaciones del Museo. Tiene un costo de $10 por persona y una duración de aproximadamente 30 minutos.
Exposiciones temporales		X		La galería Xico Arte de manera mensual o bimestral ofrece una exposición de

				arte principalmente de dibujo, pintura, escultura o instalaciones. La entrada a las exposiciones es gratuita, actualmente esta actividad está suspendida.
Otros talleres de arte		X		Son propuestas de talleres artísticos eventuales que surgen a petición de los profesores de las escuelas o para atender alguna necesidad tanto de los estudiantes como del público en general. Usualmente tienen un costo de $10.

Cápsulas de historia	X			Las cápsulas de historia son un proyecto audiovisual que surge ante la necesidad de seguir divulgando la historia de la localidad desde la plataforma de YouTube. Son de acceso libre y están dirigidas a todo el público.
Avioncito diacrónico	X	X		Es un proyecto de intervención en el espacio público y en las escuelas del municipio. Este proyecto narra las etapas de la historia de la localidad a través del juego tradicional de piso *avión*. Este proyecto lo desarrolla el equipo del

				Museo comunitario. Proyecto en proceso.
Tertulias		X		El proyecto de Tertulias actualmente es una actividad que ya no se organiza, pero debido a la importancia e impacto que tuvo es importante mencionarlo. Las tertulias eran una actividad que se organizaba de manera mensual y estaba dirigida a todos los hacedores de arte y artesanías que quisieran compartir sus creaciones.
Huerto Comunitario			X	El huerto comunitario es una actividad

				reciente que se dio a partir del cierre de las instalaciones. Busca la reapropiación y activación del espacio desde la siembra. Es una actividad que solamente el equipo del Museo está desarrollando.
Taller de dibujo		X		El taller de dibujo está dirigido a todo el público interesado en aprender los principios básicos del dibujo. Las clases se imparten en las instalaciones del Museo. Costo: $10 por alumno. Temporalmente suspendidos por contingencia

				sanitaria y cierre de las instalaciones del museo.
Publicaciones	X	X	X	Como se ha mencionado, el museo cuenta con una vasta variedad de material de consulta dirigido a todo el público y de manera muy especial a los estudiantes de niveles básico y medio superior. Las publicaciones han dado pie a que el Museo tenga presencia en otros espacios fuera del municipio.
Redes de colaboración y trabajo.	X	X	X	Son todas aquellas propuestas de colaboración y nuevas redes de trabajo con

				otras instituciones, que van surgiendo a lo largo del año. Un ejemplo reciente de ello es la participación del museo en la *Caravana por el agua "por nuestro lago Tláhuac-Xico"*

Tabla 3. Elaboración propia (ver anexo 17)

Eventos anuales tradicionales

Dentro de las celebraciones y actividades destacan tres grandes eventos que se han vuelto una tradición para el Museo Comunitario del Valle de Xico.

Evento	Descripción
Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata	Fecha: 10 de abril Cada año de manera distinta el Museo celebra el aniversario luctuoso deEmiliano Zapata con actividades que pueden ser dentro o fuera de las instalaciones. Algunas de las actividades más destacadas son exposiciones artísticas, representaciones teatrales, trenecito itinerante y charlas sobre la relación que existió entre Xico y el

	ejército zapatista.
Aniversario del Museo Comunitario del Valle de Xico	Fecha: 24 de junio El aniversario del Museo se realizaba en las propias instalaciones y se invitaba a profesores, estudiantes, artistas, asociaciones y otros museos a celebrar un año más el trabajo del Museo, alcanzado un promedio de hasta 300 asistentes. Debido al cierre de las instalaciones la celebración no se ha realizado desde hace 3 años.

Tabla 4. Elaboración propia

Medios digitales

El primer acercamiento que tiene el Museo Comunitario a los medios digitales es en 2013 con la creación de su correo electrónico (museocomunitariodexico@gmail.com) y su página de Facebook (Museo Comunitario del Valle de Xico), que actualmente tiene 4,116 seguidores. Durante ocho años el correo y la página de Facebook fueron los únicos medios digitales de comunicación que tenía el Museo para difundir las actividades que realizaba y los eventos en los que participaba. Es hasta el 13 de marzo del 2020 que nace el canal de YouTube con el nombre de *Arte y Cultura Xico, el* canal surge en respuesta y como estrategia al cierre de las instalaciones.

El canal de YouTube cuenta con cuatro líneas temáticas que se exponen en la siguiente tabla:

categoría	Característica de los videos	Total de videos
Valle de Chalco	En esta categoría a los videos se les llama cápsulas de historia, en donde se aborda de manera cronológica la historia de Xico. Esta serie comienza con la cápsula 1.1	63

	Prehistoria- temporalidad, Xico y Tlapacoya y la última cápsula hasta el 1 de octubre de 2022 es *18.1 Reparto agrario.*	
¿Sabías que?	Esta sección presenta datos curiosos sobre el municipio que pueden ser de temas variado como: cine, música, arquitectura, medio ambiente, flora, fauna, artes, por mencionar algunos.	34
Galería- Exposiciones	Es la sección con menos videos, en esta sección se presentan exposiciones, talleres y se sube el contenido audiovisual de las actividades que se realizaron para calaverearte 2020.	11
Efemérides Vallechalquenses	Una de las secciones más buscadas por los seguidores del canal, pues en estos pequeños videos de máximo dos minutos se da a conocer fechas, nombres de personajes y acontecimientos importantes que han acontecido en el municipio.	45

Figura 5. Elaboración propia

De acuerdo con las estadísticas que indica YouTube sobre el canal *Arte y Cultura Xico*, hasta el 1 de octubre del 2022 el canal del Museo cuenta con 153 videos, 3,367 suscriptores, 445,999 vistas y el tiempo de reproducción traducido en horas es de 434.4. La manera en la que los usuarios encuentran los videos del canal es en un 45.8% por búsqueda de exploración, 22.0% videos sugeridos, 13.0% búsqueda de YouTube, 7.0% externas, 6.4% canales de usuarios y 6.5% otras.

El canal de YouTube se convirtió en una gran herramienta para continuar difundiendo la historia de la localidad. Una de las ventajas del canal es el alcance e impacto que se tiene, pues ahora el acceso a la información no solamente se limita a los estudiantes o residentes del municipio, sino también a todas aquellas personas interesadas en conocer sobre Valle de Chalco Solidaridad o incluso conocer la relación que existe entre Xico y los pueblos aledaños.

Planteamiento de los retos y problemáticas del Museo Comunitario del Valle de Xico

Han sido muchos los retos y problemáticas que el Museo ha tenido que solucionar y/o buscar estrategias para sobreponerse a los obstáculos que han surgido a lo largo de sus veintiséis años. Para fines de esta investigación me enfocaré en desarrollar tres retos y problemáticas que han estado latentes durante todos estos años; el primero tiene que ver meramente con el cierre del Museo y la raíz de esta problemática es no contar con un espacio propio y/o la certeza de que cada trienio se renovará el comodato de las instalaciones que actualmente ocupa. La segunda problemática y reto tiene que ver con cuestiones financieras, pues como ya se ha mencionado el Museo Comunitario no tiene una fuente de ingresos ni una estrategia para generarlos. La tercera problemática y reto que a través de este trabajo de

intervención se propondrá atender, es la ausencia de la capacitación para la gestión y promoción de las diferentes actividades que desarrolla el museo.

Cierre de las instalaciones del Museo Comunitario del Valle de Xico

Antecedentes

El 29 de agosto de 1997, en el municipio de Valle de Chalco Solidaridad se celebró el contrato de comodato a favor de la Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural de Valle de Chalco Solidaridad, el cual dictaminaba que una parte de la casa de cultura “Chalchiuhtlicue” otorgaba el préstamo de un salón de 5X9 metros; para que el Museo Comunitario de Valle de Xico pudiera establecerse durante 3 años. (ver anexo 18)

El segundo comodato que se emitió fue en el año 2000, donde la Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural de Valle de Chalco Solidaridad solicitaba la renovación de comodato, bajo el mandato del presidente Luis Enrique Martínez Ventura, quién de palabra le otorgó permiso a la Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural de Valle de Chalco Solidaridad, para que el Museo Comunitario del Valle de Xico permaneciera en las instalaciones de la Ex Hacienda de Xico. (ver anexo 19)

El tercer comodato se celebró el 13 de diciembre del 2018, bajo el gobierno del entonces presidente municipal Ramón Montalvo Hernández, en donde se estipula que la Ex Hacienda de Xico se declara patrimonio cultural municipal, por lo cual será utilizada para el resguardo del archivo histórico y para exhibir vestigios

arqueológicos, así como estancia permanente del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). (ver anexo 20)

Por otra parte, dentro del municipio se creó el consejo de cultura, donde personas a título personal, así como organizaciones se adherían para fomentar acciones y valores artísticos en beneficio de la comunidad de Valle de Chalco. El 8 de enero de 2019, el consejo de cultura se presentó con el gobierno entrante del periodo 2019-2022, al cual se le hacía saber los objetivos que perseguía dicho consejo. Posteriormente, el 28 de enero de 2019, el consejo de cultura le envió un oficio al gobierno municipal donde se le solicitaba el uso de un foro abierto que se localiza dentro de las instalaciones de la Ex Hacienda. El gobierno municipal, de palabra, otorgó permiso a los integrantes de dicho consejo. (ver anexo 21)

Me parece importante mencionar todo lo anterior, debido a que esto fue uno de los detonantes por los cuales se cerró el Museo Comunitario del Valle de Xico, ya que dentro del consejo de cultura se encontraban participando algunos integrantes del Museo.

Problemática

Es importante visibilizar las contradicciones e incongruencias, así como las violaciones a la ley que se cometieron al cierre del Museo Comunitario del Valle de Xico; para ello estrictamente me limitaré a las evidencias de documentos oficiales, así como declaraciones realizadas a través de páginas oficiales y medios de comunicación. Esto con el fin de analizar la información de manera neutral y objetiva.

El 30 de enero de 2019 La Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural de Valle de Chalco Solidaridad envió un oficio al gobierno entrante del municipio de Valle de Chalco, donde explicaba la situación jurídica de la Comisión Local y del el Museo Comunitario del Valle de Xico. (ver anexo 22)

El 11 de febrero de 2019, alrededor de las 10 a.m., se presentó el ciudadano Miguel Ángel Reséndiz junto con la policía municipal en las instalaciones de la Ex Hacienda de Xico, quienes exigieron desalojar el inmueble por indicaciones del presidente municipal Francisco Fernando Tenorio Contreras. Es de suma importancia resaltar que el ciudadano Miguel Ángel R. en ningún momento se identificó como funcionario municipal, puesto que no lo era; en ese sentido, su palabra no tenía ningún valor legal puesto que tampoco llevaba ningún oficio que respaldara sus argumentos; al percatarse de esta falta de formalidad, el personal del municipio elaboró un oficio en el cual se mencionaba que las instalaciones de la Ex Hacienda, así como el granero, quedaban cerradas al público (ver anexo 23). Es importante mencionar que jurídicamente el granero de la Ex Hacienda no es patrimonio inmueble del gobierno municipal, ya que pertenece al gobierno del Estado de México.

Los motivos del desalojo fueron los siguientes: la obra de restauración aún no había sido entregada y por este motivo no era pertinente ingresar a las instalaciones de la Ex Hacienda; sin embargo, el 31 de diciembre de 2018 se llevó a cabo la reinauguración de la hacienda a cargo del exmandatario Ramón Montalvo Hernández, quien el 29 de octubre de 2019 informó que la Ex Hacienda de Xico se encontraba en buenas condiciones para abrir sus puertas.

Estas fueron las acciones inmediatas que el Museo Comunitario del Valle de Xico realizó ante el desalojo: a través de su página oficial de Facebook subió cinco videos y una serie de evidencias fotográficas y un comunicado donde se exponía la situación jurídica y el cierre del Museo. La Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural de Valle de Chalco Solidaridad envió una denuncia el 13 de febrero de 2019 a la Dirección Nacional de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicos del INAH para informar del cierre del Museo. (ver anexo 24, 25 y 26)

El 25 de febrero de 2019 el INAH, a través del Subdirector del Registro Arqueológico de Monumentos Arqueológicos Muebles, dio respuesta al oficio del 13 de febrero; en ella se menciona que la Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural de Valle de Chalco Solidaridad tiene bajo su resguardo un acervo arqueológico que a su vez es propiedad de la nación. Este oficio también estuvo dirigido al presidente municipal.

La primera irregularidad por parte del ayuntamiento fue el desalojo de manera arbitraria, porque en primer lugar el gobierno nunca envío ningún aviso de desalojo; la segunda irregularidad es el hecho de que una figura no jurídica se presentó en las instalaciones del Museo para demandar el cierre de éste; en ese sentido, legalmente el ciudadano Miguel Ángel Reséndiz no tenía ninguna facultad jurídica para hacer valer las óordenes municipales, porque en ese momento no estaba dentro de la plantilla del Ayuntamiento.

El gobierno municipal argumentó que las instalaciones de la Hacienda no habían sido terminadas; sin embargo, la administración 2016-2018 dio por concluidas las

obras de restauración el día 13 de diciembre de 2018. Esta información se encuentra dictaminada en el acta número 153 ordinario en el punto 07° inciso B. (ver anexos 27 y 28)

El 26 de marzo de 2019 se llevó a cabo la conferencia magistral “Xico, la grandeza de un pueblo por su historia y cultura”; al llevarse a cabo este evento el municipio contradijo sus propios argumentos porque este acto fue un evento masivo que se realizó en distintas áreas de la Ex Hacienda, donde se congregaron más de 500 personas, muchas de las cuales eran estudiantes. Es importante señalar que uno de los invitados de honor era el Dr. Salvador Pulido Méndez, Director de Salvamento Arqueológico del INAH. (ver anexo 29 y 30)

El presidente municipal Francisco Tenorio contreras declaró ante los medios de comunicación locales y nacionales que el Museo Comunitario del Valle de Xico nunca había solicitado ninguna reunión de trabajo; sin embargo, la Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural de Valle de Chalco Solidaridad solicitó en repetidas ocasiones reunirse con él para presentar el trabajo que viene realizando el Museo Comunitario de Valle de Xico durante 23 años, así como solicitar la renovación del comodato para el periodo 2019-2022. (ver anexo 31, 32 y 33)

El 27 de febrero de 2019, la Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas e Históricos informó al presidente municipal de la legitimidad de la Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural de Valle de Chalco Solidaridad, haciéndole saber que dicha comisión es órgano auxiliar del INAH. Dentro del oficio el INAH le solicita al presidente municipal permitir el acceso a los

integrantes que conforman la Comisión; sin embargo, el gobierno municipal no atendió a la petición. Es importante analizar este punto porque se puede resaltar cómo el gobierno municipal desconoce la autonomía y legitimidad de La Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural de Valle de Chalco Solidaridad como un órgano auxiliar del INAH y, por ende, también desconoce a La Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural. Siguiendo esa misma idea, el edil Francisco Tenorio Contreras se refiere al Museo Comunitario del Valle de Xico como un "museo municipal"; con esta declaración se puede notar el desconocimiento por parte del gobierno municipal sobre la situación jurídica del museo.

El 26 de marzo de 2019 la Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural de Valle de Chalco Solidaridad solicitó al Coordinador Nacional de Asuntos Jurídicos del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), una reunión de trabajo donde los interesados proponían establecer un diálogo para la resolución de la recuperación de las piezas arqueológicas, así como el acceso al inmueble de la Hacienda de Xico y supervisar que se encontrara completo el acervo arqueológico inscrito bajo el número 855 P.J. En respuesta a su solicitud el 30 de abril de 2019, la Coordinadora Nacional de Asuntos Jurídicos comunicó a los miembros de dicha comisión que programaría una visita de inspección para determinar el estado de conservación tanto del acervo arqueológico como el inmueble que los resguarda.

El 14 de mayo de 2019 la Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural de Valle de Chalco Solidaridad envió un oficio al subdirector de Registro de Monumentos Arqueológicos Muebles, en donde se expresaba los esfuerzos por la

reapertura del Museo y de igual manera insistieron en los daños que presenta el inmueble conocido como “el Granero”, y por otra parte para inspeccionar las condiciones del inmueble de la Ex Hacienda, así como las piezas arqueológicas.

Las fechas entre la petición y la respuesta entre oficios es de un mes; es importante destacar este lapso, ya que muchas veces se tiene la expectativa que por ser un asunto de salvaguarda el patrimonio de la nación habrá una respuesta inmediata expresada en días y no en semanas e inclusive meses.

El caso del Museo Comunitario no para en este último oficio, sino todo lo contrario: se desencadenó una serie de acontecimientos externos que han impedido la pronta apertura del Museo. Hasta el momento, la Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural de Valle de Chalco Solidaridad ha generado más de cien oficios entre respuestas y contestaciones, en donde se puede observar cómo el tiempo transcurría de un oficio a otro.

De esta primera problemática termino con dos conclusiones:

El cierre del Museo fue un acto totalmente autoritario y sin fundamentos reales. En noviembre de 2019 matan al presidente municipal, Francisco Tenorio Contreras, hecho que trajo una serie de conflictos de intereses e inestabilidad dentro del gobierno municipal, todo lo cual generó que las gestiones para la reapertura del Museo se fueran postergando. Actualmente el inmueble de la casona solamente se abre para eventos o festejos del gobierno municipal, las piezas que se encuentran dentro de la casona solamente se empolvan bajo las bolsas negras que protegen las vitrinas. El granero es la única área a la que el equipo del Museo tiene acceso y

es en ese espacio donde se reúnen y construyen el material artístico que se mostrará de manera itinerante en las calles del municipio.

La segunda conclusión a la que llego es la importancia que tiene el seguir manteniéndose en el espacio del granero. Las razones son varias, pues la gente del municipio ya asocia al Museo con la casona o el granero, geográficamente es el mejor lugar en el que museo puede estar y por la arquitectura e historia del inmueble.

El primer reto es la reapertura del Museo, pues actualmente los diálogos con el gobierno municipal siguen lentos, quizá menos agresivos, pero todavía falta la repuesta y acciones concretas por parte del municipio. El segundo reto es lograr un acuerdo de comodato o la donación del inmueble del granero para el Museo; esta segunda opción sería la situación ideal, pero la menos probable. Si el gobierno municipal no entiende la importancia del Museo como proyecto autónomo, cada cambio de gobierno seguirá queriendo apoderarse del proyecto. Mientras eso sucede el equipo del museo continúa trabajando con las escuelas del municipio y participando con distintos espacios y personas, de tal manera que la presencia del Museo sigue vigente. Debido a la contingencia sanitaria los trabajos con las escuelas y otros espacios los tuvieron que detener a lo largo de 2020 y 2021.

Situación financiera del Museo Comunitario del Valle de Xico

No me extenderé mucho en esta problemática, pues de aquí da para desarrollar todo un trabajo de investigación y generar estrategias de gestión para recaudar recursos financieros y materiales.

Como ya se mencionó anteriormente, en la actualidad el Museo no cuenta con una entrada de dinero, es Arte y Cultura Xico A.C. quien solventa los gastos de ambos proyectos. La situación financiera del Museo en un primer momento se solventaba con las cooperaciones voluntarias y donaciones en especie o trabajo comunitario de los antiguos miembros de la Comisión Local; conforme pasó el tiempo, los miembros se iban alejando del proyecto, dejando a Genaro Amaro, coordinador y fundador del Museo Comunitario sin el apoyo económico acordado antiguamente en la asamblea. En entrevista con Amaro explica su relación con el Museo y la situación económica de éste en sus inicios:

> Mi proyecto que yo llevé a cabo fue realizar el museo comunitario pero cuando se me termina la beca que era mi sustento para mí se me hacía el planteamiento de irme a trabajar a otro lugar y dejar el Museo Comunitario y los compañeros que estaban en ese momento estaban en la comisión local votaron en una asamblea que yo no podía irme y dejar el Museo Comunitario y en esa asamblea, mi esposa Leticia se comprometió a que ella iba a ser el sustento de la familia para que yo me quedara libre y pudiera dedicarme al cien por ciento al Museo Comunitario, por eso fue desde que, te estoy hablando de 1999 de ese acuerdo, me quedó esa responsabilidad de quedarme al cien por ciento al Museo, después sucedieron situaciones en las que me vi sin trabajo y sin nada, pues tuve que sobrevivir con lo mismo que generaba el Museo, digamos que se volvió una dualidad el Museo y yo, éramos así como que los dos estábamos o no estamos ninguno. (Amaro, 2021)

En los último diez años el Museo se ha mantenido de las cooperaciones voluntarias de los visitantes, de la venta de cuadernillos de historia, venta de artesanías y de las cooperaciones que se obtienen de los talleres de historia. El Museo no cuenta con ningún apoyo por parte del gobierno municipal ni del Instituto Nacional de Antropología e historia. El reto es crear estrategias de gestión de recursos financieros y recursos materiales con personas a título personal, empresas, becas o concursos. Pero como mencioné al inicio, este es otro reto y problemática en el que se puede profundizar; como gestora es un tema que personalmente me gustaría atender, pero será en otro momento.

Ausencia de una la capacitación de gestión y promoción para las actividades del Museo Comunitario del Valle de Xico

Mi inquietud por diseñar un manual de procedimientos para la gestión y promoción para ejecutar las distintas actividades que se desarrollan el Museo, surge cuando me integro de manera más constante en la dinámica de trabajo y me doy cuenta que la manera en la que todos los miembros que estaban en ese momento, gestionaban y promocionaban desde la práctica, muchas veces se lograban los objetivos, pero siempre surgían detalles importantes que entorpecían las actividades. De ahí la importancia de sistematizar las experiencias y construir una guía en la que las nuevas generaciones se apoyen de todas las experiencias de sus antecesores.

El Museo Comunitario del Valle de Xico ha tenido talleres de capacitación que se han enfocado en las ramas de la historia, arqueología, ecología y artes, pero nunca se buscado e implementado talleres, manuales o capacitaciones dirigidas a la

gestión y promoción, lo cual es muy común en la mayoría de los proyectos, pues como se sabe la gestión y promoción sigue siendo una disciplina relativamente reciente. Desde hace veintiséis años el Museo Comunitario siempre ha gestionado todo tipo de apoyos y promocionado sus distintas actividades, bien o mal ha logrado posicionarse como el proyecto cultural más longevo del municipio y uno de los museos comunitarios tanto en el Estado de México, e incluso me atrevería a afirmar que también a nivel nacional—, como parte de los museos comunitarios que siguen manteniendo esa esencia del trabajo comunitario.

De ahí la pregunta: ¿es necesario un manual de procedimientos para la gestión y promoción? Para responder esta pregunta realicé una mesa de trabajo con cuatro[6] de los compañeros que actualmente forman parte del equipo de trabajo y de la Comisión Local P.P.C.V.CH.S[7] en la que se discutieron dos temas centrales: el método en el que cada uno aprendió a dar el taller de historia, la visita guiada y el segundo tema que se refirió fue las razones por las cuales no existía una continuidad en las distintas capacitaciones que hasta ese momento se habían dado.

Me parece importante recalcar que cada miembro del equipo tiene una formación académica, laboral y familiar distinta, por ello sus intereses y tiempos en los que participan en el Museo son muy variados, menciono lo anterior porque es importante saber desde qué mirada e interés se ha integrado cada miembro.

[6] La mesa de trabajo se realizó el 18 de septiembre de 2021 en el área de la palapa que se localiza fuera del granero. A la reunión asistieron Claudia Jasso, Juan Manuel R. Neri, Sofía Torres y Rolando Medina.
[7] Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural de Valle de Chalco Solidaridad.

Durante el dialogo resultó que todos aprendieron a dar una visita guiada, el taller de historia o solamente a comprender la historia de Xico, gracias a las enseñanzas de Genaro Amaro Altamirano, coordinador y fundador del Museo. Él fue quien les enseñó y/o retroalimentó a la hora de dar una visita guiada o un taller. La forma en que la mayoría de los compañeros aprendieron a dar una charla, promocionar los talleres de historia en las escuelas, interactuar con los niños, fue desde la práctica y descuidando la formación, él enseñó previo a la acción; esto ha generado cierto grado de desconfianza e incurrir en algunos yerros por la falta de una preparación previa. (ver anexo 34)

Uno de los temas que surgieron durante la mesa de trabajo fue que además de la ausencia de una capacitación de gestión y promoción, también existe la ausencia de una falta de capacitación que se enfoque en cómo como brindar el taller de historia; de este tema surgieron palabras como “inseguridad” “miedo” “incomodidad” “improvisar”. Una de las aportaciones más importantes, más claras, sinceras y concretas que surgieron durante el diálogo fue la de Luz Rolando, quien contestó a la pregunta “¿Cómo se aprende y se trabaja dentro del museo?”

> El cómo se trabaja yo creo que es muy empíricamente porque cada quien trabaja como se dice coloquialmente como dios te da a entender, yo sí me siento también un poco incómodo al respecto. Cuando yo entré al Museo me esperaba otra cosa, una capacitación que no la hay. Hace falta interés de nuestra parte […] creo que es importante porque hay muchos fallos, porque precisamente no hay ese trabajo. Cuando se dio la situación en la que ya no está el espacio ahora todos salgamos a hacer el trabajo que hace Genaro, fue cuando vino la bronca, el problema. Yo no manejo la información que maneja Genaro […] Yo creo que sí debemos darnos ese

> tiempo de aprender antes de salir a exponerlo" (Medina, comunicación personal, 18 de septiembre de 2021).

Desde la creación del museo hasta la actualidad, Genaro Amaro ha sido el único miembro que sigue de lleno en el proyecto y quien ha formado a todos los voluntarios que han estado en el Museo. En la entrevista individual que le realicé a Amaro (2022), él explica que la mayoría de las capacitaciones que recibieron desde que inicio el Museo fueron talleres y capacitaciones enfocadas en la historia, arqueología, manejo de piezas arqueológicas, museografía, curaduría, que impartió el INAH o el ENAH. Los talleres artísticos comenzaron con la creación del colectivo Xico Arte y luego Arte y Cultura, pero que, a decir de Amaro, estos talleres de arte (dibujo, fotografía, pintura, teatro, escultura, literatura, grabado, por mencionar los más significativos) no sirvieron de mucho pues quienes recibieron esas capacitaciones ya no se encuentran participando. Amaro considera que el único proyecto educativo que se ha diseñado para el Museo es el de la antropóloga Sandra Flores Astibia, que propuso una técnica para dar talleres de historia en las escuelas. El coordinador del museo concluye comentando que es necesario esquematizar todo la información y experiencias del Museo, pues se encuentra muy dispersa, y concentrarla serviría para cualquiera que la desee consultar. La otra aportación relevante tiene que ver con el hecho de socializar y compartir la información; al respecto comenta lo siguiente:

> Los conocimientos creo que entre todos los tenemos, aquí la cuestión es compartirlos, socializarlos, y yo más bien me iría por socializarlos; por ejemplo: la historiadora Sofía tiene una gran capacidad de trabajo, conoce muchísimo sobre Valle de Xico, pero se guarda la información muy celosamente y la va soltando de gota en gota y yo creo que si tuviéramos un

> proceso de capacitación para el equipo tendrían que socializarse todos estos conocimientos para beneficio de la misma comunidad; entre más esté capacitado el equipo de trabajo mejor sería nuestro accionar en la comunidad (Amaro, comunicación personal, 14 de julio de 2021).

Diseñar un manual de procedimientos, al igual que diseñar estrategias para comprender la historia de la localidad y actualizar las técnicas educativas a la hora de impartir el taller, es una tarea fundamental para brindar un mejor servicio a la comunidad.

1.6 Planteamiento de los retos y problemáticas de Arte y Cultura Xico

Para hablar de los retos y problemáticas de Arte y Cultura Xico me enfocaré únicamente en hablar acerca de los estatutos del acta constitutiva y el futuro de la asociación.

La asociación *Arte y Cultura Xico* firma su acta constitutiva en 2017 para consolidarse como una asociación civil sin fines de lucro; esto con el objetivo de gestionar recursos de todo tipo para dar seguimiento a las actividades que desarrolla en beneficio de la comunidad de Valle de Chalco; sin embargo, el abogado a cargo de la redacción del acta constitutiva no hizo bien su trabajo, pues los estatutos que redactó fueron los de un acta mercantil, por ende, nos imposibilita para pedir apoyos pues no tenemos la facultad de emitir recibos para justificar las donativos (ver anexo 35).

Actualmente, el equipo que conforma Arte y Cultura Xico está realizando los debidos trámites para corregir el acta constitutiva; para resolver dicha problemática se

requiere realizar una protocolización de un acta de asamblea, para realizar las modificaciones a los estatutos que contiene el acta realizada en 2017; dentro de las modificaciones que se están realizando se expulsará a las personas que ya no están activas (Mariana Huerta Paez, Juan, Ángel y Victoria) y se integrará a nuevos miembros (Yair Esparza Araiza, Rolando Medina y Sofía Torres).

1.7 Metodología de trabajo del Museo Comunitario del Valle de Xico y Arte y Cultura Xico

Durante los ocho meses de diseño y creación de la propuesta de manual de procedimientos me llegué a preguntar: ¿qué tipo de pedagogía empleábamos en las actividades que se realizan en el Museo Comunitario del Valle de Xico? Con esta pregunta se desencadenaron una serie de recuerdos y uno muy específico, que contestaba a mi pregunta: fue en 2015, cuando nos encontrábamos en el proceso de creación de la asociación civil; aquel recuerdo es una sesión de trabajo en la que leímos las características y diferencias entre los principales autores de los métodos pedagógicos (Montessori, Freinet, Vigotsky, Jean Piaget y Makarenko, algunos de los que recuerdo). Al final de la sesión de trabajo reflexionamos y nos cuestionamos ¿Con cuál nos identificábamos? Después de un largo debate, Genaro Amaro, coordinador de Museo Comunitario y uno de los fundadores, mencionaba que cuando se realizó el proyecto del Museo él se basó en la enseñanza de Makarenko para formar a los jóvenes que integraban en ese entonces el Museo Comunitario. En la entrevista realizada el 14 de julio de 2021, Genaro Amaro reafirma que es la enseñanza de Makarenko la que él propuso al inicio del proyecto del Museo como método de enseñanza y valores formativos para los niños y jóvenes que

participaban en el Museo Comunitario, la comparsa de chinelos y el temazcal comunitario:

> *Les enseñábamos a los compañeros a compartir lo que teníamos y a luchar en conjunto por las demandas materiales que más nos afectaban, pero todo basado en una disciplina. Makarenko establecía que la disciplina debería ser consciente pero obligatoria, se debería establecer una conciencia crítica en el educando, pero cuando se alcazaba un cierto nivel de consciencia, entonces la disciplina se volvía obligatoria, pero por el mismo educando, el mismo educando ya no podía estar tranquilo si veía que estaban quebrantando una disciplina que pertenecía a una colectividad, y fue lo que yo quise establecer aquí, sobre todo con la comparsa de chinelos, pero también al interior del Museo Comunitario y del Temazcal comunitario; una disciplina donde los intereses de todos estuvieran por encima de los intereses individuales.* (Amaro, comunicación personal, 14 de julio de 2021)

Diagnóstico y análisis de las problemáticas prácticas en las actividades

Internas y externas

La etimología de la palabra diagnóstico indica que proviene del griego *diagnósticos* y significa “A través del conocimiento”, y precisamente a través de la investigación se profundiza en las carencias que tiene el objeto de estudio. El diagnóstico es una herramienta fundamental para conocer de manera integral y completa las características e indicadores de tipo social, geográfico, financieros, médicos, políticos, relaciones de convivencia del objeto de estudio. Para esta investigación-intervención se realizaron diagnósticos individuales para conocer las distintas situaciones personales de cada miembro del Museo, esto con el fin de comprender el tipo de participación y actividades que desarrollan dentro del proyecto. La

información recopilada se obtuvo a través de entrevistas individuales, mesas de diálogo, recuperación de datos que ya conocía, y otros datos me fueron proporcionados por los mismos compañeros del Museo. Decidí colocar la información en tablas, pues me parece que de esta manera se pueden visualizar de manera más eficiente el tipo de necesidades y las fortalezas que tiene tanto el espacio físico como cada integrante del proyecto comunitario.

La siguiente tabla muestra los datos generales del Museo Comunitario del Valle de Xico.

Tabla de diagnóstico del Museo Comunitario del Valle de Xico		
Categoría	Subcategoría	
Tipología	Comunitario	
Ubicación	Valle de Chalco Solidaridad	
	Estado de México	
	Avenida Adolfo López Mateos, Av. Tezozómoc esquina, cerro del Marqués, 56614	
Información General	Costo: cooperación voluntaria	
	Horario: 10 am a 5 pm	
	Tel. 55 6480 5957 / 55 1296 4500	
	http://www.museocomunitariodelvalledexico.com/	
	museocomunitariodexico@gmail.com	
	FB. IG : Museo Comunitario del Valle de Xico	
Servicios	Recorridos guiados	
	Archivo y biblioteca	
	Tienda	
	Baño	
Instalaciones	Edificio: Granero	Comodato
		Histórico
	Medidas:	
	Área verde:	
	Sin mantenimiento	
Historia	Fecha de Fundación: 24 de octubre de 1995	

<table>
<tr><td></td><td colspan="2">Fecha de apertura al público: 24 de junio de 1996</td></tr>
<tr><td></td><td colspan="2">Reapertura: 24 de junio de 2018</td></tr>
<tr><td rowspan="5">Colección</td><td colspan="2">Tipo de acervo: Arqueológico</td></tr>
<tr><td colspan="2">Número de piezas: 3314</td></tr>
<tr><td colspan="2">Periodos: Olmecoide, Teotihuacán, Coyotlatelco, Tolteca y Azteca</td></tr>
<tr><td colspan="2">Rasgos culturales: La isla de Xico se localizaba en lo que fue el lago de Chalco.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Procedencia</td><td>Donación de los habitantes del municipio</td></tr>
<tr><td>Investigación: no aplica</td></tr>
<tr><td>Tipo de exposición</td><td colspan="2">Permanente</td></tr>
<tr><td>Experiencia Museográfica</td><td colspan="2">Contemplativa</td></tr>
<tr><td rowspan="6">Servicios Educativos</td><td colspan="2">Publicaciones
(libros y cuadernillos)
Talleres, cursos de verano, exposiciones artísticas y actividades paralelas anuales.</td></tr>
<tr><td colspan="2">Recorridos temáticos dentro y fuera del museo
(cerro de Xico)</td></tr>
<tr><td colspan="2">Material didáctico y de apoyo escolar
(cuadernillos de historia y monografía del municipio)</td></tr>
<tr><td colspan="2">Proyección de materiales audiovisuales</td></tr>
<tr><td colspan="2">Actividades paralelas</td></tr>
<tr><td>Tipo de público</td><td colspan="2">Estudiantes (principalmente de nivel básico y medio superior)</td></tr>
</table>

Afluencia estimada	Anual:	
Visita	Tipo:	Recorrido libre
		Recorrido guiado

Figura 6. De "Metodología para el diagnóstico de los museos de Veracruz" de A. Román, M. Ordóñez y O. Melo, (2017), Observatorio universitario de museos, 4, p. 3-4. https://uvserva.uv.mx/index.php/Uvserva/article/view/2552

Características y perfiles del equipo del Museo Comunitario del Valle de Xico

A lo largo de la historia de este proyecto de Museo Comunitario han participado más o menos xxx voluntarios, según cuenta Genaro Amaro; la mayoría han sido habitantes del municipio de Valle de Chalco Solidaridad.

Como ya se ha mencionado, la figura legal del Museo Comunitario está conformada por una Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural de Valle de Chalco Solidaridad, en donde participan ocho miembros de los cuales siete participan de manera constante en las actividades tanto del Museo como en Arte y Cultura Xico, A.C.

Organigrama:

COMISIÓN LOCAL PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

Director del Museo:
Juan Manuel Rodríguez Neri

Secretario:
Luz Rolando Medina Jiménez

Vocales:
Tania Alicia Blancas Ávalos
Azaria Castellanos Vargas
Yair Gemán Esparza Araiza
Sofía Torres Jiménez
Salvador Amaro Torres

Coordinador:
Genaro Amaro Altamirano

Tesorera:
Claudia Marcela Jasso Ramos

Arte y Cultura Xico a.c

Presidente:
Genaro Amaro Altamirano

Secretario:
Juan Manuel Rodríguez Neri

Tesorera:
Claudia Marcela Jasso Ramos

Vocales:
Azaria Castellanos Vargas
Juan Jóse Ayala Fonseca*
Adriana Victoria Estrada Basulto*
Mariana Huerta Paez*
Ángel Isaac Rodríguez Cortes

[8] Como se puede observar en el organigrama del proyecto Arte y Cultura Xico, A.C. la mitad de los miembros que pertenecen a ésta también se encuentran en la Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural de Valle de Chalco. Los vocales que se encuentran marcados con un (*) son miembros que ya no participan en ninguno de los proyectos. Actualmente el acta constitutiva de la asociación y de la comisión están en proceso de cambios, por lo que los cargos quedarían de la siguiente manera:

La siguiente tabla muestra los perfiles de los miembros que actualmente conforman el equipo del Museo Comunitario del Valle de Xico como en Arte y Cultura Xico A.c. y que desarrollan de manera continua las actividades que se desarrollan al interior y exterior del inmueble.

<table>
<tr><td colspan="4">Claudia Marcela Jasso Ramos</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Datos generales</td><td colspan="2">Edad:</td><td>Grupo sanguíneo:</td></tr>
<tr><td colspan="2">Estado civil: casada</td><td>Hijos: 2</td></tr>
<tr><td colspan="3">Lugar de residencia: Valle de Chalco Solidaridad</td></tr>
<tr><td colspan="3">Escolaridad: preparatoria</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Museo Comunitario del Valle de Xico</td><td colspan="2">Estatus legal: miembro activo de la Comisión Local P.P.C. V. CH.S[9]</td><td>Cargo: Tesorera</td></tr>
<tr><td colspan="3">Año en el que conoció el proyecto:
Año de inicio colaboración:</td></tr>
<tr><td colspan="3">Principales actividades que realiza:
-Tallerista
-gestora y promotora</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Arte y Cultura Xico A.C.</td><td colspan="2">Estatus legal: Activa</td><td>Cargo : Tesorera</td></tr>
<tr><td colspan="3">Año en el que conoció el proyecto: Fundadora
Año de inicio colaboración: 2015</td></tr>
</table>

[9] Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural de Valle de Chalco Solidaridad.

	Principales actividades que realiza: -Contabilidad y administración de los recursos financieros de la asociación. -Tallerista - Gestión y promoción de los talleres y actividades. -Apoyo en las actividades paralelas y de mantenimiento de los espacios.

Genaro Amaro Altamirano		
Datos generales	Edad:	Grupo sanguíneo:
	Estado civil: soltero	Hijos: 2
	Lugar de residencia: Valle de Chalco Solidaridad	
	Escolaridad:	
Museo Comunitario del Valle de Xico	Estatus legal: legal: miembro activo de la Comisión P.P.C.V.CH.S	Cargo: Coordinador
	Año en el que conoció el proyecto: fundador Año de inicio colaboración: 1996	
	Principales actividades que realiza: -Seguimiento de acciones y acuerdos -Tallerista y conferencista -Gestor y promotor -Diseño de proyectos	
	Estatus legal: Activo	Cargo: Presidente

Arte y Cultura Xico A.C.	Año en el que conoció el proyecto: fundador Año de inicio colaboración: 2015
	Principales actividades que realiza: -Gestión y promoción de los talleres y actividades. -Diseño de proyectos

Juan Manuel Rodríguez Neri		
Datos generales	Edad:	Grupo sanguíneo:
	Estado civil: soltero	Hijos: ninguno
	Lugar de residencia: Valle de Chalco Solidaridad	
	Escolaridad: Licenciatura	
Museo Comunitario del Valle de Xico	Estatus legal: legal: miembro activo de la Comisión P.P.C.V.CH.S	Cargo: Director
	Año en el que conoció el proyecto: 2015 Año de inicio colaboración:	
	Principales actividades que realiza: - Diseñador gráfico -Tallerista - Seguimiento de las actividades	
Arte y Cultura Xico	Estatus legal: Activo	Cargo: Secretario

A.C.	Año en el que conoció el proyecto: fundador Año de inicio colaboración: 2015
	Principales actividades que realiza: - Diseño del contenido audiovisual del canal de YouTube *"Arte y Cultura Xico"* -Tallerista (dibujo) -Asignación de tareas y seguimientos -Elaboración de reportes semestrales y anuales a Kone Centennial Foundation -Manejo de redes sociales - Gestión y promoción de los talleres y actividades.

Sofía Torres Jiménez		
Datos generales	Edad:	Grupo sanguíneo:
	Estado civil: casada	Hijos: 1
	Lugar de residencia: Valle de Chalco Solidaridad	
	Escolaridad: maestría	
Museo Comunitario del Valle de Xico	Estatus legal: legal: miembro activo de la Comisión P.P.C.V.CH.S	Cargo: vocal
	Año en el que conoció el proyecto:	

	Año de inicio colaboración: 2018	
	Principales actividades que realiza: -investigadora -tallerista -promotora y gestora	
Arte y Cultura Xico A.C	Estatus legal: No pertenece a la A.C.	Cargo: N/A
	Año en el que conoció el proyecto: Año de inicio colaboración: 2018	
	Principales actividades que realiza: -Tallerista (guitarra) -investigación para el contenido histórico de los videos de YouTube. - Gestión y promoción de los talleres y actividades. -Diseño de proyectos	

Luz Rolando Medina Jiménez		
Datos generales	Edad:	Grupo sanguíneo:
	Estado civil: casado	Hijos: 2
	Lugar de residencia: Valle de Chalco Solidaridad	
	Escolaridad:	

<table>
<tr><td rowspan="3">Museo Comunitario

del Valle de Xico</td><td>Estatus legal: legal: miembro activo de la Comisión P.P.C.V.CH.S</td><td>Cargo: vocal</td></tr>
<tr><td colspan="2">Año en el que conoció el proyecto:

Año de inicio colaboración: 2018</td></tr>
<tr><td colspan="2">Principales actividades que realiza:

-Tallerista

- Promotor</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Arte y Cultura Xico

A.c</td><td>Estatus legal: No pertenece a la A.C.</td><td>Cargo: N/A</td></tr>
<tr><td colspan="2">Año en el que conoció el proyecto:

Año de inicio colaboración: 2018</td></tr>
<tr><td colspan="2">Principales actividades que realiza:

-Tallerista (guitarra)

- promotor de las actividades

Apoyo en las actividades paralelas y de mantenimiento de los espacios.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="4">Yair Germán Esparza Araiza</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Datos generales</td><td colspan="2">Edad: 26</td><td>Grupo sanguíneo:</td></tr>
<tr><td colspan="2">Estado civil: soltero</td><td>Hijos: ninguno</td></tr>
<tr><td colspan="3">Lugar de residencia: Valle de Chalco Solidaridad</td></tr>
<tr><td colspan="3">Escolaridad: pasante de Arquitectura</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Museo Comunitario

del Valle de Xico</td><td>Estatus legal: legal: miembro activo de la Comisión P.P.C.V.CH.S</td><td colspan="2">Cargo: vocal</td></tr>
<tr><td colspan="3">Año en el que conoció el proyecto:

Año de inicio colaboración: 2020</td></tr>
<tr><td colspan="3">Principales actividades que realiza:

- Tallerista

- Apoyo en las actividades paralelas y de mantenimiento de los espacios</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Arte y Cultura Xico

A.c</td><td>Estatus legal: No pertenece a la A.C.</td><td colspan="2">Cargo: N/A</td></tr>
<tr><td colspan="3">Año en el que conoció el proyecto:

Año de inicio colaboración: 2020</td></tr>
<tr><td colspan="3">Principales actividades que realiza:

-Tallerista (guitarra)

- Promotor de las actividades.

-Diseño de proyectos

-Apoyo en las actividades paralelas y de mantenimiento de los espacios.</td></tr>
</table>

<table>
<tr><td colspan="4">Azaria Castellanos Vargas</td></tr>
<tr><td rowspan="4">Datos generales</td><td colspan="2">Edad: 26</td><td>Grupo sanguíneo: AB+</td></tr>
<tr><td colspan="2">Estado civil: soltera</td><td>Hijos: ninguno</td></tr>
<tr><td colspan="3">Lugar de residencia: CDMX, Benito Juárez.</td></tr>
<tr><td colspan="3">Escolaridad: Tesista de Arte y Patrimonio Cultural</td></tr>
<tr><td rowspan="3">Museo Comunitario del Valle de Xico</td><td>Estatus legal: legal: miembro activo de la Comisión P.P.C.V.CH.S</td><td colspan="2">Cargo: vocal</td></tr>
<tr><td colspan="3">Año en el que conoció el proyecto: 2004
Año de inicio colaboración: 2015</td></tr>
<tr><td colspan="3">Principales actividades que realiza:
- Tallerista
- Gestión y promoción de los talleres y actividades.
- Apoyo en las actividades paralelas y de mantenimiento de los espacios.</td></tr>
<tr><td rowspan="2">Arte y Cultura Xico A.C.</td><td>Estatus legal: No pertenece a la A.C.</td><td colspan="2">Cargo: N/A</td></tr>
<tr><td colspan="3">Año en el que conoció el proyecto: fundadora
Año de inicio colaboración: 2015</td></tr>
</table>

Figura 8 (Elaboración propia)

En el caso de Tania Alicia Blancas Ávalos y Salvador Amaro Torres, legalmente forman parte del Museo Comunitario; sin embargo, por sus ocupaciones laborales y familiares les resulta difícil participar de manera constante en las actividades, pero

siempre están al tanto de todo lo que se realiza y en la medida de lo posible se suman a las actividades, ya sea para hacer promoción o para brindar apoyo manual cuando se requiere.

Características de los beneficiarios del Museo Comunitario del Valle de Xico

Desde la creación del proyecto del Museo Comunitario del Valle de Xico siempre se planteó que los principales beneficiarios serían los habitantes del municipio de Valle de Chalco Solidaridad y sobre todo los estudiantes. Con el paso del tiempo y conforme el Museo iba creando nuevas redes colaborativas dentro y fuera del municipio, el proyecto iba tomando un lugar importante dentro de los museos comunitarios y la vida cultural; los beneficiarios e interesados en colaborar con el Museo Comunitario se incrementaban y esto generaba y sigue generando que este proyecto comunitario no sólo tenga presencia dentro de su municipio, sino también haga eco en otras latitudes.

Los beneficiarios del proyecto los dividiría en dos grupos: los internos, que son todos los habitantes del municipio (estudiantes, padres de familia, organizaciones, artistas y artesanos y otros espacios culturales), y los externos, que son todas aquellas personas que no habitan en el municipio pero desean integrarse a las distintas actividades y proyectos, por ejemplo: La UAM, UNAM, museos como el MUAC, Tamayo y artistas o personas a título personal como Maria Thereza[10] Alves, quien es una de las artistas que estuvo muy pendiente del injusto cierre de las

[10] Estado de São Paulo, Brasil. (1961) Artista, activista, investigadora y docente brasileña.

instalaciones del Museo y convocó a una protesta a diferentes artistas y universidades en el extranjero.

Estructura del plan de trabajo

En el siguiente cuadro comparativo se muestran las actividades que se llevaron en los últimos siete años, pues como se ha mencionado desde 2015 el Museo Comunitario crea el colectivo Xico Arte que posteriormente se convierte en la asociación civil “Arte y Cultura Xico”. En esta tabla se muestran las actividades que se repitieron cada año y las que se fueron implementando.

2018	Taller de historia y artes	1.- Talleres de curso de verano (dibujo, pintura, teatro, ciencia para niños, radio, grabado y creación literaria) 2.- Talleres de capacitación (teatro, foto, creación de máscaras) 3.- Avioncito diacrónico 4.- servicio de biblioteca	Doce exposiciones al año.	Eventos: 1.-Aniversario de Zapata 2.- Aniversario del Museo. 3.- Día de Muertos. 4.- muestra musical Actividades paralelas: 1.- tertulias 2.- visitas al cerro de Xico.
2019	Taller de historia y artes			Eventos: 1.-Aniversario de Zapata 2.- Aniversario del Museo. 3.- Curso de Verano 4.-Día de

				Muertos. 1.-Tertulias
Los siguientes tres planes de trabajo se vieron afectados ante el cierre de las instalaciones del museo y posteriormente el inicio de la contingencia sanitaria.				
2020	Talleres de historia y artes (60 grupos)	No se propuso ningún taller de capacitación.	Realizar más exposiciones con los trabajos de los estudiantes. Mural para el museo escolar Yaoyotl. -El museo trabajará en textos narrativos para la nueva edición del libro "Historias Metropolitanas". - Creación del canal de YouTube para difundir la historia de la localidad.	Eventos: 1.-Aniversario de Zapata 2.-Aniversario del Museo. 3.-Curso de Verano 4.-Día de Muertos. 5.- Feria del Libro
2021	Se reanudará el taller de historia en las escuelas, a	Se suspenden todos los talleres.	Continuar con la creación de material audiovisual para el	Eventos: Aniversario del

	partir del segundo semestre. La meta es de 30 grupos al año.		canal de YouTube “Arte y Cultura Xico” con las series: *Efemérides, Cápsulas de Historia de Valle de Chalco, ¿Sabías que…?* *-Continuar con la entrega de despensas a familias vulnerables en Xico.* *-Creación del libro de aniversario.*	Museo. Celebración del 25 aniversario. -Día de Muertos.
2022	Reanudar los primeros meses del año los talleres de historia y artes.	Taller de capacitación para mejorar el desempeño en los talleres de historia y reeditar los cuadernillos de historia y diapositivas. Reactivar los talleres de dibujo y guitarra.	Retomar el proyecto de los avioncitos diacrónicos y el stop (intervención en los patios escolares). Continuar con la creación del contenido audiovisual para el canal de YouTube, desde la época de la Revolución hasta la época actual.	Retomar los eventos de 1.-Aniversario de Zapata 2.-Aniversario del Museo. 3.-Curso de Verano 4.-Día de Muertos.

Figura 9 Elaboración propia

Inmueble

Como ya se mencionó, el Museo Comunitario ha estado en distintos espacios y bajo condiciones distintas (en un centro comunitario, un domicilio particular y en distintas partes de la casona de la Ex Hacienda de Xico, y su actual lugar de centro de trabajo es el granero). El granero es un espacio que se encuentra en el costado derecho de la Hacienda. Las condiciones en las que actualmente se encuentra el inmueble no son aptas para el resguardo del patrimonio arqueológico e histórico del municipio; sin embargo, fue el mismo municipio el que le prestó al Museo ese espacio cuando

iniciaron los trabajos de restauración de la Hacienda. El lugar presenta goteras en el techo de lámina, lo que genera humedad; dentro del granero se encuentran muebles de oficina que el municipio ya no ocupa. Bajo estas condiciones el Museo Comunitario ha sabido trabajar e ingeniárselas para proteger el patrimonio arqueológico. En 2018, cuando el gobierno saliente le asignó al Museo dos salones de la casona que recientemente se había restaurado y que presentaba las condiciones aptas para que el Museo estuviera en dicho lugar, pues es un espacio digno e idóneo, el gobierno entrante decidió cerrar las instalaciones con el insostenible argumento de que las obras estaban inconclusas —la empresa constructora entregó un dictamen donde se menciona que la obra se da por terminada. El inmueble de la casona se ha convertido en un elefante blanco que únicamente sirve para los eventos del gobierno municipal y para eventos privados. (ver anexo 36).

Conclusiones del primer capítulo

Del primer capítulo llego a tres conclusiones. Mucha gente únicamente ubica el municipio por los altos índices de violencia y es muy poco lo que se difunde sobre la riqueza histórica y arqueológica de Valle de Chalco Solidaridad. De ahí parten mis primeras conclusiones y cimientos de este proyecto de intervención, que desde que se pensó siempre fue más un requisito necesario para titularme; este proyecto desde un inicio se pensó como una propuesta de capacitación permanente.

La primera conclusión, de manera muy lamentable, es que al el municipio no le interesa reabrir el Museo Comunitario, pues desde 2019 sigue sin abrir sus puertas. El gobierno municipal sigue en una posición apática en la que da respuestas huecas

y no hay ningún tipo de acción. Como ya se sabe, el Museo no cuenta con un espacio propio y por ello es necesario un comodato en el que se manifieste que puede estar dentro de las instalaciones de la Ex Hacienda, sin la necesidad de que cada trienio se tenga que renovar. Todavía no me queda muy claro si lo anterior es posible, pero es una tarea que se debe hacer.

La segunda conclusión tiene que ver con la difusión de la historia de la localidad, porque es de suma importancia y obligación de quienes busquen emprender proyectos relacionados con la historia y arqueología del lugar, conocer a profundidad los procesos sociopolíticos, económicos y culturales por lo que ha pasado el municipio, esto con la intención de ir erradicando los mitos y confusiones. Me parece que esto cada vez más se va subsanando, pues tengo la impresión que desde apenas hace seis años se ha incrementado el interés por conocer, difundir y recuperar la historia de Xico, por parte del gobierno municipal —acciones y proyectos que vengan o tengan el sello del gobierno municipal—; una de las más notables fue la restauración de la casona de la Ex Hacienda y los trabajos de arqueología al pie de la misma. Lo que apenas son escasos seis años de interés no se comparan con los veintiséis años de lucha, gestión, promoción, recuperación y resistencia del Museo Comunitario del Valle de Xico, quien también ha resistido al robo de las investigaciones que realiza. Pese a las adversidades políticas y económicas, principalmente, se ha posicionado como el proyecto cultural independiente más longevo y poseedor del mejor banco de información sobre la historia de Xico.

La última conclusión tiene que ver con la importancia y la urgente necesidad de implementar dos tipos de capacitación: gestión y promoción de las actividades y una capacitación de estrategias de trabajo para la implementación de los talleres de historia, pues de acuerdo con el diagnóstico que realicé para atender la ausencia de estrategias para la gestión y promoción, surgieron comentarios e inquietudes sobre la importancia de sistematizar las experiencias, conocimientos, reorganizar información y establecer sesiones de trabajo, porque como expresaron Genaro Amaro y Rolando Medina, siempre se ha trabajado de manera empírica o sobre la marcha; por esta razón concluyo que es necesario atender estas dos necesidades que tiene el Museo Comunitario del Valle de Xico para seguir fortaleciendo y brindando mayor madurez al proyecto.

Capítulo II: Componente epistémico: Categorías que rigen la propuesta de intervención

La educación no está al servicio de la individualidad,

Sino pensada para la colectividad, la persona al servicio del bien común.

-Makarenko-

Este capítulo abordará cuatro categorías temáticas que rigen a esta investigación: Museos Comunitarios en México, Gestión Cultural, Promoción Cultural y Manuales de procedimientos. Dentro de estas categorías se desprenderán subtemas y surgirán temas como: nueva museología, museología participativa, protocolos, democracia cultural, democratización de la cultura, patrimonio arqueológico e histórico, trabajo comunitario, por mencionar algunos. Todo el contenido teórico/académico que conforma este capítulo en buena medida ha sido parte de los cimientos para construir el manual de procedimientos. Este capítulo pretende ser claro y concreto para dar paso al capítulo tres, en donde toda la teoría de este capítulo se ve reflejada en la elaboración del manual de procedimientos.

El museo como institución

A lo largo de la historia los museos se han ido transformando, pues va quedando atrás la idea de objetos sacralizados como se tenían en el mundo griego o como los llamados gabinetes de curiosidades del Renacimiento.

El origen etimológico de la palabra “museo” proviene del vocablo griego *museion,* que significa templo de Atenas, dedicado a las musas; término que utilizó Ptolomeo Fidalfo en el siglo III a.c. para nombrar los edificios construidos en su palacio. Para el siglo V surge el término *pinacoteca* del griego (Pinakotheke), que hace referencia a una caja o depósito de colecciones (Azminda, 2015, como se citó en Ballard, 2002).

En el siglo XVI nace la llamada cámara de maravillas, en donde se albergaba una gran variedad de objetos preciosos como fauna, flora, pinturas, etc. Estos espacios pertenecían a los aristócratas. En los siglos XVII y XIX estos espacios comienzan a desaparecer y las colecciones pasan a formar parte de los grandes museos europeos. (Museo de ciencias Caracas, s.f.)

Los primeros museos europeos son: el Museo del Louvre, París, Francia. Inaugurado a finales del siglo XVII y abierto al público en 1793. El Museo Real, hoy conocido como el Museo del Prado, Madrid, España, abre sus puertas en 1819 con una colección de 311 pinturas.[11] El museo *British Museum* (Museo Británico),

[11] Museo del Prado (15 de noviembre de 2022). *Historia del museo*. https://www.museodelprado.es/museo/historia-del-museo

Ciudad de Londres, fundado en 1753 con 80,000 objetos pertenecientes a la colección de Sir Hans Sloane.[12]

En el Continente Americano destacan por su antigüedad el Museo Nacional de Pinturas, fundado en 1880 en Chile; el Museo de La Plata, en Argentina, inaugurado en 1888. El Museo Paulista en Brasil fue fundado en 1895. El Museo de Arte Moderno (MOMA), en Nueva York, fue inaugurado en 1929. Hasta el momento cuenta con una colección de 200,000 obras de arte moderno.[13]

Los Museos en México

El primer museo en México se remonta a 1790, en la calle de Plateros número 89, en donde se inauguró el Primer Gabinete de Historia Natural, en el que se exhibía flora y fauna de las expediciones de algunos viajeros.

En 1825, el presidente Guadalupe Victoria ordenó la creación del primer Museo Nacional, pero es hasta con el emperador Maximiliano de Habsburgo que continúa el proyecto, pero bajo el nombre de "Museo Público de Historia Natural, Arqueología e Historia", ubicado en la antigua casa de moneda.

En 1939, el presidente Lázaro Cárdenas del Rio decretó que el Castillo de Chapultepec sería la nueva sede del Museo Nacional; debido a los trabajos de remodelación el museo abre sus puertas hasta 1944.

[12] Sir Richard Lambert (2017). Mecenas privados y museos públicos la historia del British Museum [Archivo PDF] https://coleccion.caixaforum.org/documents/10180/2956400/04-mecenas-privados-y-museos-publicos-la-historia-del-british-museum-sir-richard-lambert.pdf/e43d3375-8a1d-6e28-6c09-d96673688518?t=1516180953000

[13] MoMA (2022). La Colección. https://www.moma.org/collection/

De igual forma, en 1939, por iniciativa del presidente Lázaro Cárdenas, el Departamento de Monumentos Artísticos, Arqueológicos e Históricos se convierte en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, convirtiéndose en un órgano independiente con valores y objetivos propios. Actualmente el INAH se encarga de conservar, investigar y difundir el patrimonio arqueológico, histórico, etnográfico y paleontológico de la nación mexicana.

> Este organismo es responsable de más de 110 mil monumentos históricos construidos entre los siglos XVI y XIX, y 53 mil nueve zonas arqueológicas registradas en todo el país, aunque se calcula que debe de haber 200 mil con vestigios arqueológicos. De las zonas registradas, 193 y una paleontológica están abiertas al público. Asimismo, tiene a su cargo una red de 162 museos en el territorio nacional divididos en categorías, obedeciendo a la amplitud y calidad de sus colecciones, su situación geográfica y el número de sus visitantes (INAH, 25 de julio de 2022, https://www.inah.gob.mx/quienes-somos).

En 1930, el INEGI comenzó a realizar la estadística de museos con datos de 1928, en donde solamente se incluían 18 entidades federativas. De acuerdo con las notas técnicas del anexo 1 de las estadísticas de 2021, se menciona que en 2015 se promovió la actual estadística sobre museos y fue hasta 2016 que se inició con la primera edición. Lo anterior me hace pensar dos cosas: la primera, que es grato saber que existen 92 años de estadística museal en México, pero también quiere decir que de todo ese tiempo apenas hace seis años se comenzó a profundizar en el tema.

Siguiendo la línea de las estadísticas museales en México, la última estadística realizada por el INEGI fue en 2021, en donde se contempló a 1,248 museos de los

cuales el 45.5% están dedicados a historia, lo cual es interesante porque se podría pensar que la temática que más predomina en México es la arqueología, para esta edición del 2021 y las dos anteriores. Sin embargo, ocupa el tercer lugar, con un porcentaje de 19.4%, haciendo que los museos de artes se posicionen en segundo lugar con un porcentaje de 24.5%.

Algunos datos estadísticos que llamaron mi atención fueron los siguientes:

El 31.6% de los museos muestra colecciones de representatividad local, en donde el 19.8 es regional, eso me hace pensar que aquí entran los museos comunitarios.

El 70.8% de los museos cuenta con recursos públicos, mientras que el 11.3% son autosustentables.

Quienes más acuden a los museos son las mujeres, con un porcentaje de 52.0% y el nivel escolar de quienes visitan los museos es nivel superior, en el nivel básico el porcentaje está en 3.4% primaria y 9.7% secundaria. Considero que estas cifras son para repensar por qué los niños y adolescentes no asisten a los museos y qué hacen éstos para incluir a este público, porque según la estadística el servicio que más ofrece el museo son las visitas guiadas, con un porcentaje de 85.9%; esto me remite a Bonfil Batalla, cuando propone que los museos deben acercarse a la gente y dejar a un lado la idea de que el visitante —en este caso los niños— debe acercarse al museo. Otra cifra que llamó mi atención y es digna de analizarse es que de acuerdo con las encuestas, el 84.5% de quienes asistieron a un museo en 2021 declararon que fue la primera vez que visitaron uno, lo cual es un porcentaje muy alto; me parece que este porcentaje va ligado al porqué la gente no asiste al museo. El 19.3%

dice que es por falta de educación y cultura, mientras que el 17.7% dice que es por la falta de difusión, publicidad y desconocimiento. Inevitablemente pienso en los museos comunitarios y me parece que justamente esta es una de las razones por las cuales poco se conoce estos espacios dentro de su propia comunidad, pero la falta de difusión se debe a muchos factores que se ligan con el poco o nulo presupuesto, la escasez de personal e incluso la apatía de quienes dirigen estos espacios.

Los motivos por los que la gente va a un museo es por cultura general (24.8%); el motivo por el que menos acude es por los talleres (0.9%). Siempre me ha dado la impresión de que los grandes museos invierten muchísimo dinero en los talleres y/o las exposiciones foráneas—con esto no digo que esté mal—, pero sí me surge la inquietud de saber qué están haciendo los museos para darse a conocer extramuros, o puede ser que no les interese, o piensan que para qué ofrecer una cartelera amplia de talleres, si de acuerdo con las estadísticas la gente es a lo que menos acude a un museo. ¿Será que los museos siguen enquistados en esta idea de trabajar dentro de sus muros y pensar el museo "incluyente y participativo" siempre y cuando sea dentro de sus instalaciones?

Para esta investigación y proyecto de intervención decidí utilizar la última definición de "Museo", pues como ya se mencionó al inicio de este apartado, la definición se ha ido transformando debido al dinamismo social, como respuesta a las nuevas necesidades de los usuarios.

La Asamblea General Extraordinaria llevada a cabo el 24 de agosto de 2022 de manera híbrida en el centro de congresos de Praga, presentó una nueva definición de "*Museo"*:

> Un museo es una institución sin ánimo de lucro, permanente y al servicio de la sociedad, que investiga, colecciona, conserva, interpreta y exhibe el patrimonio material e inmaterial. Abiertos al público, accesibles e inclusivos, los museos fomentan la diversidad y la sostenibilidad. Con la participación de las comunidades, los museos operan y comunican ética y profesionalmente, ofreciendo experiencias variadas para la educación, el disfrute, la reflexión y el intercambio de conocimientos (2022, P. 3)

La nueva definición sigue incluyendo los espacios que se propusieron en la 22ª Conferencia General llevada a cabo en Viena, Austria en 2007.

> a) La definición anterior deberá aplicarse sin limitación alguna derivada de la naturaleza de su forma de gobierno, su carácter territorial, estructura funcional o la orientación de las colecciones de la institución a que se refiera.
>
> b) Además de las instituciones designadas como "museos" también califican las siguientes:
>
> c). Sitios y monumentos naturales, arqueológicos y etnográficos, así como sitios y monumentos históricos de naturaleza museal que adquieran, conserven y comuniquen material de la gente y su medio. 44
>
> d). Instituciones que posean colecciones de o exhiban especímenes vivos de plantas y animales, como jardines botánicos y zoológicos, acuarios y vivarios.
>
> e). Centros de ciencia y planetarios.
>
> f). Galerías de arte no lucrativas; institutos de conservación y galerías de exhibición sostenidas permanentemente por librerías y centros de archivo.
>
> g). Reservas naturales.

h). Organizaciones museales, ministerios, departamentos o agencias públicas internacionales, nacionales, regionales o locales que sean responsables de museos entendidos como en la definición dada en este artículo.

i). Instituciones u organizaciones no lucrativas que lleven a cabo conservación, investigación, educación, capacitación y otras actividades relativas a museos y museología.

j). Centros culturales y otras entidades que faciliten la preservación, continuación y gestión de recursos patrimoniales tangibles e intangibles (patrimonio vivo y actividad creativa digital). Tales otras instituciones que el Consejo Ejecutivo, previa consulta con el Comité Consultivo, considere poseedoras de algunas o todas las características de un museo o que apoye museos y personal profesional de museos mediante la investigación, educación y formación museológica.

La última actualización de la definición de “Museo” me da pie para continuar con el siguiente apartado, en donde se desarrollarán con mayor amplitud las políticas y legislaciones que se han planteado para que los museos sigan siendo espacios de fortalecimiento, recreación, inclusión y conocimiento de la sociedad.

Legislación nacional e internacional

La legislación de bienes culturales es importante porque se encarga de salvaguardar el patrimonio cultural de las naciones, así como de supervisar, administrar y difundir la importancia de los bienes muebles, inmuebles, tangibles o intangibles.

Los órganos e instituciones legislativas a nivel internacional son las siguientes:

El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales se funda en 1966 y forma parte de la Carta Internacional de los Derechos Humanos. Este comité se encarga de proteger los derechos y libertades; por otra parte, establece obligaciones que se deben cumplir en el ámbito social, económico y cultural.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, estipula en el artículo 27, Derecho a participar en la vida cultural, que establece el acceso y el disfrute a la participación de actividades culturales. En el caso específico de los museos, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura en la undécima conferencia celebrada en París de 1960, recomendó y estableció que los museos aportan conocimiento, despiertan estímulos sensitivos y contribuyen a la difusión de las distintas naciones. De igual forma, se estableció que los Estados deben proporcionar a sus habitantes las facilidades y generar estrategias para que los museos sean accesibles para todos.

Otra asociación importante es el Consejo Internacional de Museos (ICOM) que se crea en 1946 y tiene presencia en 138 países; sus funciones se basan en la promoción, difusión y recomendaciones a nivel profesional relacionadas con el patrimonio cultural a nivel mundial.

Para cerrar el capítulo Legislación Internacional decidí dejar al último la declaración de Quebec de 1984, la cual ha sido criticada por proponer nuevos principios básicos para una nueva museología. En esta declaratoria se establecieron dos proposiciones: consideración de un orden universal y determinaciones; en ambos rubros se resalta la importancia que tienen los museos comunitarios y los ecomuseos, así otras formas de museología activa, con el propósito de invitar y

seguir fomentando a la comunidad museística internacional para que reconozca estas formas de trabajo.

Legislación nacional

En la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos se establece, en el artículo 1° párrafo dos, que todos los tratados internacionales siempre favorecerán a todas las personas y, por ende, los tratados internacionales serán considerados y respetados en la Constitución Mexicana. En los artículos 2° y 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se enuncia el derecho al acceso de la cultura:

> Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. El Estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa. La ley establecerá los mecanismos para el acceso y participación a cualquier manifestación cultural (Constitución Política de México, 1917, Artículo 4°)

En el artículo 26° se establece la obligación que tiene el Estado para crear un sistema que permita el acceso y crecimiento de la economía, pero también de la cultura.

A continuación se presentan las leyes mexicanas encargadas de respaldar a nivel jurídico el derecho al acceso a la cultura y el arte, así como las que protegen a los creadores y sus productos: Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e históricos, Ley Federal del Derecho de Autor, Ley General de Cultura y Derechos Culturales, Ley General de Bienes Nacionales, Ley del Instituto de Bellas

Artes y Literatura, Ley Orgánica del Instituto Nacional de Historia y Antropología. De esta última ley profundizaré en el apartado de museos comunitarios.

Políticas culturales nacionales e internacionales

Las grandes ciudades y naciones, como México, ofrecen una amplia gama de ofertas culturales y artísticas, pero esto no quiere decir que todas las personas tengan acceso a ellas. El papel que juegan las políticas culturales consiste en generar estrategias, acciones, leyes y programas que contribuyan al acceso a las ofertas artísticas y culturales que se proponen en las ciudades o en las comunidades lejanas a la ciudad; para lograr este objetivo, Eric Corinjn (2002) enuncia cuatro razones por las cuales la cultura y la política deben ser priorizadas en la agenda de las ciudades:

1) Revitalizan la economía y la cultura, al volverse artículos de consumo.

2) Realidad multicultural y multiétnica, esto genera una política educativa.

3) La cultura promueve el fomento de la ciudadanía y nuevas políticas culturales.

4) La cultura se vuelve un instrumento antidiscriminación y antiexclusión.

El área geográfica donde se desarrollará las actividades culturales y artísticas determinará el tipo de políticas culturales que se requieran, pues no es igual la mirada del Estado a la del sector privado o un híbrido de ambos. El concepto de cultura y lo que son las artes comienzan a tener otro sentido más amplio que poco a poco involucra nuevas manifestaciones culturales y artísticas que antes no se contemplaban; un ejemplo es la cultura popular, el papel del visitante al museo,

hasta el lenguaje que se debe aplicar en los discursos curatoriales. (Corijn, 2011: 63).

La descentralización de las propuestas artísticas y culturales contribuye a que todas las personas tengan mayor posibilidad de acceso sin importar su nivel escolar, religión e ideologías políticas. Un ejemplo vigente de la política cultural mexicana vigente es el que propuso la Secretaría de Cultura, “Programa Sectorial de Cultura 2020-2024”, el cual consta de seis objetivos en los que se busca consolidar el sector cultura para garantizar los derechos culturales, proteger, preservar y difundir los distintos tipos de patrimonio (histórico, arqueológico, natural, etnográfico, artístico, etc.), diversificar la oferta cultural, profesionalizar las industrias y empresas culturales, reconocer y apoyar a los creadores, intelectuales y comunidades. (2020, p.1.). La legislación relevante en cuanto a la política cultural mexicana son la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, el Programa Sectorial de Cultura 2020-2024 y la Secretaría de Cultura del Gobierno de México.

A nivel internacional los últimos documentos más destacados de políticas culturales en América latina y el Caribe son el Foro México Creativo, Desarrollo Cultural Sostenible, llevado a cabo en octubre de 2020, Política de Cultura al 2030 aprobada en 2020, Movimiento Global Resiliart, Declaración de los Pinos (Chapoltepek) Estrategia de transversalidad para la igualdad de género en Políticas Culturales de Montevideo, Fondo Estímulo al Diseño y Conferencia Nacional de Economía Creativa para el Desarrollo Sostenible (Atlas Mondiacult, 2020, pp.11 y 12).

En definitiva, las políticas culturales son necesarias para establecer los lineamientos, estrategias y programas que garanticen el acceso y la democracia y democratización cultural en la sociedad civil.

La Nueva Museografía

Antes de la llegada de la nueva museología, los museos eran concebidos como espacios que no buscan generar un diálogo con el visitante, porque su objetivo se centraba en un discurso nacionalista y estético. La Nueva Museología se gesta en la década los setenta. Las dos reuniones que abordaron por primera vez dicho tema fueron la IX Conferencia Internacional del ICOM en Francia —donde surge el concepto Ecomuseos– y en 1972 en la llamada Mesa Redonda de Santiago de Chile, propuesta por la UNESCO (Decarli, 2003, p.5).

En la Mesa Redonda (1972) se define al museo como "institución al servicio de la sociedad, que adquiere, conserva, comunica, y, sobre todo, expone con fines de estudio, de educación y de cultura, testimonios representativos de la evolución de la naturaleza y del hombre". En la reunión se desarrollaron las líneas de carácter general, en relación con el medio rural y urbano, con el desarrollo científico y tecnológico y con la educación permanente. De todas las recomendaciones que se hicieron, quiero resaltar las que considero que involucran de manera más directa a los Museos Comunitarios, pues es a partir de la Nueva Museología que surgen este tipo de museos. En el apartado del medio rural se sugirieron los siguientes métodos: “referentes al medio rural en los museos urbanos, Realización de exposiciones ambulantes, creación de museos de sitio.” (pp. 1 y 2)

Decarli (2003), en su texto “Vigencia de la Nueva Museología en América Latina: conceptos y modelos”, explica que es a partir de la Nueva Museología que surgen nuevos modelos de experiencias como lo son los Museos Vecinales en Estados Unidos, que surgen en la década de los sesenta en Washington D.C, por iniciativa del museólogo John R. Kinard.

Ecomuseos en Europa y Canadá; esta propuesta surge en 1971 en Francia y propone dos modalidades: Ecomuseo del medio ambiente y Ecomuseo de desarrollo comunitario. En México, el investigador Méndez Lugo es quien más se ha encargado de difundir y desarrollar este tipo de propuesta en los estados de Nayarit y Zacatecas.

En Latinoamérica la propuesta que nace a partir de la Nueva Museología son los Museos Comunitarios, que comienzan a gestarse en las décadas de 1970 y 1980, y es en esta última década cuando la propuesta comienza tomar fuerza, al grado de que en el marco jurídico se crean programas enfocados en los museos comunitarios, escolares y ecomuseos. Más adelante se desarrollará el tema de Museos Comunitarios.

Museología participativa

La creación del Museo Nacional de Culturas Populares en 1982 marcó el comienzo de la Museología Participativa, que buscaba transformar el discurso tradicionalista del museo a uno más social y cercano “al pueblo”; de ahí el nacimiento de las primeras experiencias de museos escolares y comunitarios. En la entrevista realizada al antropólogo Guillermo Bonfi l—fundador del MNCP y director del mismo hasta 1985—, comenta lo siguiente:

> Fue entonces una reflexión interesante sobre el significado de los museos, sobre la posibilidad de un acercamiento distinto del museo a la gente, ya que siempre se plantea que es la gente la que tiene que cambiar para acercarse al museo. Allí estaba un poco la idea de que lo que debía cambiar era esa institución un tanto aristocrática y legitimadora de una serie de valores que establecían una distancia enorme con el público. Y todo esto tenía que cambiar si se trataba de acercarse a la población y responder a las necesidades de la población y tomar en cuenta si es que el museo tenía sentido: sentido para la gente y si tenía una función para la gente ([Guillermo Bonfil, entrevista, 1988]).

Quiero cerrar este apartado con una propuesta que hizo el antropólogo Perea sobre la museografía comunitaria, porque consideró que el discurso museográfico y la disposición de las piezas en un museo comunitario también debe ser distinto a la museografía tradicional e incluso contemporánea o experimental. Para Perea, la museografía comunitaria debe proporcionar al visitante un lugar de reencuentro con sus raíces, su historia, su cultura viva, porque el museo comunitario no debe ceñirse al mismo discurso de enseñanza que proponen otros museos sobre la historia, la divulgación y la educación. La museografía comunitaria debe invitar al visitante a identificarse, apropiarse de lo que observa, para que a su vez la comunidad socialice sus conocimientos y contribuya al museo comunitario (Perea,1991, pp.22).

Museo Comunitario

Los museos comunitarios en México han representado una manera alternativa de preservar, proteger y difundir la historia de las localidades de forma autónoma y con un sentido y valores comunitarios. Uno de los objetivos de estos espacios

comunitarios es que el trabajo realizado es para el beneficio de las comunidades locales.

Como ya se mencionó con anterioridad, el origen de los museos comunitarios surge a partir de la *nueva museología* en la década de los 70. Uno de los protagonistas de esta nueva vertiente de museo es el museólogo francés, diseñador y artista Henri Rivière, quien afirmaba en 1971 que "el éxito del museo no depende del número de objetos que expone, si no por el número de visitantes a los que ha enseñado alguna cosa" (Acuña, 2014, como se citó en Méndez, 2004). Las aportaciones de Henri Rivière fueron el repensar la idea de museología, el primer encuentro en Quebec en el que se comenzó el movimiento de los Ecomuseos[14] y su contribución a la fundación y supervisión de varios espacios.

El origen de los museos comunitarios en México se desarrolla en el estado de Oaxaca, en el año de 1985, por parte de los antropólogos Cuauhtémoc Camarena y Teresa Morales, quienes estuvieron trabajando en la comunidad Zapoteca Santa Ana del Valle, lugar donde se fundó el primer museo comunitario "Shan-Dany". Según el Museo Reimaginado, hasta 2019 Morales y Camarena han ayudado a la conformación de 24 museos comunitarios solamente en el estado de Oaxaca.

Me parece que es necesario e importante reconocer la aportación del antropólogo Guillermo Bonfil Batalla, que fue quien comenzó a impulsar y teorizar en México sobre la idea de un museo más cercano al "pueblo", como él lo llamó. En la historia de los museos comunitarios en México poco se le ha reconocido y, por esa razón,

[14] Los Ecomuseos es otra puesta museal que contempla a toda la comunidad como parte del proyecto, propiciando que todos los miembros y espacios de la comunidad sean parte del museo.

me parece oportuno dejar en claro que en buena medida él fue quien comenzó a brindar las primeras aproximaciones de un museo más activo, sensible y cercano a la gente.

El 12 de septiembre se celebra el día de los museos comunitarios. Es importante resaltar que los museos comunitarios no son un proyecto exclusivo de México; por el contrario, es un proyecto que se ha ido expandiendo por toda Latinoamérica, principalmente en Guatemala, Panamá, Costa Rica, Perú, Chile, Colombia, El Salvador, Nicaragua y México.

Los museos comunitarios son espacios que tienen por objetivo preservar, difundir y proteger el patrimonio cultural de una comunidad, y es por esta razón que este tipo de espacios son creados por los mismos habitantes de una región; en ese sentido, se crean a partir de la necesidad de proteger un bien cultural sea tangible o intangible, por ejemplo: danzas, comida típica, objetos artesanales, tradiciones, piezas arqueológicas, etc.

La característica principal de los museos comunitarios es la forma de organización, ya que la forma en la que se construye un museo comunitario es a partir del trabajo y las decisiones colectivas; esta manera de trabajar es lo que distingue a un museo comunitario de un museo institucional.

Legislación de los museos comunitarios

Como se mencionó previamente, en este apartado se desarrollarán las leyes y documentos que respaldan jurídicamente la existencia de los museos comunitarios. Para comenzar este apartado me gustaría volver a mencionar La ley General de Cultura y Derechos Culturales y hacer hincapié en el artículo 12, que exhorta a las

alcaldías y municipios a generar estrategias que permitan el acceso a los distintos recintos artísticos; en la fracción IV se menciona el libre acceso a los museos y zonas arqueológicas como un derecho. Siguiendo esa misma línea, el artículo 288 de la Ley Federal de Derechos establece los siguiente:

> El artículo 288 de la Ley Federal de Derechos exenta del pago de cuotas por acceso a museos a personas mayores de 60 años, menores de 13 años, jubilados, pensionados, discapacitados, profesores y estudiantes en activo, así como los pasantes o investigadores que cuenten con permiso del Instituto Nacional de Antropología e Historia, para realizar estudios afines a los museos, monumentos y zonas arqueológicas, así como quedan exentos del pago de este derecho, los visitantes nacionales y extranjeros residentes en México que accedan a los museos, monumentos y zonas arqueológicas los domingos (Ley Federal de Derechos, 1981).

La Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, decretada en 1972 por el entonces presidente Luis Echeverría Álvarez, establece la importancia de preservar, difundir, proteger y restaurar. Por otra parte, también menciona las sanciones que se aplicarán si se atenta en contra de los bienes inmuebles. En el artículo 2° de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, se nombra a las instituciones que se adhieren a dicha ley con el objetivo de difundir, promover de manera constante la importancia de proteger los monumentos y zonas arqueológicas, así como recintos artísticos. Dado que este trabajo está enfocado en los Museos Comunitarios, voy a citar de manera textual el párrafo tercero del artículo 2° por la importancia jurídica que le brinda a los Museos Comunitarios:

> El Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, de acuerdo con lo que establezca el reglamento

> de esta Ley, organizarán o autorizarán asociaciones civiles, juntas vecinales, y uniones de campesinos como órganos auxiliares para impedir el saqueo arqueológico y preservar el patrimonio cultural de la Nación. Además, se establecerán museos regionales (Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos,1972).

En ese orden de ideas, me gustaría resaltar los artículos y apartados del reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos que establezcan los derechos y obligaciones que poseen las asociaciones civiles, juntas vecinales y uniones de campesinos, Art. 3,5 ,7, 8 y 10.

En cuanto a la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, las juntas vecinales son órganos auxiliares del INAH que están conformados por la sociedad civil que tiene un interés en común, que es el de proteger y salvaguardar bienes culturales locales, si bien es cierto también corresponden a la riqueza de la nación. Siguiendo esa misma línea también se crea la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural. El decreto de esta Comisión se publica el 28 de junio de 1989 en el Diario Oficial de la Federación. Dicha comisión cuenta con seis artículos y dos apartados transitorios.

El artículo tercero --el cual contiene seis apartados—presenta los objetivos que tendrá la Comisión Nacional para la preservación del Patrimonio Cultural. Me parece importante citar de manera textual los apartados que establecen los derechos y obligaciones de las comisiones locales o del apoyo de la social civil; el motivo de citar de manera puntual estos apartados y artículos es para que cuando presente el caso de estudio, el lector tenga de forma precisa los derechos y obligaciones que la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia y Ley Federal sobre

Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, establece y que, a su vez, estas están respaldas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

> Art. 3º.
>
> III.- Convocar a los diferentes grupos y sectores de la sociedad a que manifiesten sus opiniones y sugerencias, con respecto a la preservación del patrimonio cultural del país, y transmitirlas al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, así como a los institutos competentes, para su debida atención;
>
> IV.- Propiciar la participación de la comunidad en la tarea de preservar el patrimonio cultural inclusive a través de campañas publicitarias tendientes a fomentar en la opinión pública una mayor conciencia acerca de la importancia de esa labor;
>
> VI.- Estimular la creación de comisiones locales tanto en los Estados de la Federación como en los municipios que lo conforman, que tengan objetivos análogos a los que cumple la Comisión Nacional o que tiendan a la preservación de tradiciones culturales, locales y regionales, y
>
> VII.- Promover la obtención de recursos que coadyuven a la restauración y conservación de zonas y monumentos arqueológicos, artísticos e históricos. (Diario Oficial de la Federación, 28 de junio de 1989)

Por ende, en los apartados del artículo tercero, las Comisiones Locales tendrán respaldo por parte de la Comisión Nacional para la preservación del Patrimonio Cultural y sus objetivos serán análogos a la misma. Por otra parte, la Comisión Nacional proporciona un respaldo jurídico, así como la libertad de organización y funcionamiento (ver anexo 27). Las comisiones locales están ligadas directamente con la Comisión Nacional.

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y la Secretaría de Cultura son los órganos de gobierno que se encargan de proteger, investigar y generar estrategias y planes de trabajo para preservar y difundir el patrimonio cultural. En el caso del INAH, su enfoque es visibilizar la riqueza arqueológica, antropológica,

etnológica e histórica de México, así como investigar y difundir el patrimonio cultural de la nación; para lograr estos objetivos se crearon programas y redes de trabajo como el Programa Nacional de Museos, a cargo de la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones del INAH, Departamento de Museos Escolares y Comunitarios (DESEMEC).

El Instituto Nacional de Antropología e Historia tiene a su cargo un total de 121 recintos distribuidos en 114 espacios, 6 salas de diversos tipos y un museo virtual.

En 1939 el INAH consolida la Red de Museos, la cual está conformada por 128 museos de todo el país; sin embargo, a la hora de revisar la lista de los museos no incluye ningún museo comunitario. Esto me llama la atención porque algunos museos sí están registrados ante el INAH —el Museo Comunitario del Valle de Xico es un órgano auxiliar de dicha institución—. Dentro de la Red de Museos se establecen cuatro categorías: centro comunitario, local, metropolitano, nacional, regional; sala de exposiciones; sitio arqueológico y sitio histórico. En ninguna de estas categorías se contempla a los museos comunitarios. En el texto conmemorativo a los 80 años de la creación del INAH y de la Red de Museos, escrito por Ortiz Lanz y Sabido Sánchez, “La Red de Museos del INAH a 80 años de su creación”, se expone, entre otras cosas, cómo se va construyendo a lo largo de los años esta red de museos. Los criterios que se aplicaron para realizar e incluir a los museos que se encuentran en la Red de Museos son homólogos a los establecidos en el artículo 2°[15] de la Ley Orgánica del INAH. En el texto, en ningún momento se

[15] Art. 2°Son objetivos generales del Instituto Nacional de Antropología e Historia la investigación científica sobre Antropología e Historia relacionada principalmente con la población del país y con la conservación y restauración del patrimonio cultural arqueológico e histórico, así como el paleontológico; la protección,

hace mención de los museos comunitarios, únicamente se hacen alusiones ambiguas de museos de vocación voluntaria y menciona los museos regionales.[16] ¿Entonces en qué categoría coloca el INAH a los museos comunitarios?

La estructura Orgánica del INAH cuenta con 13 coordinaciones. En 1983 se crea la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones, la cual contiene dentro sus múltiples departamentos el de Servicios Educativos y Museos Comunitarios que establece como objetivo del cargo:

> Operar e implementar estrategias de educación patrimonial dialógica para diferentes públicos y de interpretación holística del patrimonio sobre los acervos que custodia y se relacionan con el museo, por medio de la implementación de metodologías participativas que centren su atención en los intereses y contextos de los usuarios, con la finalidad de propiciar experiencias significativas (Manual General de Organización del INAH, 2017, pp. 387 -y 388).

Como bien menciona Natalia Ramírez en su artículo "Museos comunitarios mexicanos: entre espejismos teóricos y autonomías inexploradas", los museos comunitarios son todo un fenómeno en la museología mexica, pero todavía siguen siendo muy poca la literatura al respecto, al grado de no saber con exactitud el número de museos comunitarios que existen actualmente en México—información que debería recabar el INAH—. Algunas cifras que encontré al respecto son los que recuperó en 2001 la Gaceta de Museo de los datos de Programa de Museos Comunitarios, donde menciona que existen 269 museos comunitarios en el país y

conservación, restauración y recuperación de ese patrimonio y la promoción y difusión de las materias y actividades que son de la competencia del Instituto.

[16] Los museos de sitio y/o regionales son espacios que, aunque aborden y expongan material histórico o arqueológico de la localidad no significa que sean museos comunitarios, porque este tipo de museo responde a otras dinámicas de trabajo que se rigen por un discurso e intereses oficialistas y son espacios que dependen del gobierno local y no de la comunidad.

que están abiertos al público 163, este dato definitivamente es muy viejo y desactualizado, me parece que es una tarea pendiente, sípara el INAH, pero también para los gestores y promotores interesados en los museos comunitarios, un tema interesante e importante.

Para cerrar este apartado me gustaría mencionar la existencia de la asociación civil Unión de Museos Comunitarios y Ecomuseos de México, A.C. creada en 1994 y legalmente establecida como Asociación Civil en 1995. A lo largo de su existencia ha realizado 15 encuentros nacionales; dentro de su organización surge en el año 2000 el proyecto Red de Museos Comunitarios de América en donde participan Colombia, Perú, Nicaragua, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México, Brasil, Bolivia, Venezuela, Panamá y Chile. (UMCEM,s.f).

El Museo Comunitario del Valle de Xico formó parte de la Unión de Museos Comunitarios y Ecomuseos de México, A.C de noviembre de 1995 a 2002, durante su colaboración se destacó por llevar a cabo el 5° Encuentro Nacional de Museos Comunitarios y Ecomuseos en el municipio de Valle de Chalco Solidaridad y realizar el primer Encuentro Infantil de la Unión de Museos Comunitarios y Ecomuseos en noviembre de 1998 (Amaro, 2021, p.51).

Gestión Cultural

Para comenzar a desarrollar y comprender el trabajo de la gestión cultural, se debe tener claro desde dónde se entenderá el término *cultura*, uno de los conceptos más complejos de definir.

Para este proyecto de investigación intervención decidí desarrollarlo desde dos definiciones, la primera del antropólogo García Canclini (1989): “El conjunto de procesos donde se elabora la significación de las estructuras sociales, se la produce y transforma mediante operaciones simbólicas” (p.25).

La segunda postura del término cultura del que parto es lo que se estableció en la Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales que se celebró en la Ciudad de México en 1982.

> La cultura puede considerarse como el conjunto de rasgos distintivos, espirituales y materiales, intelectuales y afectivos que caracterizan a una sociedad o un grupo social. Ella engloba, además de las artes y las letras, modos de vida, los derechos fundamentales al ser humano, los sistemas de valores, las tradiciones y creencias. (p.1).

Anunciada mi postura para comprender la cultura y la gestión cultural, me gustaría iniciar con una pregunta un par de preguntas típicas que surgían a lo largo de la carrera y hasta la fecha cuando me preguntaban qué estaba estudiando y qué hace un gestor cultural.

La gestión cultural es una actividad que siempre ha existido, pero que todavía sigue en proceso de construcción, pues si bien no es una ciencia epistémica, si se apoya de muchas de ellas principalmente de las sociales para construirse a sí misma. En una entrevista que le hace El Departamento de Estudios de las Culturas, las Artes y El Patrimonio, a Lluís Bonet en 2004, hace un breve recuento de la presencia de

la gestión cultural en la academia, en donde supone que la formación más longeva en occidente es en Belgrado en la Facultad de Artes en el año de 1960 y de acuerdo a Bonet en América latina surgieron proyectos que dieron paso a la gestión cultural el proyecto CLACDEC[17] en Venezuela y la Fundación Getulio Vargas en Río de Janeiro; Colombia y Chile también comenzaron a desarrollar proyectos educativos y comenzar a estructurar la profesionalización de la Gestión Cultural. Mariscal (2015) explica de manera más extendida el proceso de profesionalización de la Gestión Cultura; pues a decir de Mariscal los primeros programas de Gestión Cultural eran españoles, franceses, ingleses y canadienses, afortunadamente para mediados de los noventa comienzan a crearse nuevos programas universitarios pertenecientes a la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y a la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Todavía en los años recientes, Argentina, Brasil y Colombia seguían concentrando la mayoría de los proyectos educativos, es hasta 2012 que comienzan a aumentar el número de proyectos educativos, Mariscal plantea un porcentaje del número de proyectos que poseen los distintos países donde se ha comenzado a desarrollar proyectos educativos enfocados en la gestión cultural, en donde indica que el 29% de los proyectos se desarrollan en México, colocándolo hasta 2012 en el primer país, seguido de Argentina con 21%. Siguiendo las estadísticas del portal Iberoamericano de Gestión Cultural y datos propios de autor, se establece que predominan la profesionalización de la Gestión Cultural en modalidad licenciatura en un 34%, 18% maestría y 17% especialidad.

[17] Centro Latinoamericano y del Caribe para el Desarrollo Cultural.

Distintos autores, como Martinell, Mariscal y Bonet —por mencionar los más consultados para esta investigación—, coinciden en que la gestión cultural es una profesión multidisciplinar pues en lo que se enfoca es en dar respuesta a distintos ámbitos de la vida cultural y artística.

Para Alfons Martinell la gestión implica lo siguiente:

> En este sentido consideramos que la gestión es una forma de entender la acción dentro de la complejidad. Un lenguaje complejo que nos aleja de la estricta casualidad de los hechos o la rutina del mantenimiento y nos acerca mucho más al concepto de política (entendida como opción). La gestión reclama una capacidad de definir objetivos y diseñar el proyecto como eje y metodología de la acción. La gestión exige un cierto gusto por la autonomía para decidir el curso de la acción y libertad para resolver los problemas que emergen en la ejecución. La gestión se aproxima a una cierta creatividad en la búsqueda de alternativas e innovación con una gran sensibilidad de atención al exterior y a los procesos de su contexto. Y específicamente en el sector cultural, gestionar significa una sensibilidad de comprensión, análisis y respeto de los procesos sociales en los cuales la cultura mantiene sinergias importantes. (2001, p. 12).

Considero que el tipo de Gestión Cultural que se hace en el Museo Comunitario del Valle de Xico coincide con la manera en la que Martinell propone cómo debe ser la Gestión Cultural. Considero que el respeto y la sensibilidad son claves para diseñar, planificar y organizar cualquier tipo de proyecto que se busque gestionar e implementar en cualquier comunidad, porque conocer el contexto sociopolítico, económico y cultural del lugar permitirá que se le dé una buena dirección e implementación. De ahí la diferencia entre la administración —disciplina a la que muchas veces se le compara—; el perfil del Gestor Cultural es el de un sujeto sensible y empático con las diversas manifestaciones culturales y artísticas, tanto

urbanas como rurales, pues lo que buscará el buen gestor es el beneficio de todas las partes.

Gestión Cultural Comunitaria

Quiero iniciar este apartado recordando un comentario que hace algunos años un gestor cultural del municipio de Cuijingo nos hizo a mí y a un grupo de amigos durante una jornada de muralismo: *"Dicen que los gestores culturales comunitarios somos todo terreno, porque trabajamos con lo que hay*".

Saber desde qué postura y contexto se habla del trabajo comunitario es importante, porque no son las mismas dinámicas de trabajo que se pueden dar en un medio rural a uno urbano o un espacio híbrido.

Agregar la palabra *comunitario* al trabajo de la Gestión Cultural implica darle una dirección y tratamiento distinto, porque si bien es cierto que la Gestión Cultural busca el beneficio de todas las partes, eso no lo convierte en una labor comunitaria.

Bonfil Batalla, en su libro *México profundo,* señala que

> El trabajo comunal es una obligación que está implícita en el hecho mismo de formar parte de la comunidad: es común, es pareja y aquí sí, cuando alguien no participa, debe pagar a otro que lo haga por él. En su conjunto, estas formas de trabajo cooperativo organizan el esfuerzo y las habilidades de la comunidad según prioridades que se deciden por la comunidad misma (o por sus autoridades reconocidas) tomando en cuenta los ritmos y necesidades de las labores agrícolas primordiales y haciendo uso de sistemas de relación social que cumplen muchas otras funciones (la familia, el linaje, el barrio, la comunidad). Todo ello, unido a la cosmovisión propia de cada cultura indígena, determina una concepción de trabajo necesariamente distinta de la que caracteriza a las sociedades capitalistas

> y, más ampliamente a la civilización occidental (2019, p.64).El trabajo comunitario trasladado a la Gestión Cultural se rige bajo el mismo principio de pertenecer a una colectividad en donde las actividades culturales, artísticas y recreativas beneficien a una comunidad, y esto se logra a través de la distribución del trabajo, socializando los conocimientos para alcanzar los objetivos propuestos en el proyecto.

Trabajar desde la Gestión Cultural Comunitaria implica la responsabilidad de trabajar y atender las necesidades de la comunidad. Cuando el gestor es un agente externo a la comunidad, con mayor razón se requiere de estar atento a lo que busca la comunidad, pues muchas veces se cae en el error de emprender proyectos que no desea o no de ese modo. Un ejemplo de lo anterior es lo que narra Genaro Amaro:

> Yo recuerdo que el programa de culturas populares tenía promotores, antropólogos, que iban a las comunidades a formar sus museos comunitarios. En una ocasión el compañero se llama Federico Padilla, fue al estado de Morelos a la población de Zacualpan, y ahí estuvo trabajando con la comunidad, el museo comunitario, pero él aunque en un principio llegó a preguntarles qué era lo que querían, la gente se lo dijo, pero él finalmente les impuso su modo de ver y armó el museo comunitario, llegó el día de la inauguración, de la gran fiesta, del jolgorio, la inauguración del museo y ya cuando terminó les dice Federico Padilla: “ahora si ya me voy, les dejo el Museo Comunitario, está a su cargo” y le contestó la comunidad “entonces ya podemos ponerlo como va”. Entonces eso da una idea de que no siempre los promotores culturales encarnan la idea de lo que es un Museo Comunitario. La gente siente la necesidad de su museo, pero en base a necesidades específicas que quiere cumplir y que a veces el historiador, el antropólogo, no alcanza a comprender, entonces sustituye las necesidades de la comunidad por sus propios deseos (Comunicación personal 14 de julio de 2021).

Los valores comunitarios dependerán de cada contexto y situación sociopolítica económica y cultural, pues no es lo mismo el trabajo comunitario en México que en Nicaragua, Costa Rica o Nueva Guinea. Una experiencia que llamó mi atención sobre la Gestión Comunitaria aplicada en Museos Comunitarios, es el Museo Comunitario “Los Ranchitos” en Nueva Guinea, proyecto que busca la preservación del patrimonio arqueológico y cultural de los pueblos mestizos a través de charlas, talleres y recorridos con la comunidad.

La Gestión Cultura se sigue abriendo paso en las instituciones públicas y privadas, pues sigue siendo una disciplina en construcción, al igual que la comunitaria, y me parece que la Gestión Cultural Comunitaria tiene un doble trabajo: seguir fortaleciéndose y visibilizarse un más. Aún existe poca literatura al respecto, una tarea para quienes hacemos gestión cultural comunitaria y no teorizamos.

Promoción Cultural

Así como el concepto de museo se ha ido transformando a lo largo de las décadas y es de esta transformación que han surgido nuevas propuestas museales, pedagogías, métodos y técnicas que experimentar e ir construyendo, de esa misma manera surgen nuevas concepciones como la de gestión cultural y promoción cultural, que surgen del constante movimiento sociopolítico económico y cultural.

La promoción cultural, al igual que la gestión cultural, siempre han estado presentes en las dinámicas sociales, pero es hasta hace unos años que se comienza a profesionalizar a través de talleres, cursos, seminarios, especialidades y licenciaturas. Es muy común que la promoción cultural se relacione con la

divulgación, incluso se piensa como un sinónimo de ésta. La palabra “promoción” proviene del latín *promotius,* que quiere decir adelante o mover; en ese sentido, lo que busca la Promoción Cultural es impulsar y estimular todas las acciones culturales que la Gestión Cultural proponga para la población, o que la misma Promoción Cultural sea la que promueva nuevas acciones, valores o talentos.

En aras de servir a la sociedad, la Promoción Cultural tiene la obligación —al igual que la Gestión Cultural— de formarse en distintas áreas de conocimiento como producción cultural, programación, marketing, conservación y estrategias pedagógicas, por mencionar algunas.

Alina Casanova y Ana Iris Carcassés (2006) hablan de “una tendencia de definir la promoción como la actividad que desarrolla el Estado para lograr que la población participe en el hecho cultural o de igual modo pueda ser vista como el establecimiento de la adecuada relación entre la sociedad y su cultura” (p.130). Las mismas autoras consideran que la Promoción Cultural diseña estrategias globales que buscan garantizar la participación social a través de estrategias informativas p. 117). En cambio, para Tania Tamara Fernández, la Promoción Cultural

> Es un proceso participativo que refiere un vínculo recíproco entre el hombre y su cultura a través del patrimonio, la identidad y las necesidades culturales en función de la elevación de la calidad de vida de la comunidad. Como proceso es transmisor de valores culturales históricamente acumulados a las nuevas generaciones y funciona como catalizador del desarrollo cultural” (Cañete, Mestre y Ceñedo, 2015, como se citó en Fernández, 2010).

Me parece que ese vínculo que menciona Fernández entre el hombre y su cultura con sus distintas manifestaciones, es necesario en lugares como el municipio de

Valle de Chalco Solidaridad, que cuenta con un patrimonio arqueológico e histórico al que precisamente se requiere darle mayor promoción cultural, porque han sido muy pocas las acciones de promoción y gestión cultural que se han hecho para promover el patrimonio cultural, arqueológico e histórico del municipio, y aunque el Museo Comunitario del Valle de Xico, de manera constante y en todo momento desde su fundación ha realizado estas acciones, es una labor muy grande y extensa que todavía no ha cubierto todas las escuelas del municipio —menciono escuelas porque son su principal objetivo en cuanto a la promoción y gestión de actividades—, por distintas causas que van desde la falta de tiempo, apatía por parte de las autoridades educativas y también, por qué no decirlo, la falta de insistencia del Museo Comunitario del Valle de Xico en estas escuelas que no han querido recibir los talleres de historia y artes.

Como se ha visto, la promoción cultural requiere ir más allá de promover acciones, es imperativo que esta disciplina teorice sobre su propio hacer y no solamente se enfoque en accionar; es necesario crear un marco teórico más amplio. La sociedad es dinámica y precisamente por eso se requiere poner a dialogar en la teoría las experiencias, desde un marco teórico conceptual.

Uno de los autores que llamo mi atención por lo contradictorio a la hora de definir al promotor cultural y las acciones, pero también por lo acertado a la hora de reflexionar sobre la literatura existente en este campo, es Guillermo Marín en su trabajo *Manual básico del promotor cultural*. En este documento, el autor considera que es necesaria la profesionalización de la promoción cultural porque la gente que realiza estás acciones desde el empirismo fracasa y son insuficientes, con lo cual

estoy en total desacuerdo; en esa misma lógica, Marín considera que dejar atrás el empirismo y la improvisación es necesario para desarrollar mejores proyectos; posteriormente hace una diferenciación entre el animador cultural y el promotor cultural, en donde considera que el promotor cultural es un agente que sí tiene un salario, pertenece a una institución y es externo a la comunidad, mientras que el animar es un sujeto que no cuenta con un salario y no responde a ninguna autoridad, y el promotor cultural sí "tiene un jefe". Estoy parcialmente de acuerdo con el autor porque me parece que sí existen casos como el que él define; sin embargo, opino lo siguiente en cuanto a todo lo anterior:

Es cierto que las acciones desde lo empírico pueden generar errores y ser ineficientes o tardar más tiempo, pero desde mi perspectiva como promotora cultural que inició desde lo empírico y luego ingresé a la academia, no estoy de acuerdo con esa postura porque considero que los aprendizajes desde el empirismo, en el caso muy particular de promoción cultural, son complementarios a la teoría, pues accionar desde las experiencias personales o grupales surgidas de la observación produce un autoconfianza y confianza en el grupo, es decir, construyen su propio conocimiento desde las experiencias, y me atrevería a decir que los promotores culturales que se han formado desde la experiencia son más "atrevidos" en cuanto a propuestas, acciones y proyectos, que uno que únicamente se ha formado desde la teoría; claro que no es una generalidad, pero sí es una constante que observé a lo largo de la licenciatura. Esto remite al trabajo de titulación "El museo comunitario: un espacio de rescate y preservación del patrimonio cultural", del antropólogo José Luis Perea González —en junio de 2022 recibe el cargo de Secretario técnico del

INAH—, que en su investigación propone un definición, perfil, actividades específicas y objetivos del promotor cultural en el Museo Comunitario.

Para Perea, “el promotor de museos comunitarios es la figura central del equipo de promoción de museos porque lleva a cabo el desarrollo del programa en la comunidad encargándose de sensibilizar a la población respecto de la importancia sociocultural y educativa del museo, así como de la organización y planeación y representación de exposiciones permanentes y temporales” (1991, p.7).

Una de las tareas principales que propone el autor para el promotor cultural comunitario es la de sensibilizar al equipo a través de talleres de investigación y visitas guiadas, promoción y difusión, producción y montaje, elaboración de pre diagnóstico, actividades complementarias y conservación y seguridad (Perea, 1991, p.7).

En cuanto al perfil que propone para el promotor cultural comunitario, debe ser una persona que radique en el lugar y pertenezca a la comunidad —opinión muy distinta al perfil que propone Marín—, debe poseer la sensibilidad hacia las problemáticas existentes del lugar y un grado académico mínimo de profesor de educación básica. De todas estas características surge el objetivo principal del promotor comunitario y es, en palabras de Perea, “Promover e incrementar la conciencia colectiva” (Perea, 1991, pp.8).

Concuerdo con el antropólogo Perea respecto a la definición, el perfil y objetivo que debe poseer una persona que busque ser promotor de un museo comunitario, porque me parece muy importante que quien busque gestionar o promocionar o

ambas cosas conozca las problemáticas de la localidad, porque eso al final es una ventaja para quien plantea estrategias y propuestas y un beneficio para la comunidad.

Los manuales

Una muestra de cómo la Gestión Cultural interactúa con otras disciplinas es a través de los distintos instrumentos y estrategias de trabajo; el manual es un ejemplo de lo anterior. Los manuales son herramientas de trabajo que surgen de la administración, pues en dicha ciencia lo que se busca con ellos es concentrar información y potencializar el desempeño laboral tanto intelectual, pero sobre todo manual, de los trabajadores en las empresas o instituciones tanto privadas como públicas. La etimología de la palabra *manual* proviene del latín *manualis,* que indica lo referente o relativo al trabajo manual.

De todas las definiciones que leí sobre los manuales, decidí quedarme con la del especialista mexicano Duhalt K.M[18], quien define a los manuales como "un documento que contiene en forma ordenada y sistemática información y/o instrucciones sobre historia, política, procedimientos, organización de un organismo social que se consideran necesarios para la mejor ejecución del trabajo"[19] (Krauss, 1997, pp. 20).

[18] Nacido en Veracruz, Córdoba. Graduado de la carrera de Administración por la UNAM. Su trabajo se ha enfocado en el tema de los manuales de procedimientos.

[19] Duhalt Krauss, Miguel. 1977. Los manuales de procedimientos en las oficinas públicas, segunda edición corregida y aumentada. México. UNAM. p 20

De acuerdo con M.G. Kellog (1962), el mejor registro que se tiene sobre los manuales es a partir de la segunda guerra mundial y fueron de gran ayuda, pues se requería de mucha gente capacitada y poco tiempo para una capacitación larga, por ello se comenzaron a escribir los manuales que eran cortos y concretos. Gracias a los manuales se optimizó el tiempo, se unificaron las actividades y se contaba con nuevo personal capacitado (como se citó en Valencia 2012).

Con el paso del tiempo los contextos sociopolíticos, culturales y económicos se fueron transformando y por ende los manuales también; en la década de los 50 se comenzaron a realizar manuales enfocados en la administración, pero para la década de los 60 los manuales se dirigían al control del personal en las empresas. No fue sino hasta la década de los 70 que los manuales comenzaron a ser cada vez más claros y menos largos en sus contenidos, pues para esta época ya se comenzaba a ver que se realizaban con ciertas estrategias metodológicas, y es en la década de los 80 cuando los manuales, con estas nuevas mejoras, comienzan a extenderse a distintas áreas dentro de las empresas. Es hasta el siglo XXI que dejan de ser exclusivos de la administración y de las empresas para aplicarse en distintas disciplinas (Valencia,2012, p. 60).

Al revisar las características que plantean distintos autores como Valencia, Vivanco, Duhalt e instituciones como el ICOM, UNAM, UNESCO e INAH, se ve que coinciden en que los manuales deben ser instrumentos que comuniquen de manera clara, fluida, con un lenguaje sencillo de comprender para cualquier persona y con un contenido ordenado, y de esta característica quiero mencionar que la mayoría de los manuales contiene diagramas, esquemas, gráficas e ilustraciones que ayudan

a comprender la información. Los esquemas a los que más se recurre a la hora de realizar un manual es el diagrama de flujo, diagrama de árbol, diagrama de operaciones del proceso o sinóptico y diagrama de Gantt, por mencionar los más recurrentes.

Cada manual posee objetivos muy específicos de acuerdo con el tema y disciplina que se esté abordando; sin embargo, uno de los objetivos aplicables para cualquier manual es presentar y precisar las funciones o actividades a ejecutar con el fin de sistematizar la información y/o las experiencias, para evitar incurrir en errores. Otros objetivos son instruir a los nuevos miembros de las instituciones o empresas a comprender el funcionamiento, ejecutar acciones, toma de decisiones, conocer la historia del lugar y tener una visión integral de cualquier proceso o situación.

Valencia (2012) clasifica los manuales en dos categorías: por su contenido y por su función específica. En la categoría por contenido coloca los manuales de política, de historia del organismo, procedimientos, contenido múltiple, organización, adiestramiento o instructivo y técnicos, pues la característica en común es que todos buscan establecer procesos para la toma de decisiones y/o servir como una base de datos. En la categoría de función específica se encuentran los manuales de producción, ventas, compras, personal, generales, de crédito y cobranzas y finanzas. En esta categoría se busca instruir en un área laboral muy específica en donde el lenguaje es más técnico.

Otra clasificación que establece Valencia es por la manera de aplicación, que se divide en dos categorías: general, que contiene organización, procedimientos y

políticas. La segunda categoría es la de manuales específicos (reclutamiento y selección, auditoría interna, políticas personales y procedimientos de tesorería).

El manual que elegí para este proyecto de intervención fue el manual de procedimientos, pues lo que buscaba era una herramienta de trabajo que me permitiera recopilar la historia del Museo, analizar el proceso de acción de cada actividad para, posteriormente, construir el mejor método para ejecutar cualquier acción, siempre con el principio de un trabajo en colectividad, un proyecto comunitario y no empresarial, respetando la esencia de cada persona.

La palabra *procedimiento* hace referencia al modo de ejecutar y accionar sobre alguna actividad en concreto. Álvarez (1996) explica que los procedimientos en su mayoría son verbales y esto genera que al ejecutar la acción siempre esté en constante cambio, pues dependerá del modo de ser de la persona. En su opinión, cuando un procedimiento se escribe cambia de status, pues deja de ser un proceso hablado en el que existen los riesgos de cometer errores de que las personas caigan en hábitos y costumbres. En cambio, cuando un proceso está escrito, se le da uniformidad, constancia, respetabilidad a la actividad y se reduce el riesgo de modificar u omitir acciones, tomas de decisión o información (p.35).

Para Vivanco (2017), los manuales de procedimientos entran dentro de una categoría de control interno, pues afirma que este tipo de manuales tiene la característica de enfocarse en resolver y/o diseñar estrategias para una organización. Aunque la visión de Vivanco —y de la mayoría de los especialistas en manuales— es más empresarial, administrativa y contable, me parece que la

mayoría de sus aportaciones se pueden trasladas a básicamente cualquier ámbito (P.248).

Las definiciones con las que decidí guiarme para la creación del manual que propongo en este trabajo de investigación-intervención son dos: la primera es de Duhat Kizatus (2007), quien define el manual de procedimientos como “un documento que contiene en forma ordenada y sistemática, información y/o instrucciones sobre historia, organización y procedimientos de una empresa, que se consideran necesarios para la menor ejecución de trabajo”.

Para este trabajo consideré que una de las definiciones más apropiadas y que iban de acuerdo con este trabajo es la de Franklin, quien dice que un manual “constituye un documento técnico que incluye información sobre la sucesión cronológica y secuencial de operaciones concatenadas entre sí, que se constituyen en una unidad para la realización de una función, actividad o tarea específicas en una organización. Todo procedimiento incluye la determinación de tiempos de ejecución, el uso de recursos materiales y tecnológicos, así como la aplicación de métodos de trabajo y control para desarrollar las operaciones de modo oportuno y eficiente” (2009, p.245).

En cuanto a la estructura de los manuales, puede variar de acuerdo al tipo de manual que se quiera realizar; en el caso los manuales de procedimientos, Álvarez Torres propone la siguiente estructura:

Portada

Índice

I. Hoja de autorización del área
II. Política de calidad (cuando sea aplicable)
III. Objetivo (s) del manual
IV. Bitácora de revisiones y modificaciones a políticas y procedimientos
V. Políticas
VI. Procedimientos
VII. Formatos
VIII. Anexos

Franklin (2009) propone una estructura más desarrollada en comparación a la de Álvarez, que consiste en:

Prólogo, introducción o ambos

Índice

I. Contenido
II. Objetivo
III. Áreas de aplicación o alcance de los procedimientos
IV. Respetables
V. Políticas o normas de operación
VI. Concepto
VII. Procedimiento (descripción de los procedimientos)
VIII. Diagramas de flujo
IX. Formularios o impresiones (formas)
X. Instructivos
XI. Glosario de términos

También hace mención de la información que requiere llevar un manual de procedimientos:

I. Logotipo de la organización

II. Nombre de la organización

III. Denominación y extensión del manual (general o especifica). Si corresponde a una unidad en particular, debe anotarse el nombre de ésta.

IV. Lugar y fecha de elaboración

V. Número de páginas

VI. Sustitución de páginas (actualización de información)

VII. Unidades responsables de su elaboración, revisión y/o autorización

VIII. Clave de formulario: en primer término se deben escribir las siglas de la organización; en segundo, las de la unidad administrativa responsable de elaborar o utilizar la forma; en tercero, el número consecutivo del formulario y, en cuarto, el año. Para leerla con facilidad, entre las siglas y los números debe colocarse un punto, un guión o una diagonal, v. gr., ONU.DSI.002.09 (corresponde a Organización de las Naciones Unidas; Dirección General de Información; formulario número 2, y año 2009.

Para mi propuesta de manual decidí guiarme por la propuesta de Franklin, aunque el orden de algunos puntos fue distinto.

Manuales para museos

Durante mi búsqueda de manuales de procedimientos que se enfocaran en los museos comunitarios, no logré hallar ninguno para este tipo de museos, lo cual no me sorprendió pues es evidente que los museos comunitarios siguen siendo muy poco atendidos. En cambio, cuando abrí mi búsqueda de manuales de procedimientos para museos institucionales y/o privados encontré material muy interesante, como el manual que propone el ICOM que, aunque no ocupe el término

de procedimientos y se titule *Cómo administrar un museo: manual práctico,* contiene varios elementos y contenido que podrían incluirlo en la categoría de manual de procedimientos. Dicho manual fue publicado en 2006 en París, coordinado por Patrick J. Boylan. El manual consta de doce capítulos, cada uno escrito por un coautor diferente. El coordinador del proyecto menciona que uno de los objetivos de este manual es difundir las experiencias museográficas y de gestión de museos. Aunque este manual práctico no sea del ámbito comunitario me parece que es un documento importante dentro de la rama museográfica y para esta investigación por su contenido y aportaciones, pero también por ser uno de los manuales más destacados dentro de la rama de los museos en general.

Otros manuales relacionados con las temáticas que se relacionan con el trabajo del Museo Comunitario del Valle de Xico y que considero que en algún momento se pueden consultar para seguir fortaleciendo el trabajo fueron los siguientes:

- Manual de los derechos de los niños: integración en la cooperación para el desarrollo. UE- UNICEF, 2014.
- Manual de accesibilidad para museos, elaborado por Liz Zúñiga, 2019, Lima. Contiene seis capítulos distribuidos en ochenta páginas. Se destaca por ser un manual fácil de comprender por todo el contenido visual y gráfico que contiene y no es tan extenso.
- Manual básico del promotor cultural, de Guillermo Marín.
- Nuevo manual del promotor cultural, de Adolfo Colombres, 2009.

En cuanto a los manuales de procedimientos que tienen la característica de ser manuales de procedimientos y se enfocan en museos, aunque no se específicamente en museos comunitarios, son:

Manual de procedimientos del Museo Nacional de Historia, creado en julio de 2007.

Manual de Normas y Procedimientos, coordinación nacional de museos y exposiciones/ dirección de museos, creado por el INAH el 20 de abril de 1998.

Manual de procedimientos del museo del centro cultural musas, elaborado por María Monserrat Soto Félix en diciembre de 2011.

Decidí abordar al último los manuales que hablen sobre museos comunitarios tanto de procedimientos como de cualquier otro tipo al final, por la sencilla razón de que no existen manuales que se especialicen en este tipo de museos. Como era de esperarse, encontré muy poco material. El manual más destacado y utilizado de manera recurrente en otras investigaciones es el que realizaron Cuauhtémoc Camarena y Teresa Morales[20] en colaboración con Silvia Arze y Jennifer Shephard en 2009, titulado "Manual para la creación y desarrollo de museos comunitarios"; dicho manual contiene doce capítulos que se leen en 128 páginas. En el capítulo uno se establecen los objetivos y descripción del manual; se advierte desde el inicio la procedencia de los métodos y experiencias que recuperan para la elaboración del manual, así como también hace una mención de que cada comunidad tendrá que

[20] Teresa Morales; Antropóloga por la Universidad de Dartmouth Collage, Estados Unidos. Historia Mexicana por la Universidad Autónoma de México (UNAM). En 2010 es ganadora al premio al trabajo innovador en museos de Hans Manneby, en Suecia.
Cuauhtémoc Camarena; antropólogo social por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), investigador del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH). A lo largo de su carrera asesoró a 24 museos comunitarios para su creación.

diseñar sus propios pasos para la creación de su museo comunitario. Voy a detenerme a analizar un poco más este manual, pues sus creadores principales son quienes comenzaron en la década de los ochenta a colaborar con las comunidades oaxaqueñas en la creación de museos comunitarios.

El “Manual para la creación y desarrollo de Museos Comunitarios” es uno de los materiales más socorridos a la hora de hablar sobre la formación de un museo comunitario y es lamentable, pues en un país en donde los museos comunitarios han tenido gran impacto en las comunidades pero también grandes problemáticas al ser olvidados por las autoridades, existen muy pocos instrumentos que contribuyan con la formación de dichos espacios, lo cual genera que al existir muy poca investigación al respecto, ésta se concentre en un pequeño puñado de intelectuales que, si bien es cierto que su trabajo ha sido fundamental para visibilizar los museos comunitarios de las comunidades oaxaqueñas, esto no quiere decir que la experiencia obtenida en Oaxaca en la década de los ochenta sea aplicable para otros museos comunitarios. Me parece que debe haber otras voces de otras latitudes, espacios y contextos distintos, pero lamentablemente son pocos los investigadores y estudiantes que desarrollan investigación, protocolos, manuales, capacitaciones, etc.

El manual de Camarena y Morales es creado en 2009, es decir que han pasado trece años y sigue siendo de los pocos manuales especializados en Museos Comunitarios —y se dice “de los pocos” porque, aunque también existen otros documentos sobre museos comunitarios, no son manuales--. Existen otros manuales, como el “Manual de Museos comunitarios y Ecomuseos” que diseñó el

INAH en 1998, el cual contiene 80 páginas; el contenido es muy oficialista y el lenguaje es muy técnico, lo que puede generar desinterés por tantos tecnicismos. Otro manual enfocado a la gestión cultural comunitaria es “Manual de Gestión Comunitaria Costa Caribe de Nicaragua: herramientas, cultura y desarrollo 3” publicado en 2012.

Aunque los manuales surgen como herramientas para la administración, en la actualidad eso ya dejó de suceder, pues ahora no sólo las empresas los aplican. En la actualidad la mayoría de las disciplinas por lo menos ha desarrollado un manual de cualquier tipo; en el caso de los museos existe una variedad de manuales en los museos instituciones y privados, me parece que todavía hay muy poco material ya sea manual, guía, instructivo sobre la gestión y promoción cultural en los museos comunitarios; coincido con Perea González cuando menciona que la capacitación —y yo incluiría las herramientas de trabajo— no debe orientarse a los técnicas y teorías ya existentes como la funcional, cientificista, o pedagogías ya marcadas por una metodología. Los museos comunitarios deben construir sus propias técnicas metodológicas y pedagógicas. En el caso de los manuales tanto de procedimientos como de temas de gestión y promoción, todavía es terreno poco desarrollado y necesario para los museos comunitarios.

Conclusiones del Capítulo II

Quiero comenzar estás conclusiones a las que llegué, admitiendo que este capítulo fue el que más me resistí a escribir porque tenía temor a encontrar muy pocas investigaciones enfocadas al trabajo comunitario o no encontrar ciertos datos, como el número de museos comunitarios que actualmente existen en México, o toparme

con que hay poca literatura sobre manuales de museos comunitario, lo cual sí sucedió, pero precisamente la escasez de investigadores en museos comunitarios y la gestión y promoción cultural comunitaria me hicieron darme cuenta de la gran tarea y oportunidad que tenemos los próximos gestores y promotores para practicar e investigar sobre estos temas.

Abordar cuatro categorías desde sus limitaciones me forzó de alguna manera a teorizar y establecer una postura y cuestionar a los autores, porque precisamente en un texto de Martinell se menciona que quienes teorizan sobre la gestión y promoción no salen a campo, y quienes tienen las experiencias en el campo no teorizan, lo cual me parece muy acertado, pero esto trae como consecuencia leer los mismos textos de las mismas personas y eso fue algo que me di cuenta a la hora de investigar; la gran mayoría de los textos recurren a los mismos autores, Cuauhtémoc Camarena y Teresa Morales, siempre se recurre a la experiencia de la década de los 80 de los museos comunitarios en Oaxaca. Lo que me hace pensar y me inquieta es saber cómo función actualmente estos museos, porque tampoco se informa sobre su estado actual; entonces se está cayendo en un grave error respecto a este tema, no se están creando investigaciones que actualicen el estado actual de los museos comunitarios en México, o poco se está haciendo o no se está publicando.

En ciencias sociales siempre se dice que todo es dinámico y, bajo ese principio, considero que también se debe teorizar sobre cómo es el trabajo comunitario en los medios rurales, urbanos y mixtos, porque estoy segura de que ya no es el mismo que hace cuatro décadas. Por esta razón considero que es un error querer aplicar

la experiencia de Oaxaca a museos comunitarios en un entorno urbano, por dar un ejemplo, y con esto no quiero decir que sea imposible desarrollar un museo o ciertos valores en un entorno urbano o mixto. Esto me hace pensar precisamente en la manera en la que se está aplicando el término *comunitario*, porque precisamente en este gobierno a muchas de las iniciativas y áreas se les aplica ese término. Por poner un ejemplo: en el caso de la Secretaría de Cultura de la Ciudad de México existen nueve áreas que utilizan la palabra comunitario; por poner un ejemplo: Dirección Ejecutiva de Educación Artística y Cultura Comunitaria. ¿Realmente se dirige, se ejecutan acciones desde los valores y principios del trabajo comunitario o es simplemente un membrete? ¿Cómo se está pensando lo comunitario desde el gobierno? Son preguntas que me van surgiendo y poco a poco e investigando podré contestarlas.

Siguiendo esa misma línea me gustaría mencionar una iniciativa de la cual no conozco mucho, pero se trata de un proyecto que tiene la Alcaldía Iztapalapa, de crear un museo comunitario para cada uno de los pueblos originarios de dicha alcaldía, algo así como 17-19 aproximadamente, lo cual es una locura porque si es todo un reto lograr instalar uno, darlo a conocer y sobre todo mantenerlo, me parece que es un proyecto muy atrevido, que corre el riesgo de desaparecer y que estos museos se sumen a la estadística de museos comunitarios que cierran sus puertas.

Me parece interesante que se quiera difundir la historia local desde la idea de un museo comunitario, pero me parece que se debería empezar por apoyar a los museos que ya existen; en el caso de Iztapalapa, seguir fortaleciendo al Museo Comunitario San Miguel Teotongo, que de acuerdo con su actual director sí está

siendo apoyado por la Alcaldía Iztapalapa; incluso pertenece al equipo que formarán estos más de diez museos comunitarios.

Con respecto al INAH y los museos comunitarios, por lo poco que se puede observar a simple búsqueda en su página web y otras redes, me da la impresión de que no se está haciendo nada por los museos comunitarios y si se está haciendo trabajo no se lee, no se nota porque no hay información, cualquier persona que entre a su sitio o realice una búsqueda sencilla no hallará mucha información como se pensaría, porque si bien es cierto que México es el país que ha desarrollado de mejor manera esta propuesta de museo comunitario, es muy poco lo que se ha investigado. Soy consciente de las propias limitaciones que tiene el INAH tanto de personal como presupuestal, pero con la experiencia y contacto directo e indirecto con el instituto, da la impresión que el tema de museos comunitarios es muy poco atendido o solamente se presentan cuando se solicita su presencia. Un ejemplo es el cierre de las instalaciones del Museo Comunitario del Valle de Xico. Si nosotros no hubiéramos dado parte al Instituto, éste ni por enterado.

Para cerrar mi conclusión sobre los museos comunitarios, pienso que es un tema y una línea de trabajo muy mal pagado hablando en términos económicos, pero que vale la pena abordar por los aportes a nivel profesional y personal. Es un tema que aún falta por explorar y actualizar, y precisamente es gracias a este capítulo que he reflexionado sobre lo que sigue para mí como quien ya está desde hace años trabajando en un museo comunitario. En este momento me siento con la grata responsabilidad de seguir aportando a mi Museo y a los museos comunitarios en general.

Mi segunda conclusión tiene que ver precisamente con el hacer desde la gestión y la promoción cultural enfocadas en el trabajo comunitario, porque son disciplinas que actualmente se siguen construyendo y justo en esta construcción se debe ir especializando, y una de las ramas de la gestión y promoción que poco se han desarrollado o apenas arrancan es la gestión y promoción cultural comunitaria. Soy de la idea de que debe existir una gestión y promoción especializada y enfocada en los museos comunitarios, que de alguna manera ya existe pero no se ha visibilizado y reforzado en sus prácticas y poco se plasma en papel las ideas. Es por eso que también pienso que los manuales pueden ser una buena herramienta para los museos comunitarios, porque la misma naturaleza del manual permite la flexibilidad de ser sencillos en el lenguaje y concretos, lo cual hace posible que las personas que no estén interesadas en escribir textos más formales puedan plasmar sus experiencias en este tipo de herramientas. Claro que existe el riesgo de caer en desuso por parte de los miembros, o que nunca se actualicen.

Actualmente existen pocos manuales y/o guías enfocados en los museos comunitarios y la gestión y promoción cultural, y los manuales existentes no ligan esta triada, se les aborda de manera separada y no como un conjunto que trabaja siempre de la mano, porque así es y esto lo comprobé con el encuentro de museos comunitarios que organicé, gestioné y promocioné en el Museo de la Ciudad de México. Las experiencias de todos los museos remitían a las acciones de gestionar y promocionar, por esta razón me parece que es importante hacer investigación de la promoción y gestión del trabajo comunitario que se lleva a cabo en estos espacios. Considero que es una línea de investigación poco desarrollada y a la cual

las nuevas generaciones de gestores y promotores podemos aportar, y justo es una línea de trabajo e investigación en la que quiero seguir dirigiendo mi labor como gestora y promotora cultural comunitaria.

Capítulo III: Propuesta de Intervención: Manual de Procedimientos para los Gestores y Promotores Culturales del Museo Comunitario del Valle de Xico

Existe la necesidad de fomentar la formación en gestión cultural en cada uno de los países de acuerdo con las necesidades locales, sus antecedentes y realidades, pero sin perder de vista el sentido de la cooperación internacional y el intercambio de experiencias. La circulación de reflexiones, manuales y saberes en el campo de la gestión cultural es aún incipiente. Por ello, se requiere compendiar y sistematizar mejor las experiencias acumuladas, por cuanto la gestión cultural, en el momento actual, tiene a su favor insumos importantes que se encuentran desordenados y desestructurados por la forma que se ha desarrollado este sector. (Alfons Martinell Sempere, 2002: 75).

El tercer capítulo presenta la propuesta de intervención en el Museo Comunitario del Valle de Xico, que tiene como objetivo general proponer una metodología de trabajo que fortalezca los procedimientos de la gestión, promoción y organización en las actividades internas y externas.

La propuesta de intervención que se desarrolla en este capítulo pretende ser un nuevo aporte que el Museo Comunitario del Valle de Xico no había atendido a lo largo de su historia y en esto radica su importancia. Esta propuesta en todo momento se pensó como un proyecto de intervención comunitaria para dar continuidad y fortalecer el trabajo en equipo que hace el Museo Comunitario.

Descripción

A 50 años del aniversario de la declaración de la Mesa Redonda de Santiago de Chile, propiciada por la UNESCO, de la cual surge la idea de la nueva museografía que propone que el museo sea un espacio de participación y que debe recuperar y cumplir una función social que haga del visitante un ente activo. Bajo esta idea y propuesta surgen los museos comunitarios, que son espacios de encuentro intercultural construidos a partir de la memoria histórica de la localidad; la importancia de los museos comunitarios radica en la construcción, recuperación, preservación y difusión de patrimonio material e inmaterial de una comunidad.

La utilidad e importancia de los manuales de procedimientos radica en que son instrumentos que sistematizan conocimientos y experiencias de un espacio o área de trabajo. Existen manuales de capacitación, calidad, finanzas, políticas, procedimientos, etc. Para esta propuesta de intervención elegí realizar un tipo de manual de procedimientos, porque de acuerdo con la cita que recupera Vivanco de Gómez (2001), los manuales de procedimientos permiten sistematizar actividades y funciones. Esta propuesta busca precisamente sistematizar procedimientos de la gestión y promoción que se realiza en el Museo Comunitario del Valle de Xico, porque es una necesidad que existe dentro de este proyecto cultural comunitario.

La propuesta de un manual de procedimientos pretende ser una guía para la formación de los gestores y promotores del Museo Comunitario del Valle de Xico. Dicho espacio se localiza en la colonia Cerro del Marqués, en el municipio de Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México. El establecimiento del Museo

Comunitario del Valle de Xico se localiza en la ex hacienda de Xico, por este motivo la mayoría de las actividades que se realizaron fueron en dicho espacio.

Esta guía de procedimientos surge ante la necesidad de crear un instrumento de trabajo para los miembros actuales del Museo y para las futuras generaciones que se harán cargo de este espacio comunitario. El instrumento de trabajo está diseñado para atender las necesidades del Museo Comunitario del Valle de Xico. Es importante dejar claro que esta propuesta de capacitación no es aplicable para el resto de los Museos Comunitarios, debido a los distintos factores sociales, políticos, económicos, culturales y geográficos de cada espacio. Esta propuesta se enfoca en factores sociopolíticos y económicos y culturales muy específicos; claro que existen similitudes entre museos comunitarios, por ejemplo: la línea temática (rescate de la memoria histórica, rescate del patrimonio arqueológico y/o difusión de la historia de la localidad).

El instrumento de trabajo que se propone tiene por objetivo general sistematizar las prácticas de gestión, promoción y organización, a partir de la recopilación de las experiencias empíricas de cada miembro del equipo y estas experiencias serán reforzadas con el trabajo académico para convertirse en formatos teóricos y prácticos que sirvan para potencializar y agilizar los procesos de gestión, promoción y organización interna y externa.

Dentro de los objetivos secundarios está crear un instrumento de capacitación que sirva de base esencial para los nuevos integrantes. Organizar, registrar y establecer protocolos para la gestión de los talleres de historia en las escuelas del municipio y posibles actividades en los espacios donde se encuentra el Museo.

La propuesta de manual pretende formar parte de los instrumentos de trabajo del Museo, pues cada uno de los formatos y actividades responden a las necesidades de los miembros del Museo y a las dinámicas territoriales y sectoriales del municipio.

Es importante dejar en claro que esta propuesta está dirigida al Museo Comunitario del Valle de Xico, pero como se explicó en el primer capítulo este Museo ha desarrollado varios proyectos que giran a su alrededor; por esa razón esta propuesta de manera tácita también incluye a la asociación civil Arte y Cultura Xico, el proyecto que le da soporte económico al Museo Comunitario. Como se ha dejado claro desde el inicio, Arte y Cultura Xico es legalmente independiente del Museo y viceversa, pero ambos dependen uno del otro, incluso me atrevería afirmar que Arte y Cultura Xico depende más del Museo Comunitario del Valle de Xico que el Museo de la asociación civil.

El grupo que coordina las actividades del Museo y A.C. es un equipo multidisciplinario conformado por siete personas, mismo que constituye la Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural de Valle de Chalco Solidaridad y miembros de la asociación civil Arte y Cultura Xico.

Justificación

Una de las razones que motivaron la creación de este manual de procedimientos fue mi experiencia como miembro del equipo del Museo, al integrarme como parte del equipo me percaté de que nunca me dieron una capacitación para ir a gestionar y promocionar las actividades; conforme pasó el tiempo adquirí cierta experiencia, pero aún con dudas y deficiencias. Analizando mi experiencia me percaté de que

esta problemática se ha venido arrastrando por lo menos a lo largo de los siete años que yo he estado presente.

Reflexionando la problemática surge la idea de diseñar una propuesta de manual de capacitación de gestión y promoción para los miembros del Museo Comunitario del Valle de Xico, y para quienes se van integrando al proyecto. La creación de un instrumento de trabajo que se enfoque en la gestión, promoción y organización es de suma importancia porque no existe por parte del Museo una guía que explique los requisitos, procedimientos, protocolos y estrategias para realizar con mayor efectividad la gestión y promoción de las actividades. Esta propuesta de investigación-intervención toma en cuenta algunas de las dimensiones y contenidos que propone Alfons Martinell en su artículo de 2006 *"La formación de gestión cultural en Iberoamérica";* un ejemplo de esto es: los aportes teóricos socioculturales, instrumentos de análisis de la realidad, bases jurídicas y económicas del área sociocultural, políticas, gestión de recursos humanos, conocimientos técnicos y específicos.

El Museo se fue construyendo inicialmente desde prácticas y conocimientos empíricos, y poco tiempo después se sumaron conocimientos científicos y académicos; el Museo tuvo el apoyo de arqueólogos, antropólogos e historiadores y otras disciplinas complementarias que se interesaron en sumar esfuerzos al proyecto comunitario, pero con el paso del tiempo y hasta cierto punto de manera "natural" se fueron retirando del proyecto. Todas esas aportaciones empíricas y académicas se han mantenido casi de manera intacta, se ha conservado aquel primer guión museográfico, así como los cuadernillos de historia y, sobre todo, la

formación de los miembros del Museo; se dejó a un lado la capacitación de quienes gestionaban y promocionaban las actividades del Museo, estas razones me han motivado a realizar esta intervención práctica y teórica.

Durante el proceso de búsqueda e indagación me llevé la sorpresa de lo poco que se ha propuesta en cuanto a la gestión y promoción en los Museos Comunitarios.

Son pocos los manuales que trabajan el tema de los Museos Comunitarios, el más representativo en México es el que elaboraron Teresa Morales y Cuauhtémoc Camarena, titulado *Manual para la Creación y Desarrollo de Museos Comunitarios*, y son escasos los manuales que se enfocan a las necesidades de un museo comunitario en específico. La gran mayoría, si no es que todos los manuales para los museos comunitarios, hacen una generalización en las propuestas metodologías para la creación de museos comunitarios, como si todos los contextos socioculturales y políticas fuesen los mismos. Esta error de aplicar las mismas metodologías y protocolos en los museos comunitarios inspiró esta idea de realizar una propuesta de manual de capacitación que respondiera a las necesidades del Museo Comunitario del Valle de Xico.

A lo largo de este trabajo de intervención siempre se hablará en términos plurales, pues mantengo la postura de los valores y principios del trabajo colectivo y comunal; si bien es cierto que la propuesta del manual de procedimientos nace de un individuo, en este caso yo como Gestora Cultural, el trabajo y la experiencia que he adquirido a lo largo de estos años ha sido en gran medida gracias a todo el trabajo comunitario que he realizado con el equipo del Museo Comunitario del Valle de Xico;

por esta razón me parece importante seguir conservando una voz de colectividad para seguir fortaleciendo mis valores y principios comunales.

Con ayuda del diagrama árbol de problemas se desglosan los síntomas y causas directas e indirectas que ha generado la problemática de la ausencia de un instrumento de trabajo para la gestión y promoción que realiza el Museo Comunitario del Valle de Xico.

Árbol de problemas de la propuesta de *Manual de procedimientos para los gestores y promotores del Museo Comunitario del Valle de Xico*

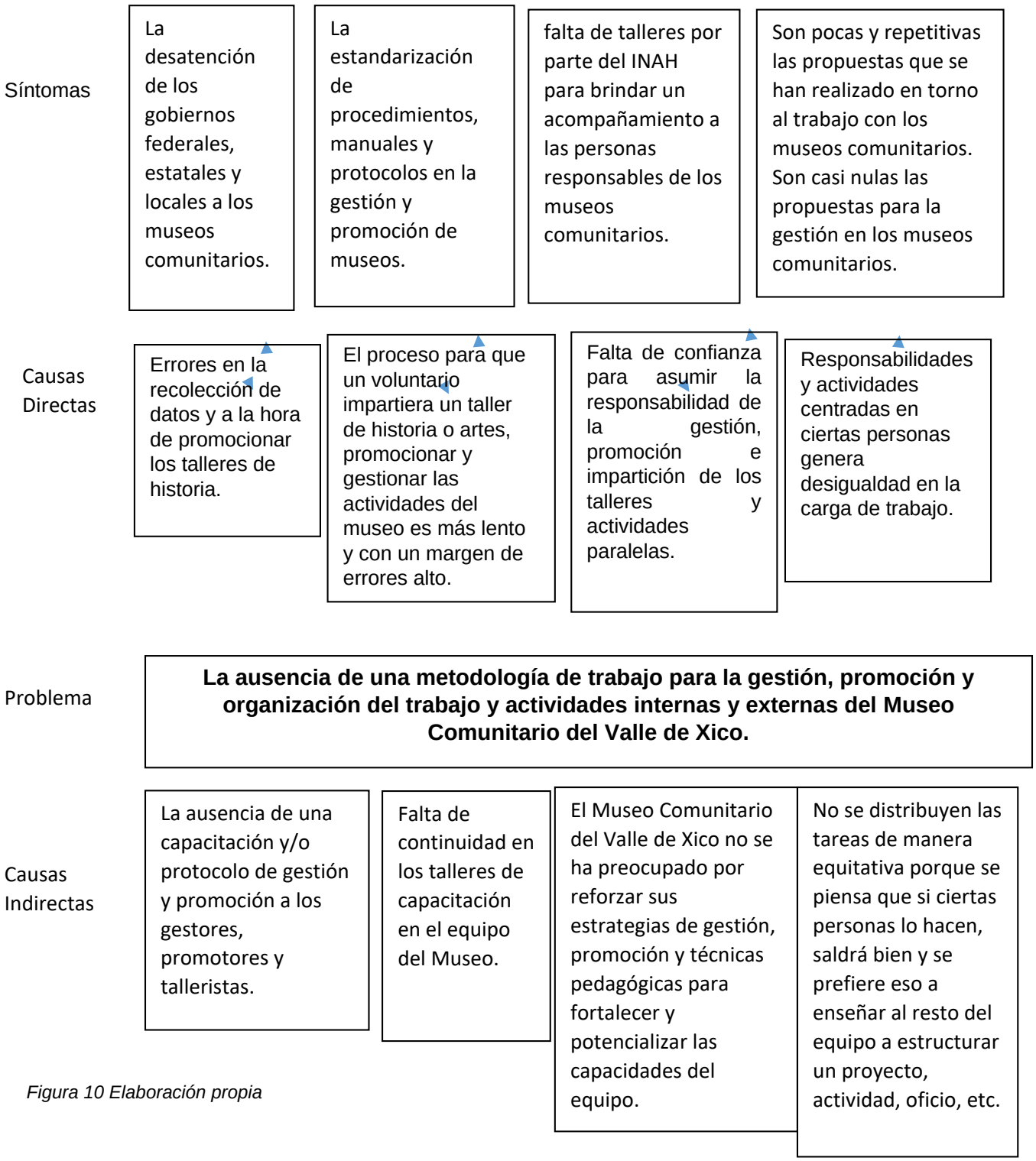
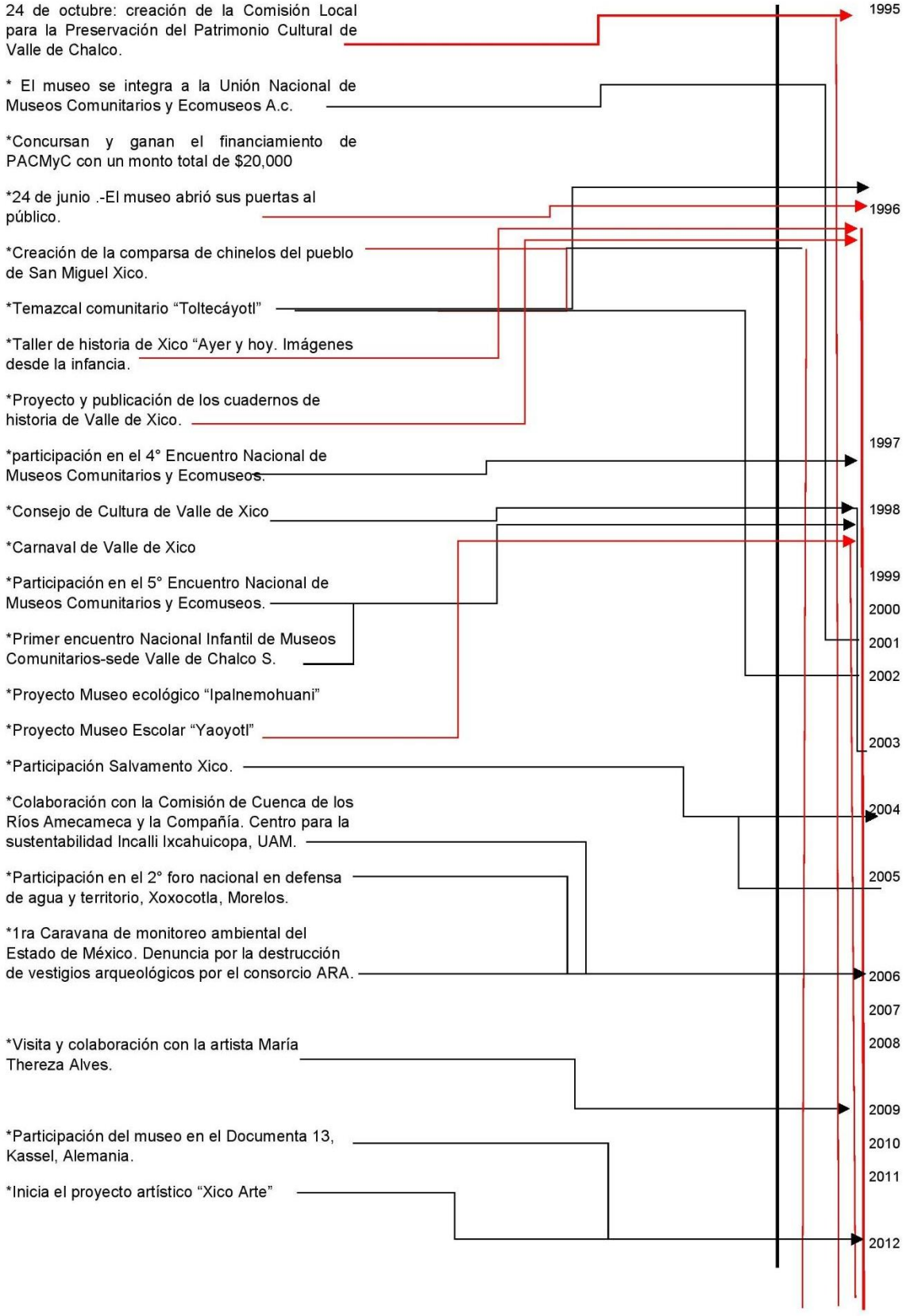
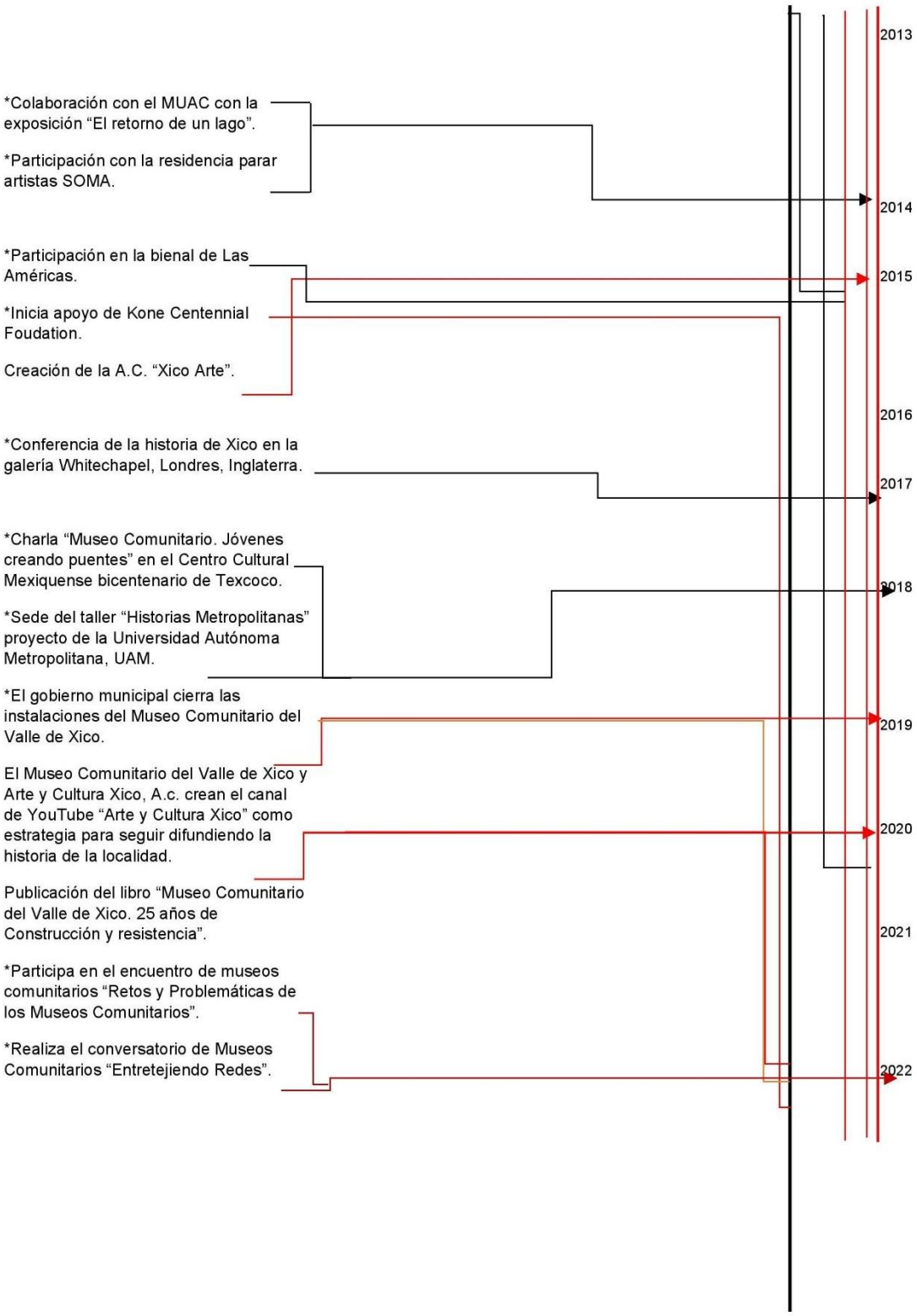


Figura 10 Elaboración propia

LÍNEA DEL TIEMPO




2013
*Colaboración con el MUAC con la exposición “El retorno de un lago”.
*Participación con la residencia parar artistas SOMA.
2014
*Participación en la bienal de Las Américas.
2015
*Inicia apoyo de Kone Centennial Foudation.
Creación de la A.C. “Xico Arte”.
2016
*Conferencia de la historia de Xico en la galería Whitechapel, Londres, Inglaterra.
2017
*Charla “Museo Comunitario. Jóvenes creando puentes” en el Centro Cultural Mexiquense bicentenario de Texcoco.
2018
*Sede del taller “Historias Metropolitanas” proyecto de la Universidad Autónoma Metropolitana, UAM.
*El gobierno municipal cierra las instalaciones del Museo Comunitario del Valle de Xico.
2019
El Museo Comunitario del Valle de Xico y Arte y Cultura Xico, A.c. crean el canal de YouTube “Arte y Cultura Xico” como estrategia para seguir difundiendo la historia de la localidad.
2020
Publicación del libro “Museo Comunitario del Valle de Xico. 25 años de Construcción y resistencia”.
2021
*Participa en el encuentro de museos comunitarios “Retos y Problemáticas de los Museos Comunitarios”.
*Realiza el conversatorio de Museos Comunitarios “Entretejiendo Redes”.
2022

Beneficiarios

Esta propuesta de Manual de Procedimientos beneficiará de manera directa a los siete miembros que integran el grupo de trabajo de base del Museo Comunitario del Valle de Xico, pues son ellos quienes se relacionan de manera directa con las actividades de gestión y promoción de las actividades. Por esta razón, trabajar con el equipo operativo es de suma importancia. El equipo beneficiado es un grupo de personas con perfiles profesiones y de oficio distintos; el director del Museo es Juan Manuel Rodríguez Neri, diseñador gráfico; coordinador general del Museo y fundador es Genaro Amaro Altamirano, cronista tradicional; Sofía Torres Jiménez, maestra en historia e investigadora; tallerista; gestores y promotores, Yair Germán Esparza Araiza, pasante de arquitectura; Rolando Medina, músico; Claudia Marcela Jasso Ramos, promotora y gestora cultural y tesorera. El rango de edad va de los 25 años a los 65 años, de los siete integrantes tres son mujeres y cuatro son hombres.

Dentro de las aportaciones que esta propuesta de intervención brindará a sus beneficiarios directos son:

-Una metodología para la gestión y promoción de sus actividades.

-Se agilizará el proceso para gestionar y/o promocionar alguna de las actividades.

- Se pretende reducir el número de errores al asistir a una escuela e importar el taller.

Los beneficiarios indirectos se dividen en dos grupos:

a) Los voluntarios externos: son todas aquellas personas que contribuyen de manera esporádica en las distintas actividades que realiza el Museo Comunitario y quienes de alguna manera están presentes para colaborar y ayudar al equipo base del Museo.
b) Estudiantes, profesores y resto de la comunidad es el segundo grupo --pero no menos importante-- dentro de los beneficiarios individuales, pues ellos son con quienes se aplicaría el contenido del manual.

Este segundo grupo se beneficia porque gracias a que se mejorarían las estrategias de gestión y promoción de los talleres y resto de las actividades, se incrementarían las posibilidades de atender a una mayor cantidad de estudiantes o población en general.

Objetivo General y Objetivos Secundarios

El manual de procedimientos para los gestores y promotores del Museo Comunitario del Valle de Xico tiene por objetivo general fortalecer las dinámicas de gestión y promoción de los talleres y actividades que se imparten tanto en las escuelas como en el espacio físico que ocupa el museo, así como sistematizar y ordenar las actividades, documentos y las distintas gestiones que realiza el museo. Este manual se propone ser un instrumento de gestión y promoción cultural para quienes forman parte del Museo y quienes en un futuro heredarán el Museo Comunitario del Valle de Xico.

Los objetivos secundarios de esta propuesta de intervención son los siguientes:

-Identificar las áreas de oportunidad, los retos y problemáticas al interior del grupo.

-Realizar un diagnóstico del equipo del Museo para conocer e identificar las necesidades tanto internas (dinámicas dentro del Museo, espacio físico y tareas que realiza cada miembro) como las necesidades externas (cómo se gestionan y promocionan las actividades en las distintas instituciones, relaciones públicas, organización de eventos, etc.)

-Establecer un método para la gestión y promoción para unificar los procedimientos.

-Concientizar a los futuros gestores, promotores y talleristas sobre la importancia de realizar un registro escrito y visual de las experiencias individuales y colectivas del equipo del Museo para fortalecer las metodologías de trabajo y de esta manera ir subsanando errores del pasado y potencializar el trabajo del presente y futuro.

Acciones

Dentro de las acciones (ver apéndice 1) que se llevaron a cabo para la construcción y aplicación de la propuesta del manual de capacitación están las siguientes:

-Se realizó un diagnóstico grupal.

- Se realizaron entrevistas individuales y colectivas.

- Se hizo una revisión detallada de los instrumentos de trabajo que implementa el Museo Comunitario en los talleres de historia.

Estrategias

Para lograr alcanzar los objetivos planteados se plantearon las siguientes estrategias para establecer una disciplina y seguimiento de las dinámicas de trabajo. (ver apéndice 2)

- Establecer un horario y día de trabajo para exponer los cada uno de los formatos y actividades que conformarían el Manual.
- Las dinámicas de trabajo tuvieron un enfoque lúdico-didáctico para activar la creatividad y el juego entre el equipo.
- Consulta a profesores en educación básica y expertos en Museos, Museos comunitarios y artistas comunitarios para discutir mi propuesta de intervención para nutrir de comentarios y observaciones constructivas desde otras miradas.
- Cada uno de los instrumentos que conforman el manual de procedimientos se socializó con el grupo del museo para nutrirlo de opiniones y sugerencias para reforzar el trabajo en equipo e ir construyendo una apropiación e intervención al instrumento propuesto.

Metas

Las metas que se lograron a lo largo de un año fueron las siguientes:

- En un plazo de dos meses se realizaron las entrevistas individuales y grupales.
- Se estableció una sesión de trabajo presencial de tres horas cada viernes a partir de enero de 2022 y que hasta la fecha siguen vigentes.

- En las sesiones de trabajo surgieron cuestionamientos, dudas, sugerencias de los formatos que conforman el manual, esto contribuyó para que todos los miembros del Museo aportaran al manual y se siguiera fomentando el trabajo colectivo.
- Durante la creación del Manual y como resultado de los encuentros semanales surgió la propuesta de realizar un encuentro de museos comunitarios en el Museo de la Ciudad de México y otro el Centro Regional Chimalpahin, en donde se discutieron los planes de trabajo, retos y problemáticas, presupuestos y estrategias.
- (ver apéndice 3)

Dinámica Territorial

El Museo Comunitario del Valle de Xico se localiza en el municipio de Valle de Chalco Solidaridad, el cual se ubica en el oriente del estado de México, ocupando el número 122 de 125 municipios que conforman dicho estado. Valle de Chalco colinda con los municipios de Chalco, Ixtapaluca, Los Reyes y la Alcaldía Tláhuac.

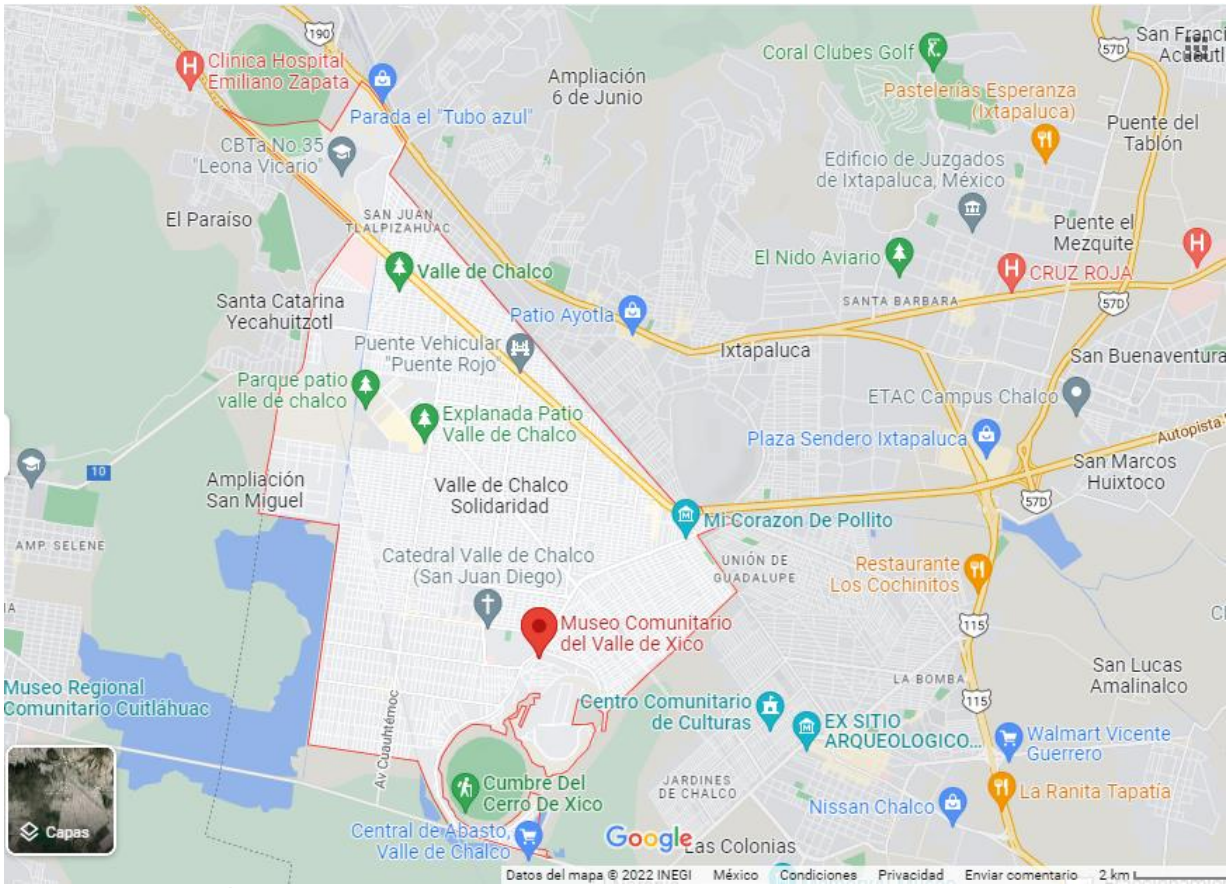
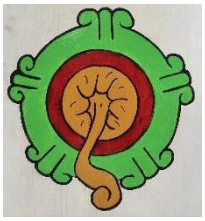


Figura 11. Ubicación de Valle de Chalco Solidaridad. Imagen recuperada de google maps (2022).

Municipio	Valle de Chalco Solidaridad	
Escudo y glifo		
Entidad	Estado de México	
Localización y características geográfica	Coordenadas	19°16' de latitud norte y 98°56' de longitud oeste,
	Nivel sobre el mar	1,240 metros
	Extensión territorial	46.53%
	Municipios colindantes:	Chalco, Ixtapaluca y Tláhuac.
	cerros	Cerro de Xico y Cerro del Marqués
Datos generales	Número de habitantes	391,731
	Hombres	190, 674
	Mujeres	201,057
	Número de	39

	colonias	
	Presidente municipal	Armando García Méndez
	Partido político gobernante	Morena
	Servicios	Agua potable, electricidad, salud, educación, espacios de esparcimiento, seguridad, emergencias, transporte público, correo postal, recolección de residuos y vivienda.

figura 11: Características generales de Valle de Chalco. Elaboración propia.

Dinámica Sectorial

La propuesta del Manual de Capacitación es un proyecto que se llevará a cabo en las instalaciones del Museo Comunitario del Valle de Xico; el granero de la Ex Hacienda de Xico, inmueble que se localiza en la colonia cerro del Marqués, del municipio de Valle de Chalco Solidaridad.

Es de suma importancia dejar en claro que el inmueble en el que se realizaron y se siguen llevando a cabo las actividades, es el granero de la Ex Hacienda de Xico —espacio que es propiedad privada, es decir, no le pertenece al gobierno municipal, pero la entrada al inmueble es por la casona de la Ex Hacienda y ésta sí pertenece al gobierno municipal. Hacer esta precisión es importante porque actualmente la Hacienda no se encuentra abierta al público. El personal del Museo tiene acceso un acceso restringido, pues únicamente se puede ingresar al granero, esto provoca que los mismos responsables de las piezas no tengan acceso a la colección permanente. (ver apéndice 4)

En diciembre de 2018 los miembros del museo firmaron un acuerdo de comodato que establecía que uno de los salones de la casona estaba destinado para exhibir las piezas del Museo Comunitario; sin embargo, en 2019 el gobierno entrante se negó a entablar un diálogo para la renovación del comodato. Ante esta situación el gobierno intentó apropiarse del Museo Comunitario, pero como ya se ha mencionado anteriormente, el Museo es un proyecto independiente del gobierno municipal, pero que cuenta con un respaldo jurídico.

Desde febrero de 2019 tanto la casona de la Hacienda como el Museo Comunitario del Valle de Xico se encuentran cerrados debido a conflictos de interés político por parte del gobierno municipal. Actualmente la colección de las piezas arqueológicas se encuentra en dos espacios de la Hacienda, lo cual impide la continuidad del trabajo y que la población pueda acceder a mirar la colección permanente.

En la planeación y aplicación de esta propuesta de intervención, en su mayoría se pensó que todas las actividades se realizaran de manera presencial; sin embargo, la contingencia sanitaria obligó a repensar la organización de las actividades.

A continuación, se presenta un cronograma de las actividades que se llevaron a cabo para la construcción de la propuesta del *Manual de procedimientos*, un organigrama que permite entender cómo está conformado el equipo del Museo Comunitario del Valle de Xico y Arte y Cultura Xico, A.C., y por último una FODA que expresa los factores internos y externos que pueden resultar de la aplicación de la propuesta de intervención.

Cronograma

Diagrama de Gannt de: *creación del manual de procedimientos*		
Proyecto	Propuesta de Manual de Procedimientos para los gestores y promotores del Museo Comunitario del Valle de Xico	
Lugar	Museo Comunitario del Valle de Xico	
Municipio	Valle de Chalco Solidaridad	
Dirección	Avenida Adolfo López Mateos, Av. Tezozómoc esquina, Cerro del Marqués, 56614.	
Presenta	Azaria Castellanos Vargas	
Fecha de inicio – termino	2019-s/f.	

Actividad	2019	2020	2021	2022
Entrevistas individuales	Entrevista a Genaro Amaro		Entrevista a Genaro Amaro, Juan Manual R.Neri y Yair Esparza.	
Entrevistas colectivas			Participaron: Juan M. Neri Sofía Torres J. Yair Esparza Rolando Medina	Participaron: Juan M. Neri Sofía Torres J. Yair Esparza Rolando Medina Claudia Jasso Genaro Amaro
Talleres lúdico-didácticos				Reconocimiento y crítica a los materiales audiovisuales y cuadernillos del Museo Comunitario a través del juego (creación de un personaje y

				juegos de mesa).
Mesas de trabajo				**Actividad semanal:** todos los viernes de 10 am a 1 pm
Construcción de formatos para el manual de procedimientos		Trabajo individual	Trabajo individual	Trabajo individual
Elaboración de textos		Trabajo individual	Trabajo individual	Trabajo individual
Socialización y discusión de las herramientas que conforman el manual				**TRABAJO COLECTIVO** Analizó: La Comisión Local para la preservación del Patrimonio Local de Valle de Chalco.
FODA				Realizó: Juan M. Neri Sofía Torres J. Yair Esparza Rolando Medina Claudia Jasso Genaro Amaro
Otras actividades complementarias (organización del encuentro de Museos Comunitarios y diseño y creación del avioncito diacrónico)				Participo: La Comisión Local para la preservación del Patrimonio Local de Valle de Chalco.
Evaluación				
Resultados				

Figura 12. Cronograma. Elaboración propia.

(ver apéndice 5)

FODA elaborada para el Manual de Procedimientos para los Gestores y Promotores del Museo Comunitario del Valle de Xico

OPORTUNIDADES

Nunca ha existido un manual de procedimientos a lo largo de la historia del museo, por lo cual esta propuesta de intervención es un aporte que nunca se había tenido.
El manual de procedimientos es la oportunidad de fortalecer los métodos de gestión y promoción del museo comunitario.
Son pocos los manuales de procedimientos para los gestores y promotores culturales de los museos comunitarios y esta propuesta es un aporte a la gestión y promoción comunitaria y a los museos comunitarios.

AMENAZA
No existe un manual de gestión y promoción cultural para los museos comunitarios.

FORTALEZAS

Siempre existió un diálogo horizontal con todo el equipo del museo.
En todo momento se socializó la construcción de los formatos que conforman la propuesta del manual y esto dio pie a nuevas aportaciones.
Existe un diagnóstico sólido que identifica las inquietudes y necesidades del equipo.

DEBILIDADES Los tiempos de cada uno de los miembros es muy variado y eso suele causar que el cierre de las sesiones sea sin uno o dos miembros del equipo.

Figura 13. FODA del Manual de procedimientos. Elaboración propia

Presupuesto

La propuesta de procedimientos ha involucrado un gasto aproximado de $700 pesos en copias e impresiones de los instrumentos y actividades que conforman el Manual de procedimientos. Es preciso decir que el dinero que se ha gastado ha salido en su mayoría de Arte y Cultura Xico, A.C., debido a que este proyecto es el que le brinda el soporte económico al Museo Comunitario del Valle de Xico desde 2015. La procedencia del dinero con el que cuenta la Asociación Civil es la fundación finlandesa Kone Centennial Foundation, que a lo largo de ocho años ha dado un presupuesto anual al proyecto de arte que desarrolló el Museo Comunitario.

Presupuesto 2018	Presupuesto 2022
Monto total $621,700	Monto total $624, 893
Categorías (salarios) -Contador -Diseño y operación -Administración in situ -Talleristas -Maestros capacitadores -Eventos -Materiales -Alimentos -Transporte -Internet -Equipo -Costo del acta constitutiva	Categorías (salarios) Contador Talleristas Materiales Impuestos de la asociación civil Aguinaldos

El presupuesto que recibe Arte y Cultura Xico se ha ido transformando a lo largo del tiempo; los rubros que se contemplaban en 2017 no son los mismos del 2022, esto se debe a las actividades que se han ido modificando o eliminado del proyecto. El siguiente cuadro comparativo muestra las diferencias y los cambios que ha sufrido el presupuesto; para este cuadro elegí los años de 2018 y 2022.

Es importante mencionar que el apoyo de la fundación termina en 2025.

Propuesta de Evaluación

> "El estudio no se mide por el número de páginas leídas en una noche,
> ni por la cantidad de libros leídos en un semestre.
> Estudiar no es un acto de consumir ideas,
> sino de crearlas y recrearlas." Paulo Freire

Así como se manifestó que la metodología de enseñanza del Museo Comunitario del Valle de Xico está compuesta por distintas propuestas pedagógicas y estrategias de enseñanza ---que si bien es cierto en un inicio se partió de los conocimientos empíricos y posteriormente se introdujeron técnicas pedagógicas de Antón Makárenko--, el Museo actualmente es poseedor de su propia pedagogía que se caracteriza por compartir el conocimiento desde lo lúdico-didáctico.

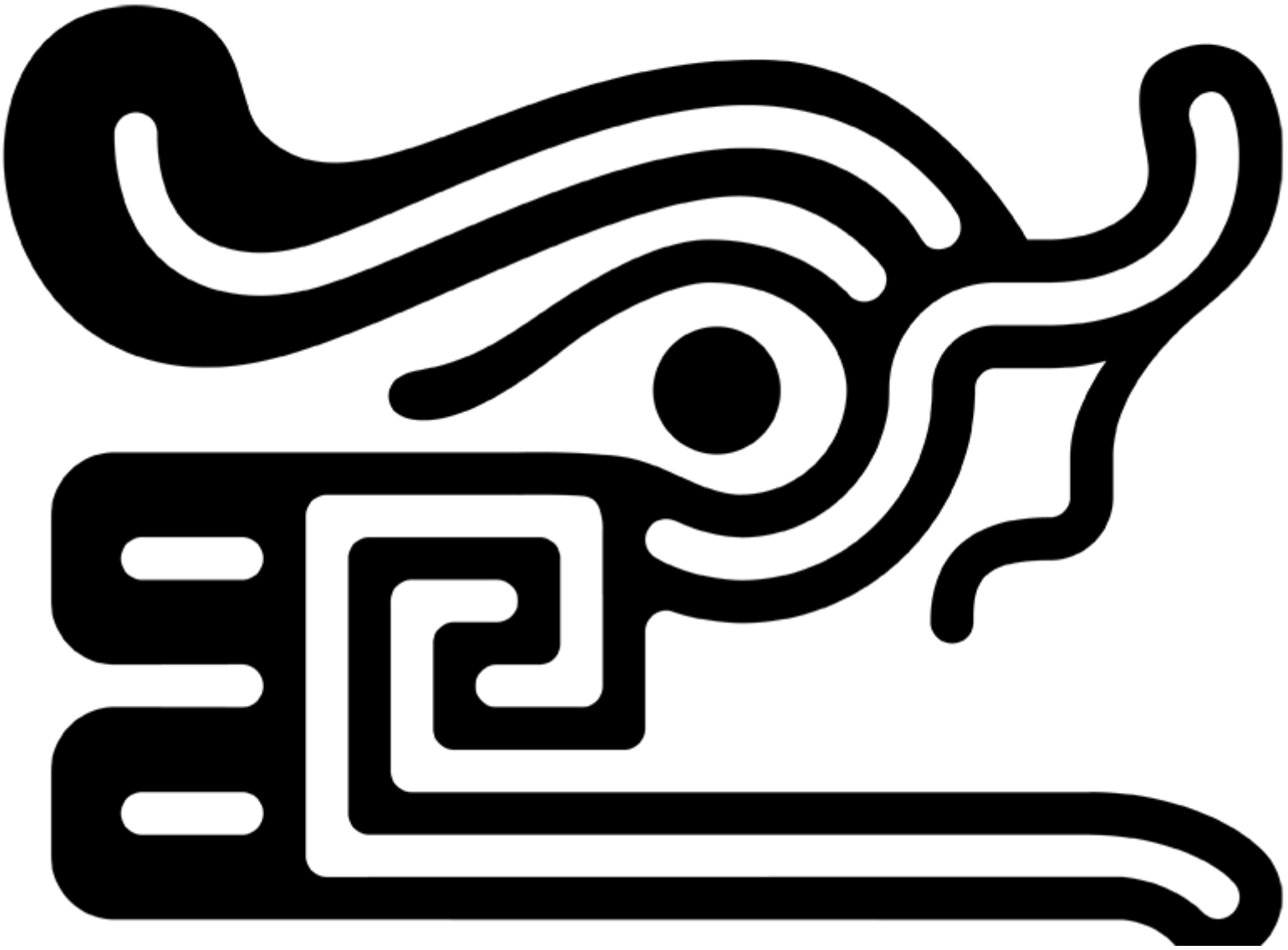
Como se explicó en el Capítulo II, la evaluación busca conocer los aprendizajes, habilidades, destrezas y recursos empleados que ejecuta el sujeto sobre una determinada actividad a través de un instrumento de trabajo.

La evaluación que propongo se enfoca en medir de manera cualitativa las acciones, uso y ejecución de los instrumentos de gestión y promoción que contiene el Manual.

Para conocer el nivel de conocimiento tanto práctico como teórico se diseñaron dos tipos de instrumentos de evaluación, individual y colectivo; ambas evaluaciones consisten en una serie de preguntas abiertas y cerradas en donde la o las personas evaluadas expresen de manera abierta su experiencia en cada una de las actividades. La finalidad de tener dos tipos de evaluaciones es que el gestor y/o promotor haga un ejercicio de autoevaluación y reciba opiniones y sugerencias de quienes lo acompañaron a impartir, gestionar o promocionar alguna actividad. En el caso de la evaluación grupal es de suma importancia hacer una evaluación y revisión de los resultados grupales e individuales de cada sujeto que estuvo presente en las actividades y llevar un registro de los resultados que se tuvieron, pues si bien es cierto que el Museo realiza reuniones de trabajo para discutir y planear las actividades, no siempre se realiza una evaluación a profundidad y registro escrito de los resultados que se obtuvieron de las actividades.

Los instrumentos que propongo para la realización de la evaluación son de tipo cualitativo y, como se observará, en el Manual siempre tendrán rubros en los cuales se agregará información adicional y serán firmados por el director y coordinador del museo, todo esto con el propósito de llevar un archivo de las evaluaciones que se han realizado en el Museo para que al final del año se realice un balance más objetivo de los resultados y avances colectivos e individuales que se han tenido a lo largo del año. Los criterios de evaluación que se tomarán en cuenta son el manejo de la información de las actividades, el uso y aplicación de los instrumentos para la gestión y promoción que contiene el manual, la socialización, comunicación y organización con el resto del equipo. Las técnicas que se utilizarán para la

evaluación son la observación, medición de conocimientos, habilidades y estrategias y la autoevaluación. Las aplicaciones de los instrumentos de evaluación se realizarán en las instalaciones del Museo, la única excepción será para el caso de la evaluación de la gestión y promoción de los talleres en donde se evaluará en la escuela que se visita.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LOS GESTORES Y PROMOTORES

DEL MUSEO COMUNITARIO DEL VALLE DE XICO

Título Original:

Manual de procedimientos para los Gestores y Promotores del Museo Comunitario del Valle de Xico

Coordinación General:

Azaria Castellanos Vargas

Supervisión de contenidos:

Comisión Local para la Preservación del Patrimonio de Valle de Chalco Solidaridad

Dr. Jorge Linares Ortiz

Elaboración y Redacción:

Azaria Castellanos Vargas

Diseño y Diagramación

Azaria Castellanos Vargas

Ilustración:

Azaria Castellanos Vargas

PRESENTACIÓN

El siguiente manual surge ante la necesidad de brindar a los gestores y promotores culturales del Museo Comunitario del Valle de Xico una guía de apoyo para desempeñar de mejor manera sus actividades.

Este Manual se creó con el acompañamiento de la Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural de Valle de Chalco Solidaridad, así como Arte y Cultura Xico, derivado de sus opiniones, observaciones y experiencias a lo largo de 25 años.

Este documento pretende ser una guía de acompañamiento para quienes se van integrando al proyecto, pero también para quienes ya participan en las actividades del Museo Comunitario.

El Manual contiene cuatro módulos que buscan aumentar la eficacia, sistematización y organización de las gestiones y actividades que se realizan dentro del Museo. Es importante dejar en claro que este es el primer manual de procedimientos que tiene el Museo Comunitario del Valle de Xico y, por lo tanto, habrá que hacer actualizaciones a este documento para ir fortaleciéndolo.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

El Museo Comunitario del Valle de Xico se crea a partir del interés y preocupación de vecinos del municipio de Valle de Chalco Solidaridad, para proteger, preservar y difundir la riqueza cultural –inicialmente de piezas arqueológicas, así como tradiciones– del municipio de Valle de Chalco Solidaridad. Para hacer valer este interés de manera jurídica, este grupo de vecinos se conformó como Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural de Valle de Chalco Solidaridad, el día 24 de octubre de 1995, en el centro de desarrollo comunitario “Juan Diego” de dicha localidad. Posteriormente, el 12 de diciembre de 1995, el Instituto Nacional de Antropología e Historia reconoce como órgano auxiliar a la Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural de Valle de Chalco Solidaridad, para el cuidado y preservación del patrimonio arqueológico e histórico, siempre apegándose a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos. Finalmente, el 24 de junio de 1996 el Museo Comunitario del Valle de Xico abrió sus puertas bajo el mandato del entonces presidente municipal Ing. Felipe Medina Santos, quien desde un inicio no estaba de acuerdo con la idea de la creación del Museo. El cronista tradicional y uno de los fundadores del museo da testimonio de ello:

> “El día en que se inauguró el museo, afuera de las instalaciones amaneció un camión del ejército mexicano lleno de soldados equipados con fusiles. Tuvimos que negociar con ellos que se retiraran, y sólo al ver la presencia de los representantes del INAH y del CONACULTA que nos acompañaron, se convencieron de que el evento era legal” (Amaro, 2017, p. 5).

La historia del Museo Comunitario del Valle de Xico está llena de luchas, construcción, resistencia, aprendizajes y, sobre todo, estrategias de trabajo comunitario. Por dichas razones el presente manual pretende contribuir a las estrategias metodológicas de este proyecto comunitario.

DEDICATORIA

Para los futuros gestores y promotores culturales comunitarios que tomarán las riendas del Museo Comunitario del Valle de Xico, que este material sea una guía de apoyo.

A la comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural del Valle de Chalco Solidaridad 1996.

Este Manual de Capacitación para los Gestores y Promotores del Museo Comunitario del Valle de Xico, es una manera de honrar el trabajo de quienes hace un cuarto de siglo hicieron posible la realización del Museo de Xico.

Al equipo actual del Museo Comunitario del Valle de Xico, quienes han participado y asistido a las sesiones de trabajo para la elaboración de este manual: Claudia Jasso, Juan Manuel Rodríguez Neri, Genaro Amaro, Sofía Torres, Rolando Medina, Yair Esparza.

AGRADECIMIENTOS

De manera muy especial a Claudia Jasso, J.M. Neri, Genaro Amaro, Sofía Torres, Rolando Medina, Yair Esparza, quienes a lo largo de estos meses aportaron ideas, cuestionaron y retroalimentaron este manual de procedimientos.

También agradezco a todas las personas que desde sus trincheras siguen pendientes del Museo y que por ello también forman parte de este proyecto.

Kone Centennial Foundation, patrocinador del proyecto Arte y Cultura Xico A.C.


MUSEO
COMUNITARIO
DEL VALLE DE
XICO

INTRODUCCIÓN

¿Para qué sirve un manual de capacitación? ¿Es necesario contar con uno? ¿Cuáles son sus beneficios?

Los manuales son una herramienta de trabajo que sirve para recopilar, especificar, guiar, organizar, sistematizar los conocimientos y actividades que se desarrollan al interior y exterior de una institución o empresa; en este caso, un museo comunitario. Existen diferentes tipos de manuales de capacitación: de organización, procedimientos, departamental, políticas, técnicas, bienvenida, calidad, finanzas, sistemas, etc.

El tipo de manual que se presenta a continuación es un híbrido de manual de procedimientos y organizacional, porque contiene recomendaciones para llevar a cabo actividades de principio a fin, explica las actividades que desarrolla el museo, pero también propone acciones organizativas para sistematizar información, técnicas y conocimiento.

¿A quién está dirigido este manual? Este documento es una guía práctica y especializada en las necesidades del Museo Comunitario del Valle de Xico; por esa razón, no podría aplicarse en su totalidad a otros museos comunitarios.

¿Cómo está distribuido el manual y qué contiene? El manual contiene cuatro módulos que se distribuyen de la siguiente manera:

El primer módulo se titula “del Museo Comunitario del Valle de Xico” y da un primer acercamiento de la historia y el trabajo del Museo, para que el lector tenga una idea breve y concreta de los acontecimientos más importantes del Museo.

El módulo dos, “Talleres de Historia”, explica la función, los objetivos y procedimientos para la realización y gestión de los talleres de historia.

“Talleres artísticos, galería y actividades paralelas” es el tercer módulo del manual, el cual está destinado a las actividades y los talleres artísticos que se desarrollan al interior y fuera del Museo.

El último módulo es de mucha utilidad porque contiene los instrumentos de apoyo para la gestión y organización de eventos internos y externos.

Cada uno de los módulos fue pensado desde las experiencias y aprendizajes previos a la elaboración de este manual, con el fin de agilizar y brindar una guía práctica para los futuros miembros del Museo, y a quienes ya formamos parte del proyecto nos servirá para fortalecer y agregar a nuestro conocimiento una nueva herramienta de trabajo.

OBJETIVO

El Manual de Capacitación para el Gestor y Promotor Cultural del Museo Comunitario del Valle de Xico tiene por objetivo general ser una guía de apoyo para toda aquella persona que desee pertenecer al Museo. Este manual tiene la finalidad de ser una herramienta de acompañamiento para quienes se integran al proyecto y fortalecer los procedimientos de quienes ya se encuentran desempeñándose como gestores, promotores y/o talleristas del Museo.

ALCANCES

Este Manual contiene de manera condensada la experiencia y años de trabajo de todas las personas que han formado parte del Museo Comunitario y, por ello, se recomienda realizar una actualización anual del material que contiene, pues si bien es cierto que el Museo ya tiene cimientos y actividades muy establecidas, siempre surgen nuevas ideas y propuestas que valdrá la pena añadir a esta herramienta de trabajo, que beneficiará a las futuras generaciones.

METODOLOGÍA

Hablar de metodología significa establecer una secuencia, técnicas y orden de actividades para obtener el resultado que se desea.

La metodología que ha aplicado el Museo Comunitario del Valle de Xico a lo largo de un cuarto de siglo se ha caracterizado por ser autodidacta, comprometida con la comunidad, dinámica y, sobre todo, lúdica y didáctica. Bajo esa misma línea, este manual da continuidad de dicho método de trabajo. Es por eso que todas las actividades y técnicas que se establecen en este Manual son pensadas en un sentido lúdico y didáctico.



MODULO I

MUSEO COMUNITARIO DEL VALLE DE XICO

Objetivo específico

El primer módulo está dedicado a los nuevos integrantes del Museo Comunitario del Valle de Xico, pues lo que se busca es que el gestor o promotor tenga un acercamiento condensado al trabajo comunitario que ha realizado el Museo.

¿TRABAJO COMUNITARIO?

Es:

Es una metodología de trabajo que parte de valores y principios de colectividad comunal.

El trabajo comunitario busca fortalecer y atender las necesidades de una localidad.

-Decisiones colectivas

-Consenso

-Participación e intervención de los miembros de una localidad.

No es:

Un trabajo individual, ajeno a la comunidad y empresarial.

Globalizador

No es decidir desde la imposición ni la exclusión de las opiniones de quienes habitan el municipio, colonia, región.

¿QUÉ ES UN MUSEO COMUNITARIO?

Los museos comunitarios en México son espacios para preservar, proteger y difundir la historia de las localidades de forma autónoma y con un sentido y valores comunitarios. El origen de estos museos surge a partir de lo que se conoce como "*nueva museología",* propuesta en la mesa redonda de Santiago de Chile 1972.

El origen de los museos comunitarios en México se desarrolla en el estado de Oaxaca, en 1985, por parte de los antropólogos Cuauhtémoc Camarena y Teresa Morales, quienes estuvieron trabajando en la comunidad zapoteca,Santa Ana del Valle, lugar donde se funda el primer museo comunitario "Shan-Dany".



El 12 de septiembre se celebra el día de los museos comunitarios

Los museos comunitarios son espacios que tienen por objetivo preservar, difundir y proteger el patrimonio cultural de una comunidad.

LEGISLACIÓN NACIONAL E INTERNACIONAL DE LOS MUSEOS COMUNITARIOS

Legislación internacional

La legislación de bienes culturales es importante porque se encarga de salvaguardar el patrimonio cultural de las naciones, así como de supervisar, administrar y difundir la importancia de los bienes muebles, inmuebles, tangibles o intangibles.

El Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales se funda en 1966 y forma parte de la Carta Internacional de los Derechos Humanos. Este Comité se encarga de proteger los derechos y libertades; por otra parte, establece obligaciones que se deben cumplir en el ámbito social, económico y cultural.

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, UNESCO, estipula en su artículo 27 el derecho a participar en la vida cultural, que establece el acceso y el disfrute a la participación de actividades culturales. En el caso específico de los museos, la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en la undécima conferencia celebrada en París de 1960, recomendó y estableció que los museos aportan conocimiento, despiertan estímulos sensitivos y contribuyen a la difusión de las distintas naciones. De igual forma, se estableció que los Estados deben proporcionar a sus habitantes las facilidades y generar estrategias para que los museos sean accesibles para todos.

Uno de los acuerdos tratados en la undécima conferencia fue la definición de *museo*.

> …se entiende por “museo” cualquier establecimiento permanente administrado en interés general a fin de conservar, estudiar, poner en evidencia por medios diversos y, esencialmente, exponer para el deleite espiritual y la educación del público un conjunto de elementos de valor cultural: colecciones de objetos de interés artístico, histórico, científico y técnico, así como jardines botánicos y zoológicos, y acuarios. (UNESCO,1960)

Otra entidad importante es El Consejo Internacional de Museos (ICOM) que se crea en 1946 y tiene presencia en 138 países; sus funciones se basan en la promoción, difusión y recomendaciones a nivel profesional relacionadas con el patrimonio cultural a nivel mundial.

Finalmente está la declaración de Quebec de 1984, misma que ha sido criticada por proponer nuevos principios básicos para una nueva museología. En esta

declaratoria se establecieron dos proposiciones: consideración de un orden universal y determinaciones; en ambos rubros se resalta la importancia que tienen los museos comunitarios y los ecomuseos, así como otras formas de museología activa, con el propósito de invitar y seguir fomentando a la comunidad museística internacional para que reconozca estas formas de trabajo.

Legislación nacional

En la constitución los Estados Unidos Mexicanos se establece, en el artículo 1° párrafo dos, que todos los tratados internacionales siempre favorecerán a todas las personas y, por ende, los tratados internacionales serán considerados y respetados en la Constitución Mexicana.

Los siguientes artículos de la constitución se encargan de proteger los derechos culturales: artículos 2 y 4, el derecho al acceso y disfrute de las actividades culturales como un derecho universal. En ese sentido, el artículo 26 estable la obligación que tiene el Estado para crear un sistema que permita el acceso y crecimiento de la economía, pero también de la cultura.

La ley General de Cultura y Derechos Culturales —me gustaría hacer hincapié en el artículo 12— exhorta a las alcaldías y municipios a generar estrategias que permitan el acceso a los distintos recintos artísticos; en la fracción IV se menciona el libre acceso a los museos y zonas arqueológicas como un derecho.

Siguiendo esa misma línea, el artículo 288 de la Ley Federal de Derechos establece los siguiente:

> El artículo 288 de la Ley Federal de Derechos exenta del pago de cuotas por acceso a museos a personas mayores de 60 años, menores de 13 años, jubilados, pensionados, discapacitados, profesores y estudiantes en activo, así como los pasantes o investigadores que cuenten con permiso del Instituto Nacional de Antropología e Historia, para realizar estudios afines a los museos, monumentos y zonas arqueológicas, así como quedan exentos del pago de este derecho, los visitantes nacionales y extranjeros residentes en México que accedan a los museos, monumentos y zonas arqueológicas los domingos (Ley Federal de Derechos, 1981).

La Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, decretada en 1972 por el entonces presidente Luis Echeverría Álvarez, establece la importancia de preservar, difundir, proteger y restaurar. Por otra parte, también menciona las sanciones que se aplicarán si se atenta en contra de los bienes inmuebles. El artículo 2° de la Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas

Arqueológicos, Artísticos e Históricos, nombra a las instituciones que se adhieren a dicha ley con el objetivo de difundir y promover de manera constante la importancia de proteger los monumentos y zonas arqueológicas, así como recintos artísticos. Dado que este trabajo está enfocado en los Museos Comunitarios, voy a citar de manera textual el párrafo tercero del artículo 2°, por la importancia jurídica que le brinda a dichos museos.

> El Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, de acuerdo con lo que establezca el reglamento de esta Ley, organizarán o autorizarán asociaciones civiles, juntas vecinales, y uniones de campesinos como órganos auxiliares para impedir el saqueo arqueológico y preservar el patrimonio cultural de la Nación. Además, se establecerán museos regionales (Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos,1972).

En ese orden de ideas, es importante resaltar los artículos y apartados del reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos que establezcan los derechos y obligaciones que poseen las asociaciones civiles, juntas vecinales y uniones de campesinos. Se trata de los artículos 3, 5, 7, 8 y 10.

El Instituto de Antropología e Historia (INAH) y la Secretaria de Cultura son los órganos de gobierno que se encargan de proteger, investigar y generar estrategias y planes de trabajo para preservar y difundir el patrimonio cultural. En el caso del INAH, su enfoque es visibilizar la riqueza arqueológica, antropológica, etnológica e histórica de México, así como investigar y difundir el patrimonio cultural de la nación. Para lograr estos objetivos se crearon programas y redes de trabajo, como el Programa Nacional de Museos, a cargo de la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones del INAH, así como el Departamento de Museos Escolares y Comunitarios (DESEMEC).

De acuerdo con La Ley Federal Sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, las juntas vecinales son órganos auxiliares del INAH que están conformados por la sociedad civil que tiene un interés en común, que es el de proteger y salvaguardar bienes culturales locales que también corresponden a la riqueza de la nación. Siguiendo esa misma línea, también se crea la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural. El decreto de esta comisión se hace el 28 de junio de 1989 en el Diario Oficial de la Federación. Dicha comisión cuenta con seis artículos y dos apartados transitorios.

El artículo tercero —el cual contiene seis apartados— presenta los objetivos que tendrá la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural. Es importante citar de manera textual los apartados que establezcan los derechos y obligaciones de las comisiones locales o del apoyo de la social civil. El motivo de citar de manera puntual estos apartados y artículos consiste en que, cuando se presente el caso de estudio, el lector tenga de forma precisa los derechos y obligaciones que establece la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia y Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, y que a su vez estas leyes están respaldadas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

> Art. 3º.
>
> III.- Convocar a los diferentes grupos y sectores de la sociedad a que manifiesten sus opiniones y sugerencias, con respecto a la preservación del patrimonio cultural del país, y transmitirlas al Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, así como a los institutos competentes, para su debida atención;
>
> IV.- Propiciar la participación de la comunidad en la tarea de preservar el patrimonio cultural inclusive a través de campañas publicitarias tendientes a fomentar en la opinión pública una mayor conciencia acerca de la importancia de esa labor;
>
> VI.- Estimular la creación de comisiones locales tanto en los Estados de la Federación como en los municipios que lo conforman, que tengan objetivos análogos a los que cumple la Comisión Nacional o que tiendan a la preservación de tradiciones culturales, locales y regionales, y
>
> VII.- Promover la obtención de recursos que coadyuven a la restauración y conservación de zonas y monumentos arqueológicos, artísticos e históricos (Diario Oficial de la Federación, 28 de junio de 1989).

Por ende, de acuerdo con los apartados del artículo tercero, las Comisiones Locales tendrán respaldo por parte de la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural y sus objetivos serán análogos a la misma. Por otro lado, la Comisión Nacional proporciona un respaldo jurídico, así como la libertad de organización y funcionamiento (ver anexo 1). Las comisiones locales están ligadas directamente con la Comisión Nacional.

PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO E HISTÓRICO

¿QUÉ ES EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO?

Es el conjunto de bienes muebles e inmuebles

¿CON CUÁNTAS PIEZAS ARQUEOLÓGICAS CUENTA EL MUSEO COMUNITARIO EN SU ACERVO?

"CONCESIÓN DE USO por parte del Instituto Nacional de Antropología e Historia, a través de la Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicas, a quien en lo sucesivo, y para los efectos de esta concesión se le denominará "El Instituto", y a la Comisión Local Para la Preservación del Patrimonio Cultural de Valle de Chalco Solidaridad, como "El Concesionario" a quien se le otorga el uso de –**3,314**—**bienes arqueológicos que se describen en –1189—cédulas**, y las cuales quedan para su guarda, conservación y custodia en el domicilio ubicado en Av. Adolfo López Mateos Mz 19 Lte. 366, Col. San Miguel Xico, 2da. Sección, C.P. 56613, Valle de Chalco, Edo. De México…**"**

¿QUÉ INSTITUCIÓN INVESTIGA Y PROTEGE EL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO E HISTÓRICO?

El INAH es la institución oficial que se encarga del resguardo y protección del patrimonio tangible e intangible de la nación.

¿QUÉ HACE EL INAH?

"Investiga, conserva y difunde el patrimonio arqueológico, antropológico, histórico y paleontológico de la nación con el fin de fortalecer la identidad y memoria de la sociedad que lo detenta."

INAH

El logo del INAH es un fragmento de la piedra del sol que representa el movimiento *(ollin)*, cuatro puntos cardinales y al Dios del Sol *Tonatiuh.*

Institución fundada el 3 de febrero de 1939.

MUSEO COMUNITARIO DEL VALLE DE XICO

INICIO



1995

-Nace la idea de crear un Museo Comunitario en Valle de Chalco.

-El 24 de octubre de 1995 se crea la COMISIÓN LOCAL PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, con un total de 17 miembros de la comunidad.

¿UN MUSEO COMUNITARIO PARA QUÉ?

-Resguardar el patrimonio arqueológico.

-Difundir la historia de la localidad.

LÍNEAS DE TRABAJO

- Metodología Comunitaria
- Incursión al mundo de la antropología
- Ecología
- Proyecto artístico

ESTADO JURIDICO

-El museo es un órgano auxiliar del INAH

-

ESTADO JURIDICO

-El museo es un órgano auxiliar del INAH

-

Lugares en los que ha estado el Museo Comunitario del Valle de Xico

Centro de Desarrollo Comunitario Juan Diego I.A.P: Av. Tezozómoc S/N, Alfredo Baranda, 56610 Chalco de Díaz Covarrubias, Méx.



local del señor: Avenida Moctezuma.



Casona de la Hacienda de Xico, a lado de la Biblioteca de la casa de Cultura: Avenida Adolfo López Mateos, Av. Tezozómoc esquina Cerro del Marqués, 56614 Valle de Chalco Solidaridad, Méx.





MODULO II

TALLERES DE HISTORIA

Objetivo general

Que el gestor y/o promotor cultural que imparta los talleres de historia “Ayer y hoy. Imágenes desde la Infancia”, tenga las bases necesarias para planificar, preparar e impartir un taller tanto de historia como artístico.

TALLERES DE HISTORIA “AYER Y HOY”

El taller es una técnica pedagógica de enseñanza que sirve para transmitir un conocimiento a través de la teoría y la práctica.

La característica de los talleres es que son:

-Colectivos

-Dinámicos

-Su duración por sesión es corta y pueden ser de sesión única o de varias sesiones.

Tiempo de duración

Taller de historia

Preescolar: 30 minutos

Primaria y secundaria: 45 minutos.

Taller de artes

Preescolar: 30 minutos

Primaria y secundaria: 45-50 minutos

Duración total:

Preescolar: 1:20 horas

¿Cuándo y dónde se realizan?

Los talleres de “Ayer y hoy” están pensados para impartirse en las escuelas de nivel básico y medio superior del municipio de Valle de Chalco Solidaridad, sin embargo, las presentaciones también se pueden adaptar para otras actividades.

¿Cuáles son los talleres más solicitados?

Xico ayer y hoy

-La desecación del lago de Chalco

-La hacienda de Xico y la desecación del lago de Chalco.

-Xico en la Revolución

¿Para qué llevar los talleres de historia a las escuelas?

-Para difundir la historia de su localidad.

GUÍA DE PROCEDIMIENTOS PARA LA GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS TALLERES DE HISTORIA

A continuación, se presenta una guía de puntos básicos para la gestión de cualquiera de los talleres de historia “Ayer y hoy”.

Antes de ir a la institución:

1. Cada semana y/o mes en una reunión se establecerán las posibles escuelas a las que se piensa asistir para ofrecer alguno de los talleres.
2. Los materiales que el gestor y/o promotor deberá llevar a la escuela donde se pretende ofrecer el taller son los siguientes: identificación oficial; formato de solicitud para talleres de historia, anotar en el calendario la fecha, hora y lugar de la visita; formato de solicitud de datos; catálogo de talleres de historia, pluma, lápiz y libreta. De ser posible, se recomienda que el gestor porte la playera del Museo.

En la institución:

3. Al llegar a la institución es importante mencionarle al encargado de la puerta: tu nombre completo, de dónde vienes, el asunto y, de tener cita previa, dar el nombre de la persona a quien visitas. Ejemplo: *Mi nombre es Azaria Castellanos Vargas, soy gestora cultural del Museo Comunitario del Valle de Xico y vengo a visitar al director, profesor X.*
4. Al presentarte con el director o profesor, vuelve a presentarte si es necesario y sé preciso y concreto en el motivo de tu visita: “*vengo a ofrecer, mostrar, solicitar…”*
5. Sí la respuesta es positiva y solicitan un taller de historia, pide que el profesor llene el formato de solicitud para talleres de historia. Al terminar el llenado del primer formato, solicita los datos de contacto de la escuela para llenar tu formato de solicitud de datos y comparte los datos de contacto del Museo y tu número de teléfono.
6. Da las gracias y, de ser posible, ten la atención de ir a la dirección escolar y agradecer que te hayan permitido entrar.

De vuelta al Museo:

7. Registra el taller de historia y comparte tu experiencia con el resto del grupo.

¡HOY TOCA IMPARTIR EL TALLER DE HISTORIA!

Como recordarás, cada taller de historia y artes tiene una presentación visual y materiales distintos; por esta razón es importante preparar los materiales y repasar la información.

Distribución de responsabilidades y actividades:

-*Gestor del taller:* es la persona que estableció el vínculo entre el Museo y la institución.

-*Responsable de materiales:* será la persona encargada de preparar el material para el taller; se recomienda que los materiales estén listos con un mínimo de un día de anticipación.

-*Talleristas:* los talleristas son quienes coordinarán las actividades en el salón. **¡OJO!** Es importante que los talleristas definan quién expondrá el tema y quién impartirá la actividad de arte.

¡Materiales indispensables para un buen taller!

-Proyector y laptop

-Formato de solicitud del taller de historia

-Plumones para pizarra

-Borrador

-Plumas, lápices, sacapuntas y goma

-Hojas blancas

-Cinta azul

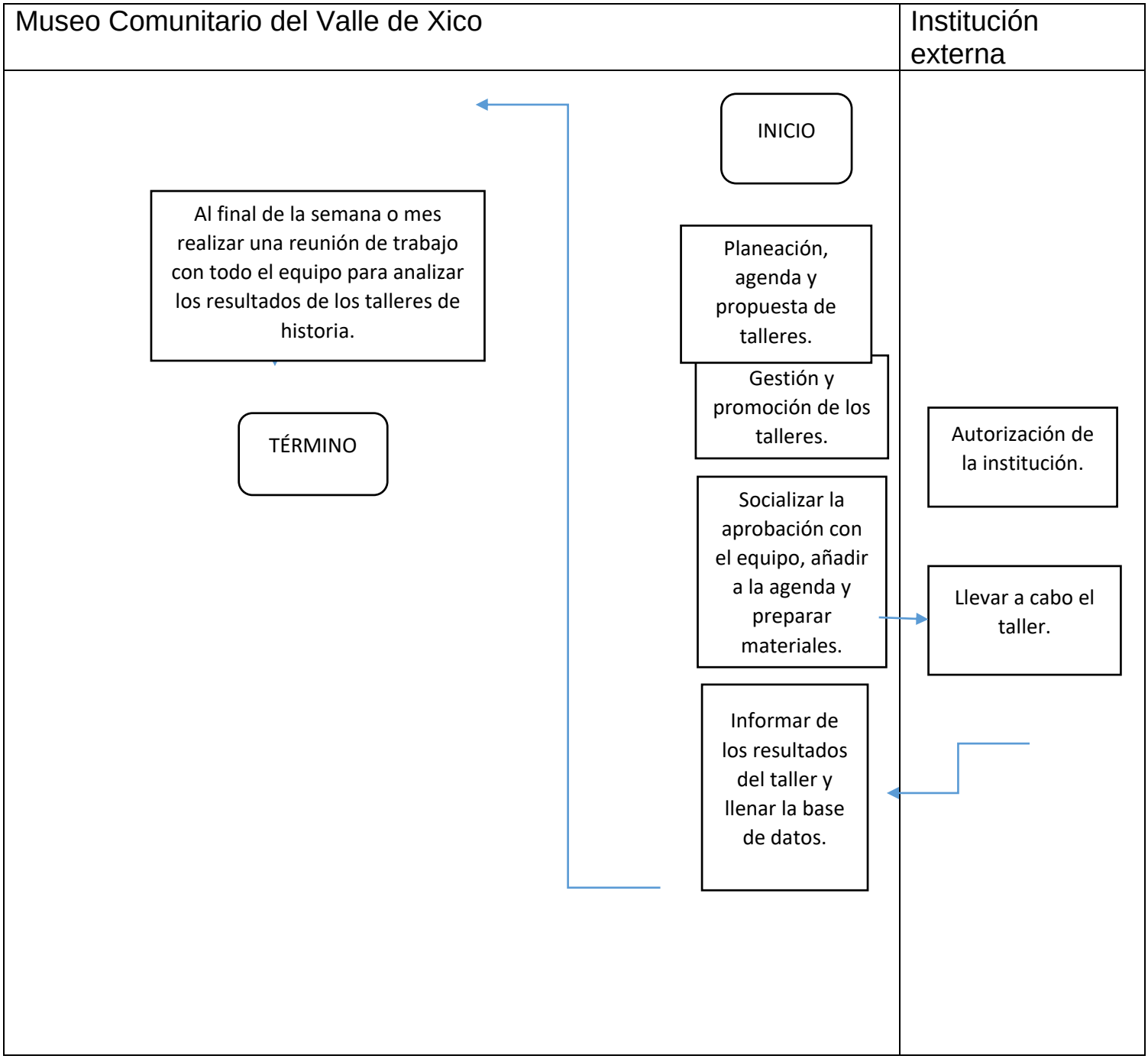
**A esta lista se sumarán los materiales necesarios para la actividad artística que el docente haya elegido.*

¿Cómo presento el taller de historia y/o artes?

Cada persona tiene un toque especial para hacer las cosas y por esta razón tú encontrarás la mejor manera de presentar el taller de historia. Las siguientes preguntas son una recomendación para romper el hielo con los estudiantes e iniciar tu exposición.

- Antes de iniciar tu taller preséntate con la profesora titular del aula.
- Recuerda que la atención de un niño la puedes mantener durante 45 minutos.

DIAGRAMA DEL PROCEDIMIENTO



CALENDARIO DE ACTIVIDADES

Contar con un calendario de actividades ayuda a organizar y monitorear las actividades que se realizarán cada semana y/o mes para que no se empalmen con otros eventos.

-Todas las actividades deberán ser registradas en el calendario físico que se encontrará en la oficina de Diseño y se recomienda que todos los gestores y promotores registren las actividades en su agenda personal, física o virtual.

-El calendario deberá estar al alcance de todos los miembros del equipo.

-En cada actividad que se registre se deberá consignar los siguientes datos: nombre de la actividad, hora, lugar, otros detalles que se consideren relevantes, y nombre de quien registre la actividad.

-Todas las actividades se registrarán con lápiz y solamente los talleres de historia se marcarán con un asterisco rojo y el nombre de quien registre la actividad se registrará con tinta.

-Siempre que se agregue una actividad al calendario se deberá informar al director o coordinador del museo.

MODULO III:

GALERÍA Y ACTIVIDADES PARALELAS

Objetivo general

Este módulo propone una serie de actividades lúdico-didácticas de análisis, así como conocer a los integrantes del Museo y la búsqueda e investigación teórica y de campo, para reforzar los conocimientos y que las actividades sean un espacio de creación, reconocimiento del entorno, reflexión y evaluación de los conocimientos.

RECORRIDO AL CERRO DE XICO Y DEL MARQUÉS

Toma en cuenta las siguientes consideraciones antes de subir al cerro:

¿Quiénes van a subir al cerro? (Niños, mujeres embarazadas, adultos de la tercera edad, personas con algún tipo de discapacidad, si alguien subirá con mascotas.)

¿Quién coordinará la actividad?

¿Conoce el recorrido? ¿En caso de emergencia cuenta con el número telefónico de los bomberos, ambulancia y/o policía?

CONOCIENDO EL ACERVO

Actividad: Conociendo el acervo	Tema:

INSTRUCCIONES	se revisará el acervo del Museo Comunitario del Valle de Xico del periodo preclásico y de manera individual se llenará la hoja 1 del formato “conocimiento el acervo del Museo Comunitario del Valle de Xico”. La segunda hoja del formato se llenará de manera colectiva con las aportaciones de todo el grupo, para ir estableciendo un conjunto de ideas, conceptos y características que posteriormente se irán analizando en el material audiovisual y en los cuadernillos.
Objetivos	Identificar las piezas del acervo del museo que corresponden al periodo de la prehistoria para conocer las diferencias y características de este periodo en comparación con el resto.
Materiales para la sesión	Formato: “conociendo mi acervo” Hojas, plumas, cámara fotográfica/celular
Palabras claves	INAH, ACERVO, ARQUEOLOGÍA, HISTORIA
OBSERVACIONES	

GALERÍA XICOARTE

¡Primero lo primero!

¿Cómo se llama la galería?

XICO ARTE

ANTECEDENTES

El primer acercamiento que tuvo el Museo Comunitario del Valle de Xico con el arte fue en 2009. Hubo una serie de colaboraciones hasta llegar al año 2015, momento en el que el proyecto de XicoArte se vio fortalecido. *

La galería del Museo es un espacio de socialización de las practicas artísticas tanto individuales como colectivas.

LÍNEA TÉMATICA

La galería no está cerrada a ningún tema, pero sí se enfoca en montar exposiciones que tengan relación con la historia de la localidad.

Exponemos…
principalmente a los artistas locales y los trabajos artísticos que resultan de los talleres de historia, pero también hemos expuesto artistas foráneos.

Cada año el equipo del museo desarrolla un plan de trabajo anual y en éste se piensa en las exposiciones que se montarán a lo largo del año. Para poder realizar un montaje de una exposición se deben considerar los siguientes puntos:

*Para conocer el proceso de consolidación del proyecto de arte lee: *De las cuatro líneas de trabajo del Museo Comunitario del Valle de Xico,* de Genaro Amaro, que se encuentra en el libro “Museo Comunitario del Valle de Xico 25 años de construcción y resistencia”.

ACTIVIDADES Y EXPOSICIONES DE LA GALERÍA XICOARTE

La galería XicoArte ha presentado a lo largo de seis años propuestas artísticas que van desde pintura, escultura, fotografía, grabado, instalación y otras expresiones artísticas que pertenecen a creadores locales y foráneos.

Exposiciones Anuales

-Emiliano Zapata

-Calaverearte

Actividades Paralelas

-Curso de verano

-Tertulias

-Foros, mesas de trabajo, conversatorios, charlas

-Intervención artística

-Caminatas

-Entrevistas, reportajes

-Talleres artísticos y de capacitación

PUNTOS A CONSIDERAR EN LA PLANEACIÓN Y MONTAJE DE UNA EXPOSICIÓN

¿Qué quiero exponer?

¿Por qué quiero montar una exposición? ¿Cuál es el tema?

¿Para qué quiero realizar esa exposición? ¿Quién o quiénes participan?

¿A qué público está dirigida la propuesta?

¿Quién hará la curaduría y el guión museográfico? ¿Cómo se le dará difusión?

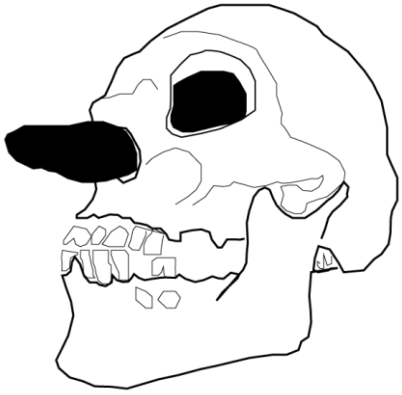
Espacio

¿Cuento con un lugar o debo gestionarlo? ¿Cuáles son las limitaciones del lugar? ¿El lugar que busco o tengo para exponer se presta para lo que tengo planeado?

Recursos financieros

¿Cuento con los recursos económicos para realizar la exposición o tengo que gestionarlos?

¿Con qué recursos materiales cuento?



MÓDULO IV

Instrumentos de apoyo para el gestor y promotor cultural comunitario del Museo Comunitario del Valle de Xico.

Objetivo general

Las siguientes herramientas son una serie de formatos y diagramas de procedimientos que tienen por objetivo conocer, facilitar, agilizar y organizar la gestión y promoción de las principales actividades que se desarrollan dentro y fuera de las instalaciones del Museo Comunitario del Valle de Xico.

DIAGNÓSTICO

¿Vives en Valle de Chalco? ¿Cuánto tiempo llevas viviendo en el municipio?

¿Cómo supiste del Museo Comunitario de Valle de Chalco Solidaridad?

¿A qué actividades del Museo te gustaría integrarte?

¿Fuera del Museo qué actividades realizas?

REGLAMENTO DEL MUSEO COMUNITARIO DEL VALLE DE XICO

NO ESTÁ PERMITIDO



A TODOS LOS VISITANTES SE LES DARÁ EL MISMO TRATO SIN IMPORTAR RELIGIÓN, CARGO PÚBLICO O POSICIÓN SOCIAL.

EL MUSEO COMUNITARIO DEL VALLE DE XICO ES UN ESPACIO LIBRE DE DISCRIMINACIÓN

LOGOS



MUSEO COMUNITARIO DEL VALLE DE XICO

ARTE Y CULTURA XICO, A.C.

REDES SOCIALES

Museo Comunitario del Valle de Xico

Arte y Cultura Xico



Página Web

ORGANIGRAMA DE LA COMISIÓN LOCAL

A lo largo de estos primeros veinticinco años, el Museo ha tenido dos actualizaciones en la comisión local; la primera es la que se estableció el 24 de octubre de 1995 y la segunda se realizó en 2019.

COMISIÓN LOCAL PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD

Director del Museo:	Coordinador:	Secretario:	Tesorera:	Vocales:
Juan Manuel Rodríguez Neri	Genaro Amaro Altamirano	Luz Rolando Medina Jiménez	Claudia Marcela Jasso Ramos	Tania Alicia Blancas Ávalos Azaria Castellanos Vargas Yair Gemán Esparza Araiza Sofía Torres Jiménez Salvador Amaro Torres

MINUTA

La minuta es un documento que permite llevar un registro y orden de los temas que se tratarán en una reunión.

Ejemplo:

MINUTA DE REUNIÓN

Reunión: 1

Fecha: 06.01.022

Hora: 10:00 am

Lugar: Granero de la Ex hacienda

Asistentes: Claudia Jasso, Genaro Amaro, Yair Esparza, Sofía Torres, Juan M. Neri, Rolando Medina y Azaria Castellanos.

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN:

1.- Dar inicio al plan de capacitación

2.- Discutir y reflexionar sobre el primer bloque (prehistoria- posclásico)

ORDEN DEL DÍA

- Capacitación (audiovisual, cuadernillos y propuestas para reeditar los cuadernillos, actualizar las diapositivas, etc.)

-Plan de trabajo de 2022 (elaboración de las plantillas y compra de los materiales para el proyecto de los juegos diacrónicos).

Es importante hacer uso de esta herramienta para tener un orden de los puntos que se quiere tratar en la reunión y que ésta sea más eficiente.

Formulario de información de emergencia

Información personal	
Nombre	
Segundo nombre	
Apellidos	
Sobrenombre	
Sexo	
Lugar de nacimiento (país/región)	
Dirección Actual	
Municipio/delegación	
Teléfono particular	
Teléfono móvil	
Dirección de correo electrónico particular	
Fecha de nacimiento (DD/MM/AAAA)	
Relación que tiene con el Museo Comunitario del Valle de Xico (tallerista, participante de curso de verano, trabajador, etc.)	
Datos médicos	
¿Cuenta con servicio médico?	
Grupo sanguíneo	
Condiciones de salud	
Alergias	
Medicinas que tome	
Información de emergencia	
Nombre de contacto en caso de emergencia	
Parentesco	

QUÉ ELEMENTOS LLEVA UN OFICIO?

Ejemplo 1:

Logo de la CLPPCVCS

Logo del Museo

Destinatario: nombre completo y cargo.

Lugar y fecha

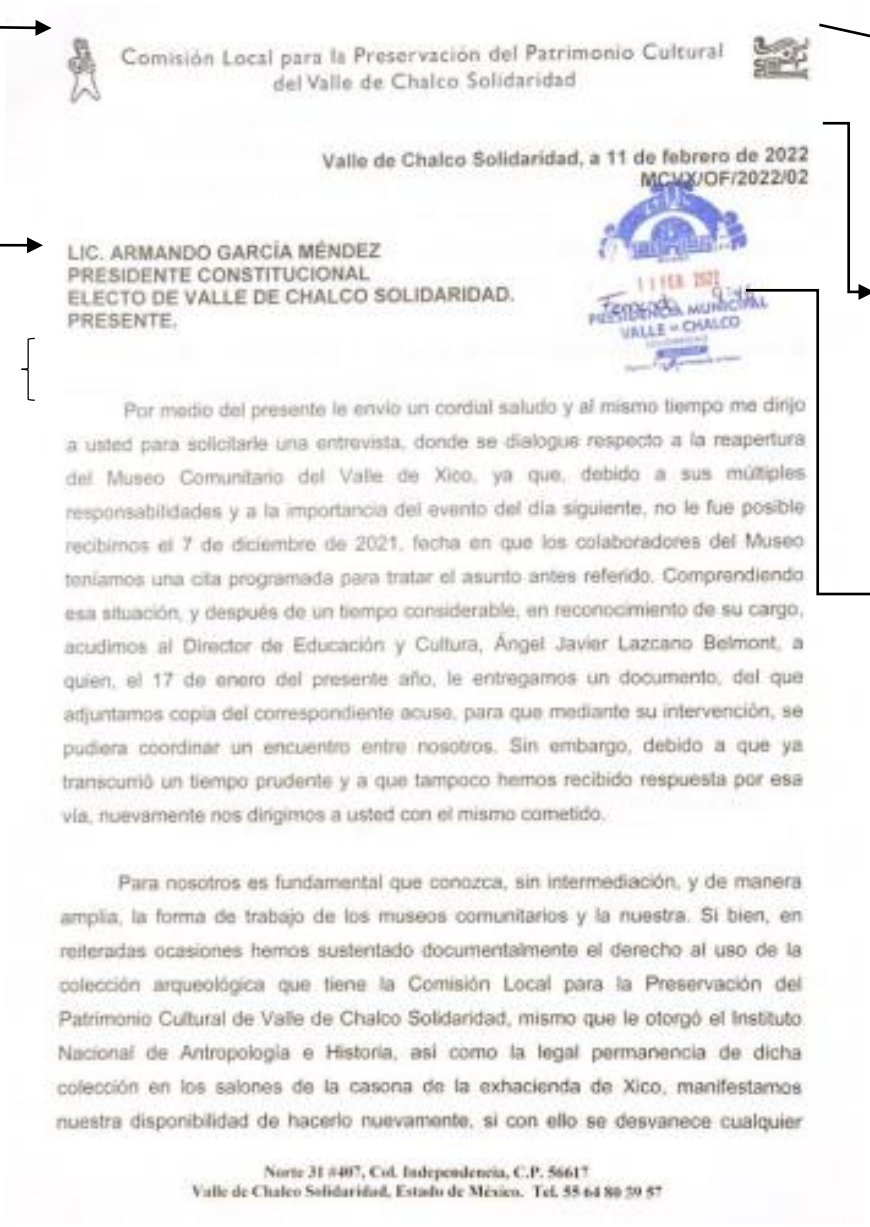
Asunto

Cuerpo del texto

IMPORTANTE

ACUSE DE QUIEN RECIBE EL OFICIO

Dirección



Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural del Valle de Chalco Solidaridad

Valle de Chalco Solidaridad, a 11 de febrero de 2022
MCVX/OF/2022/02

LIC. ARMANDO GARCÍA MÉNDEZ
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL
ELECTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.
PRESENTE.

Por medio del presente le envío un cordial saludo y al mismo tiempo me dirijo a usted para solicitarle una entrevista, donde se dialogue respecto a la reapertura del Museo Comunitario del Valle de Xico, ya que, debido a sus múltiples responsabilidades y a la importancia del evento del día siguiente, no le fue posible recibirnos el 7 de diciembre de 2021, fecha en que los colaboradores del Museo teníamos una cita programada para tratar el asunto antes referido. Comprendiendo esa situación, y después de un tiempo considerable, en reconocimiento de su cargo, acudimos al Director de Educación y Cultura, Ángel Javier Lazcano Belmont, a quien, el 17 de enero del presente año, le entregamos un documento, del que adjuntamos copia del correspondiente acuse, para que mediante su intervención, se pudiera coordinar un encuentro entre nosotros. Sin embargo, debido a que ya transcurrió un tiempo prudente y a que tampoco hemos recibido respuesta por esa vía, nuevamente nos dirigimos a usted con el mismo cometido.

Para nosotros es fundamental que conozca, sin intermediación, y de manera amplia, la forma de trabajo de los museos comunitarios y la nuestra. Si bien, en reiteradas ocasiones hemos sustentado documentalmente el derecho al uso de la colección arqueológica que tiene la Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural de Valle de Chalco Solidaridad, mismo que le otorgó el Instituto Nacional de Antropología e Historia, así como la legal permanencia de dicha colección en los salones de la casona de la exhacienda de Xico, manifestamos nuestra disponibilidad de hacerlo nuevamente, si con ello se desvanece cualquier

Norte 31 #407, Col. Independencia, C.P. 56617
Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México. Tel. 55 64 80 59 57

Ejemplo 2:

Logos



Lugar y fecha

Valle de Chalco Solidaridad, 13 de enero de 2020.

Destinatario:

A quien corresponda,

se utiliza cuando se desconoce a quien va dirigido el documento.

A QUIEN CORRESPONDA:

saludo

Por medio de la presente nos permitimos enviarte un cordial saludo y describirle la siguiente propuesta de trabajo.

Breve resumen introductorio

Como parte de nuestra labor de dar a conocer la historia de nuestra localidad, realizamos talleres de historia-arte para que los alumnos de diferentes grados escolares puedan aprender, reconocer y apreciar la historia del lugar donde viven.

Desarrollo:

-Actividad

-Desarrollo de ésta.

-Duración

Hemos desarrollado una serie de talleres donde durante la primera hora se les explica la historia de su localidad mediante una presentación con diapositivas, explicando uno de los siguientes temas:

- Arqueología de Xico.
- Xico en la Revolución.
- El Regreso de un Lago.
- La Hacienda de Xico.

Al término de esta platica se les pide hagan alguna actividad artística, esto puede incluir alguna de las siguientes actividades:

- Realizar una carta, ya sea dirigida a algunos de los personajes mencionados en la presentación o haciendo un análisis de cómo era la vida antes y como lo es ahora.
- Hacer un dibujo usando gis pastel o en lápiz de cera blanco con cartulina negra, o en casos específicos con acuarela.
- Realización de un grabado con crayolas.
- Reproducción de figurillas con plastilina usando moldes.

La duración total de todo el taller es de 1:30 hrs. aproximadamente.

Despedida

Nos dirigimos a usted esperando poder realizar algunos de estos talleres en la institución que usted dignamente representa.

Sin más por el momento y esperando contar con su aprobación nos despedimos de usted reiterando un cordial saludo.

Nombre y/o firma y sello del emisor.

Museo Comunitario del Valle de Xico – Arte y Cultura Xico, A.C.

c.c.p. Archivo.

C.c.p significa: Con Copia Para

Escuela:			
Grado y grupo:	Turno:	Núm. de estudiantes:	Estudiantes con discapacidad:
Profesor titular:			
Nombre del director (a):			
Nombre del Taller:			
Horario y día del taller:			
Lugar (aula, auditorio, patio): Observaciones del lugar:			
Ponencia: ☐ Actividad artística: ☐			Técnica:
Otra actividad:			
Observaciones:			
Firma y nombre del gestor cultural		Firma del profesor	Enterado Director y/o coordinador del museo:

REPORTE DE ACTIVIDADES

REPORTE DE ACTIVIDADES QUE CORRESPONDEN DEL	al

Escuela:	Turno:
Teléfono escolar:	Profesor (a): cel.
Otro contacto:	Observaciones:

Formato de solicitud de datos

ESCUELA	TEMA	EXPRESIÓN ARTÍSTICA	RECURSOS	NOTAS

Solicitud para la realización de eventos culturales en el Museo Comunitario del Valle de Xico

Para solicitar el espacio del Museo se deberá elaborar un oficio dirigido al director del Museo Comunitario del Valle de Xico y llenar el siguiente formato. En dicho oficio se deberá especificar lo siguiente:

- Nombre del evento/actividad
- Breve descripción de la actividad
- Tipo de público al que está dirigido: infantil, juvenil, tercera edad o público en general
- Propuesta de fecha y horario
- Programa del evento
- Requerimientos (préstamos de audio, apoyo por parte del personal del museo, etc.)
- Nombre, dirección y teléfono de la persona responsable del evento

Requisitos para solicitar el espacio del Granero

Requerimientos técnicos para eventos		
Fecha de elaboración:		
Nombre del evento:		
Fecha y hora del evento:		
Lugar:		
Cantidad	Descripción	Especificaciones

Comentarios	
Responsable del evento	
Contacto del solicitante	

Formato para solicitar una visita guiada

El siguiente formato está dirigido a las escuelas que deseen visitar el Museo.

REQUISITOS

-Enviar vía WhatsApp al 5564805957/ 5512964500 o vía mail a museocomunitariodexico@gmail.com, un oficio dirigido al Museo Comunitario del Valle de Xico con los siguientes datos:

- Nombre de la institución que solicita la visita.
- Especificar el grupo, turno, año escolar, número de estudiantes.
- Nombre del responsable del grupo y otros acompañantes (padres de familia)
- Fecha y hora en la que se solicita la visita
- Firma del responsable y del director escolar
- Teléfono de la escuela y del responsable de la visita
- En caso de solicitar un taller o actividad complementaria a la visita se debe especificar el nombre del taller.

IMPORTANTE

- En todo el recorrido el profesor responsable deberá permanecer con su grupo.
- El cupo máximo será de 20 personas; en caso de exceder el número de estudiantes, el museo brindará dos recorridos.
- Las visitas escolares se imparten de lunes a viernes de 10:00 a 17:00
- Es importante enviar el oficio y esperar la confirmación del museo
- No se permite la entrada con mochilas, bultos y alimentos.
- Todos los estudiantes deben portar su credencial.
- Se debe cumplir con el reglamento del museo.

COSTO Y HORARIO

La entrada al Museo Comunitario del Valle de Xico es de cooperación voluntaria.

Formato de ruta crítica para exposición

El formato de guión curatorial es una herramienta que sirve de base para la descripción textual de una exposición.

Justificación:

Tema:

Subtema:

Público al que va dirigido:

Selección de obra:

Título de la exposición:

Guión Museográfico por sala:

Cédulas:

Agradecimientos:

Créditos

Formato de fichas técnicas

Nombre de la obra:

Autor:

Medidas:

Técnica:

Año:

Formato para propuestas de exposición

Datos Generales de la exposición

Nombre de la exposición	“ “	
Nombre del/los artistas		
Nombre de quien propone la exposición		
Lugar		
Periodo de exposición	Del	al
Fechas de recepción de obra	Del	al
Fechas de montaje	Del	al
Fechas de desmontaje	Del	al
Fecha de entrega de obra		

Presupuesto

Lista de materiales y costos	
Mano de obra	
transporte	
Otros gastos	
Monto total	$

Requerimientos Técnicos

Descripción	Cantidad
Ej.: bocinas	

“CONOCIENDO EL ACERVO”

Fotografía o dibujo

Núm. de pieza:
Cantidad de piezas:
Tipo de objeto:
Medidas:

Procedencia:

País	
Estado	
Municipio	

Materia prima	
Técnica de manufactura	
Técnica decorativa	
Época	
Color	

Función del objeto	
Descripción de la pieza	
Nombre del donador	
¿Qué te atrajo de la pieza?	
¿Qué la hace distinta de otras piezas?	
Otras observaciones	

“FORMATO PARA LAS PROPUESTAS DE ACTIVIDADES”

Actividad:	
Objetivos	
Materiales para la sesión	
Palabras claves	
OBSERVACIONES	

FORMATO DE ACTIVIDADES DE CURSO DE VERANO

Fecha:_____

Tallerista: _____

Taller: _____Director del Museo_____Coordinador del Museo_____

Espacio que requiere_____ Tiempo de cada sesión_____

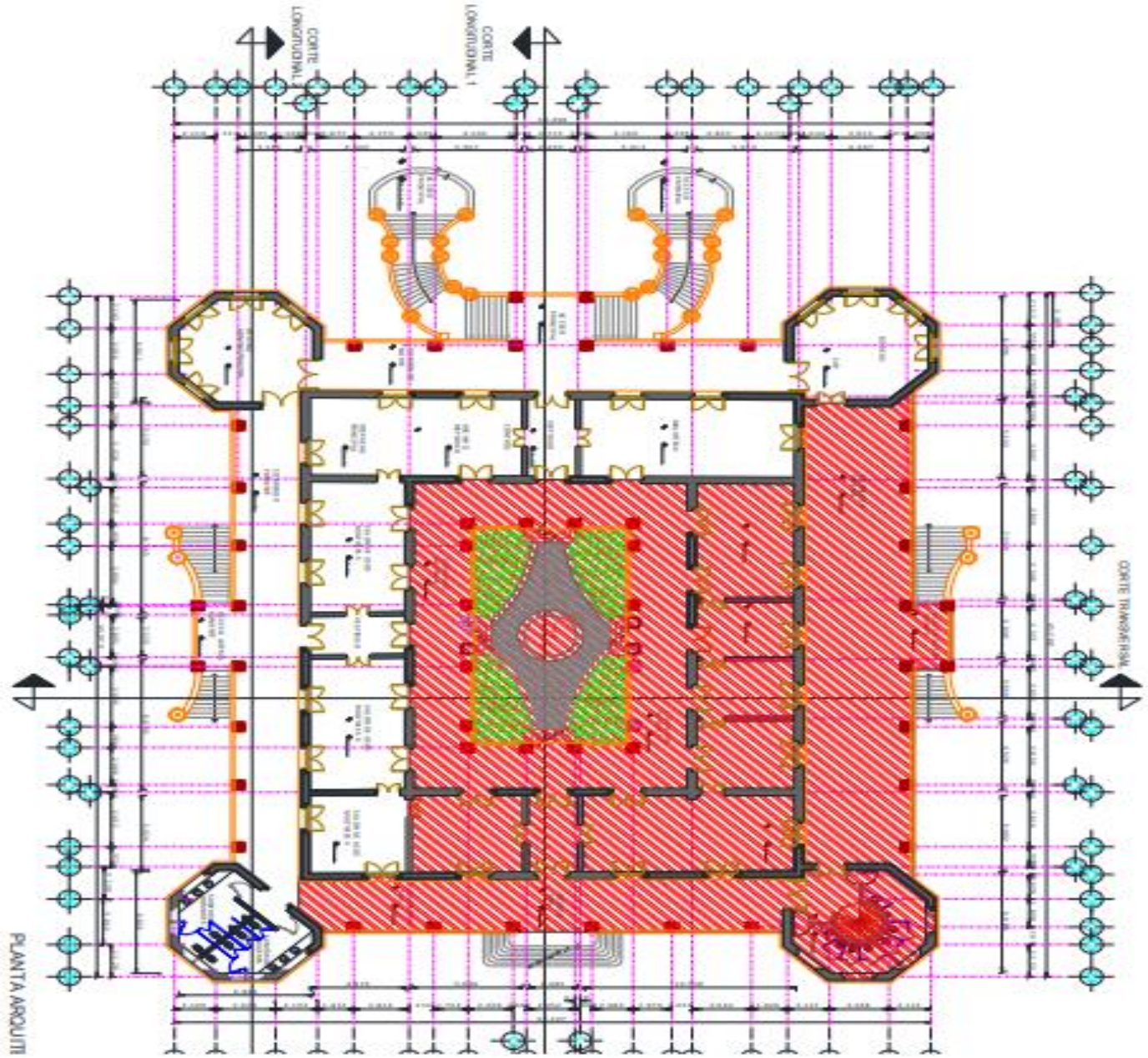
Objetivo general: **Descripción de la propuesta de taller:**
Lista de materiales:

*Cronograma del taller*_____

_____

Día y hora	Actividad	Materiales
Curso de verano		

Plano de la Ex hacienda de Xico





Material bibliográfico y audiovisual

Objetivo especifico

Ofrecer al usuario del Manual una serie de textos especializados en la historia de la localidad y el Museo Comunitario del Valle de Xico, así como una serie de títulos que pueden serle de utilidad al gestor y/o promotor, para fortalecer y complementar sus conocimientos tanto teóricos como prácticos.

CUADERNILLOS DE HISTORIA

La hacienda de Xico
……..1

Día de muertos…..……2

Por los senderos del tiempo…….3

La cerámica de Xico……..……4

Historias y leyendas de Xico……..……5

Poesía Náhuatl de Chalco…….6

La comparsa de Chinelos……7

Transporte Lago……...……..8

Transporte
terrestre……9

Tlalpizáhuac……10

Memoria histórica de Xico I……..……11

Temazcal……...……..…12

Manual del Custodio…….……13

Conservación preventiva de piezas arqueológicas

Museo Comunitario de Xico……..…15

Las migraciones chichimecas…….……16

Isla de Xico

La prehistoria ……..…18

La destrucción del patrimonio arqueológico……...19

El problema del agua en Xico……..…….20

Los juguetes tradicionales de Xico……21

Patrimonio cultural……22

La hacienda de Xico y la desecación del lago de Chalco……..23

Murales del museo……..……..25

Danzas tradicionales en Xico……26

Las comidas tradicionales y el vestido……..……..27

La destrucción de mi pueblo……..……28
El maíz……29
Memoria histórica de Xico II……..…..31
Anécdotas del Centenario





CANAL DE YOUTUBE

CÁPSULAS DE HISTORIA	¿Sabías que el peñol de Xico le perteneció a Hernán Cortés?
PREHISTORIA	Problemas entre el Marquesado y los Pueblos
1) Temporalidad	Rancho de Xico XVI
2) Lago	Arrendamiento de 1612
3) Cerro	Arrendamientos del siglo XVIII
4) Actividades que realizaban	Arrendamiento de 1724
5) Mamut	Población del Rancho de Xico y San Martín Xico en 1721
6) Artefactos de Xico	El Rancho de Xico en 1854
PRECLÁSICO	El porfiriato
1) Temporalidad de las tres etapas	Llegada de la Sociedad Remigio Noriega y Hermano al distrito de Chalco
2) Preclásico medio en Xico	Vapores de Chalco
3) Preclásico superior en Xico	Compra del rancho de Xico por la sociedad Remigio Noriega y Hermano
4) Cráneo con deformación	Desecación del lago de Chalco
5) Cerámica	Negociación Agrícola de Xico y Anexas, S.A.
6) Vasija pre Tláloc	Visitas de 1908 y 1909 a la Hacienda de Xico
CLÁSICO	Visita de Nicolás Rivero
1) Temporalidad	Un marqués visitando la Hacienda de Xico
2) Cerámica	Reubicación de San Martín Xico
3) Arte	Afectaciones a las comunidades por apropiación y desecación del lago de Chalco
4) Máscaras	Defensa de las comunidades del lago de Chalco durante el Porfiriato
5) Religión estructurada	La Revolución Mexicana
6) Clásico en Xico	Los voluntarios de Xico
EPICLÁSICO COYOTLATELCO	**SABÍAS QUÉ**
1) Temporalidad	¿Las avenidas de Valle de Chalco antes eran canales de agua?
2) Sistema despótico tributario	¿Existen dos Museos en Valle de Chalco con piezas arqueológicas?
3) Cerámica	¿Vicente Fernández estuvo grabando unas escenas en Xico?
4) Datos curiosos	¿Existe un corrido dedicado a Xico?

5) Murales	¿Existen 3 Haciendas en la historia de Valle de Chalco?
POSCLÁSICO TEMPRANO TOLTECA	¿se creó una Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural? ¿Las lagunas de Xico son sitios de paso migratorio para muchas aves?
1) Temporalidad	¿La Hacienda de Xico se conformaba de varios inmuebles?
2) Tecpoyoaxcuauhtli	¿Valle de Chalco Solidaridad se está hundiendo?
3) Cerámica	¿El libro "UAM - Historias Metropolitanas" incluye relatos de Valle de Chalco?
4) Ofrenda	¿Se grabaron escenas para la película *2033* en el Cerro de Xico?
5) Arte (orejeras)	¿La canción de XICO fue compuesta en 40 min? para participar en un concurso?
6) Leyenda de Quetzalcóatl	¿El Programa Nacional de SOLIDARIDAD electrificó a colonias de Valle de Chalco?
POSCLÁSICO TARDÍO	¿El Museo Comunitario participó en el evento de DOCUMENTA 13 de Alemania?
1) Temporalidad	¿En Valle de Chalco la ropa sucia no se lavaba en casa?
2) Cerámica	¿El drenaje en Valle de Chalco fue uno de los retos de PRONASOL?
3) Chinampas	¿José María Velasco pintó en sus cuadros la antigua vista del Lago de Chalco?
4) Arte	¿La Av. Cuitláhuac es más conocida como "Alcanfor"?
5) Guerra	¿El abuelo de Octavio Paz publicó fotografías de la Hacienda de Xico?

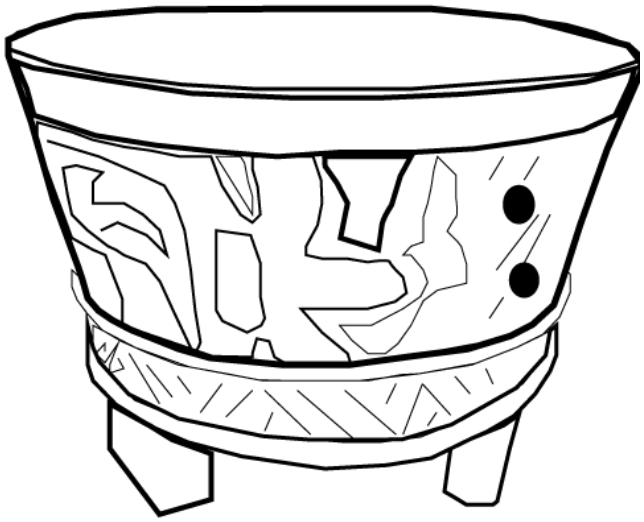
6) Tributos de Xico	¿Valle de Chalco ha sido escenario de varios proyectos urbano-arquitectónicos?
La conquista	¿Hoy 4 de diciembre se conmemora el centenario luctuoso de Íñigo Noriega Laso?
¿Los guerreros de Xico vs los españoles?	¿El 13 de noviembre de 1987 ocurrió el accidente del Ruta 100?

EFEMÉRIDES VALLECHALQUENSES

SEMANA	SEMANA
05 al 11 de abril	Del 01 al 07 de noviembre
12 al 18 de abril	Del 08 al 14 de noviembre
19 al 25 de abril	Del 15 al 21 de noviembre
26 al 02 de mayo	Del 22 al 28 de noviembre
03 al 09 de mayo	Del 29 de noviembre al 05 de diciembre
10 al 16 de mayo	Del 06 al 12 de diciembre
17 al 23 de mayo	Del 13 al 19 de diciembre
31 al 06 de junio	Del 27 de diciembre al 02 de enero
07 al 13 de junio	Del 10 al 16 de enero
14 al 20 de junio	Del 17 al 23 de enero
21 al 27 de junio	Del 31 de enero al 06 de febrero
28 al 04 de junio	Del 07 al 13 de febrero
05 al 11 de julio	Del 14 al 20 de febrero
12 al 18 de julio	Del 21 al 27 de febrero
02 al 08 de agosto	Del 28 de febrero al 06 de marzo
09 al 15 de agosto	Del 07 al 13 de marzo
16 al 22 de agosto	Del 14 al 20 de marzo
23 al 29 de agosto	Del 23 al 29 de marzo
30 de agosto al 05 de septiembre	Del 30 al 04 de abril
Del 13 al 19 de septiembre	
Del 27 de septiembre al 03 de octubre	
Del 04al 10 de octubre	
Del 11 al 17 de octubre	
Del 18 al 24 de octubre	
Del 25 al 31 de octubre	



Las cápsulas de historia nacen en 2019 ante la necesidad de seguir socializando la historia del municipio debido al cierre de las instalaciones del museo. El proyecto audiovisual se divide en tres secciones: Cápsulas de historia, Sabías qué y efemérides Vallechalquenses. Todas las cápsulas se encuentran en YouTube.



EVALUACIÓN

Objetivo específico

Conocer de manera grupal e individual el proceso que han tenido aplicando los instrumentos de gestión y promoción en el día a día. Saber si el Manual está ayudando de manera correcta o es momento de actualizarlo.

Evaluación y recomendaciones

La evaluación es parte necesaria para cualquier proceso de aprendizaje, pues ayuda a conocer las habilidades, la comprensión y, en este caso, si se está aplicando de manera correcta la herramienta de trabajo, si está teniendo complicaciones a la hora de aplicar los instrumentos o si las instrucciones no son claras.

Este Manual se evaluará de dos formas: individual y colectiva.

Evaluación individual: se busca conocer las habilidades y fortalezas que posee cada miembro del equipo a la hora de gestionar y promocionar las distintas actividades, para que a partir de éstas se le asignen tareas y se fortalezcan las áreas, temas y actividades que le cuestan trabajo.

La persona que se recomienda para que aplique la evaluación individual es quien estuvo cerca en la mayoría de los talleres de capacitación dentro y fuera de las instalaciones del Museo. La primera evaluación se propone que sea en un tiempo de dos meses y posteriormente en tres meses; la idea es que todo el tiempo se esté pensando en dar los mejores resultados tanto en las actividades como el mejor servicio a la comunidad.

Evaluación grupal: esta evaluación incluye a todos los miembros del Museo, sin importar su edad y el grado de participación en las actividades (todos los comentarios tienen algo que aportar). Para esta evaluación es importante disponer de un tiempo mínimo de dos horas; es importante que todos los miembros dispongan del tiempo y ninguno falte a la evaluación, pues lo que se busca es exponer todas las dudas, experiencias y preguntas de todos los miembros. Por esta razón, se propone que cada miembro exponga sus puntos a tratar en un tiempo de 5-10 minutos, sin interrupciones del resto del equipo.

Se recomienda que la periodicidad de la evaluación grupal sea una vez al mes, para que quienes estén en proceso de aprendizaje puedan recibir retroalimentación del resto del equipo.

Todos los instrumentos tanto de evaluación de como gestión y promoción serán archivados en físico y de manera digital, para ir construyendo un banco de datos.

FORMATO DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y PROMOCIÓN **DE: LOS TALLERES DE HISTORIA.**

"AYER Y HOY.IMÁGENES DESDE LA INFANCIA"

Evaluador:_____

Evaluando a:_____

Fecha de evaluación:_____

Instrucciones:

La siguiente evaluación aplica para el gestor/promotor que ofreció los talleres de historia en alguna institución, y quien realiza la evaluación es la persona que acompañó/capacitó a la persona evaluada.

1.- Evaluar de manera objetiva

Área evaluada	**Puntaje**		**Observaciones**
Antes de la visita a la institución Asistió a la reunión donde se determinó la escuela o institución a la que se le encomendó gestionar y/o promocionar el taller.	Sí___ No___		
Anotó en el calendario el nombre de la escuela, nombre de a quien visita, hora, día.	Sí___ No___		
Te mostró sus materiales completos antes de ir a la institución.	Sí___ No___		
En la institución Llevó los formatos para recopilar la información, pluma, credencial, el catálogo de los talleres.	Sí___ No___		

Se presentó, saludó y dijo el motivo de su visita con la primera persona que le atendió.	Sí___ No___		
Se presentó y presentó a su acompañante, saludo y dijo el motivo de su visita con el profesor.	Sí___ No___		
Explicó de manera clara la dinámica de los talleres de historia y artes.	Sí___ No___		
Entregó al profesor el formato de gestión de talleres para su llenado.	Sí___ No___		
Recopiló los datos necesarios para el directorio.	Sí___ No___		
Promocionó el canal de YouTube y las redes sociales.	Sí___ No___		
Se despidió de manera cortés y dio las gracias.	Sí___ No___		
De vuelta al Museo Anotó en el calendario la fecha, hora, escuela, grupo y nombre del profesor.	Sí___ No___		
Socializó la información con el resto del equipo	Sí___ No___		

Comentarios, observaciones y sugerencias del evaluador:

Evaluador Director del Museo

FORMATO DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS TALLERES DE HISTORIA

"AYER Y HOY. IMÁGENES DESDE LA INFANCIA"

Evaluador:_____

Evaluando a:_____

Fecha de evaluación:_____

Instrucciones:

La siguiente evaluación es para conocer el desempeño de la persona que capacitó, y quien aplica esta evaluación es únicamente la persona que se encuentra en proceso de aprendizaje.

Área evaluada	**Puntaje**	**Observaciones**
Antes de la visita a la institución Te preguntó el lugar y la hora del lugar al que visitarían.	Sí___ No___	
Antes de la visita tuvieron alguna charla para despejar dudas.	Sí___ No___	
Te facilitó los formatos y el catálogo para realizar la gestión.	Sí___ No___	
Reviso que llevaras todos los materiales completos.	Sí___ No___	
En la institución Te apoyó cuando tenías dudas de la información.	Sí___ No___	
De vuelta al Museo ¿Te hizo algún comentario, sugerencia, recomendación, para mejorar tu desempeño?	Sí___ No___	

¿Verificó los formatos que llenaste?	Sí___ No___	
En la escala de uno al diez, ¿qué calificación le darías a la persona que te capacitó?		

Comentarios, observaciones y sugerencias del evaluador:

_____

Evaluado

_____ _____

Evaluador Director del Museo

Coordinador del Museo

FORMATO DE EVALUACIÓN GRUPAL DE LA IMPARTICIÓN DEL TALLER DE HISTORIA Y ARTES

"AYER Y HOY. IMÁGENES DESDE LA INFANCIA"

Fecha del taller:_____ Colonia:_____

Tema:_____ Técnica artística:_____

Escuela:_____

Grado:_____ Grupo_____ Turno:_____

Núm. de estudiantes_____ niñas:_____ niños_____

Estudiantes con discapacidad:_____

Nombre del profesor:_____

Nombre de los talleristas

Gestor/promotor del taller:_____

Talleristas de apoyo:_____
_____

INSTRUCCIONES:

La siguiente evaluación se realizará de manera colectiva con los miembros que participaron en la gestión e impartición del taller. Para esta evaluación es importante conocer la opinión de todos.

Área evaluada	**Puntaje**	**Observaciones**
Antes de impartir el taller ¿Nos reunimos para organizar las tareas y decidir quiénes irían a impartir el taller?	Sí___ No___	
¿En qué momento se prepararon los materiales para el taller?	a) Un día antes b) El mismo día c) Más días de anticipación.	
¿La o las personas encargadas de preparar el material, lo llevaron completo?	Sí___ No___	

El día del taller ¿Todos los talleristas llegaron puntuales al punto de reunión?	Sí___ No___ La mayoría___	
Taller de historia		
¿Presentó al equipo y el motivo de la visita y el tema que se iba a trabajar?		
¿La persona que expuso el tema lo dominaba o se ayudó de otro compañero?		
¿Contestó las dudas y preguntas de los estudiantes?		
¿Qué tiempo ocupó para impartir la charla?		
¿Utilizó el material audiovisual?		
¿Hablaba alto y claro?		
Recomendaciones para el tallerista:		
Taller de artes		
¿El encargado de llevar el taller de artes dijo su nombre y la técnica que se iba a trabajar?		
¿Su tono de voz era alto y claro?		
¿Explicó de manera clara la técnica?		
¿Contesto las dudas y preguntas de los estudiantes?		
¿El resto de los talleristas ayudaron a repartir el material?		
¿Durante la actividad el resto de los talleristas estuvo pendiente de las necesidades materiales y/o dudas y preguntas de los estudiantes?		
¿Hubo control de grupo?		
¿Se recogieron los materiales y trabajos de manera ordenada?		
¿Cómo fue la experiencia de trabajar con ese grupo?		

¿Existió algún incidente o alguna observación notable?	
¿Qué evaluación se darían como equipo de trabajo en cuanto a la preparación del material y puntualidad?	
¿Qué evaluación se darían como equipo de trabajo en cuanto a la exposición del tema?	
¿Qué evaluación se darían como equipo de trabajo en cuanto a la impartición y organización del taller de artes?	
Comentarios y observaciones del equipo	

_____ Director del Museo

_____ Coordinador del Museo

FORMATO DE AUTOEVALUACIÓN DE LA IMPARTICIÓN DEL TALLER DE HISTORIA Y ARTES
"AYER Y HOY. IMÁGENES DESDE LA INFANCIA"

Fecha del taller:_____ Colonia:_____

Nombre del tallerista:_____ Edad:_____

Tema:_____ Técnica artística:_____

Escuela:_____

Grado:_____ Grupo_____ Turno:_____

Núm. de estudiantes_____ niñas:_____ niños_____

Estudiantes con discapacidad:_____

Nombre del profesor:_____

Gestor/promotor del taller:_____

Nombre de los talleristas que asistieron:_____
_____

INSTRUCCIONES:

La siguiente evaluación es personal y tiene por objetivo conocer la experiencia y saber cuáles fueron los retos, experiencias y aprendizajes que tuvo el tallerista y conocer cómo se ve a sí mismo.

Área evaluada	**Autoevaluación**
¿Llegaste puntual al lugar acordado? Si no lo fuiste, explica el motivo	
¿Qué actividad desempeñaste en el taller y cómo te sentiste realizando dicha actividad?	
¿Tuviste algún reto? ¿Cuál?	
¿Qué se te complicó?	
¿Para realizar la actividad te apoyaron o la realizaste solo? Narra tu experiencia	

¿Qué conocimientos o materiales te hicieron falta para mejorar tu participación en el taller?	**Comentarios, observaciones y sugerencias del evaluador:**
¿Cómo te sentiste trabajando con los estudiantes?	
¿Cómo te sentiste al trabajar con los compañeros que asistieron al taller?	
Del 5 al 10, ¿Qué calificación le darías a tu participación?	
¿Qué te falta reforzar?	

Director del Museo

Coordinador del Museo

FORMATO DE EVALUACIÓN PARA EXPOSICIONES GRUPAL

Fecha del taller:_____

Lugar de la exposición:_____

Tema:_____

Subtema:_____

Técnica artística:_____

Curador:_____

Gestor/Promotor:_____

Apoyaron:_____

_____

Tipo de exposición: colectiva____ individual____ Artista:_____

Presupuesto: $_____

Área evaluada	**Puntaje 5-10**	**Observaciones**
¿Se realizó la ruta crítica de la exposición? ¿Quién o quiénes la elaboraron?		
¿Se realizó lista de obra?		
¿Se respetaron las fechas de recepción de obra, montaje, exhibición y entrega de obra?		
¿Hubo algún retraso con las fechas?		

¿Durante el montaje se presentó alguna dificultad? ¿Cuál?		
¿El curador y/o gestor solicitaron a tiempo las cédulas, texto de sala, reconocimientos y material de difusión en redes?		
¿El diseñador entregó en tiempo y forma los materiales antes mencionados?		
¿En el material impreso y digital hubo faltas de orto-tipografía y/o redacción?		
¿Cuál fue el alcance de difusión en redes sociales?		
¿Cuántas personas asistieron a la inauguración?		
¿El/los artistas asistieron a la inauguración?		
¿El equipo que organizó la exposición estuvo presente?		
¿En la inauguración hubo catering?		
¿Cuánto se asignó para el catering? ¿Se respetó el presupuesto?		
Durante el periodo de exhibición, ¿cuántas personas asistieron aproximadamente?		
¿Quiénes ayudaron a desmontar?		
¿Alguna pieza se dañó?		
¿El artista recogió su obra o mandó a un tercero?		
¿Qué calificación se dan como equipo en:		

Gestión de exposición: Difusión: Montaje: Desmontaje: Distribución de actividades:	**Comentarios, observaciones y sugerencias**	

_____ Director del Museo

_____ Coordinador del Museo

FORMATO DE AUTOEVALUACIÓN DEL CURSO DE VERANO

Fecha:_____

Tallerista: _____

Taller: _____

Área evaluada	**Puntaje 5-10**	**Observaciones**
¿Cuántos asistentes tuvo el taller?		
¿Se cumplió el objetivo del taller?		
¿Se siguió el cronograma propuesto?		
¿Cuántos trabajos en total se realizaron?		
¿Fuiste puntual en cada una de tus sesiones?		
¿Cómo te sentiste al interactuar con los asistentes?		
¿Qué retos implicó tu taller?		
¿Qué ~~mejorarías de tu taller?~~ Director del Museo	_____ Coordinador del Museo	
¿El tiempo que propusiste fue suficiente?		

FORMATO DE EVALUACIÓN GRUPAL DEL CURSO DE VERANO

Fecha:_____

taller	tallerista	Puntualidad 5-10	Comentarios, observaciones, recomendaciones.

EVALUACIÓN DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA LOS GESTORES Y PROMOTORES DEL MUSEO COMUNITARIO DEL VALLE DE XICO

Nombre: _____

Edad: _____ sexo: _____ estado civil: _____

Cargo dentro del Museo: _____

Cargo dentro de Arte y Cultura Xico: _____

Desde cuándo colabora: _____

Tiempo que destina al museo por semana: _____

¿Tiene otras actividades? _____

Instrucciones:

1.- Lee atentamente cada enunciado

2.- Contesta con base en tus resultados y de manera objetiva

Criterios	100%	75%	50%	25%
Presentación	-Toda la información es clara y concreta. -Explica de manera clara y breve a quién va dirigido, el propósito y a quién va dirigido el Manual. -Se lee fácilmente gracias a la redacción.	-La mayoría de la información es clara y concreta. -Explica de manera clara, pero el texto es extenso para la presentación. -Se lee fácilmente gracias a su redacción.	- Cuesta trabajo comprender el mensaje que quiere expresar el texto. -Hay párrafos en donde la redacción no es buena.	-No se comprende la información porque no es clara. -La redacción es mala y por ello no se puede comprender el texto.
Antecedentes históricos	-Toda la información es	-La mayoría de la información es	- El texto es muy extenso y tedioso.	-No se comprende la información

	clara y concreta. -Explica de manera clara y breve la historia del Museo. -Se lee fácilmente gracias a la redacción.	clara y concreta, aunque se podría abreviar un poco más. -Se lee fácilmente gracias a su redacción.	-Hay párrafos en donde la redacción no es buena, esto genera que la lectura sea difícil.	porque no es clara y es muy extensa. -La redacción es mala y por ello no se puede comprender el texto.
Objetivos	-Toda la información es clara, coherente y concreta -Se comprende muy bien el objetivo del manual. -Se lee fácilmente gracias a la redacción.	-Los objetivos son claros y coherentes, pero estaría mejor si se explicaran con más detalle.	-Cuesta trabajo comprender el objetivo del Manual. -La redacción no es muy buena en algunos párrafos y dificulta la comprensión lectora.	-No se comprende la información porque no es clara. -La redacción es mala. - No es claro el objetivo del manual.
Alcances	-Toda la información es clara, coherente y concreta -Se comprenden muy bien los alcances del Manual. -Se lee fácilmente gracias a la redacción.	-Los objetivos son claros y coherentes, pero estaría mejor si se explicaran con más detalle.	-Cuesta trabajo comprender cuál es el alcance del Manual. -La redacción no es muy buena en algunos párrafos y dificulta la comprensión lectora.	- Se proponen alcances inverosímiles. -La redacción es mala. - No se entiende cuál es el alcance.
Metodología	-Toda la información es clara, coherente con	-La metodología que se expone en el manual	-No se logra comprender del todo la metodología	-La metodología que se expone no

	el museo además de ser concreta. -Se comprende muy bien la metodología que propone el Manual. -Se lee fácilmente gracias a la redacción.	es buena y se corresponde con la del Museo, sin embargo, se explica muy poco. -Se lee fácilmente gracias a la redacción.	que se prende aplicar. -La redacción no es muy buena en algunos párrafos y dificulta la comprensión lectora.	corresponde con la que siempre ha empleado el Museo. -La redacción es mala. - No se entiende cuál es la metodología del Manual.
Módulo I: Museo Comunitario del Valle de Xico	-El módulo es claro y concreto en todo el contenido que se expone. -Explica de manera breve y concisa el tema de los museos comunitarios. - Se lee fácilmente gracias a la redacción.	-El capítulo es claro y concreto en el contenido, pero es muy extenso. - Se lee fácilmente gracias a la redacción.	El contenido es difícil de comprender porque se explica muy bien el tema. -En algunos párrafos la redacción es confuso.	-El contenido es extenso y nada claro en su exposición. -La redacción es mala. -No contiene ejemplos.
Módulo II: talleres de historia	-El módulo es claro y concreto en todo el contenido que se expone. -Explica de manera breve y concisa qué son los talleres “Ayer y hoy. Imágenes desde la infancia” y expone de			El contenido es extenso y nada claro en su exposición. -La redacción es mala. -No contiene ejemplos.

	manera clara el proceso de la gestión y promoción. - Se lee fácilmente gracias a la redacción.			
Módulo III talleres artísticos, galería y actividades paralelas	-El módulo es claro y concreto en todo el contenido que se expone. -Explica de manera breve y concisa las distintas actividades que se realizan en el museo. - Se lee fácilmente gracias a la redacción.			El contenido es extenso y nada claro en su exposición. -La redacción es mala. -No contiene ejemplos.
Módulo IV : instrumentos de apoyo para el gestor y promotor cultural comunitario del Museo Comunitario del valle de Xico	-Todos los instrumentos para la gestión y promoción aportan y facilitan el trabajo en campo. - Se lee fácilmente gracias a la redacción.		-	-Los instrumentos de apoyo son confusos, no son claros y no aportan para la gestión y promoción de las actividades. -La redacción es mala -Las instrucciones de los formatos no se entienden.

Evaluación	-Los instrumentos de evaluación son claros y permiten evaluar de manera colectiva e individual a todos los miembros en las distintas actividades que se realizan al interior y fuera del Museo.			-Los instrumentos de evaluación son confusos, no son claros. -La redacción es mala -Las instrucciones de los formatos no se entienden.
Diseño	-El diseño del Manual es amigable, se corresponde con la identidad gráfica que maneja el Museo y no distrae la lectura.			-No hay un diseño creativo. -Es recargado y distrae la lectura.
Diagramas	-Los diagramas ayudan a comprender los diversos temas. -La lectura se vuelve dinámica. -La redacción es concreta y fácil de comprender.	-Los diagramas ayudan a comprender los diversos temas, aunque se presentan muy pocos. -La redacción es concreta y fácil de comprender.	-Algunos de los diagramas son confusos y no aportan mucho. -La redacción es elemental.	-No se entienden porque son confusos, no tienen orden y tiene mala redacción.

Instrucciones	-Todas las instrucciones que se presentan a lo largo del Manual son fáciles de comprender. -La redacción y ortografía es buena y eso contribuye a que las actividades que propone el Manual sean fáciles de hacer.	-La mayoría de las instrucciones son de fácil entendimiento. -La redacción y ortografía es buena, aunque valdría la pena mejorar algunas indicaciones.	-En algunas instrucciones no se logra comprender la instrucción. -La redacción no es muy buena pero se logra comprender.	Todas las instrucciones son confusas y están mal redactadas.
Redacción	-La redacción y ortografía es muy buena y eso permite una buena lectura.	-En general la redacción y ortografía es buena, aunque en algunos puntos puede ser confusa, sin embargo aun con esos detalles se puede comprender el texto o las instrucciones.	-La redacción y ortografía es deficiente en la mayoría de los textos y se comprende muy poco.	La redacción del manual es muy mala, no hay coherencia en los textos y no son claros.

FUENTES CONSULTADAS

Amaro,G., Amescua J., Castellanos, A., Esparza, Y., Jasso, C., Medina, L. y Torres, S. (2021). *25 años de construcción y resistencia.* México, Valle de Chalco: Al centro de la palabra.

Arte y Cultura Xico (2020). Valle de Chalco [Archivo de Video]. https://www.youtube.com/c/ArteyCulturaXicoAC

García, M y Egea, A. (2017). *¿Cómo trabajan los arqueólogos? Propuesta didáctica para Educación Primaria (6-8 años).* CEPOAT.

INAH. (2022) *¿Quiénes somos?* Recuperado 09 de abril de 2022 de https://www.inah.gob.mx/quienes-somos

Martín, G. Alvarez,T. (1996). *Manual para elaborar manuales de políticas y procedimientos*. México, D.F. Ed. Panorama editorial.

Mejía, M. & Valladares, P. (2011). *Manual de gestión cultural para voluntarios.* Tegucigalpa: Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (ONU).

MUSEO COMUNITARIO DEL VALLE DE XICO

Conclusión del Capítulo III

Llegar a las conclusiones del tercer capítulo me llena de mucha satisfacción porque es el capítulo al que más tiempo le dediqué, porque implicó la construcción del Manual de Procedimientos y las reuniones *in situ* con el equipo del Museo, las cuales se me complicaban porque dejé de vivir en Xico, y esto me parece importante mencionarlo porque mi relación con el Museo de manera inevitable se transformó porque luego de vivir a 10 minutos del museo se volvió un trayecto de una hora y luego se convirtió en un trayecto de dos horas. El contexto espacial cambió radicalmente para mí y eso me generó conflicto porque estar lejos del Museo me hacía sentir apartada de las actividades, pero al mismo tiempo eso contribuyó a construir el Manual, porque de alguna manera la distancia le dio un equilibrio y objetividad; mirar al Museo desde otra perspectiva me permitió tener una visión periférica de todas las posibilidades por las que podía abordar y dirigir el Manual. En un primer momento no sabía por dónde iniciar, al grado de que mis primeras sesiones de dinámicas con el equipo del museo eran encaminadas a una capacitación enfocada en los talleres de historia y no a la construcción de un Manual. Las entrevistas individuales y las mesas de trabajo fueron fundamentales para la creación del Manual, porque escuchar las necesidades e inquietudes de mis compañeros me ayudó a generar las líneas de acción que debía contener el Manual.

Una de las conclusiones más bonitas como gestora y promotora cultural que tuve fue que este Manual de Procedimientos se formó de manera muy “sencilla”, pero al mismo tiempo muy laboriosa, gracias a todos los años previos que estuve en el

Museo. Por esta razón me atrevo a decir que este Manual es de todos, porque si bien es cierto que yo generé todos los formatos, estructuré la idea y teoricé, el equipo actual del Museo y quienes llegaron a estar contribuyeron de manera directa e indirecta. El equipo actual me brindó todas las facilidades para desarrollar este trabajo, desde destinar un día a la semana para que yo trabajara con ellos sobre mi investigación durante el tiempo que yo establecí, que fuer básicamente desde enero hasta junio de 2022, todos los viernes de 10 am a 1pm. La solidaridad, compañerismo y amistad que se ha formado a lo largo del tiempo también contribuyeron a que mi investigación fluyera y también la distancia ayudó a ser objetiva y que mi juicio no se nublará ante mi cariño por el proyecto.

Este capítulo fue el que más tiempo me llevó tiempo, pero finalmente todo ese tiempo dio buenos resultados tanto para la construcción del Manual como para comprender las necesidades que se deben atender en el Museo. De las reuniones salieron muchas inquietudes, como actualizar la información de los talleres de historia, realizar una capacitación para éstos, tener un espacio propio, el futuro del Museo si las autoridades siguen como desde hace dos años. Estas conversaciones me han inspirado a seguir contribuyendo al Museo y comprender que mi relación con el mismo inevitablemente ha cambiado; incluso mi manera de ver el trabajo del Museo se va ir transformando, soy consciente de ello y lo asumo, y por esa razón actualmente me encuentro en un momento de reaprender a convivir desde la distancia y encontrar la manera de contribuir ahora desde la Ciudad de México. Probablemente esta es la conclusión más personal, pero era importante

mencionarla para comprender desde qué perspectiva se realizó y ahora miro el proyecto del Museo Comunitario del Valle de Xico.

Conclusiones Generales

En conclusión, pienso que iniciar mi labor como gestora y promotora cultural antes de ingresar a la licenciatura fue una gran ventaja, porque en todo momento pude poner en práctica la teoría que recibía de la academia y a su vez ésta la aplicaba a la práctica. Concluyo este trabajo de investigación-intervención con la satisfacción de saber que mi formación académica a lo largo de cuatro años y medio en la licenciatura de Arte y Patrimonio Cultural con la especialidad en gestión cultural, me aportó todas las bases teóricas para desarrollar este trabajo. Mi formación como gestora cultural se la debo tanto a la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como al Museo Comunitario del Valle de Xico.

Considero que la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) es un gran proyecto educativo que cumple con ese principio de la educación laica y gratuita, por esa razón me parece que como estudiantes de esta institución debemos contribuir a nuestro proyecto educativo con investigaciones y proyectos que beneficien tanto a la universidad como a la sociedad. La oferta educativa para estudiar gestión cultural en la Ciudad de México o el Estado de México y de manera gratuita es todavía muy escasa, y precisamente por esa razón considero que la universidad y quienes pertenecemos a esta licenciatura tenemos la responsabilidad de fortalecer la licenciatura. Es por eso que este trabajo de investigación-

intervención es una aportación tanto para la UACM y para el Museo Comunitario del Valle de Xico.

En una de las asesorías que tuve con la profesora Azminda Meybelli, ella me hizo la observación de que mi trabajo también era una aportación a los museos comunitarios; eso me hizo reflexionar en que a veces uno mismo no logra visualizar el impacto de lo que está haciendo. Con esto no quiero envanecerme, sino decir que como estudiantes debemos confiar en nuestras capacidades y perder el miedo a escribir, teorizar y cuestionar desde nuestra propia voz, porque el hecho ser recién egresados o pasantes no quiere decir que nuestra voz tenga menos autoridad que la de otro intelectual.

Este trabajo siempre fue pensado como un proyecto dinámico y a largo plazo, porque no termina aquí, siempre fue concebido para ponerse en marcha y no quedarse en papel y tinta. No me cabe la menor duda de que esta propuesta de Manual se va ir transformando con el paso del tiempo y me siento con la noble responsabilidad de actualizarlo cada que sea necesario. Esto me lleva a hablar acerca de qué viene después terminar este proceso de escritura. Lo que viene es socializar el manual y diseñar un cronograma de actividades para implementarlo, porque si bien es cierto que la mayoría del contenido es del conocimiento de mis compañeros del Museo, no han visto todo ese trabajo de manera conjunta; hasta el momento el único que ha visto el Manual completo es Genaro Amaro, porque para mí era importante conocer su opinión por ser la persona que nos ha formado a todos los que hemos llegado al Museo.

No queda más que decir que este proyecto ha tenido un gran impacto en mi formación profesional, porque me hizo darme cuenta de que no basta con solamente hacer gestión y promoción en campo, es necesario teorizar para nutrir estas disciplinas. Reafirmo una vez más lo que manifesté en mis conclusiones del Capítulo II. Este trabajo ha determinado la dirección de mi vida profesional, soy consciente y me lo han advertido mis compañeros del Museo, que no es un camino fácil porque el trabajo comunitario aplicado en un museo implica dar el mil por cierto de ti y tener entereza para afrontar todos los retos que se vienen, como por ejemplo el cierre del Museo Comunitario.

Llego al final de este trabajo con la esperanza de que pronto se reabra el espacio físico del Museo, porque es un derecho cultural que ha sido negado en los últimos tres años.

ANEXOS

ANEXO 1





ANEXO 2



ANEXO 3: máscaras Teotihuacanas del Museo Comunitario del Valle de Xico





ANEXO 4: Murales del periodo Coyotlatelco



ANEXO 5: Cerámica Azteca



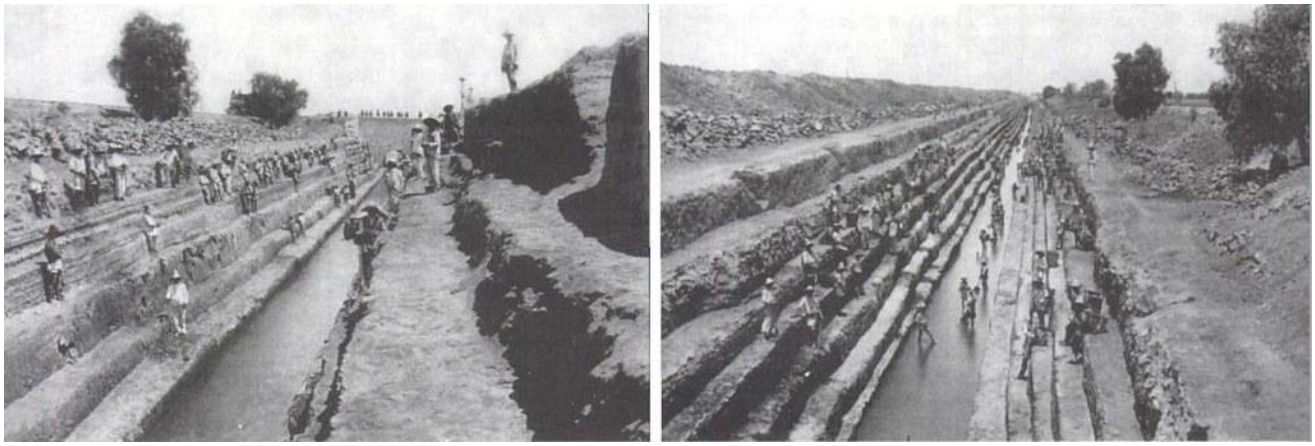
ANEXO 6: Cerro de Xico



ANEXO 7: Hacendado Iñigo Noriega Laso



ANEXO 8: Trabajos de desecación del lago de Chalco



ANEXO 9: Mapa de las comunidades afectadas por la desecación del lago de Chalco



ANEXO 10: Voluntarios de Xico



ANEXO 11: Centro de Desarrollo Comunitario Juan Diego, lugar donde se comienza a desarrollar el proyecto del Museo Comunitario del Valle de Xico



ANEXO 12 Fotos 1, ex miembros del colectivo Xico Arte y foto 2 miembros actuales





ANEXO 13: Ejemplo de reporte trimestral para la fundación Kone Centennial Foundation

Otras Actividades.

Tenemos un acuerdo con la ***Casa de Cultura del Municipio*** para poder entrar a la ***Hacienda***, pero solo a la parte de la troje (donde antes estábamos), hemos hecho trabajos de limpieza y usado el espacio realizar nuestros proyectos, sin embargo la Hacienda sigue cerrada al público en general y el Museo sigue cerrado, por lo que hemos enfocado nuestro trabajo y nuestras actividades hacia las escuelas.

.....

En otra información sensible de nuestro municipio, el pasado 29 de octubre el ***Presidente Municipal*** sufrió un atentado, recibiendo disparos, como resultado del ataque falleció el 1 de Noviembre. Se nombró a un nuevo ***Presidente Municipal*** el cual fue acusado de fraude y estuvo ausente algunos días, pero ya ha regresado al gobierno.

Nosotros continuamos planeando nuestras actividades desde la troje de la hacienda, esperando hacer contacto con las nuevas autoridades. Les mantendremos informados de lo que ocurra.





Año 2019.

Grupos en total:

61

Alumnos:

1046

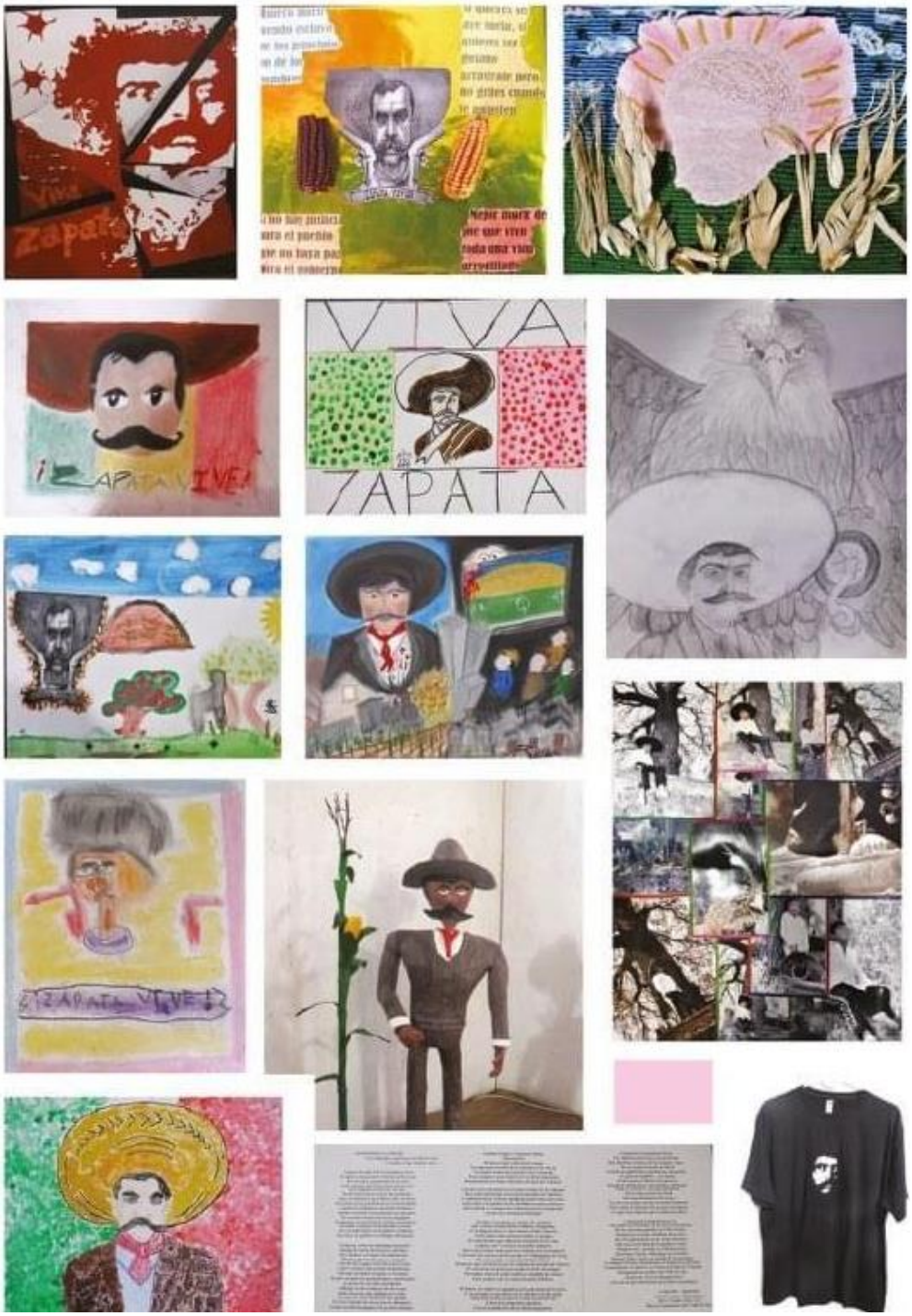
* Aún daremos otros 4 talleres en diciembre.

ANEXO: 14 Talleres de historia “Ayer y hoy. Imágenes desde la infancia”

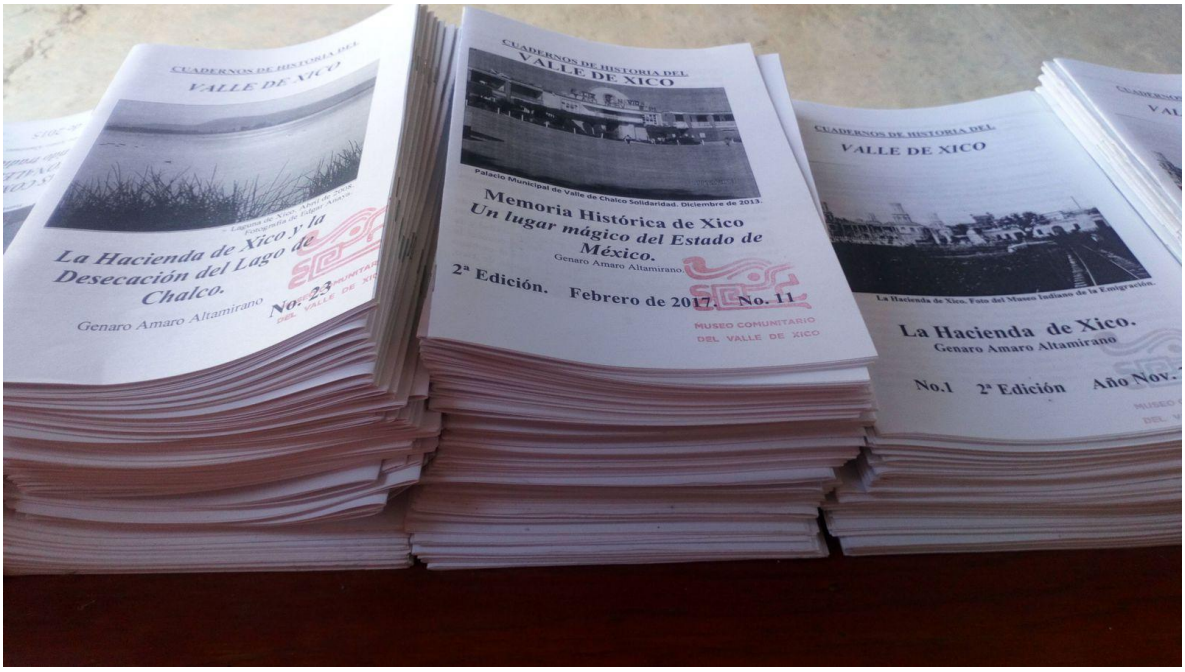




ANEXO 15: Resultado de los talleres de historia y artes “Ayer y hoy. Imágenes desde la infancia”



ANEXO 16: Portada de los cuadernillos de historia que se venden en el Museo Comunitario del Valle de Xico



ANEXO 17: Acta constitutiva de Arte y Cultura Xico A.C.

Procedencia Ilícita.----------

--- **III.-** Que me cercioré de la identidad de los comparecientes, en términos del artículo ochenta de la Ley del Notariado del Estado de México vigente, con los documentos de identificación, que en copias agrego al apéndice de esta escritura marcadas con la letra **"B"** y a mi juicio tienen capacidad legal y necesaria para este acto.----------

--- **IV.-** Que lo relacionado e inserto concuerda fielmente con sus originales de las Cédulas de Identificación Fiscal de los Asociados, que tuve a la vista y a las que me remití, una copia de las referidas cédulas las agrego al apéndice de esta escritura marcadas con la letra **"C"** y copia igual anexaré a los testimonios que de la presente expida.----------

--- **V.-** Que advertí a los comparecientes, de la obligación que tienen de proporcionar al suscrito Notario, copia de la solicitud de inscripción en el Registro Federal de Contribuyentes ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público **(SHCP)** de la Asociación que por medio de este instrumento constituyen, lo anterior para dar cumplimiento al artículo veintisiete, séptimo párrafo del Código Fiscal de la Federación. En caso de omisión de lo anteriormente señalado, informaré al Servicio de Administración Tributaria **(SAT)** a través del programa electrónico **"Declaración Informativa de Notarios Públicos y demás Fedatarios" (DECLARANOT)**, para dar cumplimiento a la regla **"2.4.10." (DOS PUNTO CUATRO PUNTO DIEZ PUNTO)** de la Resolución Miscelánea Fiscal vigente, publicada en el Diario Oficial de la Federación.----------

--- **VI.-** Que apercibí a los comparecientes para que se condujesen con verdad enterándolos de las penas en que incurren quiénes declaran falsamente ante fedatario público y las enteré del contenido de la Ley del Notariado y el Código Penal vigentes en esta Entidad.----------

--- **VII.-** De que leída que les fue la presente escritura a los comparecientes y estando de acuerdo con su tenor, la ratifican con su firma el día veintinueve del mes de junio del año dos mil diecisiete, fecha en que **AUTORIZO DEFINITIVAMENTE** este instrumento por no causar impuesto alguno.- Doy fe.----------

--- **GENARO AMARO ALTAMIRANO**.- Firma.----------

--- **JUAN MANUEL RODRÍGUEZ NERI**.- Firma.----------

--- **CLAUDIA MARCELA JASSO RAMOS**.- Firma.----------

--- **AZARIA CASTELLANOS VARGAS**.- Firma.----------

--- **JUAN JOSÉ AYALA FONSECA**.- Firma.----------

--- **ADRIANA VICTORIA ESTRADA BASULTO**.- Firma.----------

--- **MARIANA HUERTA PAEZ**.- Firma.----------

--- **ÁNGEL ISAAC RODRÍGUEZ CORTES**.- Firma.----------

--- Ante mí.- **JORGE ANTONIO FRANCOZ GARATE**.- Firma.- Sello de Autorizar.----------

---------- **ARTÍCULO SIETE PUNTO SETECIENTOS SETENTA Y UNO** ----------

---------- **DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO** ----------

--- En todos los poderes generales para pleitos y cobranzas, bastará que se diga que se otorga con todas las facultades generales y las especiales que requieran cláusulas especiales conforme a la Ley, para que se entiendan conferidos sin limitación alguna.----------

--- En los poderes generales para administrar bienes, bastará expresar que se dan con ese carácter, para que el Apoderado tenga toda clase de facultades administrativas.----------

--- En los poderes generales, para ejercer actos de dominio, bastará que se den con ese

ANEXO 18

-4-

DECIMA. LAS DONACIONES ECONOMICAS QUE RECAUDE **"EL COMODATARIO"** POR CONCEPTO DE LAS ACTIVIDADES DE LOS TALLERES DEL MUSEO Y DE LAS ACTIVIDADES DEL MUSEO COMUNITARIO, O DE CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD RELACIONADA CON EL QUEHACER CULTURAL DEL MUSEO, SERAN PARA BENEFICIO EXCLUSIVO DEL MUSEO COMUNITARIO.

ONCEAVA. LAS PARTES SEÑALAN TENER SUS DOMICILIOS EN:

"EL COMODANTE"
AV. ALFREDO DEL MAZO ESQ. AV. TEZOZOMOC, CD. XICO, VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MEXICO. C.P. 56600
TEL. (91 597) 1-11-77 1-11-83 1-11-64

"EL COMODATARIO"
AV. ADOLFO LOPEZ MATEOS MZ. 19, LTE. 366, SAN MIGUEL XICO 2ª SECCION, VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, EDO. DE MEXICO

TODO AVISO O NOTIFICACION QUE DEBAN HACERSE LAS PARTES SE HARA POR ESCRITO Y ENTREGADO PERSONALMENTE CON ACUSE DE RECIBIDO, POR CORREO CERTIFICADO, POR TELEGRAMA, O CONFIRMADA POR TELEFAX, ENVIADO POR LO MENOS CON 10 (DIEZ) DIAS NATURALES DE ANTICIPACION, A LAS DIRECCIONES SEÑALADAS EN EL PARRAFO QUE ANTECEDE.

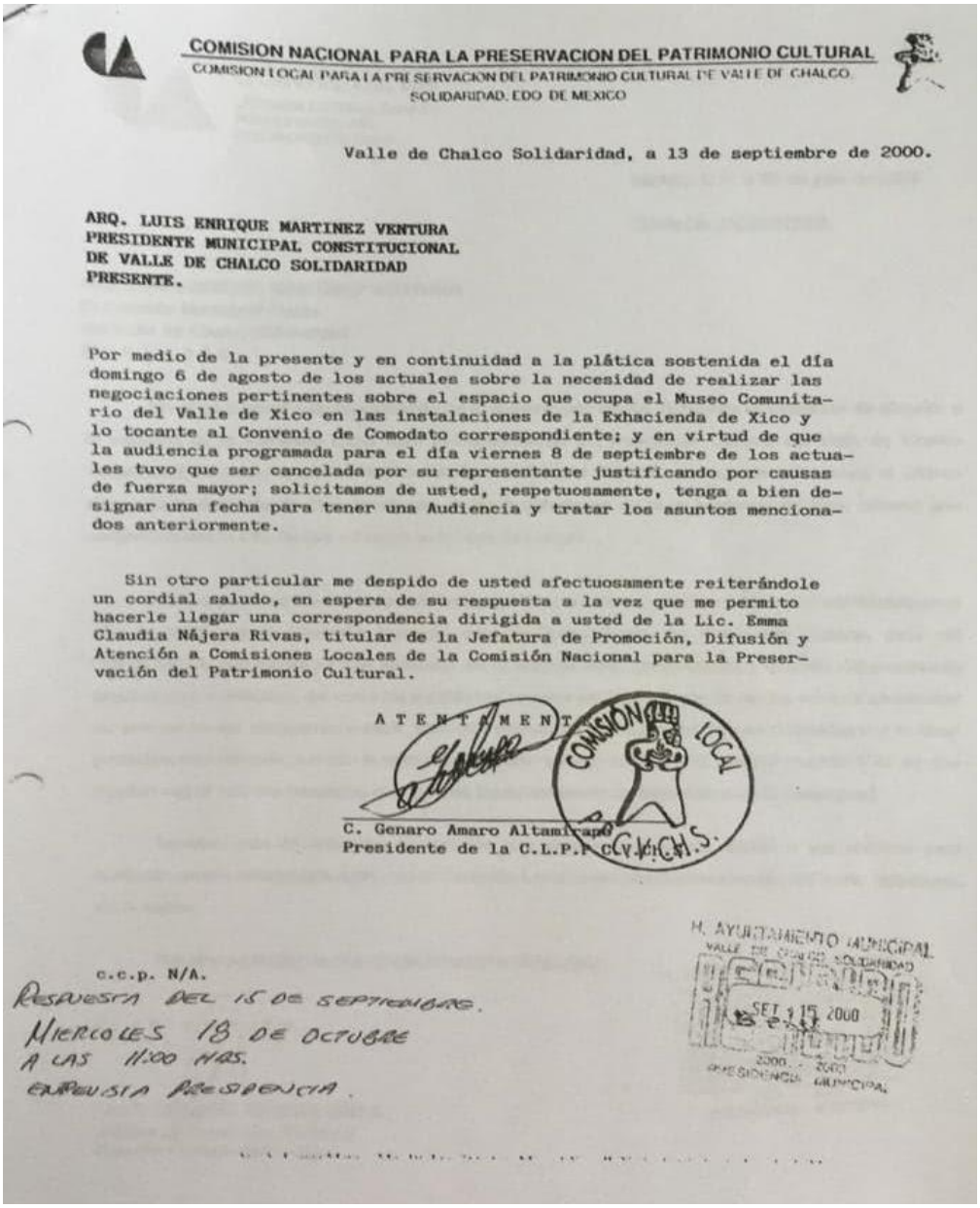
EN EL CASO DE QUE CUALQUIERA DE LAS PARTES DEL PRESENTE CONVENIO DESEE QUE LAS NOTIFICACIONES SE LE ENVIEN A CUALQUIER OTRA DIRECCION, DEBERA DAR AVISO AL EFECTO A LAS DEMAS PARTES EN LOS TERMINOS ESTABLECIDOS EN LA PRESENTE CLAUSULA.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD 1997 - 2000 DIRECCION DE CULTURA

DOCEAVA. PARA LA INTERPRETACION Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONVENIO LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCION Y COMPETENCIA DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES DEL ESTADO DE MEXICO, RENUNCIANDO EXPRESAMENTE A CUALQUIER OTRO FUERO QUE POR CUALQUIER CAUSA PUDIERA CORRESPONDERLES.

LEIDO QUE FUE POR LAS PARTES Y ENTERADAS DEL ALCANCE Y CONTENIDO DEL MISMO, LO FIRMAN POR TRIPLICADO EN CIUDAD XICO, VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MEXICO, A 29 DE AGOSTO DE 1997.

ANEXO 19



COMISION NACIONAL PARA LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL
COMISION LOCAL PARA LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, EDO DE MEXICO

Valle de Chalco Solidaridad, a 13 de septiembre de 2000.

ARQ. LUIS ENRIQUE MARTINEZ VENTURA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
PRESENTE.

Por medio de la presente y en continuidad a la plática sostenida el día domingo 6 de agosto de los actuales sobre la necesidad de realizar las negociaciones pertinentes sobre el espacio que ocupa el Museo Comunitario del Valle de Xico en las instalaciones de la Exhacienda de Xico y lo tocante al Convenio de Comodato correspondiente; y en virtud de que la audiencia programada para el día viernes 8 de septiembre de los actuales tuvo que ser cancelada por su representante justificando por causas de fuerza mayor; solicitamos de usted, respetuosamente, tenga a bien designar una fecha para tener una Audiencia y tratar los asuntos mencionados anteriormente.

Sin otro particular me despido de usted afectuosamente reiterándole un cordial saludo, en espera de su respuesta a la vez que me permito hacerle llegar una correspondencia dirigida a usted de la Lic. Emma Claudia Nájera Rivas, titular de la Jefatura de Promoción, Difusión y Atención a Comisiones Locales de la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural.

A T E N T A M E N T E

C. Genaro Amaro Altamirano
Presidente de la C.L.P.P.C.V.C.H.S.

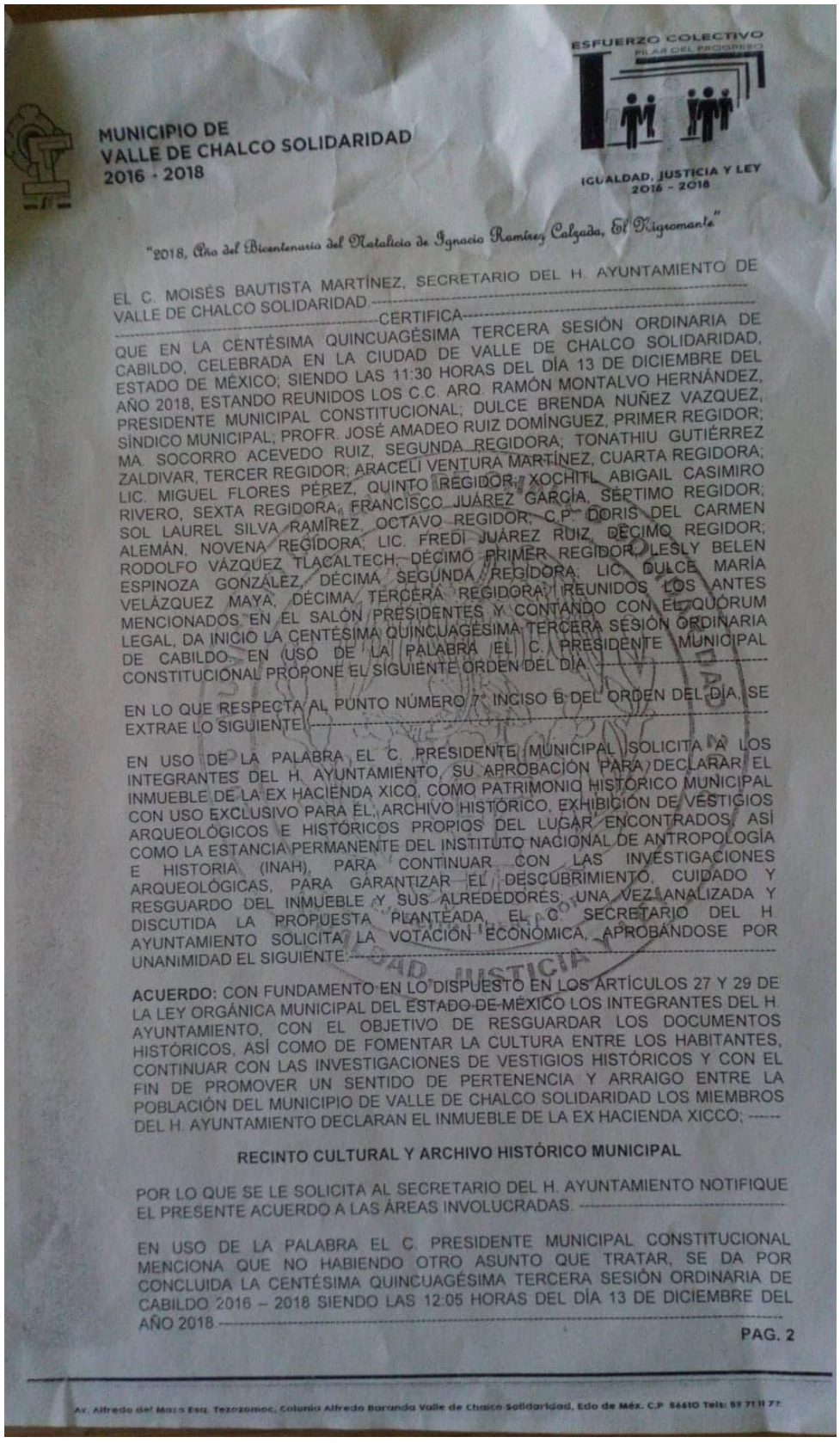
COMISION LOCAL C.V.C.H.S.

H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
SEP 15 2000
2000 2003
PRESIDENCIA MUNICIPAL

c.c.p. N/A.

RESPUESTA DEL 15 DE SEPTIEMBRE.
MIERCOLES 18 DE OCTUBRE
A LAS 11:00 HRS.
EMPRESIA PRESIDENCIA.

ANEXO 20:



MUNICIPIO DE
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
2016 - 2018

ESFUERZO COLECTIVO
PILAR DEL PROGRESO

IGUALDAD, JUSTICIA Y LEY
2016 - 2018

"2018, Año del Bicentenario del Natalicio de Ignacio Ramírez Calzada, El Nigromante"

EL C. MOISÈS BAUTISTA MARTÍNEZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.----------

----------CERTIFICA----------

QUE EN LA CENTÉSIMA QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EN LA CIUDAD DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO; SIENDO LAS 11:30 HORAS DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018, ESTANDO REUNIDOS LOS C.C. ARQ. RAMÓN MONTALVO HERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; DULCE BRENDA NUÑEZ VAZQUEZ, SÍNDICO MUNICIPAL; PROFR. JOSÉ AMADEO RUIZ DOMÍNGUEZ, PRIMER REGIDOR; MA. SOCORRO ACEVEDO RUIZ, SEGUNDA REGIDORA; TONATHIU GUTIÉRREZ ZALDIVAR, TERCER REGIDOR; ARACELI VENTURA MARTÍNEZ, CUARTA REGIDORA; LIC. MIGUEL FLORES PÉREZ, QUINTO REGIDOR; XOCHITL ABIGAIL CASIMIRO RIVERO, SEXTA REGIDORA; FRANCISCO JUÁREZ GARCÍA, SÉPTIMO REGIDOR; SOL LAUREL SILVA RAMÍREZ, OCTAVO REGIDOR; C.P. DORIS DEL CARMEN ALEMÁN, NOVENA REGIDORA; LIC. FREDI JUÁREZ RUIZ, DÉCIMO REGIDOR; RODOLFO VÁZQUEZ TLACALTECH, DÉCIMO PRIMER REGIDOR; LESLY BELEN ESPINOZA GONZÁLEZ, DÉCIMA SEGUNDA REGIDORA; LIC. DULCE MARÍA VELÁZQUEZ MAYA, DÉCIMA TERCERA REGIDORA; REUNIDOS LOS ANTES MENCIONADOS EN EL SALÓN PRESIDENTES Y CONTANDO CON EL QUÓRUM LEGAL, DA INICIO LA CENTÉSIMA QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO. EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROPONE EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA. ----------

EN LO QUE RESPECTA AL PUNTO NÚMERO 7° INCISO B DEL ORDEN DEL DÍA, SE EXTRAE LO SIGUIENTE:----------

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL SOLICITA A LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, SU APROBACIÓN PARA DECLARAR EL INMUEBLE DE LA EX HACIENDA XICO, COMO PATRIMONIO HISTÓRICO MUNICIPAL CON USO EXCLUSIVO PARA EL; ARCHIVO HISTÓRICO, EXHIBICIÓN DE VESTIGIOS ARQUEOLÓGICOS E HISTÓRICOS PROPIOS DEL LUGAR ENCONTRADOS, ASÍ COMO LA ESTANCIA PERMANENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA (INAH), PARA CONTINUAR CON LAS INVESTIGACIONES ARQUEOLÓGICAS, PARA GARANTIZAR EL DESCUBRIMIENTO, CUIDADO Y RESGUARDO DEL INMUEBLE Y SUS ALREDEDORES, UNA VEZ ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA PLANTEADA, EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO SOLICITA LA VOTACIÓN ECONÓMICA, APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD EL SIGUIENTE:----------

ACUERDO: CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 27 Y 29 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, CON EL OBJETIVO DE RESGUARDAR LOS DOCUMENTOS HISTÓRICOS, ASÍ COMO DE FOMENTAR LA CULTURA ENTRE LOS HABITANTES, CONTINUAR CON LAS INVESTIGACIONES DE VESTIGIOS HISTÓRICOS Y CON EL FIN DE PROMOVER UN SENTIDO DE PERTENENCIA Y ARRAIGO ENTRE LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO DECLARAN EL INMUEBLE DE LA EX HACIENDA XICCO; ------

RECINTO CULTURAL Y ARCHIVO HISTÓRICO MUNICIPAL

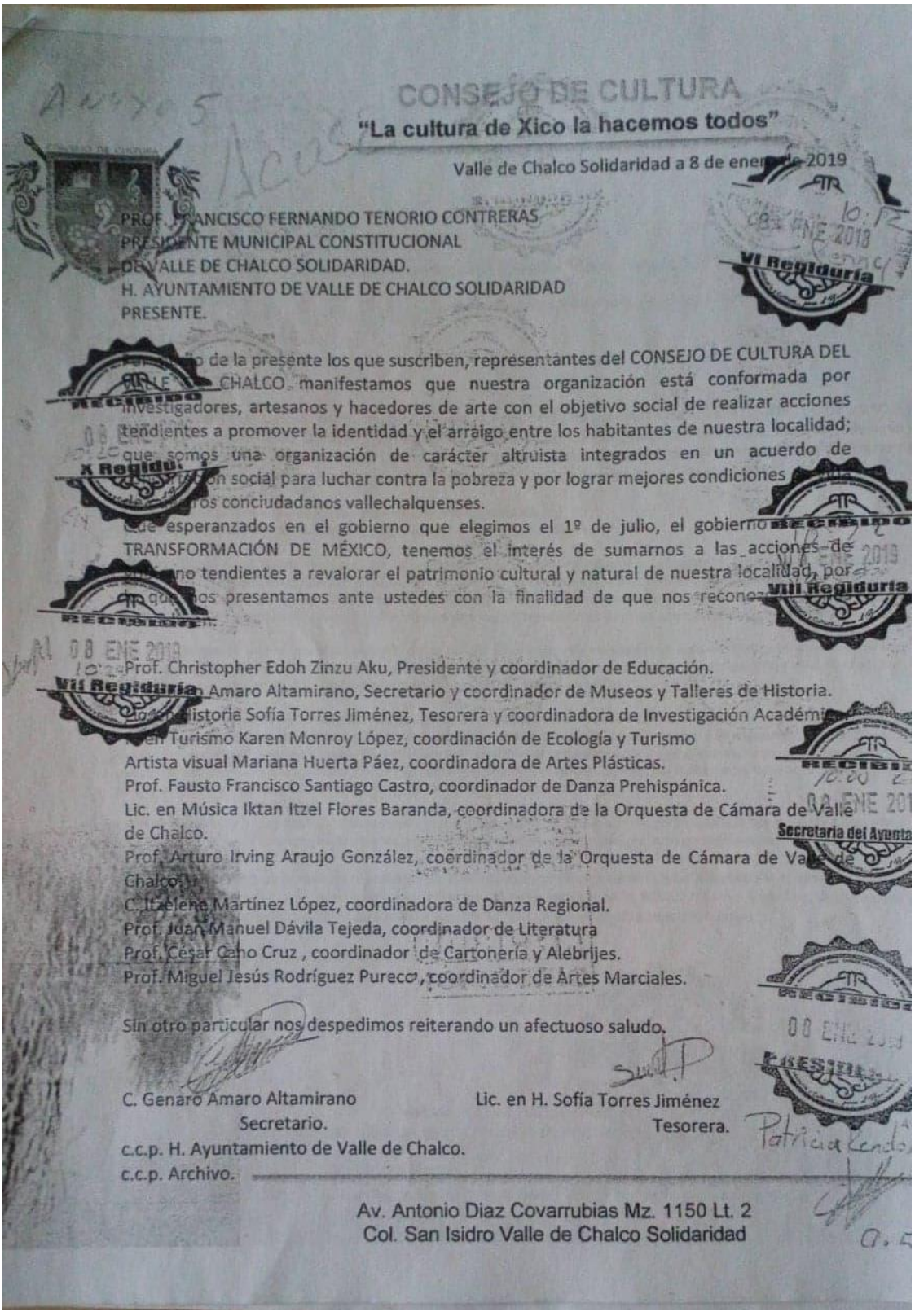
POR LO QUE SE LE SOLICITA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO NOTIFIQUE EL PRESENTE ACUERDO A LAS ÁREAS INVOLUCRADAS. ----------

EN USO DE LA PALABRA EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL MENCIONA QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA CENTÉSIMA QUINCUAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO 2016 – 2018 SIENDO LAS 12:05 HORAS DEL DÍA 13 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2018.----------

PAG. 2

Av. Alfredo del Mazo Esq. Tezozomoc, Colonia Alfredo Baranda Valle de Chalco Solidaridad, Edo de Méx. C.P. 56610 Tels: 59 71 11 77

ANEXO 21



CONSEJO DE CULTURA

"La cultura de Xico la hacemos todos"

Valle de Chalco Solidaridad a 8 de enero de 2019

PROF. FRANCISCO FERNANDO TENORIO CONTRERAS
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DEL VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.
H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
PRESENTE.

Por medio de la presente los que suscriben, representantes del CONSEJO DE CULTURA DEL VALLE DE CHALCO manifestamos que nuestra organización está conformada por investigadores, artesanos y hacedores de arte con el objetivo social de realizar acciones tendientes a promover la identidad y el arraigo entre los habitantes de nuestra localidad; que somos una organización de carácter altruista integrados en un acuerdo de colaboración social para luchar contra la pobreza y por lograr mejores condiciones para nuestros conciudadanos vallechalquenses.

Que esperanzados en el gobierno que elegimos el 1º de julio, el gobierno de la CUARTA TRANSFORMACIÓN DE MÉXICO, tenemos el interés de sumarnos a las acciones de gobierno tendientes a revalorar el patrimonio cultural y natural de nuestra localidad, por lo que nos presentamos ante ustedes con la finalidad de que nos reconozcan.

Prof. Christopher Edoh Zinzu Aku, Presidente y coordinador de Educación.
C. Genaro Amaro Altamirano, Secretario y coordinador de Museos y Talleres de Historia.
Lic. en Historia Sofía Torres Jiménez, Tesorera y coordinadora de Investigación Académica.
Lic. en Turismo Karen Monroy López, coordinación de Ecología y Turismo
Artista visual Mariana Huerta Páez, coordinadora de Artes Plásticas.
Prof. Fausto Francisco Santiago Castro, coordinador de Danza Prehispánica.
Lic. en Música Iktan Itzel Flores Baranda, coordinadora de la Orquesta de Cámara de Valle de Chalco.
Prof. Arturo Irving Araujo González, coordinador de la Orquesta de Cámara de Valle de Chalco.
C. Itzelene Martínez López, coordinadora de Danza Regional.
Prof. Juan Manuel Dávila Tejeda, coordinador de Literatura
Prof. César Cano Cruz , coordinador de Cartonería y Alebrijes.
Prof. Miguel Jesús Rodríguez Pureco, coordinador de Artes Marciales.

Sin otro particular nos despedimos reiterando un afectuoso saludo.

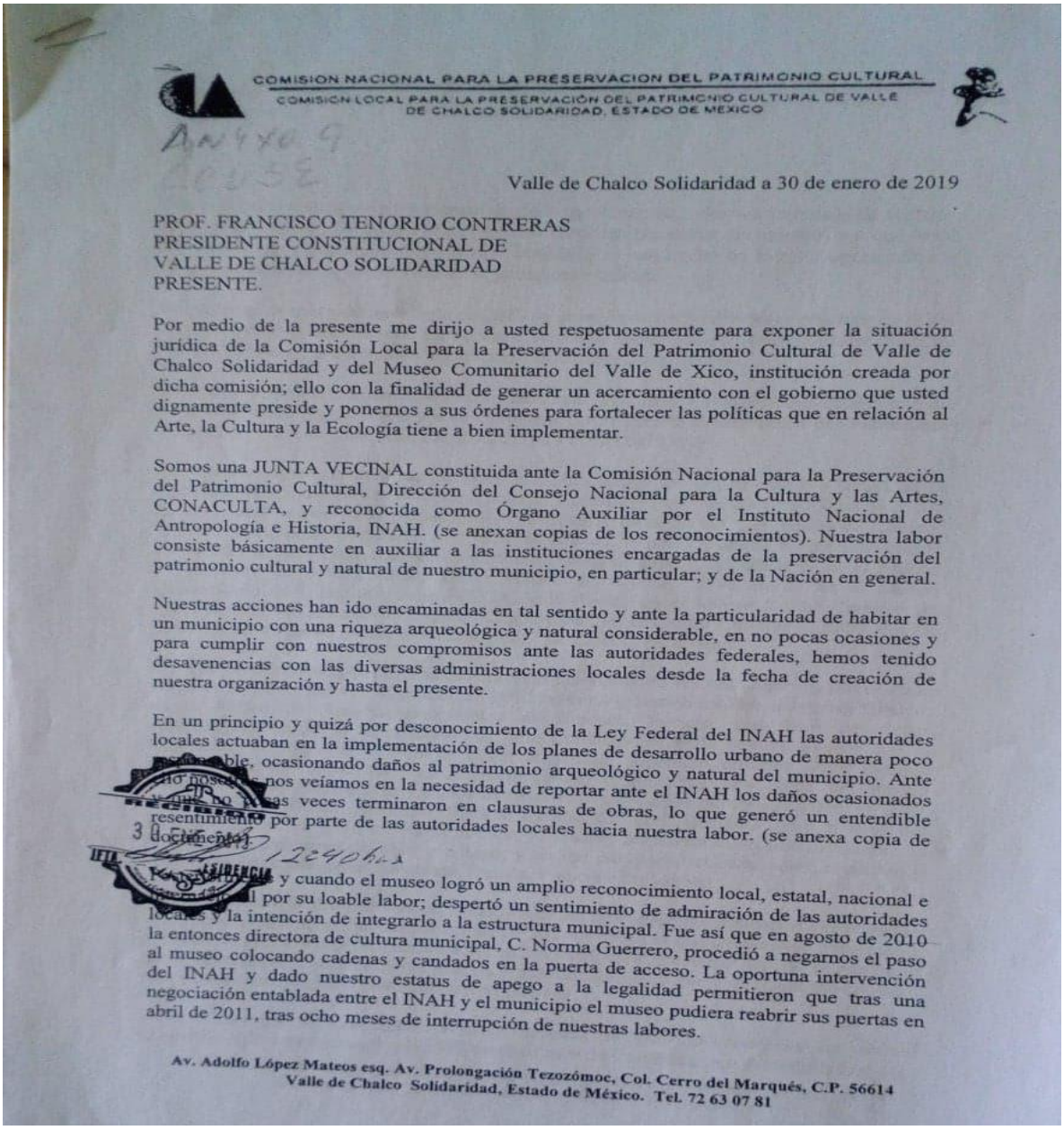
C. Genaro Amaro Altamirano
Secretario.

Lic. en H. Sofía Torres Jiménez
Tesorera.

c.c.p. H. Ayuntamiento de Valle de Chalco.
c.c.p. Archivo.

Av. Antonio Diaz Covarrubias Mz. 1150 Lt. 2
Col. San Isidro Valle de Chalco Solidaridad

ANEXO 22



COMISION NACIONAL PARA LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL
COMISION LOCAL PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO

Anexo 9
2 fojas

Valle de Chalco Solidaridad a 30 de enero de 2019

PROF. FRANCISCO TENORIO CONTRERAS
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
PRESENTE.

Por medio de la presente me dirijo a usted respetuosamente para exponer la situación jurídica de la Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural de Valle de Chalco Solidaridad y del Museo Comunitario del Valle de Xico, institución creada por dicha comisión; ello con la finalidad de generar un acercamiento con el gobierno que usted dignamente preside y ponernos a sus órdenes para fortalecer las políticas que en relación al Arte, la Cultura y la Ecología tiene a bien implementar.

Somos una JUNTA VECINAL constituida ante la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural, Dirección del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, CONACULTA, y reconocida como Órgano Auxiliar por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH. (se anexan copias de los reconocimientos). Nuestra labor consiste básicamente en auxiliar a las instituciones encargadas de la preservación del patrimonio cultural y natural de nuestro municipio, en particular; y de la Nación en general.

Nuestras acciones han ido encaminadas en tal sentido y ante la particularidad de habitar en un municipio con una riqueza arqueológica y natural considerable, en no pocas ocasiones y para cumplir con nuestros compromisos ante las autoridades federales, hemos tenido desavenencias con las diversas administraciones locales desde la fecha de creación de nuestra organización y hasta el presente.

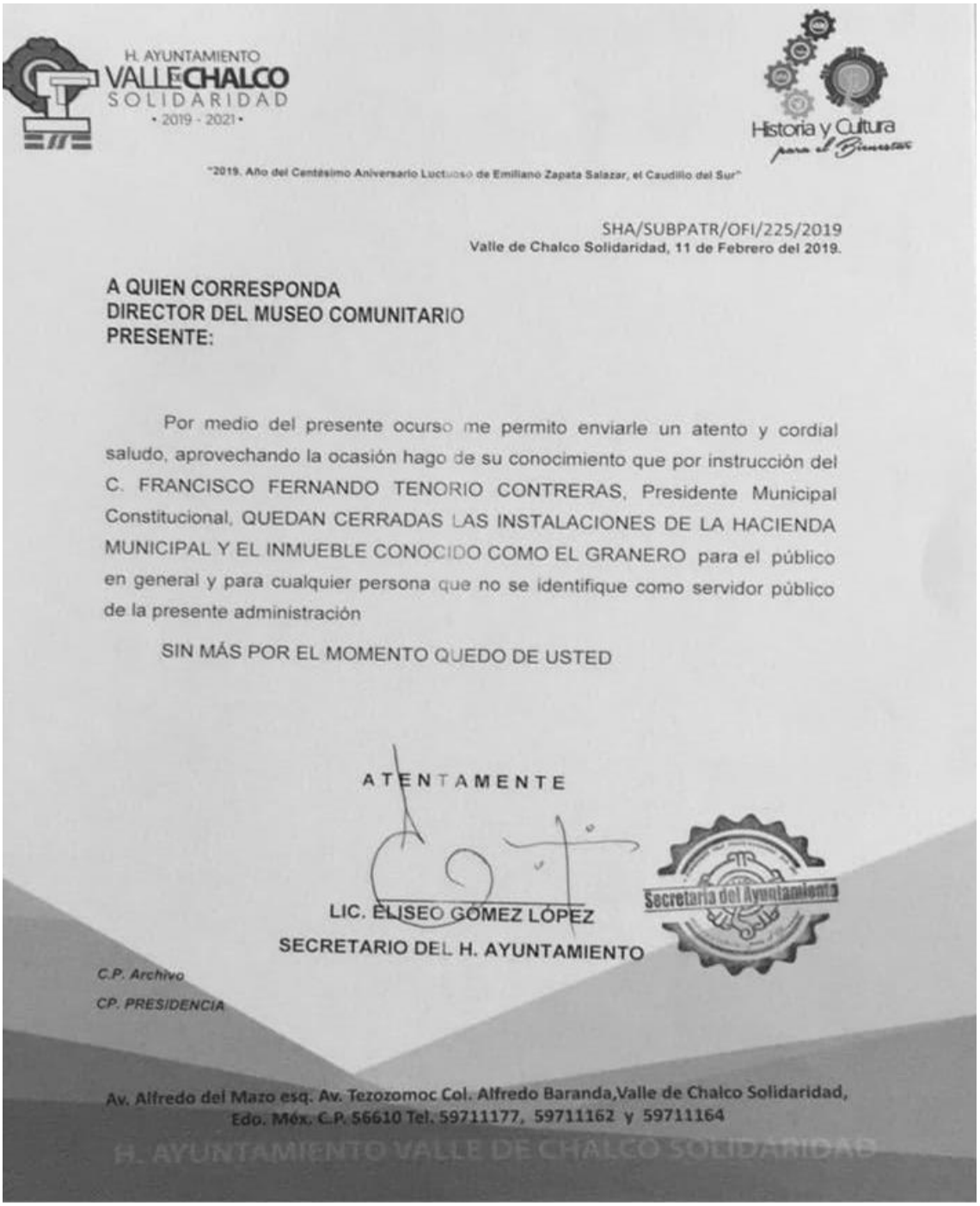
En un principio y quizá por desconocimiento de la Ley Federal del INAH las autoridades locales actuaban en la implementación de los planes de desarrollo urbano de manera poco [illegible], ocasionando daños al patrimonio arqueológico y natural del municipio. Ante [illegible] nos veíamos en la necesidad de reportar ante el INAH los daños ocasionados [illegible] veces terminaron en clausuras de obras, lo que generó un entendible resentimiento por parte de las autoridades locales hacia nuestra labor. (se anexa copia de documento).

30 ENE 2019
12406 fojas
PRESIDENCIA

[illegible] y cuando el museo logró un amplio reconocimiento local, estatal, nacional e [illegible] por su loable labor; despertó un sentimiento de admiración de las autoridades locales y la intención de integrarlo a la estructura municipal. Fue así que en agosto de 2010 la entonces directora de cultura municipal, C. Norma Guerrero, procedió a negarnos el paso al museo colocando cadenas y candados en la puerta de acceso. La oportuna intervención del INAH y dado nuestro estatus de apego a la legalidad permitieron que tras una negociación entablada entre el INAH y el municipio el museo pudiera reabrir sus puertas en abril de 2011, tras ocho meses de interrupción de nuestras labores.

Av. Adolfo López Mateos esq. Av. Prolongación Tezozómoc, Col. Cerro del Marqués, C.P. 56614
Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México. Tel. 72 63 07 81

ANEXO 23



H. AYUNTAMIENTO
VALLE CHALCO
SOLIDARIDAD
• 2019 - 2021 •

Historia y Cultura para el Bienestar

"2019. Año del Centésimo Aniversario Luctuoso de Emiliano Zapata Salazar, el Caudillo del Sur"

SHA/SUBPATR/OFI/225/2019
Valle de Chalco Solidaridad, 11 de Febrero del 2019.

A QUIEN CORRESPONDA
DIRECTOR DEL MUSEO COMUNITARIO
PRESENTE:

Por medio del presente ocurso me permito enviarle un atento y cordial saludo, aprovechando la ocasión hago de su conocimiento que por instrucción del C. FRANCISCO FERNANDO TENORIO CONTRERAS, Presidente Municipal Constitucional, QUEDAN CERRADAS LAS INSTALACIONES DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y EL INMUEBLE CONOCIDO COMO EL GRANERO para el público en general y para cualquier persona que no se identifique como servidor público de la presente administración

SIN MÁS POR EL MOMENTO QUEDO DE USTED

ATENTAMENTE

Secretaría del Ayuntamiento

LIC. ELISEO GÓMEZ LÓPEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

C.P. Archivo
CP. PRESIDENCIA

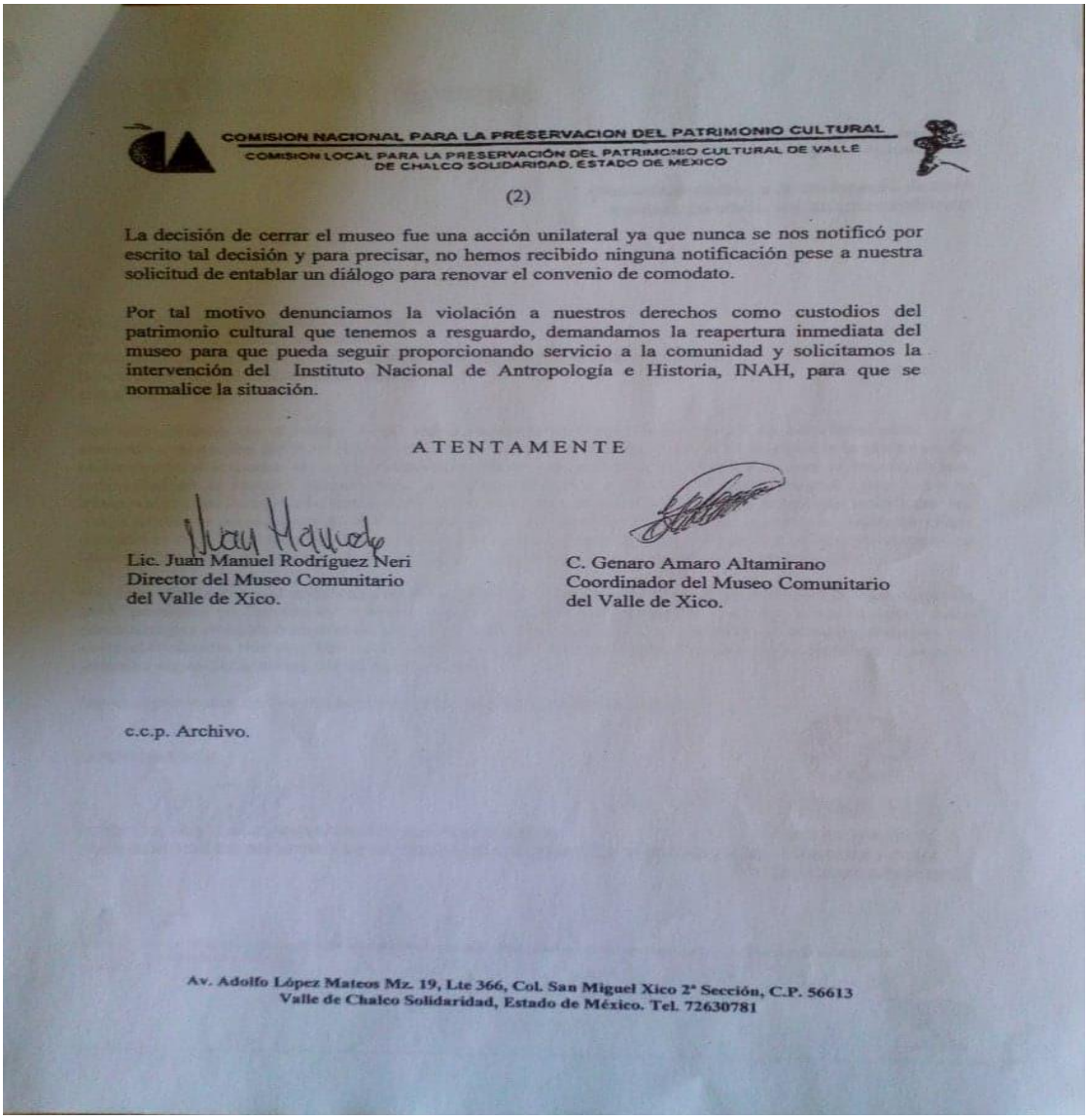
Av. Alfredo del Mazo esq. Av. Tezozomoc Col. Alfredo Baranda,Valle de Chalco Solidaridad, Edo. Méx. C.P. 56610 Tel. 59711177, 59711162 y 59711164

H. AYUNTAMIENTO VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD





ANEXO 24



COMISION NACIONAL PARA LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL
COMISION LOCAL PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MEXICO

(2)

La decisión de cerrar el museo fue una acción unilateral ya que nunca se nos notificó por escrito tal decisión y para precisar, no hemos recibido ninguna notificación pese a nuestra solicitud de entablar un diálogo para renovar el convenio de comodato.

Por tal motivo denunciamos la violación a nuestros derechos como custodios del patrimonio cultural que tenemos a resguardo, demandamos la reapertura inmediata del museo para que pueda seguir proporcionando servicio a la comunidad y solicitamos la intervención del Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, para que se normalice la situación.

ATENTAMENTE

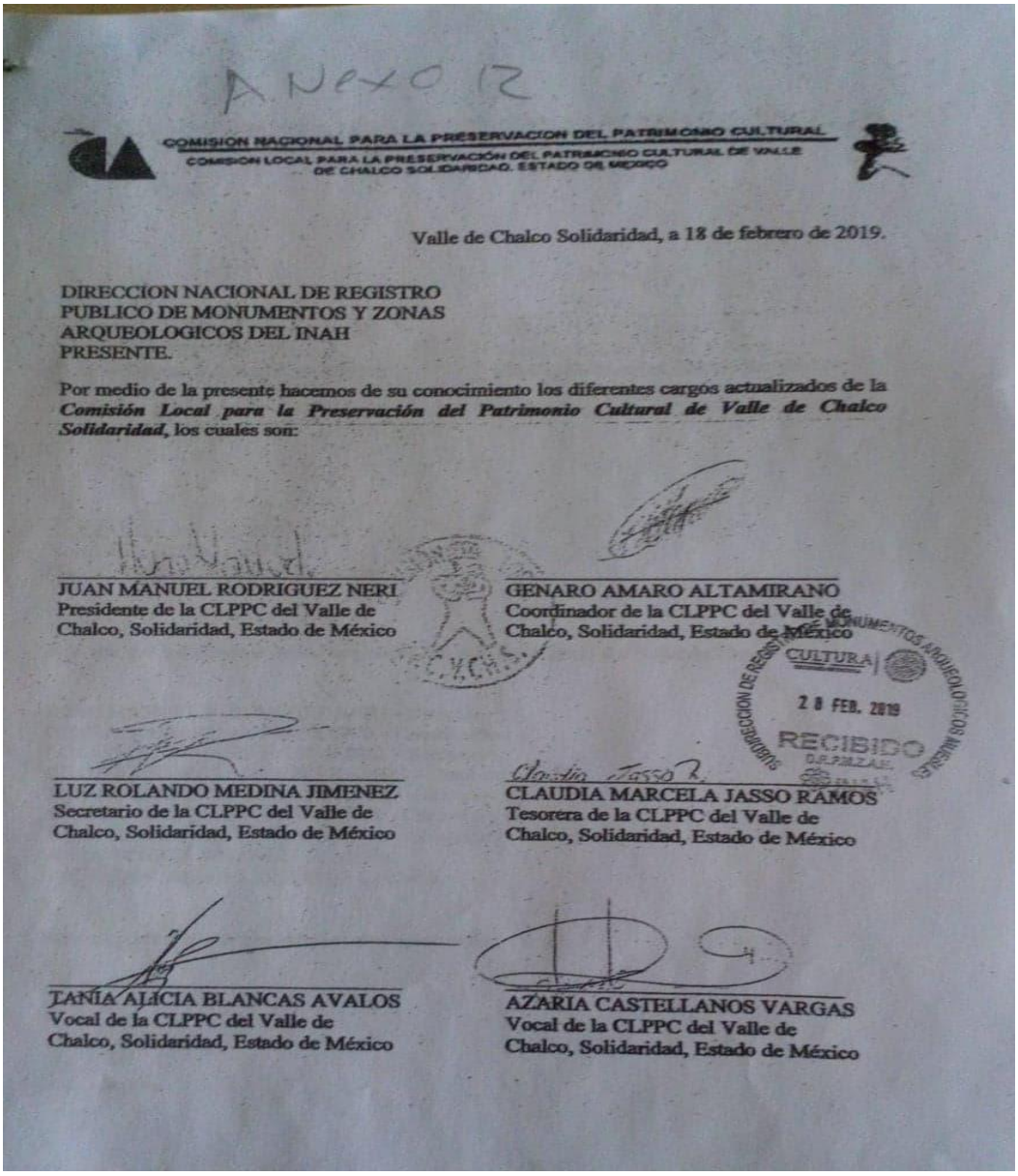
Lic. Juan Manuel Rodríguez Neri
Director del Museo Comunitario
del Valle de Xico.

C. Genaro Amaro Altamirano
Coordinador del Museo Comunitario
del Valle de Xico.

c.c.p. Archivo.

Av. Adolfo López Mateos Mz. 19, Lte 366, Col. San Miguel Xico 2ª Sección, C.P. 56613
Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México. Tel. 72630781

ANEXO 25



ANEXO 12

COMISION NACIONAL PARA LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL
COMISION LOCAL PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MEXICO

Valle de Chalco Solidaridad, a 18 de febrero de 2019.

DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO
PUBLICO DE MONUMENTOS Y ZONAS
ARQUEOLOGICOS DEL INAH
PRESENTE.

Por medio de la presente hacemos de su conocimiento los diferentes cargos actualizados de la ***Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural de Valle de Chalco Solidaridad***, los cuales son:

JUAN MANUEL RODRIGUEZ NERI
Presidente de la CLPPC del Valle de
Chalco, Solidaridad, Estado de México

GENARO AMARO ALTAMIRANO
Coordinador de la CLPPC del Valle de
Chalco, Solidaridad, Estado de México

SUBDIRECCION DE REGISTRO DE MONUMENTOS ARQUEOLOGICOS MUEBLES
CULTURA
28 FEB. 2019
RECIBIDO
D.R.P.M.Z.A.M.

LUZ ROLANDO MEDINA JIMENEZ
Secretario de la CLPPC del Valle de
Chalco, Solidaridad, Estado de México

CLAUDIA MARCELA JASSO RAMOS
Tesorera de la CLPPC del Valle de
Chalco, Solidaridad, Estado de México

TANIA ALICIA BLANCAS AVALOS
Vocal de la CLPPC del Valle de
Chalco, Solidaridad, Estado de México

AZARIA CASTELLANOS VARGAS
Vocal de la CLPPC del Valle de
Chalco, Solidaridad, Estado de México

COMISION NACIONAL PARA LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL
COMISION LOCAL PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MEXICO

YAIR GERMAN ESPARZA ARAIZA
Vocal de la CLPPC del Valle de
Chalco, Solidaridad, Estado de México

SOFIA TORRES JIMENEZ
Vocal de la CLPPC del Valle de
Chalco, Solidaridad, Estado de México

SALVADOR AMARO TORRES
Vocal de la CLPPC del Valle de
Chalco, Solidaridad, Estado de México

A la vez que informamos de los cargos del Museo Comunitario del Valle de Xico:

JUAN MANUEL RODRIGUEZ NERI – Director.
GENARO AMARO ALTAMIRANO – Coordinador.
LUZ ROLANDO MEDINA JIMENEZ – Secretario.
CLAUDIA MARCELA JASSO RAMOS – Tesorera.
TANIA ALICIA BLANCAS AVALOS – Custodio.
AZARIA CASTELLANOS VARGAS – Custodio.
YAIR GERMAN ESPARZA ARAIZA – Custodio.
SOFIA TORRES JIMENEZ – Custodio.
SALVADOR AMARO TORRES – Custodio.

Sin otro particular nos despedimos afectuosamente.

c.c.p. Archivo.

CULTURA INAH

Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicos e Históricos
Subdirección de Registro de Monumentos Arqueológicos Muebles

Ciudad de México, a 29 de mayo de 2019.
Número de oficio 401.35.4.2.2-2019/0847

LIC. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ NERI
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN LOCAL PARA LA CONSERVACIÓN
DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
P R E S E N T E.

En atención a su escrito del 14 de mayo del año en curso, mediante el cual informa sobre las condiciones de deterioro del espacio conocido como "El Granero" en la Exhacienda de Xico, donde se ubica parte del acervo arqueológico registrado bajo el número 855 P.J. a nombre de la Comisión Local que usted preside, le comunico que personal de esta Dirección programará una visita de inspección a la colección en comento —incluyendo el lote de bienes que se ubican en la Escuela Primaria "Rubén Jaramillo"—, los días 20 a 27 de junio próximos.

Lo anterior con la finalidad de revisar las condiciones del espacio que usted señala, así como la integridad de los bienes que conforman el acervo registrado, con fundamento en las atribuciones legales contempladas en los Arts. 20, 21 y 29 de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, y 11 y 15 de su Reglamento vigente.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

ARQLGO. JAIME ALEJANDRO BAUTISTA VALDESPINO
SUBDIRECTOR DE REGISTRO DE MONUMENTOS
ARQUEOLÓGICOS MUEBLES

INAH
REGISTRO PÚBLICO DE
MONUMENTOS Y ZONAS
ARQUEOLÓGICOS E HISTÓRICOS

c.c.p. Arqlga. Silvia María del Socorro Mesa Dávila. Directora de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicos e Históricos.
c.c.p. Prof. Francisco Fernando Tenorio Contreras. Presidente Municipal Constitucional de Valle de Chalco Solidaridad.
c.c.p. Expediente Reg. 855 P.J.
JAEV

Víctor 3 Núm. 110, Col. Capilla el Bajo, C.P. 04340
Coyoacán, Ciudad de México, Tels. 55502916, 55508269

2019

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 15-01-

Siendo las 10:00 horas del martes 15 de enero comenzó la reunión en las instalaciones del Museo Comunitario del Valle de Xico bajo la siguiente orden del día:

1. Nombramiento de la nueva Mesa Directiva. Punto único.

Por votación directa y por concenso los siguientes cargos:

- Director del Museo - Juan Manuel Rodríguez Neri.
- Coordinador - Genaro Amaro Altamirano.
- Secretario - Luz Rolando Medina Jiménez.
- Tesorera - Claudia Marcela Jasso Ramos.
- Custodio - Tania Alicia Blancas Avalos.
- Custodio - Azaria Castellanos Vargas.
- Custodio - Yair Germán Esparza Araica.
- Custodio - Sofía Torres Jimenez.
- Custodio - Salvador Amaro Torres.

Siendo las 11:30 horas se da por concluida esta Asamblea.

Lista de asistencia:

Claudia Marcela Jasso Ramos Claudia Jasso R.
Salvador Amaro Torres
Sofía Torres Jiménez
[illegible]
Yair Germán Esparza Araica
Juan Manuel Rodríguez Neri

ANEXO 26



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA
INAH

Anexo 13

Dirección de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicos e Históricos
Subdirección de Registro de Monumentos Arqueológicos Muebles

Ciudad de México, a 25 de febrero de 2019
Número de oficio 401.3S.4.2.2-2019/0255

LIC. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ NERI
C. GENARO AMARO ALTAMIRANO
COMISIÓN LOCAL PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL
DEL VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
P R E S E N T E S.

Por instrucciones de la Arqlga. Silvia María del Socorro Mesa Dávila, titular de esta Dirección, y en atención a su escrito del 13 de febrero del año en curso, mediante el cual informan sobre los trabajos de restauración efectuados en la Ex-hacienda de Xico, inmueble donde se ubica el acervo arqueológico, propiedad de la Nación, inscrito bajo el número 855 P.J. a nombre de la Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural del Valle de Chalco Solidaridad, y que la autoridad municipal les niega acceso a las salas de exhibición del acervo en comento, me permito anexar al presente oficio dirigido al Prof. Francisco Fernando Tenorio Contreras, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Valle de Chalco Solidaridad, para que por su amable conducto se haga llegar al destinatario.

Por otro lado, reitero el contenido de nuestro oficio número 401.B(20)26.2013/0911 del 24 de mayo de 2013, paradero de los bienes culturales cuya ausencia fue detectada durante la verificación física efectuada por nuestro personal en abril de ese año (anexo copia). En caso de no localizarlas, deberán dar aviso al Ministerio Público Federal del probable robo o extravío de los bienes arqueológicos en cuestión, y remitir copia del acta respectiva a esta oficina.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

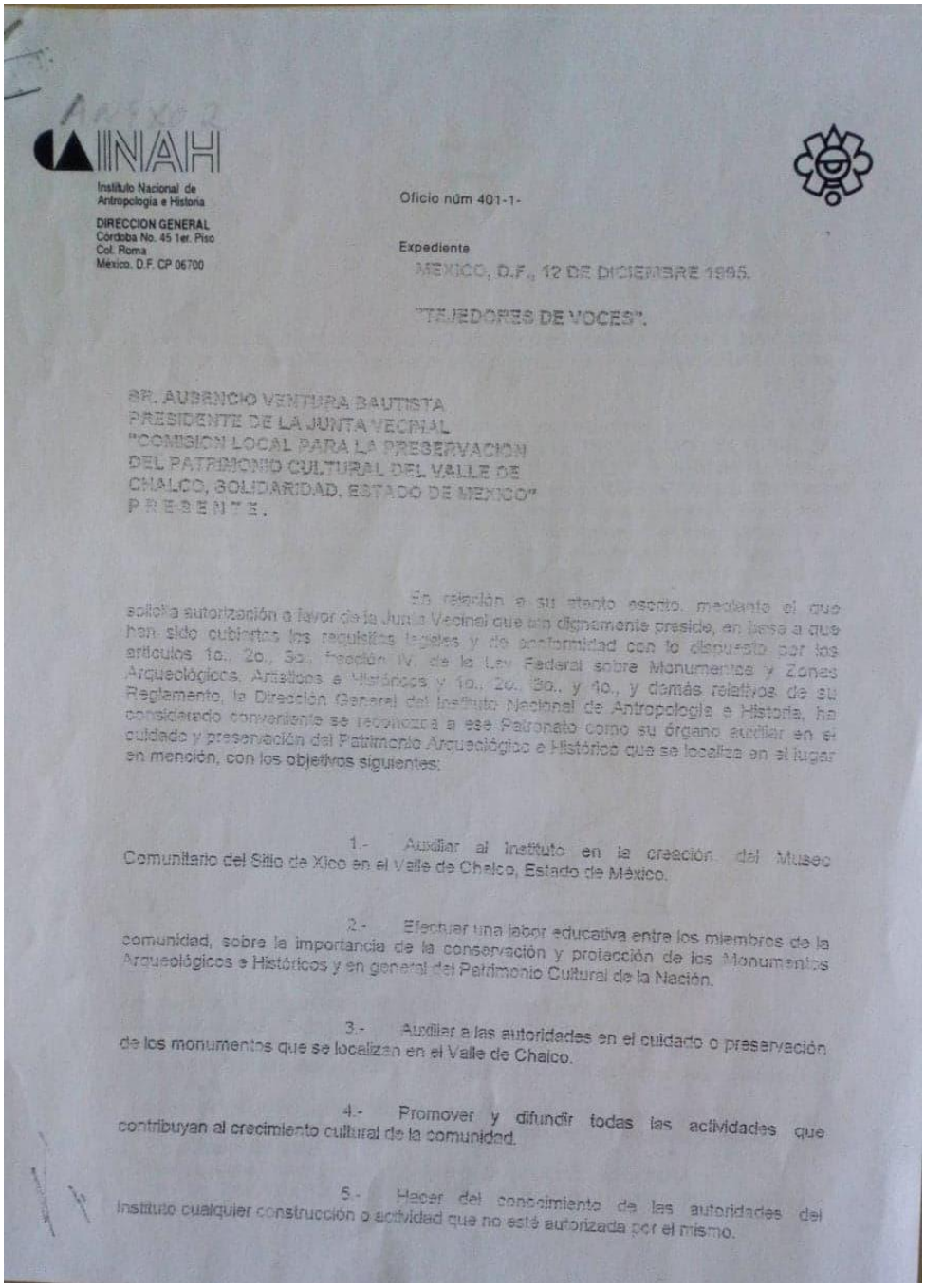
ATENTAMENTE

ARQLGO. JAIME ALEJANDRO BAUTISTA VALDESPINO
SUBDIRECTOR DE REGISTRO DE MONUMENTOS ARQUEOLÓGICOS MUEBLES

INAH
REGISTRO PUBLICO DE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICOS E HISTÓRICOS

c.c.p. Arqlga. Silvia María del Socorro Mesa Dávila. Directora de Registro Público de Monumentos y Zonas Arqueológicos e Históricos.
c.c.p. Expediente Reg. 855 P.J.
JABV

ANEXO 27



INAH
Instituto Nacional de Antropología e Historia

DIRECCION GENERAL
Córdoba No. 45 1er. Piso
Col. Roma
México, D.F. CP 06700

Oficio núm 401-1-

Expediente

MEXICO, D.F., 12 DE DICIEMBRE 1995.

"TEJEDORES DE VOCES".

SR. AUSENCIO VENTURA BAUTISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA VECINAL
"COMISION LOCAL PARA LA PRESERVACION
DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL VALLE DE
CHALCO, SOLIDARIDAD, ESTADO DE MEXICO"
P R E S E N T E.

En relación a su atento escrito, mediante el que solicita autorización a favor de la Junta Vecinal que tan dignamente preside, en base a que han sido cubiertos los requisitos legales y de conformidad con lo dispuesto por los artículos 1o., 2o., 3o., fracción IV, de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos y 1o., 2o., 3o., y 4o., y demás relativos de su Reglamento, la Dirección General del Instituto Nacional de Antropología e Historia, ha considerado conveniente se reconozca a ese Patronato como su órgano auxiliar en el cuidado y preservación del Patrimonio Arqueológico e Histórico que se localiza en el lugar en mención, con los objetivos siguientes:

1.- Auxiliar al Instituto en la creación del Museo Comunitario del Sitio de Xico en el Valle de Chalco, Estado de México.

2.- Efectuar una labor educativa entre los miembros de la comunidad, sobre la importancia de la conservación y protección de los Monumentos Arqueológicos e Históricos y en general del Patrimonio Cultural de la Nación.

3.- Auxiliar a las autoridades en el cuidado o preservación de los monumentos que se localizan en el Valle de Chalco.

4.- Promover y difundir todas las actividades que contribuyan al crecimiento cultural de la comunidad.

5.- Hacer del conocimiento de las autoridades del Instituto cualquier construcción o actividad que no esté autorizada por el mismo.

INAH

Instituto Nacional de Antropología e Historia

DIRECCION GENERAL
Córdoba No. 45 1er. Piso
Col. Roma
México, D. F. CP 06700

Oficio núm 401-1-

Expediente

De conformidad con el artículo 3o. del Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos, la vigencia de la mesa directiva, será de un año, pudiendo ser prorrogable por un año más.

Respecto de los miembros de la Junta Vecinal "COMISION LOCAL PARA LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MEXICO", el Instituto Nacional de Antropología e Historia reconoce a los Señores: Ausencio Ventura Bautista, Presidente; Benito Estrella Pichardo, Presidente Suplente; Genaro Amaro Altamirano, Coordinador; Juan Dávila Tejeda, Secretario; Ma. Magdalena León Herrera, Tesorera; Leticia Torres Gutiérrez, Juan Zúñiga Alvarez, Fernando Hernández Hernández, Arturo Duque Lucio, Juan Carlos Hernández Bautista, Juan Ramos Olagulbel, José Abraham Reyes Aquino, José Angel Plata Calderón, Onésimo Ventura Martínez, Ma. del Rocío Martínez Ventura, Santiago Carbajal Aguilar y Mauro Sánchez Vergara, Vocales; como miembros integrantes de la Junta Vecinal.

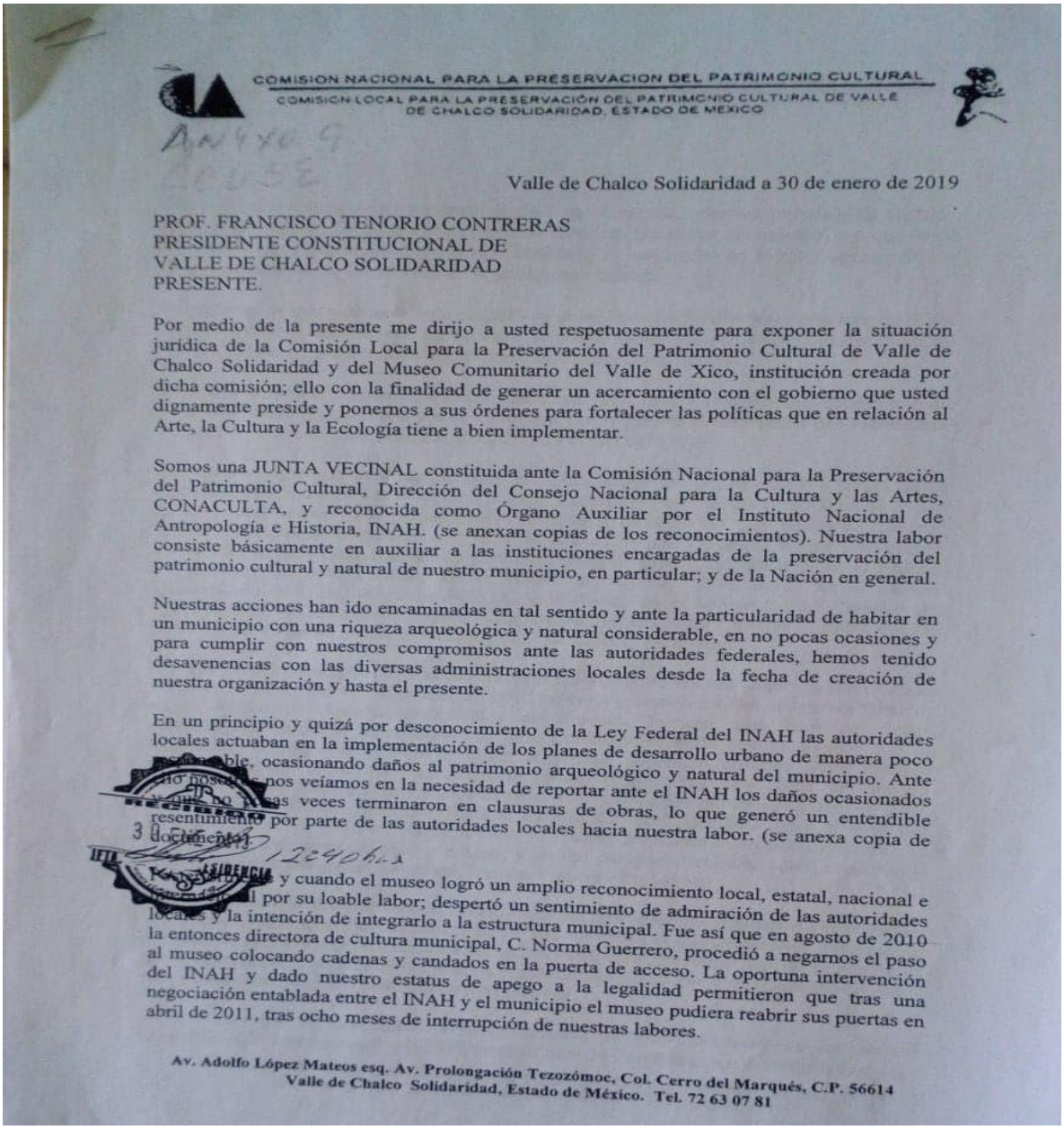
Todas las obras encaminadas a la creación del Museo Comunitario que llegara a efectuar la Junta Vecinal, deberán de contar previamente con la autorización de la Coordinación Nacional de Museos y Exposiciones a través del Centro Regional en el Estado de México.

ATENTAMENTE
DIRECTORA GENERAL DEL I N A H

LIC. MARIA TERESA FRANCO Y GONZALEZ SALAS

c.c.p.- Arqlgo. Enrique Nalda Hernández, Secretario Técnico del INAH.
c.c.p.- Lic. José Luis Martínez Garza, Coordinador Nacional de Asuntos Jurídicos del INAH.
c.c.p.- Arq. Salvador Aceves García, Coordinador Nacional de Monumentos Históricos del INAH.
c.c.p.- Prof. Miguel Angel Fernández, Coordinador Nacional de Museos y Exposiciones.
c.c.p.- Lic. Luciano Cedillo Alvarez, Coordinador Nacional de Restauración del Patrimonio Cultural del INAH.
c.c.p.- Lic. José Muñoz Bonilla, Coordinador Nacional de Centros INAH.
c.c.p.- Lic. José de la Rosa Herrera, Director del Centro INAH, en el Estado de México.
JGTR*JJP*CAA.

ANEXO 28



COMISION NACIONAL PARA LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL
COMISION LOCAL PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MEXICO

Anexo 9

Valle de Chalco Solidaridad a 30 de enero de 2019

PROF. FRANCISCO TENORIO CONTRERAS
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
PRESENTE.

Por medio de la presente me dirijo a usted respetuosamente para exponer la situación jurídica de la Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural de Valle de Chalco Solidaridad y del Museo Comunitario del Valle de Xico, institución creada por dicha comisión; ello con la finalidad de generar un acercamiento con el gobierno que usted dignamente preside y ponernos a sus órdenes para fortalecer las políticas que en relación al Arte, la Cultura y la Ecología tiene a bien implementar.

Somos una JUNTA VECINAL constituida ante la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural, Dirección del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, CONACULTA, y reconocida como Órgano Auxiliar por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH. (se anexan copias de los reconocimientos). Nuestra labor consiste básicamente en auxiliar a las instituciones encargadas de la preservación del patrimonio cultural y natural de nuestro municipio, en particular; y de la Nación en general.

Nuestras acciones han ido encaminadas en tal sentido y ante la particularidad de habitar en un municipio con una riqueza arqueológica y natural considerable, en no pocas ocasiones y para cumplir con nuestros compromisos ante las autoridades federales, hemos tenido desavenencias con las diversas administraciones locales desde la fecha de creación de nuestra organización y hasta el presente.

En un principio y quizá por desconocimiento de la Ley Federal del INAH las autoridades locales actuaban en la implementación de los planes de desarrollo urbano de manera poco responsable, ocasionando daños al patrimonio arqueológico y natural del municipio. Ante ello nosotros nos veíamos en la necesidad de reportar ante el INAH los daños ocasionados [illegible] en no pocas veces terminaron en clausuras de obras, lo que generó un entendible resentimiento por parte de las autoridades locales hacia nuestra labor. (se anexa copia de documento).

30 ENE 2019
12406

[illegible] y cuando el museo logró un amplio reconocimiento local, estatal, nacional e [illegible] por su loable labor; despertó un sentimiento de admiración de las autoridades locales y la intención de integrarlo a la estructura municipal. Fue así que en agosto de 2010 la entonces directora de cultura municipal, C. Norma Guerrero, procedió a negarnos el paso al museo colocando cadenas y candados en la puerta de acceso. La oportuna intervención del INAH y dado nuestro estatus de apego a la legalidad permitieron que tras una negociación entablada entre el INAH y el municipio el museo pudiera reabrir sus puertas en abril de 2011, tras ocho meses de interrupción de nuestras labores.

Av. Adolfo López Mateos esq. Av. Prolongación Tezozómoc, Col. Cerro del Marqués, C.P. 56614
Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México. Tel. 72 63 07 81

ANEXO 29

https://reporterosenmovimiento.com/2019/02/12/alcalde-de-morena-ordena-cerrar-las-puertas-de-la-ex-hacienda-de-xico-y-del-museo-comunitario/



EDOMEX VALLE DE CHALCO

ALCALDE DE MORENA ORDENA CERRAR LAS PUERTAS DE LA EX HACIENDA DE XICO Y DEL MUSEO COMUNITARIO

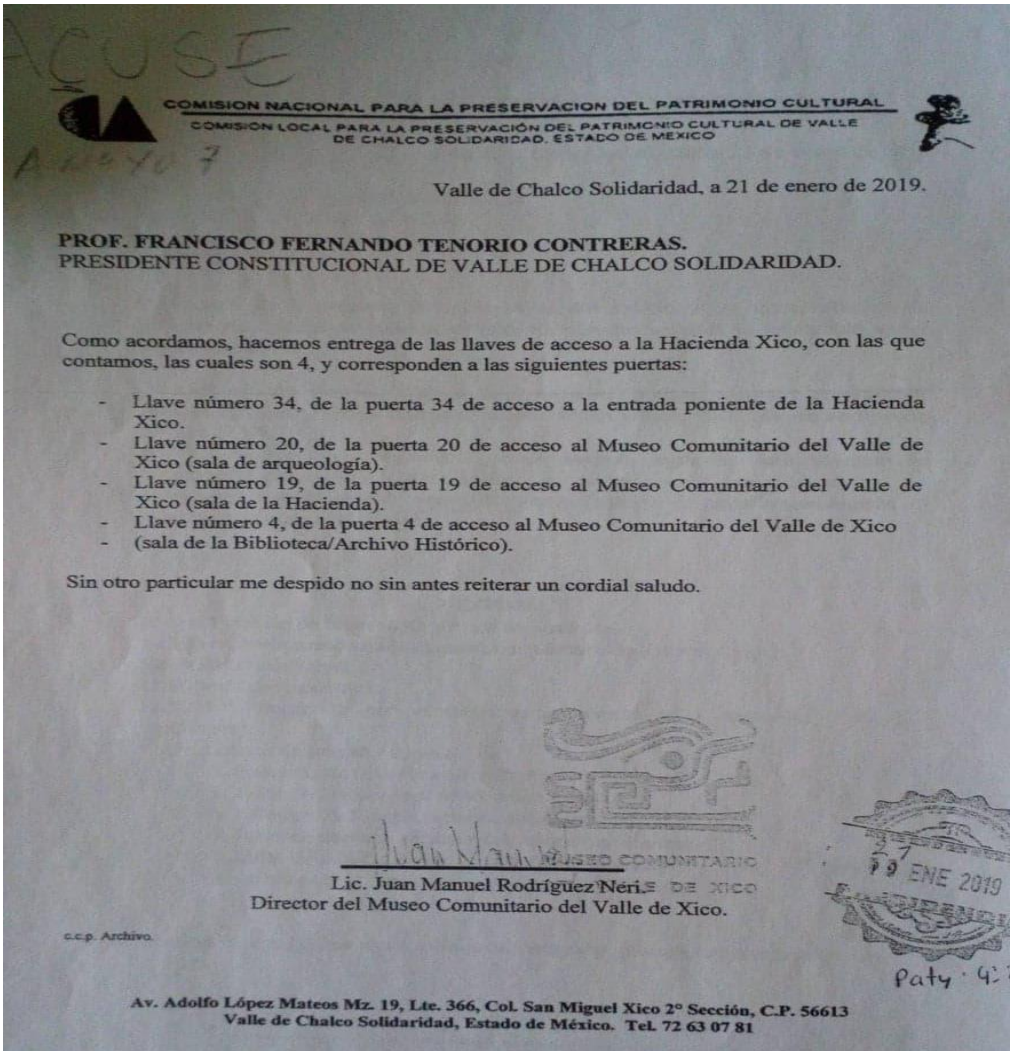
Activar Windows

ANEXO 30

https://www.facebook.com/GobiernoValleDeChalco2019.2021/posts/2276474369077808



ANEXO 31



ACUSE

COMISION NACIONAL PARA LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMISION LOCAL PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MEXICO

Anexo 7

Valle de Chalco Solidaridad, a 21 de enero de 2019.

PROF. FRANCISCO FERNANDO TENORIO CONTRERAS.
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD.

Como acordamos, hacemos entrega de las llaves de acceso a la Hacienda Xico, con las que contamos, las cuales son 4, y corresponden a las siguientes puertas:

- Llave número 34, de la puerta 34 de acceso a la entrada poniente de la Hacienda Xico.
- Llave número 20, de la puerta 20 de acceso al Museo Comunitario del Valle de Xico (sala de arqueología).
- Llave número 19, de la puerta 19 de acceso al Museo Comunitario del Valle de Xico (sala de la Hacienda).
- Llave número 4, de la puerta 4 de acceso al Museo Comunitario del Valle de Xico
- (sala de la Biblioteca/Archivo Histórico).

Sin otro particular me despido no sin antes reiterar un cordial saludo.

MUSEO COMUNITARIO DE XICO

Lic. Juan Manuel Rodríguez Neri.
Director del Museo Comunitario del Valle de Xico.

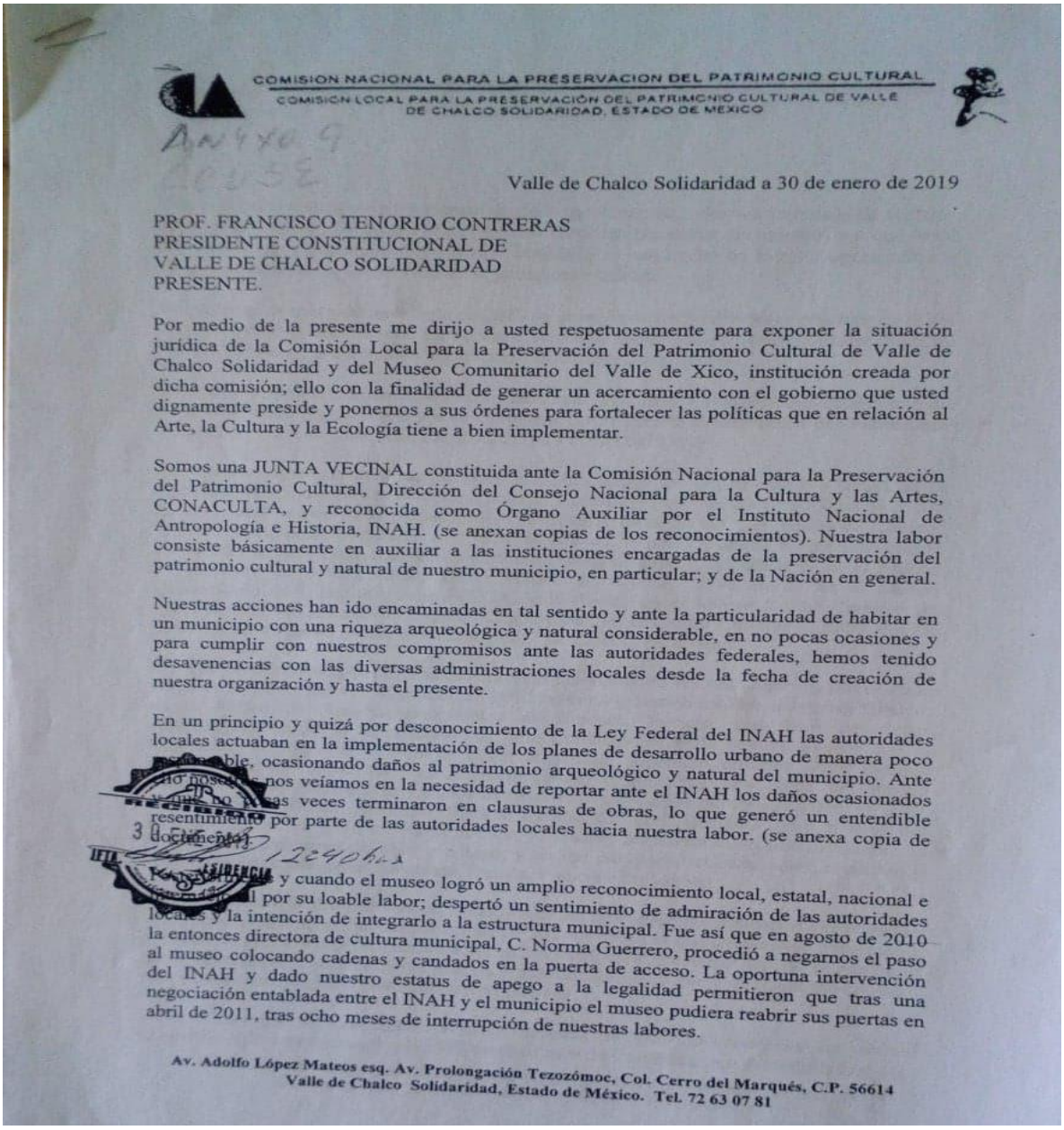
19 ENE 2019

c.c.p. Archivo.

Paty · 4

Av. Adolfo López Mateos Mz. 19, Lte. 366, Col. San Miguel Xico 2° Sección, C.P. 56613
Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México. Tel. 72 63 07 81

ANEXO 32:



COMISION NACIONAL PARA LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL
COMISION LOCAL PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MÉXICO

ANEXO 9
FOJAS

Valle de Chalco Solidaridad a 30 de enero de 2019

PROF. FRANCISCO TENORIO CONTRERAS
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
PRESENTE.

Por medio de la presente me dirijo a usted respetuosamente para exponer la situación jurídica de la Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural de Valle de Chalco Solidaridad y del Museo Comunitario del Valle de Xico, institución creada por dicha comisión; ello con la finalidad de generar un acercamiento con el gobierno que usted dignamente preside y ponernos a sus órdenes para fortalecer las políticas que en relación al Arte, la Cultura y la Ecología tiene a bien implementar.

Somos una JUNTA VECINAL constituida ante la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural, Dirección del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, CONACULTA, y reconocida como Órgano Auxiliar por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH. (se anexan copias de los reconocimientos). Nuestra labor consiste básicamente en auxiliar a las instituciones encargadas de la preservación del patrimonio cultural y natural de nuestro municipio, en particular; y de la Nación en general.

Nuestras acciones han ido encaminadas en tal sentido y ante la particularidad de habitar en un municipio con una riqueza arqueológica y natural considerable, en no pocas ocasiones y para cumplir con nuestros compromisos ante las autoridades federales, hemos tenido desavenencias con las diversas administraciones locales desde la fecha de creación de nuestra organización y hasta el presente.

En un principio y quizá por desconocimiento de la Ley Federal del INAH las autoridades locales actuaban en la implementación de los planes de desarrollo urbano de manera poco [illegible], ocasionando daños al patrimonio arqueológico y natural del municipio. Ante [illegible] nos veíamos en la necesidad de reportar ante el INAH los daños ocasionados [illegible] veces terminaron en clausuras de obras, lo que generó un entendible resentimiento por parte de las autoridades locales hacia nuestra labor. (se anexa copia de documental).

RECIBIDO
30 ENE 2019
PRESIDENCIA
12406hrs

[illegible] y cuando el museo logró un amplio reconocimiento local, estatal, nacional e [illegible] por su loable labor; despertó un sentimiento de admiración de las autoridades locales y la intención de integrarlo a la estructura municipal. Fue así que en agosto de 2010 la entonces directora de cultura municipal, C. Norma Guerrero, procedió a negarnos el paso al museo colocando cadenas y candados en la puerta de acceso. La oportuna intervención del INAH y dado nuestro estatus de apego a la legalidad permitieron que tras una negociación entablada entre el INAH y el municipio el museo pudiera reabrir sus puertas en abril de 2011, tras ocho meses de interrupción de nuestras labores.

Av. Adolfo López Mateos esq. Av. Prolongación Tezozómoc, Col. Cerro del Marqués, C.P. 56614
Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México. Tel. 72 63 07 81

Y este momento fue posible superarlo dado a que tenemos todos los permisos de registro, uso y exhibición de las piezas arqueológicas en orden (se anexa documento) y a que todos los movimientos y gestiones que hemos realizado se han hecho en estricto apego a la ley vigente en materia de conservación del patrimonio cultural.

Sin embargo después del incidente de 2010 se generó entre los servidores públicos de dicha administración la idea de que un servidor se había apoderado del patrimonio cultural de Valle de Chalco y que disponía arbitrariamente de dicho patrimonio.

Debo aclarar que en primer lugar la colección está registrada a nombre de la comunidad de Valle de Chalco representada por la Comisión Local para la Preservación del Patrimonio Cultural de Valle de Chalco Solidaridad, Junta Vecinal del INAH.

En segundo lugar que nuestras acciones han sido orientadas por el objetivo social de la organización y han significado reconocimiento y prestigio para nuestra comunidad de Xico. A nivel local hemos dado pláticas sobre la historia local en los municipios de Chalco, Texcoco, Ixtapaluca, Tlalmanalco y Valle de Chalco. A nivel nacional en los Encuentros Nacionales de la Unión Nacional de Museos Comunitarios y Ecomuseos, en el Museo Universitario de Arte Contemporáneo MUAC en Ciudad Universitaria; en el Museo Universitario de Ciencias y Arte MUCA, sede Roma; en el Museo Rufino Tamayo de Chapultepec,; en La Casa del Lago de Chapultepec, en el Centro Cultural Bicentenario de Texcoco; en el Centro Cultural "Chimalpahin" de Chalco; entre otros.

En el aspecto internacional hemos estado presente en voz de artistas e investigadores en la Documenta 13 de Kassel, Alemania, en 2012 con una exposición sobre el lago de Chalco; en el Museo de Arte Contemporáneo de Burdeos, Francia, con fotos de piezas arqueológicas en 2013; en el Museo de Arte Contemporáneo de Sevilla, España con la exposición del lago de Chalco en 2015; en Tokio, Japón en un foro sobre museos comunitarios el mismo año; en Venecia, Italia, como tema una pieza del museo comunitario; en Alburquerque, Estados Unidos con la exposición del lago en 2016; en 2012 conferencias en Berlín, Alemania, Madrid, España y Kassel Alemania sobre el tema del lago de Chalco; en 2018 en Paris, Francia y Londres Inglaterra con ponencias sobre la problemática ambiental de Xico y el lago; y se han publicado artículos sobre el museo y Xico en revistas y libros de Alemania, España, Francia e Inglaterra.

Hoy día tenemos la firme intención, al margen de las probables desavenencias que pudieran surgir, poder participar y sumar nuestro esfuerzo a las políticas que dignamente implementa para dar un realce y una proyección a la cultura local, en el entendido de que es necesario dar su lugar digno a nuestra comunidad en el amplio mosaico cultural que conforma nuestro país y como parte de la 4ª Transformación Nacional.

Debo aclarar que nuestra presencia en la hacienda de Xico no obedece a una actitud impositiva de nuestra parte, desde 1997 establecimos un Comodato con la autoridad en

COMISION NACIONAL PARA LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL
COMISION LOCAL PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MEXICO

ANEXO 10

Valle de Chalco Solidaridad a 12 de febrero de 2019.

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO DE
VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD
PRESENTE.

Ante los sucesos desarrollados en torno a la hacienda de Xico y la permanencia del Museo Comunitario del Valle de Xico, manifestamos lo siguiente:

.- Que somos una Junta Vecinal conformada ante la Comisión Nacional para la Preservación del Patrimonio Cultural, dirección del entonces Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, CONACULTA; y con reconocimiento como Órgano Auxiliar del Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH. (Anexos 1 y 2).
.- Que nuestra permanencia en la hacienda de Xico se inicia desde 1997 cuando suscribimos un contrato de comodato para ocupar espacios de la hacienda de Xico e instalar el museo comunitario. (Anexo 3)
.- Que al término de las obras de restauración de la hacienda de Xico llevadas a cabo por la administración 2016-2018 y por acuerdo de cabildo del 13 de diciembre de 2018 se autorizó la exhibición de las colecciones arqueológicas en los nuevos espacios. (Anexo 4).
.- Que el día 8 de enero de los actuales giramos un oficio a Presidencia en donde nos presentábamos ante el C. Francisco Tenorio como Consejo de Cultura del Valle de Chalco y donde participamos algunos integrantes del museo comunitario, con la finalidad de dar a conocer las actividades y sumarnos a los proyectos de cultura de su administración. (Anexo 5).
.- Que el día 12 de enero de los actuales nos fueron requeridos los espacios que ocupábamos en el Centro de Desarrollo Comunitario "Luis Donaldo Colosio" con el Museo Etnológico de las Etnias Fundadoras "Esteban Cervantes Barrera", y que por tal motivo cerramos el segundo museo comunitario que se había abierto al público. (Anexo 6).
.- Que ante el requerimiento de palabra que nos hacía el C. Francisco Tenorio por medio del C. Miguel Reséndiz de entregarle las llaves que le permitieran tener acceso a las instalaciones de la hacienda de Xico, entregamos un juego de llaves en la Presidencia el día 21 de enero de los actuales (Anexo 7).
.- Que el día 28 de enero de los actuales y como Consejo de Cultura de Valle de Chalco solicitamos autorización al C. Francisco Tenorio Contreras para realizar un evento artístico cultural en el Foro Abierto que se localiza en la hacienda de Xico y a la vez invitarlo a dicho evento. Sin embargo nunca recibimos respuesta de su parte. (Anexo 8).
.- Ante el silencio de la autoridad municipal a nuestros comunicados y con el afán de hacer viable la comunicación el día 30 de enero de los actuales dirigimos al C. Francisco Tenorio un oficio donde le explicábamos la calidad jurídica de nuestra organización con copias de los documentos que acreditan nuestra personalidad y reiteramos nuestra disposición a colaborar con su administración en las actividades culturales; de igual forma le expusimos los motivos por los que nos hallábamos ocupando de forma legal los espacios del museo comunitario. (Anexo 9)

Av. Adolfo López Mateos esq. Av. Prolongación Tezozómoc, Col. Cerro del Marqués, C.P. 56614
Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México. Tel. 72 63 07 81

turno y cuando en noviembre de 2014 se nos solicitó ocupar la bodega donde estaba el museo, fue con el compromiso por parte de la autoridad municipal de reintegrar el museo a la casona de la hacienda, en el considerado de que el museo era la mejor opción de uso para hacer de la hacienda un sitio de atractivo turístico. El Arq. Ramón Montalvo nos dejó instalados en la hacienda previo acuerdo de cabildo. (Anexo copia).

Por tal motivo solicito respetuosamente una reunión de trabajo con usted para tratar los siguientes puntos:

1.- Personalidad jurídica del museo.
2.- Propuesta de trabajo del museo.
3.- Permanencia del museo comunitario en los espacios de la hacienda.

El punto 3 no en el entendido de que nosotros disponemos del uso y disfrute de dichos espacios, sino en que usted como máxima autoridad del municipio debe conocer los espacios y en su caso, aprobar nuestra petición de seguir ocupando las salas donde está el museo.

Por nuestra parte será un honor poder mostrarle la hacienda y las colecciones del museo.

Sin otro particular nos despedimos de usted reiterando un cordial saludo y en espera de su respuesta.

ATENTAMENTE

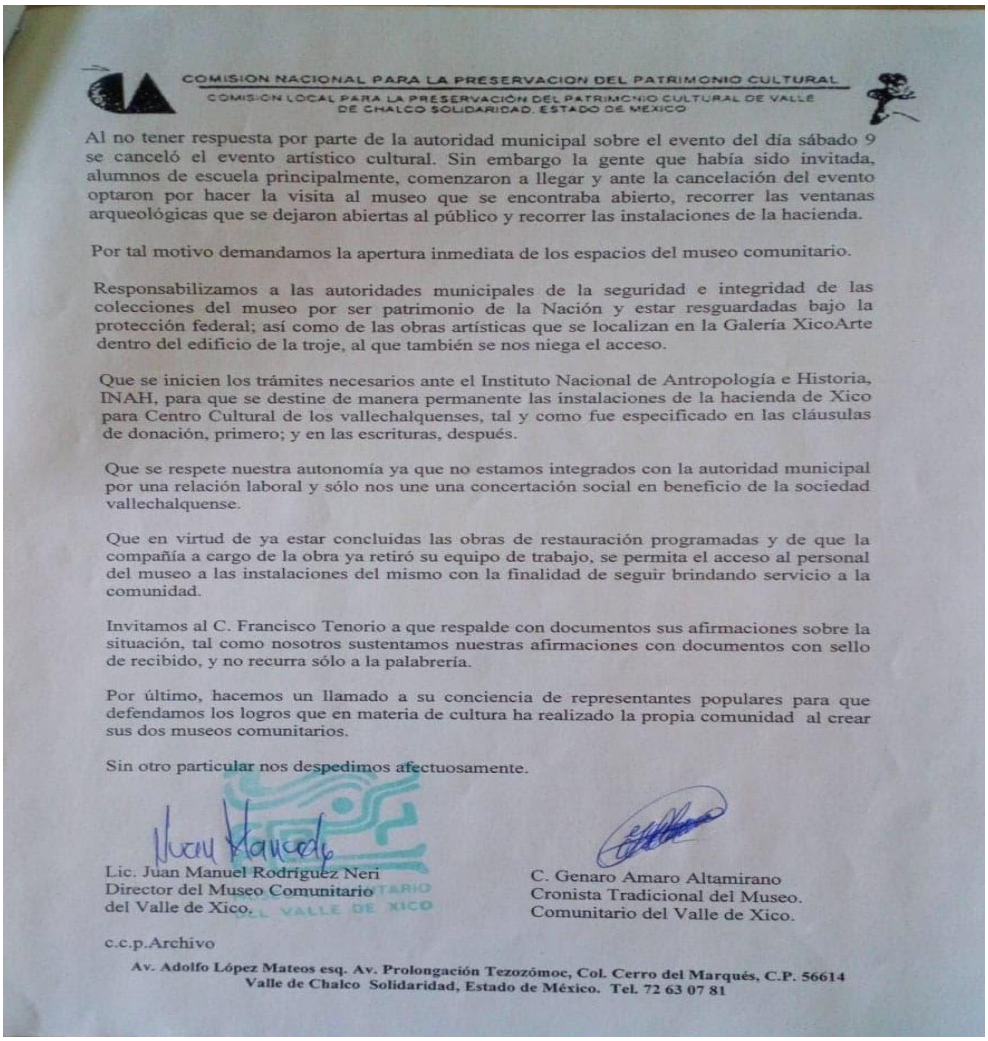
Claudia Tasso R. P P

C. Genaro Amaro Altamirano
Coordinador de la Comisión
Local.

Lic. Juan Manuel Rodríguez Neri
Director del Museo Comunitario
Del Valle de Xico.

c.c.p. Archivo.

ANEXO 33:



COMISION NACIONAL PARA LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL

COMISION LOCAL PARA LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO DE MEXICO

Al no tener respuesta por parte de la autoridad municipal sobre el evento del día sábado 9 se canceló el evento artístico cultural. Sin embargo la gente que había sido invitada, alumnos de escuela principalmente, comenzaron a llegar y ante la cancelación del evento optaron por hacer la visita al museo que se encontraba abierto, recorrer las ventanas arqueológicas que se dejaron abiertas al público y recorrer las instalaciones de la hacienda.

Por tal motivo demandamos la apertura inmediata de los espacios del museo comunitario.

Responsabilizamos a las autoridades municipales de la seguridad e integridad de las colecciones del museo por ser patrimonio de la Nación y estar resguardadas bajo la protección federal; así como de las obras artísticas que se localizan en la Galería XicoArte dentro del edificio de la troje, al que también se nos niega el acceso.

Que se inicien los trámites necesarios ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, para que se destine de manera permanente las instalaciones de la hacienda de Xico para Centro Cultural de los vallechalquenses, tal y como fue especificado en las cláusulas de donación, primero; y en las escrituras, después.

Que se respete nuestra autonomía ya que no estamos integrados con la autoridad municipal por una relación laboral y sólo nos une una concertación social en beneficio de la sociedad vallechalquense.

Que en virtud de ya estar concluidas las obras de restauración programadas y de que la compañía a cargo de la obra ya retiró su equipo de trabajo, se permita el acceso al personal del museo a las instalaciones del mismo con la finalidad de seguir brindando servicio a la comunidad.

Invitamos al C. Francisco Tenorio a que respalde con documentos sus afirmaciones sobre la situación, tal como nosotros sustentamos nuestras afirmaciones con documentos con sello de recibido, y no recurra sólo a la palabrería.

Por último, hacemos un llamado a su conciencia de representantes populares para que defendamos los logros que en materia de cultura ha realizado la propia comunidad al crear sus dos museos comunitarios.

Sin otro particular nos despedimos afectuosamente.

Lic. Juan Manuel Rodríguez Neri
Director del Museo Comunitario
del Valle de Xico.

C. Genaro Amaro Altamirano
Cronista Tradicional del Museo.
Comunitario del Valle de Xico.

c.c.p.Archivo

Av. Adolfo López Mateos esq. Av. Prolongación Tezozómoc, Col. Cerro del Marqués, C.P. 56614
Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México. Tel. 72 63 07 81

ANEXO: 34 FOTO COMPAÑEROS





ANEXO 35

Y CULTURA XICO", la cual irá seguida de las palabras **"ASOCIACIÓN CIVIL"** o de su abreviatura **"A.C."**.----------

--- **ARTÍCULO SEGUNDO.-** El **domicilio** de la Asociación será: **VALLE** de **CHALCO SOLIDARIDAD, ESTADO** de **MÉXICO**, pero podrá establecer oficinas en cualquier otra entidad de la República Mexicana o del extranjero y pactar domicilios convencionales en los actos o contratos que celebre, sin que por ello se entienda cambiado su domicilio asociacional.----------

--- **ARTÍCULO TERCERO.-** La **duración** de la Asociación será de **NOVENTA** y **NUEVE AÑOS**, contados a partir de la fecha de esta escritura.----------

--- **ARTÍCULO CUARTO.-** Constituye el **objeto** de la Asociación: ----------

----- La Asociación es una organización sin fines de lucro que tiene como beneficiarios en todas y cada una de las actividades asistenciales que realiza a personas, sectores y regiones de escasos recursos; comunidades indígenas y grupos vulnerables por edad, sexo o problemas de discapacidad y tiene por objeto realizar las siguientes actividades: ----------

--- **1.-** Promover en estudiantes de educación básica y media superior conocimientos sociales y ecológicos usando el arte plástico y literario como medio de expresión y estrategia de comprensión, para el fortalecimiento de la identidad y arraigo a su territorio.----------

--- **2.-** Promover en público en general a través de talleres, cursos y eventos el reconocimiento histórico-social y ecológico de México y su región, acercando las expresiones más relevantes del Colectivo XIco Arte, para generar el intercambio enriquecedor de su entorno.----------

--- **3.-** Capacitar a profesionales en la metodología que XIco Arte ha desarrollado en el conocimiento de la historia, de manera crítica y expresar su comprensión a través del arte.-------

--- **4.-** Promover la investigación histórica del patrimonio cultural y natural de nuestro país.--------

--- **5.-** Trabajar con instituciones educativas públicas y privadas u otras agencias para aplicar los resultados de investigación y técnicas específicas de arte a programas pedagógicos regulares y especiales.----------

--- **6.-** Promover el establecimiento de escuelas y centros de arte, dedicados a la difusión a las técnicas específicas para impartir la historia, formando personas capaces de emplear diversas técnicas artísticas para hacer de la historia un camino de fortalecimiento de la identidad y la ciudadanía.----------

--- **7.-** Recibir y administrar cualquier clase de recursos económicos o en especie recibidos por concepto de donación o apoyos de iniciativa privada, pública, nacional o internacional.----------

--- **8.-** Apertura, administración y manejo de cualquier tipo de cuentas bancarias y en general cualquier operación financiera o bancaria en relación a los objetos de la Asociación.----------

--- **9.-** Expedir comprobantes deducibles de impuestos a favor de donantes.----------

--- **10.-** Propiciar diversos espacios y modos de reflexión-acción sobre tres ejes temáticos: las identidades, la creatividad y el hábitat.----------

--- **11.-** Organizar, investigar y exponer colecciones y objetos artísticos y antropológicos que convergen en una representación plural sobre las identidades.----------

--- **12.-** Valorizar el papel del arte, particularmente de las artes visuales, en la formación de las identidades culturales, enfatizando la relación y el rol expresivo que éstas articulan en la cultura.----------

--- **13.-** Provocar en el participante interrogantes y respuestas a partir de las exposiciones, los

ANEXO 36



Apéndice

APENDICE 1







APENDICE 2






BOY LONDON



APENDICE 3


SECRETARÍA DE CULTURA
Museo de la Ciudad de México
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS
Museo de la Ciudad de México presenta
En el marco del día internacional de los museos
Encuentro
Retos y problemáticas de los museos comunitarios
Participan los museos comunitarios :
• Valle de Xico- Valle de Chalco
• San Miguel Teotongo -Iztapalapa
• Cuitláhuac- Tláhuac
• Tloltzin Pochotl-Ixtapaluca
• San Juan y San Pedro Tezompa-Chalco
• Chalco
Miércoles 18 de mayo de 2022 /14:30 horas
Actividad gratuita, evento presencial, cupo limitado a 80 personas
Entrada libre / informes azariacastellanos4@gmail.com
Pino Suárez 30, Centro Histórico
f /MuseoDeLaCiudadMx
@MuseoCiudadMx
USA CUBREBOCA
cultura.cdmx.gob.mx
f /Cultura.Ciudad.de.Mexico
@CulturaCiudadMx

APENDICE 4



Granero de la ex hacienda, este espacio no le pertenece legalmente al municipio, En este espacio es donde desde 2015 ha estado el museo y se han realizado todos los eventos.



Casona de la ex hacienda de Xico, este espacio le pertenece al gobierno municipal y aquí donde actualmente se encuentra la colección principal del museo.



ENTREVISTA A GENARO AMARO ALTAMIRANO

Fecha: 14 de julio de 2021

Lugar: Instalaciones del granero de la ex hacienda de Xico.

Azaria: Estas entrevistas contienen distintas preguntas para cada miembro del equipo, pues el objetivo es recolectar las respuestas y analizarlas como equipo.

El museo acaba de cumplir veinticinco años ¿Para usted que significa cumplir veinticinco años, porque usted es coordinador del Museo Comunitario, pero sobre todo es fundador, ¿qué significa este camino?

Genaro: Mira, cuando nosotros nos planteábamos hacer el museo comunitario la gente que estábamos en aquel entonces, la idea era tener un recinto donde guardar las piezas arqueológicas, pero también un espacio que nos permitirá insertarnos en la vida cultural y social de lo que es Valle de Chalco. A lo largo de estos 25 años creo que hemos cubierto de una manera aceptable estos objetivos; logramos que el museo sea un espacio donde se resguarda el patrimonio cultural que llega, pero también logramos hacer de este espacio un espacio de participación social y no nada más con la dinámica propia de Valle de Chalco, sino con la problemática nacional. Haber participado con los zapatistas, la APO, con la policía comunitaria de guerrero, nos permitió poder incidir más allá de lo que es nuestro propio Valle de Chalco. Para mí el museo lo concebía como una trinchera de lucha y creo que finalmente lo logré.

A. **¿Cómo definiría su labor en el museo?**

G. pues, creo yo que sería como… lo dice mi mismo nombramiento, coordinador. Gran parte de los proyectos o de las acciones que se implementaban, normalmente las hablábamos en asamblea, pero yo era quien tenía que darle seguimiento y que se cumplieran esos proyectos; entonces en ese sentido mi labor en el museo ha sido como un coordinador de acciones. La persona encargada de cuidar de que los acuerdos que se tomaban en asamblea realmente se implementaran.

A. ¿Durante este tiempo cómo se pensó o se estructuro una manera de capacitación para ustedes al iniciar el proyecto y quienes iban a involucrase posteriormente?

G. claro, todo tuvimos que hacerlo sobre la práctica, nosotros los que nos reunimos para conformar la Comisión Local para la Preservación del Patrimonio cultural de Valle de Chalco, desconocíamos la historia de la localidad; yo mismo la desconocía a pesar de que siempre me ha fascinado siempre la historia de México, sobre todo etapa prehispánica, desconocía en realidad el significado y todo el potencial arqueológico que tenía Xico, sin embargo y desde un principio para poderle dar difusión al proyecto del Museo Comunitario del Valle de Xico, tuvimos que asumir el conocimiento de Valle de Chalco y conforme lo íbamos desarrollando lo íbamos implementando en acciones de… más que capacitación, fue socialización de la información. Yo recuerdo que desde antes que tuviéramos el museo, el primer contacto que tuvimos con la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), nos proporcionó un acervo pero fotográfico de material arqueológico de Xico y el estudio de este material y su posterior difusión; a través de

una exposición fotográfica en muchas partes de Valle de Chalco fue lo que nos indujo, nos hizo ver la necesidad de conocer la historia del lugar, pero no quedarnos ahí, sino que inmediatamente ir implementando platicas o formas de transmitir este conocimiento, digamos que de una manera empírica empezamos a transmitir este conocimiento sobre la arqueología de Xico.

A. Usted hace días me platicaba sobre Makárenko ¿Cómo decidió retomar esa manera de enseñanza?

G. claro, la enseñanza de Makárenko era una enseñanza colectivista. Él en las escuelas que fundó y trabajó básicamente, desarrollo una metodología comunitaria de trabajo colectivista. Él le hacía compartir a todos sus alumnos las obligaciones y responsabilidades de tener una escuela autogestiva. Cuando yo llego a Valle de Chalco y veo que hay muchos jóvenes despistados, muchos niños de familias disfuncionales, siento que hay la necesidad de integrarlos a una dinámica común de trabajo y esto lo desarrollamos a través de tres actividades: uno la actividad propia del museo comunitario, dos la actividad que hicimos con la comparsa de chinelos de San Miguel Xico y la tercera con la actividad que desarrollamos a partir del temazcal comunitario; ahí les enseñábamos a los compañeros a compartir lo que teníamos y a luchar en conjunto por las demandas materiales que más nos afectaban. Pero todo basado en una disciplina, la disciplina de Makárenko por decir, establecía que la disciplina debería ser consciente pero obligatoria, esto es, se debería desarrollar una consciencia crítica en el educando, pero cuando se acercaba un cierto nivel de consciencia ya entonces la disciplina se volvía obligatoria, pero por el mismo educando. El mismo educando ya no podía estar tranquilo si veía que estaba quebrantando una disciplina que pertenecía a una colectividad y fue lo que yo quise establecer aquí, principalmente con la comparsa de chinelos, pero también al interior del museo comunitario y el temazcal comunitario. Una disciplina donde los intereses de todos estuvieran por encima de los intereses individuales.

A. Mucha gente estuvo en el proyecto del museo, pero usted ha sido quien hasta ahorita ha estado, entonces ha sido quien de alguna manera a enseñado a todos los voluntarios que han pasado por el museo ¿Esa fue su estrategia para enseñarles?

G. Sí, exacto, pero hay una cosa importante, en realidad yo estoy al frente del museo o me quedé al frente del museo ya desde un acuerdo colectivo que tuvimos en una ocasión, cuando yo estaba trabajando como promotor cultural. Mi proyecto que desarrollé fue la creación del museo comunitario, pero cuando se me termina la beca que me daba ese sustento, para mí se hacía el planteamiento de irme a trabajar a otro lado y dejar el museo comunitario. Y los compañeros que en ese entonces estaban en la comisión local votaron en una asamblea que yo no podía irme y dejar el museo comunitario y en esa asamblea mi esposa Leticia se comprometió que ella iba hacer el sustento de la familia para que yo quedara libre y pudiera dedicarme cien por ciento al museo comunitario. Por eso fue que, eso te estoy hablando que fue desde 1999 de ese acuerdo, me quedo esa responsabilidad de quedarme cien por ciento al museo y ya después cuando se vinieron en situaciones en las que incluso me vi sin trabajo y sin nada. Tuve que sobrevivir con lo que mismo que generaba el mismo museo, digamos

que se volvió una dualidad el museo y yo, era así como que o lo dos estábamos o no estaba ninguno.

A. Cuando llega un joven que quiere involucrarse en las actividades del museo ¿Cuál es el proceso para acercarlo a la historia a los talleres, la capacitación?

G. Principalmente se les explicaba el contenido de las salas de exposiciones, todo lo que había en la sala de exposiciones, la información que había y después se encomendaba que leyeran los cuadernitos de historia, que estuvieran leyendo los cuadernitos de historia y cuando habían visitas guiadas que llegan grupos escolares, que estuvieran muy pendientes, oyendo y viendo todo lo que se hablaba, lo que se explicaba para que pudieran confrontarlo, compararlo con lo que ellos habían aprendido a través de los cuadernillos o con las explicaciones que se les daba y ya después de un cierto tiempo que estuvieron en el museo, se les permitía o se les lanzaba al ruedo para que ellos pudieran dar la explicación del museo; claro con el asesoramiento de uno del museo, pero les íbamos permitiendo que ellos fueran los que dieran la explicación y nosotros únicamente íbamos reforzando las ideas o corrigiendo en caso de un error, posteriormente pasábamos a lo que era el taller de historia, el audiovisual también ha cambiado en un principio eran las fotografías, después hicimos un programa de grabado, en una grabadora y con imágenes que se proyectaban ¿cómo se llaman esas fotos de …? Diapositivas, el programa de diapositivas que eran de cuadradito, pero las diapositivas las íbamos pasando de acuerdo al contenido de la grabación que teníamos, sin embargo, ya en el desarrollo de esta actividad, nosotros mismos como instructores nos dábamos cuenta que no bastaba esa información que ya estaba grabada nada más, que a veces nos dejaba con ganas de explayarnos más en la información y entonces optamos por sustituir la grabación por nuestra explicación propia, pero sigue siendo lo mismo los que tuvimos que iniciar ese taller de historia era gente que no conocíamos de la historia y que tuvimos que aprender sobre la marcha. Yo por ejemplo recuerdo mucho que quienes primero empezaron a dar esas explicaciones incluso desde las fotografías, fueron Leticia y mi hijo salvador que tendría como 15 años en aquel entonces y, sin embargo, él ya se atrevía a dar las explicaciones.

A. ¿Cuándo ustedes se empezaron a relacionar con gente del INAH, les ofrecieron en algún momento un taller los historiadores?

G. sí, pero básicamente lo que más nos ofrecían eran talleres de museografía o manejo de piezas arqueológicas, pero de la historia de la localidad no, porque ellos mismos la desconocían, los estudiantes que llegaron a participar en el museo, desconocían la historia local de Valle de Xico, entonces también tuvieron que pasar por todo el proceso de formación como promotores culturales para adquirir todo el conocimiento de lo que era Valle de Xico.

A. ¿Y esa museografía les ayudo para construir el museo?

G. En gran parte sí pero no nos dejó al cien por ciento satisfechos. Lo veíamos muy oficialista, o sea como cualquier otro museo y no como yo hubiera querido. Yo por ejemplo, soy simpatizante, practico o no sé cómo llamarle, del materialismo histórico, entonces para mí el discurso museográfico debería estar apegado a ese materialismo histórico, pero los arqueólogos su discurso era en función de la belleza de las piezas,

del valor de las piezas en sí y no tanto la cuestión social, por eso en cuanto hubo oportunidad poco a poco fui cambiando el discurso y fui metiendo puntos de vista del materialismo historia, ir metiendo de las clases sociales, hablar del comunismo primitivo, el surgimiento de las clases, etc.

A. Entonces esa estructura que maneja la museografía, curaduría, los manuales del gestor comunitario que existen van a diferir con el museo en ciertas cosas?

G. De hecho en mucho, mira yo recuerdo una vez el programa de culturas populares tenía promotores antropólogos que iban a las comunidades a formar sus museos comunitario y en una ocasión el compañero Federico Padilla fue al estado de Morelos a la población Zacualpan y ahí estuvo trabajando con la comunidad en el museo comunitario, pero él aunque en un principio le pregunto a la gente qué era lo que querían y la gente le dijo que era lo que querían, él finalmente les impuso su modo de ver y armo el museo comunitario, llegó el día de la inauguración , la gran fiesta, el jolgorio, la inauguración del museo y ya cuando termino les dijo Federico Padilla “bueno ahora sí les dejo el museo está a su cargo” y le contesto la comunidad “entonces ya podemos ponerlo como va” entonces eso da una idea de que no siempre los promotores culturales encarnan la idea de lo que es el museo comunitario, la gente siente la necesidad de su museo, pero en base a necesidades específicas y que quiere cumplir y que muchas veces el historiador, el antropólogo no alcanza a comprender y entonces sustituye las necesidades de la comunidad por sus propios deseos.

A. ¿Y las necesidades del museo cuáles eran en ese momento?

G. Ellos querían, bueno de aquel museo lo que querían plasmar eran las formas tradicionales de vida de la gente, la formas en como sembraban y actividades tradicionales como la fabricación de huaraches que ya se estaba perdiendo y un tanto la vida religiosa de la comunidad. El antropólogo obviamente le dio más preferencia a la cuestión arqueológica y les armo un museo de arqueología que, aunque sí por ahí hablaba un poco de los oficios de la gente o de la iglesia, pero básicamente éstos pasaron a segundo plano y en primer plano estaba la arqueología. La gente de comunidad lo que quería era hacer un reconocimiento a su gente grande por los oficios que habían mantenido vivo, como eran las formas tradicionales como era la forma tradicional de sembrar o como era la fabricación de hacer huaraches.

A. ¿Los pilares que mantienen fuerte este museo cuáles diría que son?

G. Yo creo que es el enfoque comunitario. El hecho de que tratamos de hacerle ver a la gente que no le vamos a imponer nuestra forma de pensar, sino que más bien es conociendo a la gente y a través de lo necesité la gente o lo que la gente manifieste, poder elaborar proyectos. Yo creo que esto es lo que ha hecho que los proyectos del museo del comunitario realmente tenga un impacto en la comunidad, a lo mejor no en cantidad pero sí en calidad; por ejemplo, el colectivo Xico arte, el colectivo en su momento llegó a tener unos dieciocho integrantes y yo ahora, por ejemplo veo todas las actividades que hay en la comunidad y pues ninguno tiene esa cantidad de artistas alrededor, hay tres o cuatro o cinco o uno el que mantiene vivo un proyecto, pero no se logra hacer una colectividad amplia. Aquí el proyecto de arte del museo, el tiempo que subsistió, pues logramos que tener esa capacidad de lograr reunir en las tertulias

en promedio quince a dieciocho personas, había tertulias que llegan a más de treinta había tertulias que llegaban un poco menos de quince, pero en promedio eran de quince a dieciocho personas.

A. Ahorita que usted menciona al colectivo ¿Para usted ya… sigue estando o ya no está como esa idea de proyecto colectivo?

G. No para mí el colectivo ya paso, ya no lo tenemos como una prioridad tan es así que las actividades que realizaba el colectivo ya las dejamos, ya no se están implementando, siento yo qué es muy difícil trabajar con los artistas, su mentalidad es muy individualista y entonces en ese sentido hacerles ver las necesidades de integrar su arte a una corriente colectiva, fue muy difícil, creo que ahí fue una de las experiencias que no pudimos avanzar mucho, no logramos crear una conciencia colectiva comunitaria en cuanto a lo que es el arte, con excepción de uno o dos compañeros y aquí mencionaría a la compañera Stephany que siento yo que fue quien mejor asimilo y quién más avanzado en esta ruta del arte colectivo.

A. Entonces ¿cuál sería la diferencia entre Arte y Cultura Xico y el colectivo?

G. Arte y cultura Xico finalmente fue una consolidación jurídica de lo que era el colectivo, pero al haber esta consolidación, nos hizo que por un lado relegáramos, dejáramos atrás lo que era el colectivo Xico Arte como una etapa que era necesaria, pero que ya habíamos superado, pero nos limitó en cantidad de asistentes porque no mucha gente se quiere comprometer a ser integrante a una a.c y en ese sentido Arte y Cultura Xico a.c, pues en realidad formalmente de acuerdo a los papeles somos 4 en la práctica somos como 7.

A. ¿Arte y cultura Xico se puede analizar distinta, deslindar del museo o se tiene que analizar junto con el museo?

G. No, se tiene que analizar junto con el museo, finalmente Arte y Cultura era un proyecto del museo, así como estuvieron los proyectos de taller de historia, temazcal comunitario, de la comparsa de chinelos, de Arte y Cultura Xico, finalmente fue parte, una etapa y un proyecto del museo comunitario. La misma comparsa de chinelas a pesar de que formalmente nos separamos en el 2010, todo mundo identificaba a la comparsa de chinelos como comparsa del museo comunitario.

A. El museo siempre ha hecho actividades, por ejemplo, los talleres de historia, lo que menciona de estas actividades que finalmente tanto el colectivo como Arte y Cultura Xico retomaron, no son actividades nuevas, en ese sentido había realmente una necesidad de crear una a.c si ya había un trabajo previo?

G. Bueno la necesidad fue creada artificialmente a raíz del apoyo que nos empezó a brindar kone. Kone nos empezó a brindar un apoyo económico, pero sí nos puso la condición que finamente generáramos una forma de organización superior y esta forma de organización era precisamente la A.C ya que ella es la que nos permitiría en un futuro poder conseguir probables apoyos que permitieran la continuidad de los trabajos, pero yo en lo particular a título personal, nunca estuve de acuerdo ni me gusto que nos formáramos como A.c

A. En cuanto a las personas que están legalmente en la comisión local como en el acta constitutiva del A.c son ahora el equipo, salvo algunas excepciones, pero la capacitación que esas personas están digamos de base como dentro como fuera ¿son las mismas? ¿tendría que haber una nueva capacitación o tendría que ser la misma?

G. No yo creo que sería la misma capacitación, para tener un equipo homogéneo

A. ¿Cuál consideraría que son lo que nos falta fortalecer como equipo

G. La consciencia colectiva, el colectivismo, lograr fomentar entre los integrantes del equipo de trabajo una camaradería, unas relaciones sociales de colectividad de compartir inquietudes.

A. ¿**Y en cuanto a los conocimientos?**

G. Los conocimientos creo que entre todos los tenemos, aquí la cuestión es compartirlos y socializarlos y yo más bien me iría por la idea de socializarlos, por ejemplo; la historiadora Sofía tiene una gran capacidad de conocimiento, conoce muchísimo sobre Valle de Xico, pero se guarda muy celosamente esta información y la va soltando de ahí de gota en gota. Yo creo que si tuviéramos un proceso de capacitación para el equipo tendrían que socializarse todos estos conocimientos para beneficio de la misma comunidad, entre más esté capacitado el equipo de trabajo, mejor sería nuestra actuación en la comunidad.

A. Desde que inicio el proyecto de Arte y Cultura Xico, hace seis años se empezaron a dar los talleres de capacitación, estos de pintura, de foto ¿Usted qué piensa de esto, ¿Qué resulto de eso? (risas)

G. Cuando yo hablo que el proyecto de arte en general fu, no nos dio los resultados que esperábamos, creo que eso se cristaliza y se ve más precisamente en estos cursos de capacitación, se dieron muchos cursos de capacitación pero hoy en la práctica no se ve esa capacitación, gran parte de quienes tomaron esa capacitación ya se han retirado de participar del museo y por lo tanto es una capacitación que si no se perdió del todo está como relegada a otras condiciones a que pueda aflorar a otras condiciones.

A. Durante estos 25 años en algún momento se planteó la idea o de diseñar una capacitación no solamente para los integrantes, sino también para la gente que viniera a realizar su servicio social?

G. Mira en realidad yo no diseñé ningún proyecto de capacitación pero si tuvimos la participación de la ENAH que diseñaron dos proyectos; uno lo diseño la antropóloga Sandra Flores Astibia y que es la forma en la que damos el taller de historia hoy en la actualidad, pero también recibimos la propuesta de tres compañeros que estudiaron en la ENAH que también quisieron implementar un taller de historia, aunque finalmente más que implementar un taller nuevo, más bien fue asimilar el que nos había implementado la compañera Sandra, pero ellos traían una propuesta que traían por escrito de como concebían la capacitación y la divulgación de la historia de Xico.

A. ¿Usted cree que sí sea necesario dar una estructura?

G. Sí evidentemente que sí, debemos sistematizar toda esa información porque está muy dispersa y sí necesitamos concentrarla y que haya un banco de datos donde este concentrada toda esa información y a la cual se pueda recurrir cada que se quiera conocer determinado aspecto de la historia de Xico.

A. ¿Qué sería lo fundamental para usted, lo que es urgente y que se debe hacer antes que cualquier cosa?

G. La capacitación del equipo el compartir los conocimientos, diseñar un esquema de como poder compartir estos conocimientos y capacitarnos en la práctica de este esquema.

A. ¿Qué nombre la daría a las personas que asisten al museo, por ejemplo, un estudiante que recibe los talleres de historia? Púbico, asistente, beneficiario o no habría una diferencia.

G. Mira la gente que viene a participar al museo la veo como voluntarios, la gente que es beneficiaria con la actividad del museo, obviamente es población atendida beneficiarios y los estudiantes y especialistas que vienen a tratar de desarrollar algún tipo de estudio, como académicos que vienen a integrarse, pero momentáneamente nada más, muy difícilmente se quedan por un largo tiempo.

A. Ya cómo última pregunta

G. Soltero (risas)

A. Pues el museo se cerró en 2019 ¿Cuál sería el futuro próximo inmediato que visualiza en cuanto al museo y al equipo de trabajo?

G. Claro, para que el proyecto del museo tenga continuidad definitivamente tenemos que llegar a un acuerdo con la autoridad municipal para que se reabra el museo desafortunadamente nos enfrentamos a la situación de que repite autoridad que es la misma que ha mantenida cerrada el museo y esto me obliga a pensar que si en los próximos tres años no habré el museo… yo creo que la supervivencia del equipo del museo va depender del apoyo que nos de Kone, en la medida que se vaya diluyendo, en la medida que se vaya ese apoyo o en la medida que desaparezca, obviamente cada uno de los integrantes del museo se va ver en la necesidad de… ya lo decía Karl Marx "El antes de hacer política o religión tiene que comer primero" y van a tener que buscar sus medios de subsistencia, pero yo espero que sí se puede abrir antes, o bueno, que para la siguiente administración sí podamos abrirlo.

A. ¿Algo que quiera agregar?

G. Nada más

A. Gracias por la entrevista.

La entrevista se terminó a las 2:31 pm

Referencias

Amaro,G, Amescua J, Castellanos, A, Esparza, Y, Jasso, C, Medina, L y Torres, S. (2021). *25 años de construcción y resistencia.* México, Valle de Chalco: Al centro de la palabra.

Arte y Cultura Xico (2020). Valle de Chalco [Archivo de Video]. https://www.youtube.com/c/ArteyCulturaXicoAC

García, M y Egea, A. (2017). *¿Cómo trabajan los arqueólogos? Propuesta didáctica para Educación Primaria (6-8 años).* CEPOAT.

INAH. (2022) *¿Quiénes somos?* Recuperado 09 de abril de 2022 de https://www.inah.gob.mx/quienes-somos

Martín, G. Alvarez,T. (1996). *Manual para elaborar manuales de políticas y procedimientos*. México, D.F. Ed. Panorama editorial.

Mejía, M. & Valladares, P. (2011). *Manual de gestión cultural para voluntarios.* Tegucigalpa: Programa de Voluntarios de las Naciones Unidas (ONU).

Néstor García Canclini, "Introducción. Políticas culturales y crisis de desarrollo: un balance latinoamericano", en Néstor García Canclini, (coord.), *Políticas culturales en América Latina*, Grijalbo, México, 1989, 25.

Declaración de Santiago de 1972. 16ª Asamblea de la Conferencia de la UNESCO para países latinoamericanos, realizada entre el 20 y el 31 de mayo de 1972 en Santiago de Chile. Fuente: Fundación ILAM (Instituto Latinoamericano de Museos, Costa Rica) http://documentos.ilam.org

https://mediateca.inah.gob.mx/webapps/publicaciones-digitales/80ANIV_INAH/caps/14/cap_xiv.html

http://www.ibermuseos.org/panorama-de-los-museos-mexico/

normateca.inah.gob.mx/pdf/01542137063.PDF

Perea, J. (1991). El museo comunitario: un espacio de rescate y preservación del patrimonio cultura. Ciudad de México.

Torres Álvarez, M. (1996). Manual para Elaborar Políticas y Procedimientos. México. Panorama.

Vivanco Vergara, M. E. (2017). Los manuales de procedimientos como herramientas de control interno de una organización. Universidad y Sociedad, 9(2), 247-252. Recuperado de http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus

Solís, Felipe, “Posclásico Tardío (1200/1300-1521 d.C.). Tiempo Mesoamericano VIII”, *Arqueología Mexicana*, núm. 50, pp. 20-29.